

REVISTA DE

EL COLEGIO DE SAN LUIS

Nueva época • año VII, 14 • julio a diciembre de 2017

Revista multidisciplinaria enfocada
en las ciencias sociales y las humanidades

REVISTA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS

DIRECTOR

Israel Ramírez

CONSEJO EDITORIAL

Luis Aboites / *El Colegio de México* / México

José Antonio Crespo / *Centro de Investigación y Docencia Económica* / México

Jorge Durand / *Princeton University* / E.U.A.

Carmen González Martínez / *Universidad de Murcia* / España

Mervyn Lang / *Salford University* / Reino Unido

Óscar Mazín Gómez / *El Colegio de México* / México

Antonio Rubial García / *Universidad Nacional Autónoma de México* / México

José Javier Ruiz Ibáñez / *Universidad de Murcia* / España

Javier Sicilia / *Revista Ixtus* / México

Valentina Torres Septién / *Universidad Iberoamericana* / México

COMITÉ EDITORIAL

Neyra Alvarado

Antonio Cajero

Sergio Cañedo

Javier Contreras

Julio César Contreras

Norma Gauna

Arturo Gutiérrez del Ángel

José A. Hernández Soubervielle

Danira López

EDICIÓN

Jorge Herrera Patiño / *Jefe de la Unidad de Publicaciones*

Werner Juárez / *Asistente de la dirección de la revista*

Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*

Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*

COORDINADORES DE ESTE NÚMERO

David Vázquez, Claudia Carranza e Israel Ramírez

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

Ernesto López Ruiz



PRESIDENTE

David Eduardo Vázquez Salguero

SECRETARIA ACADÉMICA

Claudia Verónica Carranza Vera

SECRETARIO GENERAL

Jesús Humberto Dardón Hernández

La *Revista de El Colegio de San Luis*, nueva época, año VII, número 14, julio a diciembre de 2017, es una publicación semestral editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx, correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Israel Ramírez. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2012-092414023900-102 / ISSN: 1665-899X.

Impresa en los talleres de Solar Ediciones, S. A. de C. V. 5 de febrero 2309, Col. San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170, Metepec, Estado de México. Tel.: (722) 1 99 13 45. Este número se terminó de imprimir el 30 de julio de 2017.

El tiraje consta de 150 ejemplares.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Claudia Carranza Vera (coordinadora) Israel Ramírez (director) 9

[ARTÍCULOS]

MONICA RAMIREZ HUERTA

Colegio de Postgraduados, Campus Puebla

JOSÉ PEDRO JUÁREZ SÁNCHEZ

Colegio de Postgraduados, Campus Puebla

BENITO RAMÍREZ VALVERDE

Colegio de Posgraduados, Campus Puebla

RODRIGO ALONSO FIGUEROA STERQUEL

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Política agrícola y desastres agrícolas: análisis del impacto de siniestros en la producción de maíz de temporal en el municipio Tlachichuca, Puebla, México

15

MARCO ANTONIO CHAVARÍN GONZÁLEZ

El Colegio de San Luis

El pecado del siglo, de José Tomás de Cuéllar: entre la Colonia y la República Restaurada, la libertad, el orden y el progreso

47

JOSÉ MANUEL PEDROSA

Universidad de Alcalá

Casas endemoniadas, santos exorcistas e imágenes que sudan: El milagro de San Nicolás de Tolentino en Cazalla (1693)

67

CARLOS SOLA AYAPE

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México

En busca del apoyo de América. El exilio español ante la Conferencia de Cancilleres de Chapultepec (febrero-marzo de 1945)

105

MIGUEL ÁNGEL ESPARZA ONTIVEROS

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Notas para la historia de los deportes en México. El caso del béisbol capitalino (1910-1920)

141

CONRADO J. ARRANZ
El Colegio de México
“¡Oh confusión extraordinaria de géneros gramaticales!”
Salvador Novo y Mauricio Magdaleno: polémicas y encuentros 171

[NOTAS]

- MARÍA XIMENA VIÑAS PÉREZ**
El Colegio de la Frontera Sur
- GUADALUPE DEL CARMEN ÁLVAREZ GORDILLO**
El Colegio de la Frontera Sur
- ENRIQUE EROSA SOLANA**
El Colegio de la Frontera Sur - Sureste
- ANGÉLICA AREMY EVANGELISTA GARCÍA**
El Colegio de la Frontera Sur
- GEORGINA SÁNCHEZ RAMÍREZ**
El Colegio de la Frontera Sur
La maternidad desde la experiencia de mujeres que viven con VIH
atendidas en el Hospital de Las Culturas, en Chiapas, México 207
- GABRIELA NAVA**
Universidad Nacional Autónoma de México
De mozos picados, guardas apedreados y gobernantes pisoteados.
La catártica violencia lúdico-festiva en el *Quijote* 233
- MIRIAM REGINA MARTÍNEZ MENDOZA**
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo
- GILDA SALAZAR ANTÚNEZ**
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo
Sucede que me canso de ser mujer: Significados y prácticas
de género de tres generaciones de mujeres en un lugar del desierto 253
- ROSA MARÍA HUERTA MATA**
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - Escuela Superior de Actopan.
Ingreso y presencia de las mujeres
en la matrícula universitaria en México 281
- ADRIANA GUILLÉN ORTIZ**
El Colegio de San Luis
La genealogía de Camilo Hernández 307

[RESEÑAS]

JOHN BRIAN HARLEY

*La nueva naturaleza de los mapas.
Ensayos sobre la historia de la cartografía*

René Alfredo Torres Nava

El Colegio de San Luis

329

RODRIGO LAGUARDA RUIZ

De sur a norte. Chilangos gays en Toronto

Juan Miguel Sarricolea Torres

Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

332

PATRICK WILLIAMS

De eso no hablamos. Los vivos y los muertos entre los manuches

Andrés Fábregas Puig

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente

338

FRANCISCO PEÑA (COORD.)

La sed urbana. La ciudad como construcción hidráulica

Edgar Talledos Sánchez

El Colegio de San Luis

345

CLAUDIA CARRANZA VERA

Y MERCEDES ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO (EDS.)

*Temas y motivos en formas narrativas
de la literatura tradicional de México*

Andrea Silva Martínez

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

351

PRESENTACIÓN

Si algo define a la *Revista de El Colegio de San Luis* es la interdisciplinariedad y el diálogo que permite la reflexión en torno a conceptos, acontecimientos o discursos a partir de los cuales se expresan necesidades, problemas y realidades de la historia humana.

Los autores que conforman este número abordan políticas del siglo XX en torno a la educación, la cultura y los deportes, por ejemplo, pero no menos importante son los que parten desde la base literaria para señalar la violencia que se presenta desde muy diversas maneras en otros espacios y siglos anteriores.

Monica Ramirez Huerta, José Pedro Juárez Sánchez, Benito Ramírez Valverde y Rodrigo Alonso Figueroa Sterquel presentan el texto “Política agrícola y desastres agrícolas: análisis del impacto de siniestros en la producción de maíz de temporal en el municipio de Tlachichuca, Puebla, México” en donde cuestionan la efectividad de las acciones gubernamentales en torno al rescate de cosechas ante desastres naturales. El artículo se concentra en el estudio de un municipio poblano durante el año 2011, cuando el cultivo de maíz se vio afectado por las sequías y lo limitado que resultan los apoyos en estos casos.

En un contexto de economía global y de problemas climáticos en aumento, textos que pongan en foco esta realidad son cada vez más necesarios. En este artículo, por otra parte, se puntualiza cómo es que el campo mexicano y las políticas que se legislan en torno a él, afectan las condiciones de vida del país.

Asimismo, también, los estudios que conforman este número nos permiten dar un seguimiento diacrónico a nociones como el crimen y el castigo, discusiones que se han complejizado con la separación histórica que se dio cuando la impartición de justicia dejó de tener un soporte religioso. En este sentido, es interesante la lectura del artículo de Marco Antonio Chavarín González, “*El pecado del siglo*”, de José Tomás de Cuéllar: entre la Colonia y la República Restaurada, la libertad, el orden

y el progreso”, novela que muestra el establecimiento de una posición frente a las preocupaciones y los cambios sociales decimonónicos a partir de un hecho terrible, ocurrido en la época colonial, en donde la percepción fideísta seguía teniendo cierto efecto en los juicios.

El artículo aclara cómo es que *En el pecado del siglo* se muestran las posturas en torno a la demanda de justicia, así como a los procedimientos que se llevaron a cabo en este periodo, pero bajo la discusión que estaba muy en boga en el XIX respecto a la impartición de justicia y la pena de muerte; todo ello mediante estrategias narrativas que provocan terror y que tienen, hasta cierto punto, una función adoctrinadora y filosófica respecto al ser humano y su percepción de la muerte y la justicia.

La violencia puede ser, en el caso contrario, un aspecto lúdico o que motive a la risa. De ello habla Gabriela Nava en “De mozos picados, guardas apedreados y gobernantes pisoteados La catártica violencia lúdico-festiva en el “quijote””. Aquí se destaca la función catártica que la risa ejerce en sociedades sometidas en las que se pueden apreciar un buen número de problemáticas, sociales, económicas e incluso gubernamentales.

El tema es estudiado en relación con *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, novela que según la nota que presentamos permite apreciar, a partir de las dicotomías carnalescas, las estrategias sociales para reducir la violencia en un momento de crisis en el siglo XVII en España.

En este periodo se centra también el estudio de José Manuel Pedrosa Bartolomé: “Casas endemoniadas, santos exorcistas e imágenes que sudan: el milagro de San Nicolás de Tolentino en Cazalla (1693)” en torno a la literatura milagrosa, las leyendas y la hagiografía. La violencia demoniaca tiene presencia en este número a partir de la constante batalla entre el bien y el mal.

La tradición, que se evoca en documentos sobre milagros, hagiografías, e incluso crónicas y novenarios, nos revela una devoción que no sólo se extendió en diferentes geografías (Guerrero, en México, por ejemplo), sino que tuvo una presencia sostenida durante el siglo XVII.

De igual manera se puede hablar de crisis en el periodo estudiado por Conrado J. Arranz en su artículo “¡Oh confusión extraordinaria de géneros gramaticales!” Salvador Novo y Mauricio Magdaleno: polémicas y encuentros”. El texto evidencia que más allá de lo que se refleja en los relatos históricos, las discusiones literarias, el pensamiento, las diferencias entre quienes ocuparon un espacio en el ámbito cultural mexicano en un periodo crítico, en apariencia de cambios, también existe la defensa de la tradición.

Por último, en lo que se refiere a los estudios desde lo literario, Adriana Guillén Ortiz, presenta el texto “La genealogía de Camilo Hernández” en el cual aborda los caminos que comunican a los personajes de distintos corridos. A partir del análisis sobre un texto recopilado en San Luis Potosí, Guillén caracteriza a Camilo Hernández en lo que atañe a la valentía, honor, presencia de la traición, el motivo de la muerte... lo cual le permite conectarlo con otros más conocidos en la tradición: Simón Blanco o Heraclio Bernal.

En dos polos históricos conectados, “Notas para la historia de los deportes en México. El caso del béisbol capitalino (1910-1920)” de la autoría de Miguel Ángel Esparza Ontiveros y “En busca del apoyo de América. El exilio español ante la Conferencia de Cancilleres de Chapultepec (febrero-marzo de 1945)”, de Carlos Sola Ayape, discuten tres décadas de historia mexicana.

En el primero, para comprender la introducción de la práctica deportiva en el porfiriato y después para revelar cómo fue que la lucha revolucionaria incidió en el mantenimiento y pervivencia —específicamente en lo que se refiere al caso del béisbol—, del juego organizado, a pesar de los impedimentos que el movimiento armado supone.

El segundo artículo refleja los ideales panamericanos que para la década de 1940 permitieron que un grupo de exiliados españoles solicitaran el apoyo diplomático, desde terreno mexicano, para debilitar, y en su caso terminar, con la dictadura franquista.

Son de destacar tres notas que giran en torno al concepto de género, a la presencia femenina en las universidades y a las problemáticas de la maternidad en mujeres infectadas con VIH: “Sucede que me canso de ser mujer: Significados y prácticas de género de tres generaciones de mujeres en un lugar del desierto” de Miriam Regina Martínez Mendoza y Gilda Salazar Antúnez, “Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México” de Rosa María Huerta Mata y “La maternidad desde la experiencia de mujeres que viven con VIH atendidas en el Hospital de Las Culturas en Chiapas, México” cuya autoría corresponde a María Ximena Viñas, María Guadalupe del Carmen Álvarez Gordillo, Enrique Erosa Solana, Angélica Aremy Evangelista García y Georgina Sánchez.

Para concluir se presentan cinco reseñas de la autoría Andrés Fabregas Puig, Rene Alfredo Torres Nava, Edgar Talledos Sánchez, Juan Miguel Sarricolea Torres y de Andrea Silva Martínez.

El presente volumen reúne trabajos que discuten las demandas y enfrentamientos que se han sucedido a lo largo de los siglos por el bienestar social, cultural,

económico y político. De alguna manera, los trabajos que analizan la perspectiva femenina sintetizan la importancia de un tema que, más allá de los aspectos particulares de cada ensayo, engloban una inquietud mayor: demostrar la relevancia de las mujeres en la vida social y el paulatino estudio que la evidencia.

CLAUDIA CARRANZA VERA
coordinadora

ISRAEL RAMÍREZ
director

A R T Í C U L O S

POLÍTICA AGRÍCOLA Y DESASTRES AGRÍCOLAS: ANÁLISIS DEL IMPACTO DE SINIESTROS EN LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ DE TEMPORAL EN EL MUNICIPIO TLACHICHUCA, PUEBLA, MÉXICO

Agricultural policy in presence of agricultural disasters: analysis of the impact of sinisters in the rainfed maize production in the municipality Tlachichuca, Puebla, Mexico

MONICA RAMIREZ HUERTA*
JOSÉ PEDRO JUÁREZ SÁNCHEZ**
BENITO RAMÍREZ VALVERDE***
RODRIGO ALONSO FIGUEROA STERQUEL****

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es conocer la importancia de las acciones gubernamentales implementadas ante los siniestros agrícolas. Se analiza en específico la presencia de heladas en el cultivo de maíz en el municipio de Tlachichuca, Puebla en 2011. Se aplicó una encuesta a 76 productores afectados. El estudio mostró que es casi inexistente el seguro agropecuario, y ante las heladas se activó el Programa denominado Componente de Atención a Desastres Naturales (CADENA). El apoyo otorgado por este programa no reconoció la totalidad de la afectación en los predios de los productores, pues cubrió casi un tercio de los costos de producción por hectárea.

PALABRAS CLAVE: HELADAS, DESASTRES NATURALES, NEOLIBERALISMO, SINIESTRO, SEGURO AGRÍCOLA, AGRICULTURA CAMPESINA.

* Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Estudiante de doctorado del Programa de Estrategias de Desarrollo Agrícola Regional. Correo electrónico: gestionpublica2012@hotmail.com

** Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Correo electrónico: pjuarez@colpos.mx

*** Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Correo electrónico: bramirez@colpos.mx

**** Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Correo electrónico: rodrigo.figueroa@ucv.cl

ABSTRACT

The objective this research is knowing the importance of the governmental actions established in the presence of agricultural sinisters. Specifically it analyzed the presence of frosts in the maize in the municipality of Tlachichuca, Puebla in 2011. Data was gathered with a survey to 76 producers affected. The research showed that is almost nonexistent the agricultural insurance and in the presence of frosts were activated the program called Componente de Atención a Desastres Naturales (Care Component to Natural Disasters, CADENA). The support provided for this program did not recognize the full involvement in the lands of producers covering almost a third of production their cost per hectare.

KEYWORDS: FROSTS, NATURAL DISASTERS, NEOLIBERALISM, SINISTER, AGRICULTURAL INSURANCE, PEASANT AGRICULTURE.

Recepción: 4 de septiembre de 2015.
Dictamen 1: 29 de septiembre de 2015.
Dictamen 2: 3 de diciembre de 2015.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es analizar la pertinencia de la política agrícola mediante las acciones gubernamentales implementadas ante siniestros, en específico las heladas, en el cultivo de maíz en el municipio de Tlachichuca, Puebla, México, en 2011.

Como antecedentes de nuestro análisis, cabe mencionar que en las últimas décadas del siglo XX surgió una preocupación (que sería creciente) por el cambio ambiental. Por ello, la política agrícola es determinante en la agricultura de temporal ante un desastre. Hay evidencias de que los procesos atmosféricos, geológicos, hidrológicos y biológicos del sistema tierra son alterados por las actividades humanas, es decir, debido a los cambios en las fuerzas motrices antropogénicas, crecen, evolucionan y se combinan a un ritmo acelerado, por lo que impactan en los rendimientos de la actividad agrícola (PNUMA, 2012, p. 23).

Percy y Karnosky (2007, p. 256) mencionan que gases como el ozono superficial y el óxido de nitrógeno contribuyen a la disminución de los rendimientos agrícolas, además de que tienen efectos en la salud, en los ecosistemas y en el clima. Otra consecuencia del cambio ambiental es el aumento de los desastres naturales. En el mundo, éstos contribuyen a aproximadamente 85 por ciento de las pérdidas directas y son resultado de eventos atmosféricos e hidrológicos graves (Gall et al., 2011, p. 2157); ocurren en espacios tanto urbanos como rurales con sus respectivos impactos económicos. En el sector rural afectan la producción de alimentos, los ingresos de los productores y la seguridad alimentaria (Ortiz, 2012, p. 2). Ochenta por ciento de las hectáreas cultivadas en el mundo son de temporal —lo que significa que su producción depende de las lluvias y de la ausencia de siniestros— y son responsables de cerca de 60 por ciento de la producción agrícola mundial (FAO, 2013, p. 53).

En 2011, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2011, p. 11) mencionó que en México hubo ocho ciclones tropicales, 51 frentes fríos, 18 ondas tropicales, cinco tormentas invernales y 526 tormentas intensas, que afectaron a 1 717 533 personas y 1 540 862 hectáreas de cultivos. El Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales (CENAPRED, 2014) informó que el impacto económico de los siniestros en 2011 ascendió a 3 331 millones de dólares y las pérdidas significaron 0.3 por ciento del producto interno bruto (PIB). Este mismo Centro (CENAPRED, 2012, p. 9) reportó que en 2011, en la agricultura del estado de Puebla, los siniestros afectaron 59 038 hectáreas de cultivo y las pérdidas ascendieron a 59 265 835.8 dólares.¹

¹ El cambio peso-dólar al 1° de septiembre de 2015 era de un dólar por 16.89 pesos (Banco de México, s/f).

En la actualidad, los campesinos minifundistas no sólo tienen que afrontar los siniestros naturales que afectan sus cultivos, sino también una política económica neoliberal adversa, reflejada en la reducción de los apoyos y los programas agrícolas para impulsar la producción. En México, en el estado de bienestar, específicamente hasta 1990, el seguro agrícola fungía como un instrumento de protección contra riesgos climáticos. La Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A. (ANAGSA), era la institución que administraba el seguro agrícola gubernamental para el campo. Ésta llegó a concentrar más de 80 por ciento de las operaciones en la agricultura de temporal. Con los cambios en la política económica seguida por el gobierno de México, ANAGSA desapareció y fue sustituida por AGROASEMEX.² Esta última concentró 55 por ciento de sus operaciones en la agricultura de temporal (Díaz, 2006, p. 24). En 2011 aseguró 29.6 por ciento de hectáreas de temporal (SAGARPA, 2012).

Ante los siniestros naturales y a causa de la casi desaparición del seguro agrícola, el gobierno mexicano tomó medidas preventivas, entre las cuales estaba el impulso del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (PPMR), del cual depende el Componente de Desastres Naturales (CADENA), dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con el fin de reincorporar a los productores de bajos ingresos a las actividades productivas y mitigar los daños económicos ocasionados por siniestros naturales como las heladas (Rico, 2011, p. 50). En 2011, el PPMR ejerció 990 852 575 dólares; de esta cantidad, el programa CADENA gastó 65 127 294.3 dólares y atendió a 2 188 701 personas. En el estado de Puebla benefició a 144 932 productores agrícolas de bajos ingresos que no contaron con ningún tipo de aseguramiento otorgándoles 71.04 dólares por hectárea siniestrada (CONEVAL, 2011).

LA POLÍTICA AGRÍCOLA ANTE LAS HELADAS EN LA AGRICULTURA DE TEMPORAL

Un siniestro natural puede ser considerado exógeno, mientras que la transformación del siniestro natural hacia un desastre no lo es (Rodríguez Oreggia et al., 2012). Un desastre debe ser entendido como la destrucción parcial o total, transitoria o

² AGROASEMEX, S. A., es una institución nacional de seguros cuya misión es proteger el patrimonio y la capacidad productiva del sector rural. En su capital participa el Gobierno Federal de manera mayoritaria, y es un instrumento de política pública que contribuye a la conformación de un sistema nacional de administración de riesgos para la protección integral del sector rural (AGROASEMEX, s/f).

permanente, actual o futura de un ecosistema, de vidas humanas y de las condiciones de subsistencia (Chaparro y Renard, 2011, p. 10). También es un evento repentino e imprevisto que ocasiona daños, pérdidas y la paralización temporal de actividades económicas, y afecta a una parte importante de la población, principalmente rural (Meli et al., 2005, p. 6). Su impacto dependerá de la etapa de desarrollo en que se encuentre un espacio, ya que éste es el resultado de la acción del hombre sobre la superficie de la tierra a lo largo de la historia, y se afirma que es un producto social por el cual el hombre inició el proceso de transformación del espacio natural, variando la situación natural entonces existente y convirtiéndolo en un espacio productivo a su servicio (Gutiérrez, 1999, p. 28).

Hayden (2006, p. 141) menciona que un desastre es un proceso que empieza antes que el mismo evento natural y sigue bajo una condición de vulnerabilidad, que Aguirre (2004, p. 489) entiende como “la susceptibilidad al daño”. Wilches Chaux (1993, pp. 23, 24) clasifica la vulnerabilidad en física, económica, política o social, en una comunidad en caso de que ocurra un fenómeno desestabilizador de origen natural. También se considera como el resultado de las condiciones de la sociedad previas a la emergencia, como la desigualdad social, la pobreza, la marginación y, sobre todo, la carencia de las políticas preventivas adecuadas (Blaikie et al., 1996, p. 9). Entonces, a pesar del origen “natural” de los desastres, éstos presentan diversos componentes de decisiones políticas previas, relacionadas con incorrectas e insuficientes políticas sociales, económicas y ambientales, que cooptan los recursos locales a favor de la macroeconomía nacional y de la economía transnacional (Fernández, 2005, p. 6). Por ello, la afectación de un desastre es mayor en los espacios vulnerables.

López y Santana (2011, p. 161) afirman que los daños se distribuyen reproduciendo la inequidad social. Por lo tanto, se habla de vulnerabilidad. Ésta existe cuando el espacio coincide con las condiciones de fragilidad y la posibilidad de incidencia de uno o más fenómenos peligrosos, y se entiende como una situación de peligro latente en donde preexiste el riesgo de sufrir daños en el futuro como resultado del impacto de uno o más fenómenos naturales peligrosos en una sociedad sensible.

La suma de los componentes de la vulnerabilidad global debe estar en el centro del debate sobre el modelo de prevención, mitigación y atención de desastres, reconociendo que éstos son producto de la convergencia en un momento y lugar determinados de los factores de riesgo físico y vulnerabilidad humana (Foschiatti, 2004, p. 11). Esto significa que cada siniestro natural se manifiesta de diferente forma y con distinta intensidad dependiendo de la vulnerabilidad tanto de las estructuras que sustentan el

desarrollo social como de la propia sociedad, y cuyo resultado dependerá de la diversidad de factores que interactúan y de la naturaleza de aquellos que en cada situación juegan el papel dominante. Por lo tanto, entre más vulnerable sea una población, más pérdidas habrá y será más difícil que se recupere (Mansilla, 1993, p. 5). De este modo, se ponen en evidencia las condiciones sociales críticas preexistentes, ya que son procesos que resultan del impacto de un fenómeno natural, como un sismo, un huracán, una inundación, etcétera, en un espacio vulnerable, es decir, incapaz de resistir el impacto o con dificultades para recuperarse debido a sus características sociales, culturales, económicas, demográficas o políticas (Carrillo et al., 2011, p. 130). Una respuesta de los gobiernos son los programas, mediante los cuales pueden responder a las personas afectadas por siniestros naturales y, al mismo tiempo, contribuir a disminuir el impacto de la pobreza a largo plazo en las zonas afectadas (Skoufias, 2003, p. 1088). El impacto de un desastre tiene una fuerte dependencia del contexto político y de la composición social de la población (Martínez, 2012, p. 113), debido a que no son productos de la naturaleza, sino que existe una correlación entre el modelo de desarrollo y los siniestros naturales (Mansilla et al., 2005).

Por lo que respecta al modelo de desarrollo en las últimas décadas, el factor principal que ha moldeado la sociedad y la economía rural en América Latina ha sido el modelo de desarrollo basado en la apertura externa, la promoción de exportaciones y la liberalización comercial (Chonchol, 2008, p. 184). La intencionalidad del modelo neoliberal es la de construir un mercado global y unificado donde los países en desarrollo promueven políticas de liberalización del mercado y un desmantelamiento sistemático del estado de bienestar (Méndez Ramírez, 2014, p. 4). Boisier (1998) define el modelo económico neoliberal como reduccionista y simplificador del Estado, que cercena las posibilidades de alcanzar el desarrollo territorial con igualdad. Alberro (2010, p. 92) menciona que ahora la iniciativa privada provee muchos de los bienes y servicios que brindaba el gobierno. En ese sentido, las políticas de desarrollo agropecuario tienen continuidad ideológica y se refleja en el retiro de servicios y apoyos que antes se otorgaban de manera subsidiada a los productores del campo (Paz Sánchez, 2003, p. 174).

Ante la escasa participación del Estado en la promoción de la producción de granos en el sector agrícola y el aumento de desastres agrícolas, Rodríguez (1996, p. 19) argumenta que se necesita un alto grado de asistencia gubernamental, ya que son procesos sociales masificados en países pobres; por lo tanto, los desastres se ven amplificadas, según Thomas Bohórquez (2013, p. 80), por la existencia de las vulnerabilidades, entre las que destaca la económica, que se expresa a través de la pobreza, definida

por Bracamontes Nevárez y Camberos Castro (2015, p. 23) como la insuficiencia de ingresos para cubrir el costo de determinados satisfactores básicos de hogares o individuos. Es decir, la pobreza existe antes del mismo desastre y no es la única responsable, pero contribuye a intensificar el daño, principalmente a los campesinos cuyos ingresos dependen de la agricultura de temporal y no cuentan con un seguro agrícola ante la presencia de un siniestro de tipo natural que les provoca pérdidas económicas y pone en riesgo su seguridad alimentaria. De tal manera, una política agrícola se considera adecuada si puede compensar las externalidades ambientales.

El funcionamiento de una política agrícola dirigida a los desastres naturales depende del modelo económico, y se refleja en los diferentes instrumentos financieros y de seguro que se han creado tanto en el modelo desarrollista como en el neoliberal. En el primero, era controlado de manera directa mediante la promoción de las entidades oficiales. La función del seguro agrícola era satisfacer la seguridad económica de los individuos y de sus familias ante los riesgos sociales, como los desastres naturales (Moreno Ruiz, 2000, p. 187). Se partía del supuesto de que el crédito y el seguro agropecuarios eran servicios clave para el impulso y el crecimiento, no sólo del sector primario (Camiro et al., 2009, p. 60), sino también del sector industrial, y tenían el objetivo de mantener el equilibrio económico y disminuir el impacto de los desastres naturales en las comunidades campesinas.

En el modelo neoliberal, Torres y Rojas (2015, p. 45) mencionan que el Estado dejó de participar activamente en la economía, principalmente en la fijación de aranceles y precios de garantía, por lo que el sistema de producción se transformó en el sector agrícola. Aunado a ello, el modelo económico neoliberal sugirió que las instituciones de la banca pública de desarrollo, las cuales eran responsables de otorgar crédito al sector productivo, eran ineficientes y poco productivas e incrementaban el déficit público, por lo cual se debían liquidar o privatizar (Soto, 2013, p. 72). Así, a partir de la instauración del modelo neoliberal, el crecimiento liderado por las exportaciones a principios de la década de los ochenta implicó una profundización en el desmantelamiento de la política agrícola con un sesgo antirrural (Cruz y Polanco, 2014, p. 30).

En este modelo, la política de siniestros naturales en el sector agropecuario se orienta hacia los productores de granos básicos de temporal que dejaron de tener acceso al crédito y cuentan con escasos apoyos gubernamentales ante contingencias climatológicas. Por otro lado están los agricultores comerciales que orientan su producción a la exportación (Escalante, 2006, p. 75). En materia de desastres, hoy se privilegia la atención de emergencias sobre las medidas preventivas encaminadas

a reducir la vulnerabilidad (Toscana 2011, p. 3). El problema del seguro agrícola es muy complicado y se constituye como un mecanismo de transferencia de riesgo financiero. En algunos países se utiliza para dar respuesta a las etapas de reconstrucción y recuperación, y se ignora el importante papel que puede desempeñar en la promoción de estudios de riesgo completos que conduzcan a la definición de los planes de medidas de prevención y mitigación de desastres (Llanes, 2003, p. 46).

Los siniestros naturales no afectan de igual forma a la agricultura comercial que a la agricultura de temporal. Schmidt Thomé y Greiving (2009, p. 29) confirman que los desastres naturales provocan pérdidas económicas en la agricultura de temporal, en especial en las áreas medianamente aptas para el cultivo de maíz, pues hay una reducción de su superficie, con el consecuente impacto en la subsistencia de las personas (Magaña y Gay, 2002, p. 10). Aquí es necesario reconocer que la agricultura comercial también se vio afectada por los ingresos agrícolas.

Los desastres son eventos que impactan con mayor severidad a la población pobre (Hewitt, 1996, p. 12), por lo cual se requiere rediseñar programas de desarrollo, de fomento a la producción y de contingencias climatológicas para el sector agropecuario. Los desastres deben calificarse por aquello que afectan más que por aquello que los produce. Se debería hablar de desastres sociales o económicos (Ferrado, 2003, p. 17) y, si es más específico, de desastres agrícolas.

La falta de instrumentos formales de transferencia de riesgos ocasiona que los pobres sean más vulnerables. En el caso de desastres, los gobiernos centrales deberían proporcionar ayuda de emergencia e incentivar la compra de seguros privados o acciones preventivas a fin de reducir su vulnerabilidad (Wenner, 2005, p. 11). Es importante que los agricultores aseguren sus cultivos, sobre todo en las regiones vulnerables, para proteger su inversión ante el aumento de los costos de producción de los cultivos, en la cual se destacan el precio de los fertilizantes y la tasa de interés bancario para la obtención de crédito en las regiones productoras de granos básicos (Ramírez et al., 2007, p. 62).

METODOLOGÍA

Para esta investigación, se realizó una revisión documental, se hicieron recorridos de campo y se aplicaron cuestionarios tomando en cuenta aspectos sociales y económicos referentes a los productores y al cultivo del maíz. Se utilizó un muestreo cualitativo con una confiabilidad de 90 por ciento y una precisión de 10 por

ciento. El marco de muestreo fue la lista de productores de maíz que participaron en el Programa de Apoyo Directos al Campo (PROCAMPO) en el municipio de Tlachichuca, a partir de la cual se determinó el tamaño de muestra bajo la ecuación presentada por Gómez (1979) que se especifica de la siguiente forma:

$$n = \frac{NZ^2\alpha/2 p_n q_n}{Nd^2 + Z^2\alpha/2 p_n q_n}$$

Donde: N=3435 (tamaño de la población); confiabilidad (90%) = 1.64; precisión = 0.1; pn = proporción con la característica de interés = 0.5; qn = proporción sin la característica de interés = 0.5.

El tamaño de la muestra fue de 66 productores, y se aumentaron 10 cuestionarios por seguridad. Entonces, la muestra quedó en 76 entrevistados. Los productores fueron seleccionados de manera aleatoria en localidades agrícolas dedicadas al cultivo de maíz afectadas por heladas. La información se analizó mediante estadística paramétrica y no paramétrica. Para la interpretación de la información, la muestra se dividió en dos grupos: productores beneficiados con el programa CADENA (56) y productores no beneficiados por este programa (20).

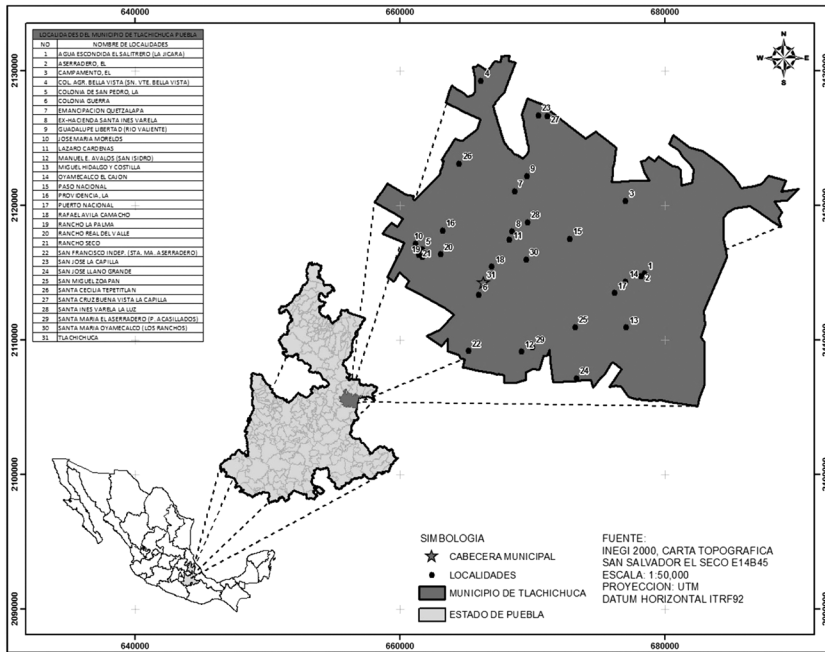
Tlachichuca, el municipio de estudio, se localiza en la parte centro-este del estado de Puebla, entre los paralelos 19° 02' y 19° 16' de latitud norte, los meridianos 97° 12' y 97° 30' de longitud oeste. Su altitud oscila entre los 2 200 y 5 600 msnm (INEGI, 2009) (véase la figura 1).

Tlachichuca tiene una población de 28 568 habitantes, que corresponde a cinco por ciento de la población estatal (INEGI, 2010). Por su volumen de producción y número de productores, es uno de los principales municipios en el Estado dedicados al cultivo del maíz. En el ciclo 2011 se ubicó en el octavo lugar estatal por la superficie sembrada, con 16 654.68 hectáreas; de éstas, 11 220 hectáreas se dedicaron al cultivo del maíz de temporal, por lo que obtuvo el sexto lugar estatal en la producción de maíz, con 7 524.38 toneladas (SIAP, 2011).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN. EL VÍNCULO ENTRE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y LA POLÍTICA DIRIGIDA A LOS DESASTRES POR HELADAS

En México, la política agrícola dirigida a los desastres que afectan la producción agrícola no actúa con pertinencia a partir de la imposición del modelo económico

FIGURA I. LOCALIZACIÓN DE TLACHICHUCA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL.



Fuente: elaboración propia con base en el estudio de campo realizado en diciembre de 2012.

neoliberal, el cual mantiene y agudiza las condiciones precarias de los productores de maíz de corte minifundista (Calva, 2012, p. 68). Sánchez Cohen et al. (2015, p. 1) afirman que alrededor de 28 por ciento de la población total de México está vinculada de manera directa o indirecta al sector rural, con 14 millones de hectáreas de temporal. Alrededor de 23 millones de personas viven y se encuentran en lugares donde hay poca información climática. En estas condiciones, la producción de la agricultura minifundista adquiere relevancia por la población que depende de ella y por la superficie destinada a la producción que depende de las condiciones endógenas (clima, flora, fauna) y exógenas (programas públicos de fomento agrícola y rasgos del territorio y de la unidad familiar) inmodificables (Damián et al., 2013).

En el caso específico de la presencia de heladas y de la política agrícola, el crédito y el seguro agrícola adquieren importancia para proteger la producción y la seguridad alimentaria de los agricultores minifundistas. Con el casi nulo número de agricultores sin seguro agrícola y la constancia de los siniestros naturales, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) creó el Componente de Desastres Naturales (CADENA) a fin de

atender este tipo de eventualidades. Meza (2014, p. 96) menciona que este seguro está basado en índices diseñados para pagar indemnización al cumplirse un parámetro meteorológico previamente definido, y constituye una alternativa a los seguros tradicionales.

Con respecto a las características de los agricultores encuestados del municipio de Tlachichuca, se encontró que son personas maduras, de una edad promedio de 57 años. No se encontró diferencia estadística ($t=.908$; $p=.367$) entre beneficiados (55.7 años) y no beneficiados por CADENA (59 años), pero estadísticamente ($t=-2.123$; $p=.037$) tienen menor edad que los ejidatarios en México (60 años) (SEDATU, 2012). Este resultado coincide con la población agrícola de América Latina que presenta un proceso de envejecimiento en sus territorios (Escobal et al., 2014). La escolaridad de los productores encuestados fue de 4.2 años, propia de este tipo de productores, y está por debajo de la media nacional (8.6) y estatal (8) (INEGI, 2010a). Se encontró una correlación negativa entre edad y escolaridad de los productores ($r=-0.807$; $p<0.001$), que indica que a mayor edad de los habitantes, menor es el nivel de escolaridad. También se halló poca participación de las mujeres (17.1 por ciento) en la actividad agrícola debido a las barreras para desempeñar sus tareas y a la limitada posibilidad de controlar los recursos productivos, servicios técnicos y sociales (Damián Huato et al., 2008, p. 65).

La agricultura es una de las actividades más importantes para las comunidades rurales en el mundo. En el municipio de estudio, la muestra indica que la agricultura que se practica es de corte minifundista; se siembra fundamentalmente maíz bajo condiciones de temporal (68.4 por ciento); el tipo de tenencia de la tierra dominante es ejidal (96.1 por ciento), y tienen una superficie promedio de tierra de 5.2 hectáreas, las cuales se encuentran distribuidas en 2.4 predios. En un estudio en esta región, Juárez y Ramírez (2006, p. 378) mencionan que la superficie promedio es de 6.2 hectáreas. Al comparar este dato con la superficie actual se encontró una diferencia estadística significativa ($t=-3.210$; $p=.002$) que indica una tendencia a la reducción de la superficie bajo control del agricultor. En palabras de Llambí (2012), asistimos a un proceso de transformación de los espacios rurales que restringe el crecimiento económico y tienden a perpetuar la pobreza.

Autores como Salazar y Masera (2010, p. 6) y Cevallos Melo (2013) subrayan que México ocupa el lugar décimo cuarto entre los países emisores de gases de efecto invernadero debido a que su actividad económica depende del consumo de los combustibles fósiles. La agricultura no escapa a esta dependencia, aunada a la vulnerabilidad de los impactos del cambio climático.

Ante los cambios estructurales y del medio ambiente, los siniestros adquieren mayor importancia en la producción agrícola de corte minifundista. En este sentido, 77.6 por ciento de los agricultores entrevistados dijo que lo que más afecta sus cultivos son los siniestros naturales, así como el bajo precio de sus productos (6.6 por ciento), el alto costo de los insumos (7.9 por ciento) y el no tener seguro agrícola (7.9 por ciento). Altieri y Nicolls (2008, p. 8) mencionan que los cambios menores en el clima pueden impactar en la vida, en las fuentes de sustento y en el rendimiento productivo de los agricultores de subsistencia ubicados en ambientes frágiles, dependientes de cultivos como el maíz, frijol, papa, arroz, etcétera. En México, la agricultura campesina-indígena utiliza una lógica de aprovechamiento y conservación de sus recursos naturales con aspectos sociales y solidarios, que son poco interesantes e importantes en los programas de desarrollo agrícola y rural (Carrera García et al., 2012).

En el municipio de estudio, la totalidad de agricultores entrevistados refirieron algún siniestro en el cultivo del maíz, entre los que destacaron las heladas, con 93.4 por ciento; el porcentaje restante señaló las granizadas y sequías. Este resultado es una consecuencia del cambio climático, como lo muestra un estudio realizado por Greenpeace (s/f, p. 5) que señala que en el centro del país las heladas e inundaciones serán una amenaza para los cultivos. En el tipo de siniestros naturales no se encontró diferencia estadística ($\chi^2= 1.356$; $p < .852$) entre los productores de maíz beneficiados con el programa CADENA y los productores no beneficiados.

Los siniestros naturales como las heladas han tenido impacto regional. Este tipo de fenómenos no son recientes, pues algunos agricultores (48.7 por ciento) recordaron haber tenido pérdidas económicas por un siniestro natural en la década de los ochenta, otros aludieron (25 por ciento) a los noventa, 15.8 por ciento mencionó la década de inicio de siglo y 10.5 por ciento indicó los setenta. Los productores beneficiados y no beneficiados por CADENA mencionaron que la principal helada ocurrió en 1982, y 94.6 por ciento indicó que fue muy fuerte. El Plan Llanos de Serdán (1985) reportó que en ese año el cultivo de maíz en la región fue afectado en extremo por heladas, las cuales ocasionaron que 77.5 por ciento de los agricultores perdiera la cosecha. Bitrán (2000, p. 41) menciona que en el periodo 1979-1985 este tipo de fenómenos dejó un saldo de casi el doble de hectáreas de cultivo perdidas y casi el triple en cuanto a valor económico. Fundamentalmente repercutió en la agricultura de los estados de Chihuahua y Puebla; en este último se perdieron 147 861 hectáreas, lo cual provocó pérdidas económicas por 1 107 637 655 dólares, en las tres veces que ocurrió en dicho periodo.

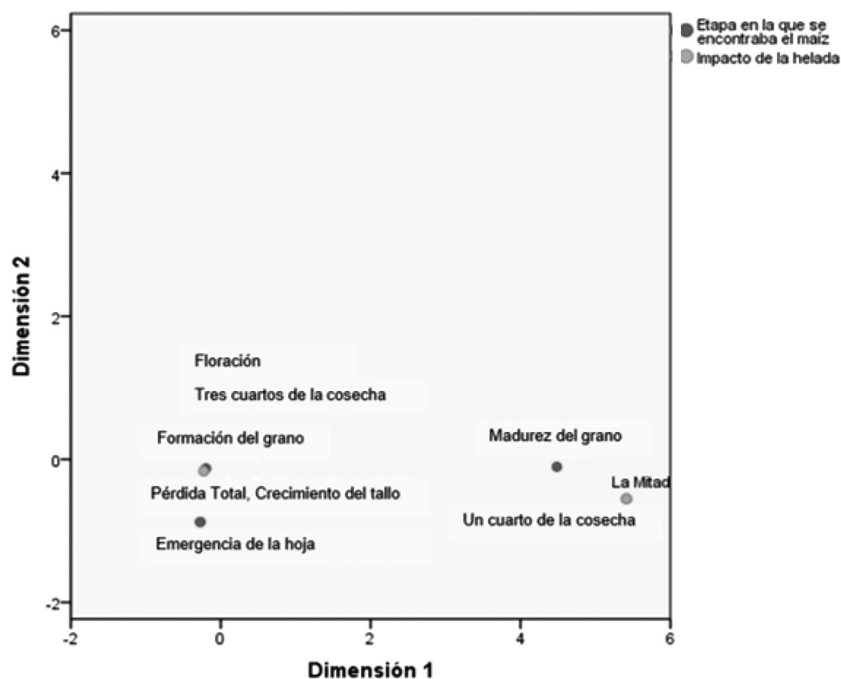
Los agricultores minifundistas afrontan una política agrícola desfavorable (Sánchez Cano, 2014, p. 947) y la adversidad del cambio climático. Musshoff et al. (2011, p. 1068) mencionan que el riesgo meteorológico se elevará a causa de la variabilidad de temperatura y precipitación. En Tlachichuca, las heladas son recurrentes y constantes en el tiempo y en espacios susceptibles a este tipo de fenómenos hidrometeorológicos. Así, es importante analizar, además de la recurrencia, la intensidad de este tipo de fenómenos. De los agricultores entrevistados, 98.8 por ciento consideró que las heladas fueron muy fuertes; de esta proporción, 83.8 por ciento dijo que perdió la totalidad de la cosecha, y 15 por ciento tres cuartos. El CENAPRED (2013, p. 11) menciona que en 2013, en México, 90.3 por ciento (2 221) de los municipios fueron afectados por un desastre agropecuario y que nueve de cada diez fueron afectados por fenómenos de tipo hidrometeorológico, 19 por ciento por nevadas, heladas o granizadas, 47 por ciento por lluvias, nueve por ciento por sequías, 20 por ciento por ciclones, y cinco por ciento sufrió daños por inundación. En 2011, en el estado de Puebla las heladas afectaron 111 810 hectáreas de maíz de temporal. La región con más superficie dañada fue el Valle de Serdán (48 por ciento), y en específico el municipio de Tlachichuca (3.9 por ciento) (Ramírez Huerta et al., 2013, p. 68).

Al analizar las correspondencias del efecto de la helada y la etapa fenomenológica en la cual presentó, los resultados muestran una relación estadísticamente significativa entre las dos variables ($\chi^2 = 54.838$; $p < 0.001$). La primera dimensión explica 95.1 por ciento de la relación entre la helada y la pérdida de la cosecha; la segunda explica 4.9 por ciento de ella. Lo anterior indica que el impacto de la helada se relaciona con la etapa fenológica del cultivo; la etapa de formación del grano es la más vulnerable a los efectos de la baja temperatura (véase la figura 2). Es parte del conocimiento tradicional de las comunidades campesinas las fechas de realizar las prácticas culturales, principalmente la siembra y las características del material genético que cultivan —por ejemplo, la utilización de maíces precoces—.

Los desastres son fenómenos socioambientales que demandan del Estado un conjunto de medidas y mecanismos para hacerles frente (Marchezini, 2014, p. 253), a través de políticas de Estado con un claro perfil preventivo (Maturana, 2011, p. 552). Es claro que el resultado anterior debe ser considerado para diseñar e implementar políticas públicas, haciendo énfasis en la oportunidad y la suficiencia de los apoyos para contrarrestar el impacto de los siniestros en las familias campesinas.

Como consecuencia de la política agrícola, entre otras cosas, los productores de maíz minifundistas deterioran su calidad de vida. Sin embargo, la importancia

FIGURA 2. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL IMPACTO DE LA HELADA Y LA ETAPA DE CRECIMIENTO DEL MAÍZ



Fuente: elaboración propia con base en el estudio de campo realizado en diciembre de 2012.

del maíz se refleja en la superficie sembrada en el país, pues ocupa anualmente un promedio de ocho millones de hectáreas (SAGARPA, s/f, p. 1). En la investigación, los productores entrevistados mencionaron que tuvieron un rendimiento promedio de maíz de 255.9 kg/ha, lo que indica la pérdida casi absoluta de la cosecha, lo cual impacta en el aspecto económico de las familias campesinas. Velasco (2015) menciona que fue un año malo debido a la escasez de lluvia en etapas importantes del ciclo productivo y por la concurrencia de heladas en los últimos meses del año.

En estudios de evaluación del impacto del cambio climático se menciona que México y América Latina son vulnerables al cambio climático, en parte debido a su ubicación geográfica y a los cambios asociados en las variables climáticas, así como por las condiciones socioeconómicas y las desigualdades con respecto de la distribución del ingreso, el acceso a los recursos educativos y técnicos y a los programas de asistencia social (Estrada et al., 2011, p. 23).

Los productores de maíz de corte minifundista presentan una situación de vulnerabilidad ligada a una política agrícola ausente frente a siniestros climatológicos. Prueba de ello es que de los 76 productores con daños en el cultivo, 56 fueron apoyados con el programa CADENA y 20 fueron excluidos. Comparando los rendimientos obtenidos en estos grupos, no hubo una diferencia estadística ($t=-.416$; $p=.679$) entre los productores beneficiados (243.27 kg/ha) y no beneficiados (291.35 kg/ha). Esta situación denota injusticia, ya que ambos grupos fueron afectados de igual manera y solamente una porción, aunque mayoritaria, recibió apoyos gubernamentales para mitigar los daños causados por la helada. Aquí cumple un papel cardinal el seguro agrícola, Von Peter et al. (2012, p. 1) mencionan que la caída de la producción nacional posterior a los desastres naturales se debe principalmente al no aseguramiento. Esta situación provoca inconformidades y tensiones dentro de las comunidades, y se recomienda una mejor selección de productores afectados por los fenómenos climáticos para recibir apoyos con programas asistenciales.

Los datos evidencian la gravedad de los siniestros en la región. En años anteriores, los rendimientos eran superiores al promedio nacional, como en 1991, cuando se cosecharon más de 4 000 kg/ha (Juárez, 1992). Mientras que en 2011 los productores del municipio que perdieron la mitad y tres cuartos de la cosecha obtuvieron rendimientos promedio de 2 000 y 1 500 kg/ha, respectivamente. Ellos mencionaron que sin la existencia de heladas su rendimiento promedio hubiese sido de 2 960 kg/ha. Este rendimiento es inferior estadísticamente ($t=-2.008$; $p=.048$) al obtenido en el municipio en 2010, que fue de 3 210 kg/ha (SIAP, 2010). Estos rendimientos son resultado de desastres por fenómenos hidrometeorológicos asociados al cambio climático.

Los datos de una estación meteorológica cercana al municipio de Tlachichuca muestran un índice anual ascendente en el número de días con helada meteorológica (DHeM). Se observó un incremento considerable de valores, de 20 DHeM en los años ochenta y principios de los noventa. En el año 2000 se registraron 68 DHeM, cuando las heladas meteorológicas en los cultivos resultaron mortales al alcanzar -4°C (Velasco et al., 2015, p. 1593).

Por lo tanto, el cambio climático, según Galindo et al. (2014, p. 77) reduce la productividad en la agricultura. Prueba de ello son datos del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP, 2016) que muestran que la producción de maíz de temporal en Tlachichuca ha descendido; de ahí que el periodo 2003-2006 se obtuvieron 130 290.62 toneladas; en 2007-2010 se alcanzaron 138 826.95 toneladas, pero para 2011-2014 la producción descendió drásticamente 92 por ciento con respecto del

periodo anterior, cuando sólo se obtuvieron 26 071.22 toneladas, a causa de siniestros naturales como las heladas que afectan este tipo de agricultura, que agravan aún más las difíciles condiciones de vida de las familias campesinas, carentes de una política agrícola adecuada a sus condiciones, lo cual refleja una menor intervención del Estado en la producción de granos básicos y en la regulación del mercado (Alejandre Ramírez, 2014, p. 349). De continuar así, se generará la diversificación de fuentes de ingresos, a través de la dependencia de programas públicos y empleos no agrícolas precarios, dando lugar a medidas extremas como la migración.

Antes de la llamada modernización de la agricultura, las importaciones de maíz ascendían a ocho por ciento; en 2014 representaron más del 32 por ciento, mientras que el PIB agropecuario se estancó en 1.8 por ciento anual, y su participación en el PIB nacional ha ido disminuyendo, de 3.57 por ciento en 2000 a 3.55 por ciento en 2006 y 3.39 por ciento en 2011, lo cual ha repercutido en el precio de la canasta básica, que ha aumentado 257 por ciento en los veinte años de vigencia del Tratado de Libre de Comercio de América del Norte (González, 2014, p. 68).

En cuanto a la importación de maíz, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2014) menciona que México ocupa el segundo lugar mundial en el volumen de importaciones, las cuales aumentaron debido a la ocurrencias de heladas y sequías que afectaron el volumen de producción en 2011, por lo cual se incrementaron casi al doble los precios con respecto de 2010. De este modo se provocó una situación de volatilidad de precios, definida como la variación ascendente o descendente de un precio en un periodo determinado (Daviron et al., 2011, p. 24). Esta variabilidad de precios repercute en el ingreso agrícola (Paz et al., 2009, p. 67), de manera especial en la agricultura de temporal minifundista, debido al alto riesgo al que se exponen los productos agrícolas, como sequías, inundaciones, heladas, y a una política de libre comercio que se asocia a una mayor volatilidad de precios internos (Arias et al., 2003, p. 7). En países subdesarrollados como México, menciona Rubio (2014, p. 215), todo ello da lugar a un “proceso de revalorización de bienes básicos”, que no beneficia a los campesinos, debido a dos factores: a) el dominio de empresas transnacionales que imponen precios internos bajos, y b) el incremento de los precios de los insumos a causa del aumento de petróleo. Esta situación generó que los precios de los granos no se incrementaran en términos reales en la misma proporción, hecho que afectó el ingreso de los productores. Prueba de ello es que el maíz, alimento principal para la seguridad alimentaria mexicana, ha sido utilizado como arma del futuro inmediato debido a su bursatilización en las principales bolsas del mundo, entre las que destaca la de Chicago, lo cual ha

conducido a la especulación con los precios de los granos, relacionada con la crisis financiera que estalló en los países industrializados en 2008 (Masseui Trigo y González Merino, 2009, p. 74). Por su parte, Rubio (2008, p. 49) menciona que los precios bajos internos favorecen a las empresas transnacionales que impiden que los elevados precios internacionales beneficien a los productores, puesto que a partir de 2008 el precio del maíz blanco importado fue de 192.59 dólares por tonelada en puertos de destino, mientras que el precio interno no alcanzó más de 137.17 dólares por tonelada en zonas productivas del centro y sur del país.

El seguro agrícola había tenido históricamente un importante papel en la producción de maíz en Tlachichuca; 40.8 por ciento de los agricultores entrevistados tuvo alguna vez seguro agrícola, y se encontró que el mayor porcentaje (58.1 por ciento) de personas con este servicio se registró hasta 1990. Estadísticamente ($\chi^2= 2.802$; $p < .094$) no se observó diferencia entre beneficiarios (46.4 por ciento) con CADENA y no beneficiarios (25 por ciento) en el uso del seguro agrícola. Esta política se manifiesta en la casi desaparición del crédito y del seguro agrícola a pequeños productores a partir de la implementación del modelo económico neoliberal. Turbay et al. (2014, p. 97) mencionan que la vulnerabilidad no tiene relación con el clima en sí mismo, pero sí es necesario desarrollar una política agrícola resiliente para reducir la pobreza rural, el valor de los insumos agrícolas y las cadenas de intermediación, a través del acceso al seguro y crédito agrícola, ahorro y estabilidad de los mercados, los cuales contribuirán a minimizar los riesgos.

El Estado, al dejar de impulsar la agricultura de temporal, liquidó a ANAGSA y surgió AGROASEMEX a partir de 1990, que ahora es la institución encargada del aseguramiento agrícola. En la modernización bancaria, los productores de Tlachichuca fueron sujetos de financiarización en 1995 y en 2000 debido a que sus tierras de cultivo son de alto potencial productivo (Juárez et al., 2005, p. 154). En 2011, este servicio fue casi inexistente; sólo 2.6 por ciento de los entrevistados aseguró su cultivo, y 77.6 por ciento consideró que es necesario tener este servicio. Por grupos, los no beneficiarios (90 por ciento) y los beneficiarios con CADENA (73.2 por ciento), quieren tener seguro agrícola, ya que refirieron que los siniestros son el principal problema que enfrentan en el proceso productivo.

En Tlachichuca se apoyó a 73.6 por ciento de los productores entrevistados que mencionaron haber tenido heladas fuertes y muy fuertes en su cultivo; el porcentaje restante (no beneficiarios) no recibió apoyo, a pesar de que ellos consideraron que tuvieron la misma intensidad de siniestros. Ello se comprobó mediante una prueba estadística de chi-cuadrada ($\chi^2= 10.058$; $p < .185$) que indicó que no hay

diferencia estadística en la afectación de los siniestros entre los beneficiarios y los no beneficiarios de CADENA de acuerdo con su percepción. En opinión de los entrevistados, los supervisores de CADENA que evaluaron los daños en los cultivos tomaron en cuenta que el cultivo estuviera totalmente siniestrado (82.1 por ciento) en los predios supervisados; 10.7 por ciento dijo que fue a criterio del técnico. A los agricultores beneficiarios de CADENA se le siniestraron 5.3 hectáreas, y a los no beneficiados 4.9 hectáreas. En promedio, fueron apoyados económicamente con 2.5 hectáreas, lo cual revela que no se les reconocieron los siniestros que tuvieron en sus terrenos, ya que ellos consideraron que la helada afectó a la mayoría de los predios. Estos resultados evidencian que el apoyo del Estado a la agricultura minifundista es insuficiente ante un siniestro y no resuelve el problema porque sólo funciona como un paliativo a corto plazo.

Holzkömmper et al. (2011, p. 58) mencionan que el clima es un factor cardinal para la producción agrícola y que mucho más importante es el impacto de la política pública ante el cambio climático en zonas agrícolas, por lo que tienen que ser un incentivo para aumentar o disminuir la producción (Barquera et al., 2001, p. 468). Prueba de la deficiencia de la política agrícola ante los desastres climáticos son los apoyos de CADENA, que fueron de 70.75 dólares por hectárea de maíz siniestrada. Proporcionó, así, un promedio 183.32 dólares a los productores beneficiados, cuando el costo promedio de producción por hectárea de maíz fue de 256.36 dólares. La cantidad entregada por el programa fue totalmente insuficiente, ya que no cubrió siquiera los costos de producción. Estadísticamente no hubo diferencia significativa ($t=1.520$; $p=.133$) entre los beneficiados (268.17 dólares) y no beneficiados (223.43 dólares) con respecto de los costos de producción (véase el cuadro 1). Esto deja ver el escaso apoyo de CADENA en el pago de la producción siniestrada y desalienta la productividad del cultivo.

La combinación de la política pública y vulnerabilidad climática en el sector agrícola en México ha impulsado la transformación de los territorios que no consideran las dinámicas naturales en el marco legal de ordenamiento ambiental (Aguilar, 2011, p. 28). Este hecho ha afectado de manera negativa la agricultura mexicana, pues la producción nacional ha ido perdiendo presencia y profundizando su dependencia y, por lo tanto, la pérdida de la soberanía alimentaria. Se ha llegado al grado de incrementar las importaciones de maíz. Según datos de la SAGARPA (2014, p. 1), se estima que la demanda anual de maíz en México es de alrededor de 28 000 000 toneladas, lo cual representa un déficit anual de 7 000 000 toneladas, lo que obliga a su importación, principalmente de Estados Unidos.

CUADRO I. IMPACTO DE LAS HELADAS EN LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ
EN TLACHICHUCA, PUEBLA

Características	Componente de Atención a Desastres Naturales (CADENA)		Promedio total
	Beneficiarios	No beneficiarios	
Hectáreas siniestradas	5.36	4.98	5.26
Número de hectáreas indemnizadas	2.59	0	
Rendimiento de maíz por Kg/ha siniestrada	243.27	291.35	255.92
Rendimiento de maíz por Kg/ha sin siniestro	3200	2790	2960
Costos de producción del cultivo de maíz por hectárea	US\$268.17	US\$223.43	US\$256.36
Cantidad otorgada por hectárea CADENA	US\$183.32	0	
Total de productores	56	20	76

Fuente: elaboración propia con base en el estudio de campo realizado en diciembre de 2012.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2003, p. 3) menciona que, en la producción de autosubsistencia, un desastre puede tener repercusiones de índole social elevadas, ya que en una pérdida total de la cosecha a causa de un siniestro natural puede no ser viable resembrar el mismo año para reponer lo que se perdió. Éste fue el caso de los agricultores entrevistados. Usaron los recursos de CADENA para cubrir principalmente las necesidades básicas, y no fueron invertidos en actividades productivas: 78.6 por ciento lo utilizó para comprar alimentos, 14.3 por ciento para pagar sus deudas, comprar insumos y alimentos, y 7.1 por ciento lo destinó a otros rubros. Entonces, el recurso fue utilizado sobre todo para sufragar gastos de alimentación, lo que refleja una condición de pobreza de los entrevistados.

Brown y Funk (2008, p. 581) afirman que 30 por ciento de los agricultores de los países subdesarrollados de todo el mundo presentan inseguridad alimentaria. En México, en 2010 se estimó que había 49.9 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria, de las cuales 12.2 millones la padecían en grado severo (Cuellar, 2011, p. 7). Asimismo, de 1994 a 2013 la tasa de crecimiento de la población disminuyó a 1.5 por ciento, pero el crecimiento económico no fue suficiente para cerrar la brecha de ingreso, dado que el diferencial entre el crecimiento de la economía y el de la población fue de 1.2 por ciento para México. Esto significó que la desigualdad, lejos de reducirse, continuó intensificándose (Ruiz, 2015, p. 30).

Además del grado de pobreza en que se encuentra la población, también influyó que el apoyo de CADENA llegara a destiempo para resembrar. A 53.6 por ciento de

los agricultores entrevistados le llegó en diciembre, a 32.1 por ciento en noviembre y a 8.9 por ciento en enero, febrero y marzo de 2012. En esos meses no es conveniente realizar la resiembra con algún otro cultivo. Esta situación muestra que el apoyo económico no sólo fue insuficiente, sino también inoportuno —la helada ocurrió el 9 de septiembre de 2011—, y se requieren políticas que permitan acceder a información, fuentes de financiamiento, asistencia técnica y seguro agrícola para mitigar los desastres naturales. Programas como CADENA suelen ser transitorios, de corta duración o sincronizados con periodos de gobierno. Son necesarias las estrategias de reducción del riesgo de desastres enfocados a evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los impactos adversos de las amenazas, en un contexto amplio de desarrollo sostenible (Baas et al., 2009, p. 6).

CONCLUSIONES

Se concluye que los siniestros naturales son sólo detonadores de un proceso de ciertas condiciones preexistentes en la agricultura minifundista que, ante una política agrícola que promueve una agricultura dual, se han ampliado o ahondado a partir de la apertura del modelo neoliberal, que dejó de lado el seguro, el crédito agrícola, la investigación, la asistencia técnica dirigida a la agricultura de temporal, y que sólo actúa mediante estrategias mitigantes que no resuelven de fondo la problemática causada por desastres asociados a fenómenos hidrometeorológicos. En específico, la helada de 2011 en el municipio de Tlachichuca, Puebla, provocó pérdidas económicas cuantiosas, ante lo cual el gobierno actuó con el programa CADENA, sin poder reincorporar a los campesinos de bajos recursos a su actividad agrícola. CADENA se caracterizó por ser un programa poco eficiente, pues contribuyó sólo con 23.6 por ciento con respecto de los costos de producción por hectárea. En este sentido, no ayudó a resarcir el daño económico provocado, ya que por cada hectárea siniestrada en el cultivo del maíz se perdió 91.8 por ciento de la producción en promedio.

La agricultura es una actividad económica prioritaria, principalmente para generación de ingresos en zonas agrícolas de temporal en el centro del país, como lo es Tlachichuca, Puebla, que posee recursos naturales apropiados para la producción de maíz de temporal, la cual fue alterada por un desastre agrícola resultante de la conjunción de riesgos y vulnerabilidades preexistentes, así como del proceso de reestructuración económica que se ha vivido en la zona de estudio desde la instauración del Tratado de Libre Comercio.

En las unidades productivas del municipio de estudio, el maíz de temporal es el principal eje de la vida productiva de los campesinos, que al ser siniestrado por fenómenos hidrometeorológicos —heladas—, intensificadas posiblemente por el cambio climático, conllevará la diversificación de fuentes de ingresos en un futuro, es decir, no sólo dependerán de la actividad agrícola, sino también de actividades no agrícolas. Ante ello, se necesitarán instituciones rurales con programas de fomento a la agricultura; de no ser así, los campesinos tomaran medidas extremas, como la migración, para cubrir necesidades básicas como su alimentación.

REFERENCIAS

- AGROASEMEX (s/f). Nuestra institución. Recuperado de <http://www.agroasemex.gob.mx/NuestraInstitución/QuiénesSomos.aspx>.
- AGUILAR, M. Y. (2011). *Impactos del cambio climático en la agricultura de América Central y en las familias productoras de granos básicos*. Observatorio de la Sostenibilidad, Red Latinoamérica. Recuperado de <http://bvsan.uni.edu.ni:8080/70/>.
- AGUIRRE, E. B. (2004). Los desastres en Latinoamérica: Vulnerabilidad y resistencia. *Revista Mexicana de Sociología* (3): 485-510. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/5994/5515>.
- ALEJANDRE RAMÍREZ, G. L. (2014). Planteamiento teórico y evidencia del desplazamiento gradual del Estado Autoritario al Estado Pragmático en México: La transformación de las élites. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(222): 313-352. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/rmsps/article/view/47734>.
- ALBERRO, I. (2010). Impacto de la economía política en la administración pública: Liberalismo económico y democracia. En J. L. Méndez (coord.). *Los grandes problemas de México. XIII. Políticas Públicas* (pp. 85-104). Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- ALTIERI, M. A., y Nicholls, C. I. (2008). Los impactos del cambio climático sobre las comunidades campesinas y agricultores tradicionales y sus repuestas adaptativas. *Agroecología* (3): 7-28. Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/23824/1/95471-384811-1-PB.pdf>.
- ARIAS, J.; Lizarazo, J. L.; Rodríguez, S., y Segura, O. (2003). *Cómo determinar el momento oportuno para hacer un negocio? Aplicación de análisis técnico de precios*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

- BAAS, S.; Ramasamy, S.; Dey de Prick, J., y Batista, F. (2009). *Análisis de sistemas de gestión del riesgo de desastres. Una guía*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, División de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bioenergía.
- BANCO DE MÉXICO (s/f). Mercado cambiario. Tipo de cambio. Recuperado de <http://http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF307§or=6&locale=es>
- BARQUERA, S.; Rivera Dommarco, J., y Gasca García, A. (2001). Políticas y programas de alimentación y nutrición en México. *Salud Pública Mexicana*, 43(5): 464-477. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v43n5/6726.pdf>.
- BITRÁN, D. (2000). *Características del impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en México en el período 1980-99. Vol. 1*. Distrito Federal, México: Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Prevención de Desastres.
- BLAIKIE, P.; Canon, T.; Davis, I., y Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*. Bogotá, Colombia: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Tercer Mundo Editores.
- BOISIER, S. (1998). Post-scriptum sobre desarrollo regional: Modelos reales y modelos mentales. *Eure*, 24(72): 53-69. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71611998007200003>.
- BRACAMONTES NEVÁREZ, J., y Camberos Castro, M. (2015). La incidencia de pobreza e impacto del programa Oportunidades en el país y el Estado de México. *Economía Informa* (393): 21-34. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/393/02BracamontesNevarez.pdf>.
- BROWN, M. E., y Funk, C. C. (2008). Food security under climate change. *Science*, 319(Feb): 580-581. DOI: 10.1126/science.1154102.
- CALVA, J. L. (2012). Políticas agropecuarias para la soberanía alimentaria y el desarrollo sostenido para la equidad. En J. L. Calva (coord.). *Políticas agropecuarias, forestales y pesqueras. Análisis estratégico para el desarrollo* (vol. 9, pp. 67-92). México, Distrito Federal: Casa Juan Pablos.
- CAMIRO PÉREZ, M. A.; Altamirano Cárdenas, R., y Rojas, J. J. (2009). Retos del crédito agrícola: Estudio de caso de la intermediación financiera en el sur de Sonora, México. *Región y Sociedad*, XXI(46): 53-78. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10212161003>
- CARRERA GARCÍA, S.; Navarro Garza, H.; Pérez Olvera, M. A., y Mata García, B. (2012). Calendario agrícola mazateco. Milpa y estrategia alimentaria campesina en terri-

- torio de Huauteppec, Oaxaca. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 9(4): 455-475. Recuperado de <http://www.colpos.mx/asyd/volumen9/numero4/asd-12-008.pdf>.
- CARRILLO LLUVIANOS, M. A.; Aparicio Toscana, A., y Martínez Rangel, R. (2011). Los desastres y su influencia en el ámbito político: El incendio de la Guardería ABC en las elecciones en el estado de Sonora, 2009. *Espacios Públicos*, 14(32): 128-151. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621319007>.
- CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales) (2012). *Versión preliminar de las características e impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en la República Mexicana en el año 2011*. Distrito Federal, México: Secretaría de Gobernación, CENAPRED.
- CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales) (2013). *Impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en la República Mexicana en el año 2013*. Distrito Federal, México: CENAPRED.
- CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales) (2014). *Características e impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en la República Mexicana en el año 2012*. Distrito Federal, México: CENAPRED.
- CEVALLOS MELO, M. (2013). *Documento descriptivo, analítico y comparativo de las políticas públicas sobre cambio climático en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y su relación con el conocimiento*. Quito, Ecuador: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
- CHAPARRO, E., y Renard, M. (2011). Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas siconaturales: Análisis de 4 experiencias en América Latina y el Caribe. *Revista Virtual REDESMA*, 5(2): 10-14. Recuperado de <http://cebem.org/revistaredesma/vol12/articulo1.php?id=c1>.
- CHONCHOL, J. (2008). Globalización, pobreza y agricultura familiar. *RURIS*, 2(1): 184-196. Recuperado de http://www.ifch.unicamp.br/ceres/2008-jacques_chonchol.pdf.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2003). *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres*. Roma, Italia: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2781/S2003652_es.pdf.
- CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) (2011). *Análisis de la temporada de ciclones tropicales 2011*. Distrito Federal, México: CONAGUA, Servicio Meteorológico Nacional de México. Recuperado de <http://smn.cna.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Resumenes/2011.pdf>.

- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2011). *Evaluación de consistencia de resultados 2011-2012. Programa de Prevención de Manejo de Riesgos*. Distrito Federal, México: CONEVAL.
- CUELLAR, J. A. (2011). *Programa de seguridad alimentaria: Experiencias en México y otros países*. Distrito Federal, México: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CRUZ, M., y Polanco, M. (2014). El sector primario y el estancamiento económico en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 45(178): 9-33. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/47833>.
- DAMIÁN HUATO, M. A.; López Olgún, J. F.; Ramírez Valverde, B.; Parra Inzunza, F.; Paredes Sánchez, J. A.; Gil Muñoz, A., y Cruz León, A. (2008). Hombres y mujeres en la producción de maíz: Un estudio comparativo en Tlaxcala. *Región y Sociedad*, 20(42): 63-94. Recuperado de <http://regionysociedad.colson.edu.mx:8085/index.php/rys/article/view/509>.
- DAMIÁN HUATO, M. A.; Cruz León, A.; Romero Arenas, O.; Juárez Ramón, D.; Damián Jiménez, C. E., y Osório Vásquez, I. (2013). Manejo tradicional de maíz, cambio climático y fechas de siembra de productores de Tlaxcala, México. *Ciencias Agrícolas Informa*, 22(1): 30-43.
- DAVIRON, B.; Nango Dembele, N.; Murphy, S., y Rashid, S. (2011). *Informe sobre volatilidad de precios*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- DÍAZ TAPIA, E. (2006). *El seguro agropecuario en México. Experiencias recientes*. Distrito Federal, México: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- ESCALANTE, R. (2006). Desarrollo rural, regional y medio ambiente. *Economía UNAM*, 3(8): 70-94. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/2872>.
- ESCOBAL, J.; Favareto, A.; Aguirre, F., y Ponce, C. (2014). Linkage to Dynamic Markets and Rural Territorial Development in Latin America. *World Development*, 73: 44-55. DOI: [org/10.1016/j.worlddev.2014.09.017](https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.09.017).
- ESTRADA, F.; Tol, R., y Gay García, C. (2011). A critique of the economics of climate change in Mexico. *Working Paper. The Economic and Social Research Institute (ESRI)*, 408. Recuperado de <http://econpapers.repec.org/paper/esrwpaper/wp408.htm>.

- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) (2013). *Ahorrar para crecer. Guía para los responsables de las políticas de intensificación sostenible de la producción agrícola en pequeña escala*. Roma, Italia: FAO.
- FERRADO, F. (2003). En torno a los desastres “naturales”: Tipología, conceptos y reflexiones. *Revista INVI*, 18(47): 13-29. Recuperado de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/388>.
- FERNÁNDEZ, A. (2005) Presentación. En A. Fernández (ed.). *Comarcas vulnerables: Riesgos y desastres naturales en el Caribe* (pp. 5-10). Buenos Aires, Argentina: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- FOSCHIATTI, A. M. (2004). Vulnerabilidad global y pobreza. Consideraciones conceptuales. *Revista Geográfica Digital IGUNNE* (2): 1-20. Recuperado de <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner1.htm>.
- GALINDO, L. M.; Samaniego, J. L.; Alatorre, J. E.; Ferrer, J., y Reyes, O. (2014). *Estudios del Cambio Climático en América Latina. Cambio Climático. Agricultura y pobreza en América Latina. Una aproximación empírica*. Santiago, Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- GALL, M.; Borden, K. A.; Emrich, C. T., y Cutter, S. L. (2011). The Unsustainable trend of natural hazard losses in the United States. *Sustainability*, 3(11): 2157-2181. DOI: 10.3390/su3112157.
- GÓMEZ, R. (1979). *Introducción al muestreo* (tesis de maestría). Colegio de Postgraduados, Texcoco, México.
- GONZÁLEZ MOLINA, R. I. (2014). TLCAN: Dos décadas de desastres para muchos y grandes beneficios para muy pocos. *Suma de Negocios*, 5(10): 67-68.
- GREENPEACE (s/f). *La agricultura mexicana y el cambio climático*. Recuperado de http://www.greenpeace.org/mexico/Global/mexico/report/2012/2/La_agricultura_mexicana_y_el_cambio_climatico_2012.pdf.
- GUTIÉRREZ PUEBLA, J. (1999). Cambio y persistencia en el espacio geográfico: Consideraciones para la reflexión medioambiental. *Observatorio Medioambiental* (2): 25-39. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/OBMD/article/view/OBMD9999110025A/21995>.
- HAYDEN, B. (2006). Katrina: La ideología y representación de un desastre natural. *Revista de Ciencias Sociales, III-IV*(113-114): 139-153. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/153/15311410.pdf>.
- HEWITT, K. (1996). Daños ocultos y riesgos encubiertos. Haciendo visible el espacio social de los desastres. En E. Mansilla (ed.). *Desastres: Modelo para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social* (pp.11-23). Red de Estudios Sociales en Prevención

- de Desastres en América Latina. Recuperado de <http://www.desenredando.org/public/libros/1996/dma/DesastresModeloParaArmar-1.0.0.pdf>.
- HOLZKÄMPER, A. P. Calanca, y Fuhrer, J. (2011). Analyzing climate effects on agriculture in time and space. *Procedia Environmental Sciences*, 3: 58-62. Recuperado de http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187802961100012000000aacb35d&acdnat=1484890910_44cffa755074825f580a001af4a6d597.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2009). Prontuario de información geográfica de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/>.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010). Censo Población de México. Censos Económicos 2005. Distrito Federal: INEGI.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010a). Población de México. Recuperado de <http://www.cuentame.inegi.gob.mx>.
- JUÁREZ, J. P. (1992). *Estimación de rendimientos en el Plan Llanos de Serdán, Puebla, ciclo agrícola primavera-verano 1991*. Puebla, México: Colegio de Postgraduados Campus Puebla.
- JUÁREZ SÁNCHEZ, J. P.; Majoral i Moline, R., y Ramírez Valverde, B. (2005). El impacto de la modernización bancaria en una región campesina del Estado de Puebla, México. *Papeles de Geografía* (41-42): 143-160. Recuperado de <http://revistas.um.es/geografia/article/view/44361>.
- JUÁREZ SÁNCHEZ, J. P., y Ramírez Valverde, B. (2006). El programa de subsidios directos a la agricultura (PROCAMPO) y el incremento de la producción de maíz en una región campesina de México. *Ra Ximhai*, 2(2): 373-391. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/6879>.
- LÓPEZ TAGLE, E., y Santana Nazarit, P. (2011). El terremoto de 2010 en Chile: Respuesta del sistema de salud y de la cooperación internacional. *Rev Panam Salud Pública*, 30(2): 160-166. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v30n2/v30n2a08.pdf>
- LLAMBÍ, L. (2012). Procesos de transformación de los territorios rurales latinoamericanos: Los retos de la interdisciplinariedad. *Eutopía* (3): 117-134. Recuperado de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/1022>.
- LLANES BURÓN, C. (2003). Los desastres nunca serán naturales. *Revista INVI*, 18(47): 39-51. Recuperado de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/390/811>.
- MAGAÑA RUEDA, V., y Gay García, C. (2002). Vulnerabilidad y adaptación regional ante el cambio climático y sus impactos ambientales, sociales y económicos.

- Gaceta Ecológica* (65): 7-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53906501>.
- MANSILLA, E. (1993). Desastres y desarrollo en México. *Desastres y Sociedad*, 1(1): 4-15. Recuperado de <http://www.desenredando.org/public/revistas/dys/rdys01/dys1-1-1-24-2001.pdf>.
- MANSILLA, E.; Michael Lavell, A.; Darío Cardona, O., y Martín Moreno, A. (2005). *Avances en las Estrategias de Desarrollo Institucional y Sostenibilidad Financiera de la Gestión del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe*. Washington, Estados Unidos: Inter-American Development Bank.
- MARCHEZINI, V. (2014). La producción silenciada de los “desastres naturales” en catástrofes sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(2): 253-285. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/46431>.
- MARTÍNEZ, B. (2012). Género, participación social, percepción ambiental y remediación ante desastres naturales en una localidad indígena, Cuetzalan, Puebla. *Ra Ximhai*, 8(1): 113-126. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/30568>.
- MASSIEU TRIGO, Y., y González Merino, A. (2009). El nuevo vínculo alimentario-energético y la crisis mundial. *Veredas*, 10(18): 63-88. Recuperado de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/12-396-5901kso.pdf.
- MATURANA, P. A. (2011). Evaluación de riesgos y gestión en desastres. 10 preguntas para la década actual. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(5): 545-555. Recuperado de <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-evaluacion-riesgos-gestion-desastres-10-S0716864011704655>.
- MELI, R.; Bitrán, D., y Santa Cruz, S. (2005). *El impacto de los desastres naturales en el desarrollo: Documento metodológico básico para estudios nacionales de caso*. Distrito Federal, México: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- MÉNDEZ RAMÍREZ, O. (2013). Neoliberalismo y equidad: La sociedad chilena analizada desde una perspectiva estudiantil. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 4(11): 3-25. Recuperado de <https://ries.universia.net/article/view/122/neoliberalismo-equidad-sociedad-chilena-analizada-perspectiva-estudiantil>.
- MEZA, L. (2014). La agricultura familiar y el cambio climático. En S. Salcedo y L. Guzmán (eds.). *La agricultura familiar en América Latina y el caribe: Recomendaciones de política* (pp.79-100). Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

- MORENO RUIZ, R. (2000). Mutualidades, cooperativas, seguro y previsión social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* (39): 186-190. Recuperado de http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/Revista/numeros/39/recen2.pdf.
- MUSSHOFF, O.; Odening, M., y Xu, W. (2011). Management of climate risks in agriculture – will weather derivatives permeate? *Applied Economics*, 43(9): 1067-1077. <http://dx.doi.org/10.1080/00036840802600210>.
- ORTIZ, R. (2012). El cambio climático y la producción agrícola. Banco Interamericano de Desarrollo, Unidad de Salvaguardias Ambientales, Notas Técnicas, ESG-TN-383. Recuperado de <http://www.vipp.es/biblioteca/files/original/c7a4a-8a00d9ba9390d273d6dc1bb5666.pdf>.
- PAZ, J.; Benavides, H., y Arias, J. (2009). Midiendo el desempeño del PIB agrícola: Una nota técnica. *Comuniica* (5): 66-75. Recuperado de <http://repiica.iica.int/docs/B0855E/COMUNIICA%20Midiendo%20desempeño%20PIB.pdf>.
- PAZ SÁNCHEZ, F. (2003). *La economía agrícola mexicana ¿sin campesinos?*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PERCY, K. E., y Karnosky, D. F. (2007). Air quality in natural areas: Interface between the public, science and regulation. *Environmental Pollution*, 149(3): 256-267. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0269749107002412?np=y>.
- PLAN LLANOS DE SERDÁN (1985). *Informe anual de resultados 1984. Plan Llanos de Serdán*. Puebla, México: Colegio de Postgraduados.
- PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Medio Ambiente) (2012). *Geo5. Perspectivas del medio ambiente mundial. Medio ambiente para el futuro que queremos*. Nueva York, Estados Unidos: PNUMA.
- RAMÍREZ, B.; Ramírez, G.; Juárez, J. P., y Vargas, A. (2007). Tecnología e implementos agrícolas: Estudio longitudinal en una región campesina de Puebla, México. *Revista de Geografía Agrícola* (38): 55-70. Recuperado de https://chapingo.mx/revistas/textual/contenido.php?id_articulo=614&cid_revistas=4.
- RAMÍREZ HUERTA, M.; Juárez, J. P.; Ramírez Valverde, B., y Ramírez Valverde, G. (2013). Impacto de los siniestros por helada en la agricultura mexicana y su relación con la pobreza rural: Caso del estado de Puebla. *Juyyaania*, 1(1): 67-86.
- RICO, E. (2011). *Guía general para la prevención-mitigación de vulnerabilidades y control de desastres hidrometeorológicos*. Distrito Federal, México: Naciones Unidas, Comisión, Económica para América Latina y el Caribe.

- RODRÍGUEZ, D. (1996). Interpretación general del fenómeno de la vulnerabilidad y riesgos. En J. Delgadillo (coord.). *Desastres Naturales. Aspectos sociales para su prevención y tratamiento en México* (pp. 11-25). Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- RODRÍGUEZ OREGGIA, E., De la Fuente, A.; De la Torre, R., y Moreno, H. A. (2012). Natural disasters, human development and poverty at the municipal level in Mexico. *The Journal of Development Studies*, 49(3): 442-455. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/198281468299351537/pdf/793790JRN0Nat00Box0379850B00OUO090.pdf>.
- RUBIO, B. (2008). La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial. *Mundo Siglo XXI* (13): 43-51. Recuperado de: <http://www.mundosisgloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v04/13/03.pdf>.
- RUBIO, B. (2014). *El dominio del hambre: Crisis de hegemonía y alimentos*. Texcoco, México: Universidad Autónoma de Chapingo, Colegio de Postgraduados, Universidad de Zacatecas, Juan Pablos Editor.
- RUIZ, C. (2015). Reestructuración productiva e integración. TLCAN 20 años después. *Revista Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 180(46): 27-50. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/47186>.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Pesca y Alimentación) (s/f). *Selección y manejo de maíces criollos*. Distrito Federal, México: SAGARPA.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Pesca y Alimentación) (2012). *Portafolio de aseguramiento agropecuario catastrófico 2011. Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Cadena) del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos*. Distrito Federal, México: SAGARPA.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Pesca y Alimentación) (2014). *Informe de evaluación de impacto. Proyecto estratégico de producción de maíz 2014*. Distrito Federal, México: SAGARPA.
- SALAZAR, A., y Masera, O. (2010). *México ante el cambio climático: Resolviendo necesidades locales con impactos globales*. Distrito Federal, México: Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad.
- SÁNCHEZ CANO, J. E. (2014). La política agrícola en México, impactos y retos. *Revista Mexicana de Agronegocios*, XVIII(35): 946-956. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/141/14131676004.pdf>.
- SÁNCHEZ COHEN, I.; Díaz Padilla, G.; Velásquez Valle, M.; Slack, D. C.; Heilman, P., y Pedroza Sandoval, A. (2015). A decision support system for rainfed agricultural

- areas of Mexico. *Computers and Eletronics in Agriculture*, 114(C): 178-188. DOI: 10.1016/j.compag.2015.03.009.
- SCHMIDT THOMÉ, P., y Greiving, S. (2009). La respuesta a los peligros naturales y al cambio climático en Europa. *Investigaciones Geográficas* (49): 23-49. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/INGEO2009.49.02>
- SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial y Urbano (2012). Boletín de prensa. Recuperado de <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/noticias/noticias-2012/mayo-2012/12268/>.
- SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2014). *Informe. Panoramas de Matz*. Recuperado de <http://www.financiarural.gob.mx/informacionsectorrural/Panoramas/Panorama%20Ma%C3%ADz%20%28may%202014%29.pdf>.
- SIAP (Sistema de Información Agropecuaria) (2010). *Anuario Estadístico 2010*. Recuperado de <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>.
- SIAP (Sistema de Información Agropecuaria) (2011). *Anuario Estadístico 2011*. Recuperado de <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>.
- SIAP (Sistema de Información Agropecuaria) (2016). *Anuario Estadístico 2014*. Recuperado de <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>.
- SKOUFIAS, E. (2003). Economic crises and natural disasters: Coping strategies and policy implications. *World Development*, 31(7): 1087-1102.
- SOTO, R. (2013). América Latina. Entre la financiarización y el financiamiento productivo. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 44(173): 57-78. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11826145004>.
- THOMAS BOHÓRQUEZ, J. E. (2013). Evaluación de la vulnerabilidad social ante amenazas naturales en Manzanillo (Colima). Un aporte de método. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía* (81): 79-93. DOI: <http://dx.doi.org/10.14350/rig.36383>.
- TOSCANA APARICIO, A. (2011). Actores sociales en la gestión del territorio y riesgos ambientales en la Sierra Norte de Puebla. *Revista Geográfica de América Central*, 2(47E): 1-17. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2532/2421>.
- TORRES, F., y Rojas, A. (2015). Política económica y política social en México: Desequilibrio y saldos. *Revista Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana*

de *Economía*, 46(182): 42-65. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11840300003>.

- TURBAY, S.; Nates, B.; Jaramillo, F.; Vélez, J. J., y Ocampo, O. L. (2014). Adaptación a la variabilidad climática entre los caficultores de las cuencas de los ríos Porce y Chinchiná, Colombia. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía* (85): 95-112. DOI: <http://dx.doi.org/10.14350/rig.42298>.
- VELASCO HERNÁNDEZ, M. A. (2015). *Relaciones entre índices de la variabilidad natural/cambio climático y el cultivo de maíz de temporal (Zea mays L.) En la microrregión de Serdán, Puebla: 1946-2013* (tesis de doctorado). Puebla, México, Colegio de Postgraduados.
- VELASCO HERNÁNDEZ, M. A.; Morales Acoltzi, T.; Estrella Chulim, N. G.; Díaz Ramos, R.; Juárez Sánchez, J. P.; Hernández Vázquez M., y Bernal Morales, R. (2015). Tendencias y variabilidad de índices de cambio climático: Enfoque agrícola en dos regiones de México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 6(7): 1587-1599. Recuperado de <http://cienciasagricolas.inifap.gob.mx/editorial/index.php/agricolas/article/view/654/628>.
- VON PETER, G.; Von Dahlen, S., y Saxena, S. (2012). Unmitigated disasters? New evidence on the macroeconomic cost of natural catastrophes. *BIS Working* (394). Recuperado de <http://www.ssti.us/wp/wp-content/uploads/2013/07/Unmitigated-Disasters-short.pdf>.
- WENNER, M. D. (2005). *Los seguros agrícolas: Evolución y perspectivas en América Latina y el Caribe*. Washington, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo, Unidad de Desarrollo Rural, Departamento de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://publications.iadb.org/handle/11319/3033>.
- WILCHES CHAUX, G. (1993). La vulnerabilidad global. En A. Maskrey (comp.). *Los desastres no son naturales*, pp. 11-44. Bogotá, Colombia: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Recuperado de <http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>.

EL PECADO DEL SIGLO, DE JOSÉ TOMÁS DE CUÉLLAR:
ENTRE LA COLONIA Y LA REPÚBLICA RESTAURADA,
LA LIBERTAD, EL ORDEN Y EL PROGRESO

El pecado del siglo, by Jose Tomas de Cuellar: Between the Colony
and the Restored Republic, the freedom, the order and the progress

MARCO ANTONIO CHAVARÍN GONZÁLEZ*

RESUMEN

En este ensayo, el autor busca explorar algunos de los argumentos que José Tomás de Cuéllar (1830-1894) usó en su novela *El pecado del siglo [Época de Revillagigedo-1789]* (1869) para defender la visión del mundo positivista impulsada por Gabino Barreda (1818-1881) y, por tanto, también es una revisión de unos cuantos aspectos de la discusión sobre la libertad —y sus límites: el bien y el mal— en el México del último tercio del siglo XIX.

ABSTRACT

In this essay, the author seeks to explore some of the arguments that José Tomás de Cuéllar (1830-1894) used in his novel *El pecado del siglo [Época de Revillagigedo-1789]* (1869) to defend the positivist world view promoted by Gabino Barreda (1818-1881) and, therefore, is also a review of some aspects of the discussion about freedom —and its limits: the good and evil— in the Mexico's last third of the nineteenth century.

Recepción: 5 de abril de 2016.

Dictamen 1: 13 de mayo de 2016.

Dictamen 2: 13 de septiembre de 2016.

* El Colegio de San Luis, Programa de Estudios Literarios. Correo electrónico: mchavarin@colsan.edu.mx

Durante la República Restaurada (1867-1876), el Partido Liberal Mexicano se dividió entre los que apoyaban la reelección y las constantes solicitudes de facultades extraordinarias de Benito Juárez y los que no; entre los que creían inevitable sustentar la gobernabilidad en una teoría que acotara las libertades, como el positivismo, y los que pensaban que la libertad no debería ser limitada por una “coacción arbitraria” del grupo en el poder. Ambos, por supuesto, tenían algo de razón: por un lado, había una urgente necesidad de organizar lo que el poco tiempo de ser una república y diez años de pugnas ininterrumpidas no habían permitido y, por el otro, de mantener —para dar sentido al triunfo liberal— la igualdad de todos ante la ley, más allá de la función que el individuo debiera o no cumplir en la sociedad.

Sin que ello implique la toma de una postura a favor del primer grupo, quiero detenerme en una justificación que Elías José Palti intenta de la visión hobbesiana de Juárez y de la instauración del positivismo en el México de este periodo. Fundamenta su opinión en *El Zarco* (1901), de Ignacio Manuel Altamirano, novela que, aunque fue escrita entre 1885 y 1888, representa el periodo de 1861 a 1863 cuando el ejército reclutó a bandidos y se difuminaron los límites entre “lo prohibido y lo permitido”. De acuerdo con Palti, Manuela, protagonista femenina de esta novela, termina enamorada del Zarco, personaje que da nombre al libro, “cuando vio a éste desfilando en Cuernavaca con las tropas que festejaban una victoria contra el ejército francés [pues...] se había unido al ejército patriota cuando el general González Ortega, necesitado de soldados, comenzó a reclutar bandidos. En definitiva, fue su ostentación de un grado militar lo que perdió a Manuela; ésta no tenía ya forma de distinguir entre el bien y el mal” (Palti, 2005, p. 439).

Según se observa y si se tiene en cuenta la inadaptabilidad de Manuela, así como su trágico final, la falta de límites claros entre lo correcto y lo incorrecto era lo que dificultaba la funcionabilidad individual y social. Por ello, durante la República Restaurada, primer periodo de relativa paz en mucho tiempo, y sólo complicada por el centralismo de Juárez y su actitud releccionista, pareció urgente reestablecer tales demarcaciones y, por tanto, replantear lo que se entendía por libertad, facultad desde la que se establecen los derechos y las obligaciones del ciudadano. Y, según creo, José Tomás de Cuéllar entiende la libertad como la capacidad de acción del ciudadano determinada por la convivencia con el otro en un momento histórico específico, y no una abstracción idealista de posibilidades ilimitadas; es decir, entiende la libertad dentro de los límites del positivismo. En la viabilidad para guiar los nuevos trazos de los límites —orden— y de los objetivos —progreso— es donde el

positivismo pareció aventajar al liberalismo, más preocupado, este último, por el dejar hacer que por el hacerlo posible.

Como se sabe, cuando Juárez nombró a Antonio Martínez de Castro Ministro de Justicia e Instrucción Pública, este último formó una comisión encabezada por Gabino Barreda y con colaboradores como “Francisco y José Díaz Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado y el Lic. Eulalio Ortega” (Muriel, 1964, p. 555), mediante la que se generó la reforma educativa en México en sus distintos niveles, primaria, secundaria, media y superior. El énfasis se puso, sin embargo, en la educación preparatoria. Su adaptación se propuso, al menos en teoría, a partir de una visión utilitarista —el bien de las mayorías— y pragmática —en cuanto estrategia práctica y funcional—. Para la última década del XIX (Zea, 2005, p. 51), sin embargo, la influencia utilitarista y pragmática sobre la doctrina de Comte daría cabida a los conflictos y, por lo mismo, al desorden, entre los positivistas mexicanos dogmáticos y los prácticos.

Según explica Leopoldo Zea, “Gabino Barreda alteraría la divisa comtiana, Amor, Orden y Progreso, o simplemente Orden y Progreso, diciendo ‘Libertad, orden y progreso, la libertad como medio, el orden como base, y el progreso como fin [pero...] Para ser consecuentes con su ideología, los positivistas habrían de dar [además] al concepto de libertad un sentido que no era el que tenían los liberales” (Zea, 2005, p. 69). De hecho, llama la atención que, ya en pleno porfirismo, uno de los periódicos de los positivistas, desde donde atacaban al liberalismo, se llamara *La Libertad* (1878-1884), en contraposición del liberal, denominado *La República* (1880-1885). Así, desde una perspectiva centrada en la eficiencia y en el sometimiento al absoluto del orden, los positivistas limitan la idea de libertad a algo así como el “individuo es libre para tener las ideas que quisiese; para lo que no era libre era para imponer estas ideas, sus ideas, a la sociedad” (Zea, 2005, p. 71). El mal, lo malo, lo negativo, se identificaría, entonces, con el desorden y la imposición de la voluntad individual sobre el bien social. La idea de lo correcto, del bien, se equiparará, por el contrario, con el orden y con lo que la visión del mundo positivista de México consideraba adecuado, el bien de las mayorías.

Durante buena parte de la República Restaurada, específicamente entre 1868 y 1872 (Orozco Campos, 1997, p. 9), la novela histórica fue uno de los mecanismos argumentativos a favor de las ideas del Partido Liberal Mexicano en sus dos facciones. Así, Juan Antonio Mateos escribió novelas como *El Cerro de las Campanas*, *El sol de mayo* (ambas de 1868); Vicente Riva Palacio, *Calvario y Tabor*, *Monja y casada*, *virgen y mártir* y *Martín Garatuza* (las tres de 1868); Lorenzo Elizeaga,

Mauricio el ajusticiado o una persecución masónica (1868); José María Ramírez, *Una rosa y un harapo* (1868); Enrique de Olavarría y Ferrari, *El tálamo y la horca* (1868) y *Venganza y Remordimiento* (1869); Ignacio Manuel Altamirano, *Clemencia* (1869); Eligio Ancona, *Los mártires del Anáhuac* (1870), y José Tomás de Cuéllar, *El pecado del siglo* (1869). En esta última, Cuéllar hizo suya la visión positivista, doctrina con la que había coincidido “desde sus primeros artículos periodísticos que datan de 1867” (Clark de Lara, 2007, p. lxxxii).

Cabe agregar que el de Cuéllar es el único ejemplo de defensa del positivismo que conozco desde la novela histórica durante la República Restaurada, filiación en la que no creo necesario profundizar, pues ya Belem Clark de Lara la comenta lo suficiente en la introducción a su edición de *El pecado del siglo* (UNAM, 2007). La poca discusión sobre este tema desde la novela histórica del periodo, quizá, se daba a tendencias que, como la de Gabino Barreda (Palti, 2006, p. 416, nota 45), consideraban innecesario dialogar sobre si era pertinente o no implantar el positivismo como doctrina nacional. A pesar de esta renuencia al debate público, existe en Barreda, como se señaló arriba, la intención de incorporar la idea de libertad a la doctrina de Comte. Esto, por supuesto, más que una invitación al diálogo o la integración de las ideas de la otra facción del partido, es una muestra de tacto político.

Otro elemento que vale la pena mencionar es que, a pesar de que Cuéllar creía en la conveniencia de la aplicación del positivismo como proyecto de nación para México, nunca estuvo muy de acuerdo con el hobbesismo de Juárez, además de que siempre fue capaz de vislumbrar también los peligros de una doctrina que aparentaba infalibilidad. De hecho, como consecuencia de un texto que escribió en contra de un plebiscito, en el que se proponían reformas constitucionales “con el objeto de robustecer las facultades y prerrogativas del Poder Ejecutivo” (Clark de Lara, 2007, p. xlii), fue exiliado a San Luis Potosí, donde “se dedicó [...] a llevar público al teatro, a alentar vocaciones literarias y a fundar *La Ilustración Potosina*” (Clark de Lara, 2007, p. xliii). En la misma ciudad, y “por el Colegio Polimático” (Clark de Lara, 2007, p. xlv), fue publicada también su primera novela de grandes proporciones, *El pecado del siglo*. El presente trabajo es una exploración de algunos de los argumentos que Cuéllar usó en esta última para defender la propuesta positivista impulsada por Barreda y, por tanto, es una revisión de unos cuantos aspectos de la discusión sobre la libertad —y sus límites: el bien y el mal— en el México del último tercio del siglo XIX.

A grandes rasgos, en *El pecado del siglo* se narra lo ocurrido durante los días previos y posteriores al sonado asesinato de Joaquín Dongo, sus familiares y sirvientes

durante las últimas *décadas de la Colonia*. La historia se construye básicamente a partir de tres personajes históricos, Felipe María Aldama y Bustamante, Baltasar *Dávila y Quintero* y Joaquín Antonio Blanco —los asesinos—, y sus relaciones con, al menos, seis personajes ficcionales importantes, Carlos González —síntesis del criollo clase media en ascenso—, Manuel de la Rosa —español comerciante y rico del que se aprovechan los tres primeros—, Mariana Rivadeneyra —la esposa poco prudente de Manuel—, Margarita Santiesteban —la querida sumisa y abnegada de Aldama—, Teresa —prostituta y amante de Manuel— y Teodora —practicante de brujería, estafadora y madre verdadera de Blanco—. Hay, desde luego, otros personajes ficcionales como Isabel, hija de Manuel y Mariana, y novia de Carlos; Fray José de la Purísima Concepción, confesor de Mariana; Carolina, amiga de Teresa; Dolores, la vieja que vivía con Margarita, o El Cuco, un adolescente que sigue los pasos de Aldama, Quintero y Blanco; sin embargo, ninguno es tan importante para el desarrollo de la novela como los seis primeros mencionados.

La novela se divide en dos libros, “Disipación” y “Expiación”, de 24 capítulos el primero y de 30 el segundo, donde la mayoría lleva un nombre que alude o resume su trama, que, incluso, sirve como una especie de guía lectora y, en algunos casos, como moraleja: “En que se prueba que de los gallos se suele pasar a las gallinas”, “En el cual verá el lector cuán cierto es el refrán de que ‘el que de santo resbala’ [...]”, “La infamia, como el humo, llena de hollín el lugar por donde pasa”, “En el que se prueba que es más fácil escarmentar en cabeza propia que en la ajena”, “El murciélago es agorero según doña Laureana”, “En el que se ve que la desgracia tiene no poca parte en la educación de las brujas”, “En el que se ve que las grandes verdades se desprenden de las más pequeñas circunstancias”, etcétera. El uso de títulos descriptivos (salvo Altamirano, que tiende a lo sintético, los demás escritores del periodo aquí mencionados siguen esta tendencia) da cuenta de lo importante que era para Cuéllar que lo escrito se entendiera de una manera y no de otra, y, por tanto, de lo necesaria que consideraba la claridad en los límites entre lo que era correcto e incorrecto.

Al principio de cada uno de los dos libros viene el mismo epígrafe del Eclesiástico: “Dios, después de haber criado al hombre, le ha dejado en las manos de su propio consejo. La vida y la muerte, el bien y el mal se hallan delante del hombre, y aquello que haya escogido, se le dará” (Cuéllar, 2007, pp. 7 y 221). De acuerdo con Celia Fernández Prieto (1998, p. 174), en “el caso de la novela histórica, los epígrafes pretendían marcar sus lazos con la tradición de la narrativa épica antigua y de los romances de caballerías, con las leyendas y los cuentos de transmisión oral, y con las preferencias narrativas románticas”. En el mismo sentido, con este recurso

paratextual, Cuéllar señala las contradicciones implícitas en la tradición religiosa colonial, que reconoce el libre albedrío pero no otorga las herramientas para usarlo. Por ello, en la novela sobresalen la idea de la preexistencia del bien y del mal y la exaltación de la libertad de elección del humano. Cuéllar pone en duda el primer precepto y señala la improcedencia del segundo. Pues, como se verá más abajo, el bien y el mal en *El pecado del siglo* son el resultado de la ejecución del libre albedrío, libertad que se ve, sin embargo, obstaculizada por una educación sustentada en dogmas concebidos desde una religión mal entendida y bajo el cobijo del espacio-tiempo de la Colonia, donde no existían reglas claras o los parámetros de conducta se basaban en premisas irracionales que dificultaban la elección correcta.

Para Belem Clark de Lara la propuesta ético-estética de *El pecado del siglo*, idea con la que concuerdo y que creo básica para entender su funcionamiento, se construye a partir del contraste entre el mundo colonial y el preindependentista, el peninsular y el criollo, pero sobre todo mediante el enfrentamiento de dos espacios-tiempos, el final de la Colonia (1789) y el inicio de la República Restaurada (1869). Esto, pues estos dos últimos periodos históricos

tuvieron como factor común la incipiente entrada a sus respectivas modernidades: la una, principalmente política, conservó sin cambios mayores el universo de las creencias religiosas; la otra, política y también ideológica, se caracterizó por los signos de secularización. En la primera se constituye la conciencia criolla; en la segunda, la conciencia más que liberal, positivista; en ambas las fuerzas nacionales se enfrentaron a una transformación social y espiritual decisiva (Clark de Lara, 2007, p. lxvii).

Es en esta visión anacrónica del mundo —la del último tercio del XIX integrada con la de finales del XVIII— donde se percibe más claramente la preeminencia del contraste como principio constructivo de *El pecado del siglo*. Aquí es donde adquiere sentido la apreciación de Georg Lukács (1966, p. 70) sobre que el anacronismo histórico —la relación historia y ficción en su interacción más evidente— es necesario para la novela histórica, debido, sobre todo, a que el lector requiere de una conexión con su presente que le permita entender el momento histórico representado. Para Fernández Prieto el anacronismo “determina [además, la...] configuración artística” (1998, pp. 189-190) de la novela histórica; es decir, de alguna manera revela la capacidad del escritor de integrar coherentemente a una visión del mundo válida para él y sus lectores un conjunto de hechos ocurridos en otro momento muy distinto al de la enunciación.

La visión organizativa de Cuéllar se entiende mejor si se toma en cuenta la idea de “entrecruzamiento de la historia y de la ficción” de Paul Ricoeur (Ricoeur, 1999, p. 914) o la de similitud entre discurso histórico y ficticio de Hayden White (White, 2003, p. 138), según las cuales la historia requiere irremediabilmente de los recursos de la ficción para representar su objeto, y esta última, a su vez, se asemeja a la primera porque cualquier hecho narrado es pasado. Esto es: tanto el discurso literario como el histórico están enlazados por sus respectivos requerimientos de verosimilitud: “dos posiciones en total interacción [...] La del arte de la narración literaria y la del arte de la narración histórica” (Clark de Lara, 2011, p. 119). En otras palabras, la relación historia y ficción es inherente a este subgénero novelesco, y Cuéllar sabe cómo utilizarla.

Vale comentar que, incluso sin considerar el anacronismo como una característica inmanente al subgénero novelesco, la verosimilitud de *El pecado del siglo* no es transgredida; pues las ideas secularizantes —aunque no fueron asumidas abiertamente— eran tan comunes en el pensamiento criollo de finales del XVIII como en el de los liberales del XIX. No debe olvidarse que uno de los principales argumentos de España para el sometimiento de sus colonias en América fue de origen religioso: una deuda eterna porque el continente americano había sido rescatado “del pecado y la infidelidad” (López Cámara, 1977, p. 119); razón por la que algunos criollos preindependentistas consideraban ciertas ideas religiosas como una atadura. Así, cuando Cuéllar sugiere, bajo la hipótesis de que “la fanática educación religiosa [es...] ‘el pecado del siglo’” (Clark de Lara, 2011, p. 122), que la educación religiosa lleva al mal y no al bien, entonces, por un lado, los americanos no tienen ninguna deuda con España y, por el otro, se justifica que se despoje al clero de cualquier injerencia en los programas educativos: la viabilidad de la argumentación se obtiene, así, también mediante la interrelación por contraste entre la historia y la ficción.

La crítica a la mala educación se hace presente, principalmente, a partir de un buen número de personajes incapacitados para desarrollarse plenamente y cooperar con el desarrollo social, siempre a punto de convertirse en víctimas o en victimarios: Manuel y su incapacidad para hacer lo que más le conviene; Mariana y su imprudencia, motivada por la aplicación de los preceptos religiosos a rajatabla; Isabel y la alta probabilidad de que siga los pasos de su madre; Carlos y las limitantes que, a pesar de su pensamiento progresista de médico, le impone su propio momento histórico, etcétera.

Sólo Primo de Verdad y el conde de Revillagigedo, virrey, por entonces, de la Nueva España, son personajes —evidencia del anacronismo mencionado— con la suficiente

conciencia para conocer la trascendencia de sus actos y de los actos de los demás, y, por tanto, son los únicos capaces de liberarse completamente de la influencia negativa de su espacio-tiempo. De ahí que se vuelvan paradigmas de las ideas de orden y de progreso —el bien—, representadas en la novela a través de su discurso y de sus acciones. Ambos son lo que Lukács llama individuos históricos universales, “la[s] destacada[s] figura[s] histórica[s] que resume[n] dentro de sí una corriente histórica” (1966, pp. 40-41), de la cual son portadores conscientes; son los que permiten al autor emitir juicios desde el tiempo-espacio del enunciante, desde donde, por lo regular, se tiene la suficiente distancia crítica para explicar la causalidad de la relación pasado y presente.

Mediante el personaje del conde de Revillagigedo se presenta la lamentable situación en la que se encontraba la capital de la Nueva España, empezando por el mismo Palacio de Gobierno. Como el orden y la higiene eran caros al positivismo, lo primero que vemos hacer al virrey es expedir “en el acto las órdenes convenientes para el aseo de Palacio y la supresión de puestos, fondas y vendimias en el interior del edificio” (Cuéllar, 2007, p. 232). Asimismo, mediante este personaje, se deja ver la desorganización de los asuntos públicos en la ausencia de los empleados del Tribunal de Cuentas y en los departamentos de la misma institución “literalmente atestados de fardos, de legajos y de papeles sin orden” (Cuéllar, 2007, p. 233).

A la vez, es a través de Primo de Verdad como se dan los argumentos más directos sobre los problemas del sistema educativo en un debate que mantiene con fray José de la Purísima Concepción sobre la conducta de Manuel de la Rosa. Recordemos que Manuel se había mudado a vivir con Teresa y había abandonado a su familia, por lo que Mariana y su confesor decidieron acudir con Primo de Verdad en busca de apoyo legal. Este último, motivado por la solicitud de ambos, expone su tesis directamente: “el mal que lamentamos es consecuencia inevitable de la educación [pues don Manuel había...] tenido una educación anómala y viciosa [...] y poco conforme con la verdadera Filosofía” (Cuéllar, 2007, pp. 138-139). Esta verdadera Filosofía, con mayúscula —un claro anacronismo—, es el positivismo, como puede verificarse en la comparación: “Nace un vegetal, y si en un periodo determinado, en el periodo de su nutrición y de su crecimiento, se le priva del aire, de la luz y del calor, el vegetal crecerá imperfecto y enfermo, pero si un día encuentra de nuevo aire, luz, calor y jugos, procurará recuperar el tiempo perdido y anhelará vivir como en la juventud, sin pensar en que vive ya en un época en que como los que vivieron mejor necesita descender” (Cuéllar, 2007, p. 139). Este uso de términos de las ciencias naturales para explicar los comportamientos humanos sería muy utilizado por los positivistas del último tercio del siglo XIX en México.

Primo de Verdad agrega una acusación que se convierte en argumento: afirma que la influencia que el Clero tenía sobre sus fieles a través de la educación y con su enfoque prohibitivo había incapacitado al individuo para elegir entre lo que le convenía y lo que no; asimismo, había impedido que formulara sus propias estrategias de integración a la sociedad:

Cuando el hombre ha atravesado ese mar borrascoso de la juventud, dejándose en las ondas procelosas, horas, ilusiones y esperanzas, fuerza, intrepidez y arrojo, descansa en la orilla opuesta de ese mar y encuentra sus pérdidas indemnizadas con el tesoro de la experiencia, con la nueva luz de un juicio recto, con el doble talismán del reposo y de la tranquilidad, dotes sin los cuales no puede leer en el gran libro de la vida: la Filosofía.

Si el hombre ya en la opuesta orilla no se ha gastado hasta el aniquilamiento ni se ha pervertido por el desenfreno, ese hombre marcha erguido por la edad viril, rico con la ciencia de la vida, fuerte para labrar el hogar de la familia, libre ya de los errores, de los extravíos y los peligros de la juventud; apto en fin para ser padre de familia, digno ya de encargarse de enseñar a sus hijos, seguro de servirles de verdadero apoyo en la peligrosa travesía de ese mar encrespado y funesto con el que acabo de comparar la juventud (Cuéllar, 2007, pp. 139-140).

La experimentación del mal se vuelve, entonces, una necesidad para vencerlo. El camino sugerido, no exento de peligros, parece partir de la idea de inoculación contra las enfermedades como la viruela, proceso conocido desde 1776 por los trabajos de Edward Jenner¹ que, como se sabe, consistía en poner en contacto al paciente con cepas menos agresivas de la enfermedad, para que sus defensas crearan una resistencia natural a la misma y a sus variantes. La conclusión es, por tanto, en este tenor:

Don Manuel de niño aprendió a temer y no a pensar. Débil de carácter se plegó siempre, aceptó la obediencia pasiva, sin que su orgullo de hombre se revelara contra la tiranía de la coacción; nació su conciencia debajo de otra conciencia, nació su voluntad debajo de otra voluntad [...] Don Manuel era santo y san Agustín era malo [...] El despotismo ha llenado el mundo de mártires y esclavos, de ignorantes y seres abyectos, pero en la terrible lección de la desgracia, se levantan un día los oprimidos y rompen sus cadenas: tiempo vendrá en que el clero católico predominante y omnímodo, sienta rugir el volcán bajo el pedestal de su grandeza (Cuéllar, 2007, pp. 141-142).

¹ Como observa Renán A. Góngora Bianchi (1996, p. 241), Francisco Xavier de Balmis introdujo la vacuna contra la viruela a América entre 1803 y 1806.

Al respecto, cabe comentar que resulta llamativa, sobre todo, la parte final de este discurso donde se apunta a la Independencia, a las Leyes de Reforma y a la victoria final de los liberales contra el Segundo Imperio. La verosimilitud de un discurso anacrónico de este tipo la permite, como ya se mencionó, ese contraste generado por el entrecruzamiento de la historia y la ficción que destaca las similitudes ideológicas de ambos momentos históricos. Además, la teoría de Primo de Verdad, que aquí hemos relacionado con la idea de la inoculación, se justifica, incluso, desde la historia de san Agustín, a la que se alude. Como sucede en muchas hagiografías, este último tuvo una infancia y juventud marcadas por su experimentación con el mal y su posterior superación. Incluso, si se atiende a la idea que según Bataille tenía Sartre de la libertad como el “estado posible en el que el hombre no posee ya el apoyo del bien tradicional —o del orden establecido” (Bataille, 1971, p. 55)—, se puede asumir que la integración a la sociedad es, en cierto sentido, una renuncia consciente a la libertad y, por tanto, al mal, después de haberlo experimentado.

Cuéllar también aprovecha a otro personaje histórico para establecer el contraste ideológico con Primo de Verdad y continuar señalando los problemas del sistema educativo; usa, por ejemplo, a Aldama para evidenciar los peligros de un individualismo exacerbado en la idea de que el fin justifica los medios y de que el mundo pertenece a los más fuertes, una forma de pensar que lleva a la conclusión de que robar está doblemente justificado:

Es para mí un axioma sapientísimo el de que el fin justifica los medios, y me parece, por lo tanto, que el hombre está en la precisa obligación de llegar al fin que se propone so pena de quedarse atrás en esta difícil lucha y ser pisoteado por los que vienen siguiéndonos [...] Nosotros cuatro somos tan acreedores a la grandeza y poderío como cualquiera; porque yo no paso porque cada uno nace con su estrella. No hay más estrella que la inteligencia, ni más poder que el de la voluntad. Esto supuesto, nosotros cuatro debemos convertirnos, de lo que somos actualmente, en hombres opulentos [...] Yo necesito un poco de harem, un poco de sibaritismo, un poco de felicidad tan positiva y tan envidiable con que todos hemos soñado desde los veinte años, y que, pobres gusanos, la vemos alejarse diariamente de nosotros. ¿Y por qué? Porque no alargamos demasiado nuestros brazos, porque no robustecemos en nosotros mismos ese poder que trastorna el mundo y que se llama la voluntad, porque nos adherimos a nuestra miseria, como los gusanos a un miembro corrompido y, en una palabra, porque no decimos; quiero, luego puedo (Cuéllar, 2007, pp. 14-15).

A argumentos tan contundentes, Cuéllar —fiel a su principio constructivo— contrapone dos visiones, la de Carlos González —personaje empático al lector—, que califica el hecho de robar como una “acción villana” (Cuéllar, 2007, p. 20), y la del narrador:

Don Felipe, a la edad de cuarenta y dos años, no había hecho más que luchar torpemente contra el Destino. Llena su alma de ambición y su mente de utopías absurdas, había buscado el bienestar, no con el cálculo frío y severo de la razón que mide los obstáculos y elige la senda más llana, sino con los arranques de un alma fogosa, que encuentra insoportable la constancia, el trabajo y la economía [...] Mucha parte tenía en esto la educación que había recibido y la que, por desgracia, produce todavía un crecido número de seres desgraciados [...] Don Felipe [...] Llevaba [...] en su alma ese dislocamiento moral [...] como la planta lleva hasta su muerte la lesión que recibió en su primer desarrollo (Cuéllar, 2007, pp. 28-29).

Una advertencia. No debe confundirse la humanidad que Cuéllar otorga a sus personajes al tratar de explicar y, por tanto, entender el origen de sus acciones con simpatía por ellos, pues, como Paul Formosa señala: “understand human behaviour by seeing what moved the agent to act as they did, and what moved then is often a reason (but sometimes an emotion, a whim, etc.) that spoke in favor of doing that act [pero...] It is important that note that having a reason to act is very different from having a justified reason to act [...] For example, my reason for stealing from you is to get rich, but wanting to get rich is not reason to steal” (Formosa, 2007, p. 60).

Vale señalar que mediante el personaje de Aldama, Cuéllar también puede destacar la integración de lo literario con lo histórico a partir de su historia amorosa con Margarita. Esta interrelación entre un personaje histórico y uno ficticio es particularmente significativa, pues, a pesar de que la historia no puede cambiarse en cuanto al destino de Aldama —personaje que murió a manos de la justicia—, su posibilidad de redención, irónicamente, se le presenta en un elemento ficcional, no veraz sino posible y, por lo mismo, plausible de ser aprovechado por alguien más consciente. Por tanto, la conclusión es lógica, el destinatario final del mensaje ejemplar, propiciado por el entrecruzamiento historia y ficción —el mencionado anacronismo—, es el lector del XIX y no el personaje. Cuéllar se vale aquí de lo que Brian McHale (2004, p. 87) denomina “áreas oscuras” para reconstruir la vida amorosa de Aldama; es decir, usa aquellos episodios de la vida del personaje histórico sobre los que la historia oficial no tiene nada que decir y sobre los que el autor puede elucubrar sin riesgo de afectar la veracidad histórica.

El pasaje más importante de la novela es, a mi ver, el que se dedica a narrar el asesinato de las once personas, y lo es principalmente por dos razones; primera, porque confirma la viabilidad del contraste como principio constructivo de la novela al ser el único momento en que se explicita la violencia de manera detallada y, por tanto, se evidencia como un intento por destacar estos hechos respecto de los del resto en la obra literaria, y, segunda, porque su colocación casi al final del libro sugiere que Cuéllar quería usarlo como una especie de *exemplum* —una narración con fines persuasivos o “la mención de un hecho real o presuntamente real, útil para persuadir aquello que tú pretendes” (Quintiliano, 1999, pp. 5, 11, 6)— para el lector, mostrando la cara del verdadero mal, el resultado del pecado del siglo. Además, como Clark de Lara lo ha señalado, incluso el “Memorial ajustado de la causa que se formó a Aldama, Blanco y Quintero por los homicidios que perpetraron en la persona de Joaquín Dongo [y...] que Carlos María Bustamante puso en circulación [se usó...] a manera de *exempla*” (Clark de Lara, 2011, p. 120).

La narración de los asesinatos funciona, entonces, como la prueba más contundente de que era necesario un cambio en el paradigma educativo. El contraste, creo, es enfatizado también porque Cuéllar sigue, en parte, el tono del “escribano [original] de la causa —llamado Rafael Lucero—” (Flores, 2005, p. 224), el que, además de describir la situación de los cuerpos, supone las probables formas de su muerte y emite juicios sobre los hechos: “Entre cuantos ejemplares de excesos y delitos ha manifestado la experiencia desde la creación y fundación de esta imperial corte mexicana, no se ha experimentado otro más atroz, más alevoso ni más desproporcionado, así por sus cualidades y circunstancias, como por las extraordinarias disposiciones de la ejecución” (Payno, 1989, p. 275); “y los calzones encima de la cama, como que los había querido tomar de su pretina” (Payno, 1989, p. 277); “en grado que los sesos se hallaban por el suelo y los cabellos esparcidos, tan bien cortados que parecía haber sido con tijeras” (Payno, 1989, p. 277).

La brutalidad que Cuéllar quiere hacer notar con el fin de propiciar sobre todo la función ejemplar se logra, a su vez, mediante el contraste entre las expresiones casi coloquiales de los asesinos y sus actos bestiales y, por supuesto, a través de la explicación del uso de las armas y de sus resultados, principalmente la destrucción de los cráneos de las víctimas. Por ejemplo, cuando Aldama y Blanco matan al portero y al indio correo, a las frases de los asesinos “Ya es hora” y “Por aquí acabamos” se contraponen hechos como “sonaron dos golpes sordos como los del hacha en un tronco de árbol [...] ¡Cada uno había partido casi por la mitad un cráneo. Blanco el del portero y Aldama el del correo! [...] Un movimiento espantoso, una

contracción nerviosa sucedió a este golpe, y a esta contracción otros golpes... Voló una oreja, saltó la sangre en todas direcciones, y las dos primeras víctimas hicieron su postrer movimiento” (Cuéllar, 2007, p. 363).

Cuéllar parece querer grabar en la mente del lector los aspectos más desagradables del asesinato, así como la saña con la que se llevó a cabo. El detallismo con el que se recrean los asesinatos permite, además, eliminar cualquier resto de simpatía hacia los personajes, simpatía que podría distorsionar la intención del autor. Vale resaltar que tanto Cuéllar y Payno como Monsiváis y Enrique Flores, al referir los asesinatos, se detienen en la destrucción del cráneo de las víctimas, representación de un odio que encierra, quizá, la idea de demoler cualquier indicio de identidad,² de evidencia de vida o de pensamiento del otro. Una alerta de peligro para la sociedad.

Por ejemplo, en la transcripción que hace Payno se lee que se encontró a Dongo con “la cabeza de medio en medio” (Payno, 1989, p. 276); al Inválido, “con la cabeza igualmente destrozada (Payno, 1989, p. 277); al indio correo, “con la oreja derecha separada y destrozada la cabeza (Payno, 1989, p. 277); a Nicolas Lanuza, “con una fuerte herida en la cabeza, lo que igualmente le dividió el cráneo” (Payno, 1989, p. 277); a la Galopina “(que estaba recién entrada, como de quince a veinte años) tirada boca abajo, con la cabeza igualmente destrozada” (Payno, 1989, p. 277), etcétera. En el resumen que hace Enrique Flores del asesinato también se enfatiza la destrucción de las cabezas: “‘la cabeza abierta de medio a medio’. A sus pies, servil, el lacayo —‘dividido el cráneo’. En la covacha, el portero jubilado, llamado ‘el Inválido’ —‘con la cabeza igualmente destrozada’” (Flores, 2005, pp. 266-267). De manera similar, Monsiváis refiere: “En octubre de 1790 se encuentran los cadáveres de don Joaquín Dongo, un rico comerciante, y diez familiares y criados, con los cráneos hechos pedazos” (Monsiváis, 2009, p. 19).

Asimismo, cuando Aldama y Quintero asesinan al Inválido, el exportero que vivía en casa de Dongo por la caridad de este último, a la orden del primero, “Despáchalo”, sigue la acción que parece dar cuenta de algo más que el mero asesinato a sangre fría, pues, en este caso, la destrucción del cráneo parece un intento por eliminar la posibilidad de un futuro similar, inserto en las mediocres posibilidades que la sociedad le permite, o, por lo menos, una muestra del desprecio que Aldama siente por el fracaso individual, por los seres que se adhieren a su “miseria, como los gusanos

² Entiendo identidad como “la representación que tienen los agentes (individuos o grupos) de su posición en el espacio social y de sus relaciones con otros agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio” (Giménez, 1994, p. 261); representación sujeta, además, a un “proceso de construcción siempre abierto (Ciurana y Regalado Lobo, 2011, p. 100).

a un miembro corrompido” (Cuéllar, 2007, p. 15): “Aldama se dirigió a la covacha [...] descargó como en la tranca de su cuarto, un machetazo en la blanca cabeza del Inválido que cayó boca abajo; también estaba hincado. Aldama dio el segundo y el tercer golpe, al tercero la cabeza del viejo perdió enteramente su forma; estaba horriblemente mutilada, se revolcó el cuerpo en su sangre y expiró (Cuéllar, 2007, p. 363).

Tras el “Buenas noches” que Aldama y Quintero dan a Nicolás Lanuza, sigue: “Aldama se adelantó y le asestó un machetazo en la cabeza. Don Nicolás soltó la escopeta y se asió de las ropas de la cama; otro golpe de Quintero lo remató y cayó de espaldas sobre su almohada, manchándola toda de sangre (Cuéllar, 2007, p. 364). De manera similar, después del “No se asuste señora” y “Ven por acá, hija”, se lee:

Aldama condujo a la ama de llaves a la asistencia, y dejándola pasar por delante y antes de que ésta pudiera volverse le tiró un machetazo que resbaló por un lado de la cara; la ama de llaves se volvió metiendo los brazos y recibió otro golpe de frente, y antes de caer, recibió otros dos machetazos en los brazos a tiempo que caía, y ya en el suelo, Aldama le asestó el último que la remató.

Inmediatamente pasó Aldama a la cocina y llamó a la lavandera [...] Al llegar allí descargó su golpe, y la mujer al recibirlo se tomó la cabeza con ambas manos arrojando un grito horrible; tiró Aldama el segundo dividiéndole un brazo, pero la lavandera seguía parada; tiró el tercero y cayó boca abajo, sin despegar los brazos de la cabeza, a pesar de tenerlos rotos, y ya caída, metió Aldama dos veces el machete en los pulmones de la víctima buscando el corazón [...] Quintero no quiso herir a Mariquita, era la más joven, y parecía que la juventud y la belleza dejaban brillar un rápido destello de compasión en el alma del asesino quien descargó su golpe sobre la cocinera a tiempo que Aldama mataba a la galopina [...] Aquellos tigres no cesaban de dar horribles heridas hasta que las víctimas dejaban de moverse (Cuéllar, 2007, p. 365).

La descripción de la muerte de Dongo y de dos de sus criados no varía mucho:

Quintero y Blanco descargaron simultáneamente sus machetes sobre la cabeza de don Joaquín, quien arrojó un gemido sordo cayendo boca abajo [...] En este momento, Aldama, que oía llegar el coche, tiró un machetazo a José que esquivó el cuerpo gritando [...] Un segundo golpe lo hirió en un hombro y un tercero en la cabeza. [...] ya caído en tierra, y un postrer machetazo le dividió el cráneo... se estremeció y expiró [...] Quintero y Blanco habían tirado a don Joaquín varios tajos; le habían separado dos dedos de la mano derecha, y por último le habían atravesado el pecho con los machetes [...] Entró el coche, y mientras Aldama volvía

a cerrar la cochera, Quintero y Blanco se apoderaron del cochero, lo apearon de la mula, y derribándolo, descargaron en compañía de Aldama furibundos tajos y estocadas sobre aquel infeliz, que al principio pretendió defenderse con su cuarta (Cuéllar, 2007, p. 370).

Un elemento que llama la atención es que las defensas de las víctimas —las manos, los brazos, la cuarta— son cruelmente superadas, en el corte de los dedos de Dongo, en la imposibilidad de esquivar los machetazos de José, en la destrucción de la cuarta con la que pretendía protegerse el cochero o, incluso, en los brazos rotos de la lavandera. Con ello parece tratar de generarse un estado de terror parecido a la sensación de lo siniestro, “cuando convicciones primitivas superadas parecen hallar una nueva confirmación” (Freud, 1978, p. 59). Es decir, lo siniestro aparece, a partir de la ratificación de una creencia que había sido desmentida por el enfrentamiento de ésta con las posibilidades reales. En este caso, la incapacidad de defenderse de los otros, como cuando se es un niño, es nuevamente validada. Con base en el análisis del “Hombre de la arena”, de E. T. A. Hoffmann, Freud menciona que la sensación de lo siniestro puede generarse de dos maneras: 1) por reanimación de recuerdos infantiles reprimidos y 2) por confirmación de una convicción de la niñez que se creía superada. Debido al anacronismo histórico de la novela histórica, en *El pecado del siglo* se utiliza la segunda forma, un excelente artificio estético y retórico para convencer al lector de alguna idea planteada cuando

el poeta puede exaltar y multiplicar lo siniestro mucho más allá de lo que es posible en la vida real, haciendo suceder lo que jamás o raramente acaecería en la realidad. En cierta manera, nos libra entonces a nuestra superstición, que habíamos creído superada; nos engaña al prometerarnos la realidad vulgar, para salirse luego de ella. Reaccionamos ante sus ficciones como lo haríamos frente a nuestras propias vivencias; una vez que nos damos cuenta de la mistificación, ya es demasiado tarde, pues el poeta ha logrado su objeto (Cuéllar, 2007, pp. 61-62).

Aspecto que revela, sin embargo, que, sin ser un prejuicio de una visión actual, el fundamento emotivo del argumento popular sigue siendo el miedo, el terror al otro, a la imposibilidad siempre latente del desorden, del mal. Sin duda, un *exemplum* bastante poderoso, peligroso y positivista, pues si por un lado da cuenta del mucho daño que unos cuantos pueden hacer a otros tantos, por el otro incita a tomar una decisión apresurada, a acogerse al primero que ofrezca mano dura, un centralismo de treinta años y una revolución al terminar.

Quizá consciente de algunos de estos peligros, Cuéllar aprovecha un par de capítulos de su novela para exponer sus argumentos en contra de la pena de muerte; por un lado, porque esta postura le permite humanizar un poco su creencia en el cientificismo del positivismo, pero, por el otro, porque le deja, además, dar una estocada a Juárez, quien acababa de fusilar a Maximiliano de Habsburgo en el Cerro de las Campanas. Los encargados de expresar las ideas son, primeramente, Aldama y Quintero, personajes sin autoridad moral, pero que vivirán en carne propia lo que comentan. En el primer ejemplo, Quintero habla de una ejecución que se había llevado a cabo unos días antes de que ellos planearan el crimen y Aldama opina al respecto. Quintero explicita el uso del miedo como una especie de advertencia: “lo que me horripiló hasta hacerme daño, fue la escena que siguió [...] Cortarles la cabeza [...] y aquel degüello de muertos fue espantoso; era la muerte de la muerte [pues...] Iban a colgar sus cabezas en el lugar en donde estos desgraciados habían cometido sus crímenes” (Cuéllar, 2007, p. 19).

Aldama, por su tendencia al crimen, aprueba la pena de muerte: “Se le ha matado en nombre de la ley, ha estado bien hecho. ¿A dónde iríamos a parar si la sociedad no tuviese en la mano el medio de deshacerse de sus jurados enemigos?” (Cuéllar, 2007, p. 18) o “¡Frescos quedaríamos! [...], ya hemos dicho que es preciso matar para corregir” (Cuéllar, 2007, p. 18). En contraste, Carlos González, personaje que puede suponerse una extensión de la voz autoral, dice: “¡Qué horrible es eso! [...], debería prohibirse matar a los hombres” (Cuéllar, 2007, p. 18). Si se acepta que una de las premisas sobre la que se sustenta la pena de muerte es provocar miedo a la acción; entonces, que Aldama, Quintero y Blanco participen en la masacre, después de haber asistido al primer ajusticiamiento, evidencia la ineficacia de la medida.

En el segundo ejemplo, la argumentación en contra de la pena de muerte es más directa y, por lo mismo, más contundente. Además, trata de integrarse a los principios civilizatorios y de coherencia, entre su discurso y su propuesta de acción, en los que se supone que el positivismo sienta sus reales:

El sublime “*NOMATARÁS*” es terriblemente inflexible y fríamente lato con los que matan con la de su libre albedrío, para convertirse en un par de palabras huecas para los que matan con la ley de papel.

Esta aberración pone en boca de la beata y de la damisela, frente al cadalso, estas palabras: “Me alegro”.

La ley papel se coloca negligentemente sobre la ley de Dios para que los hombres hagan de las suyas legalmente en un paréntesis que tienen la amabilidad de permitirse.

El “NO MATARÁS” está declarado insuficiente por la sabiduría de los hombres, que van a ocuparse muy concienzudamente de matar para probar que no se debe matar.

Esta lógica es tan contundente, y sobre todo tan tranquilizadora, que su señoría, el alcalde mayor, licenciado don Agustín de Emparán, tomó una tarde con reposado deleite su amoroso chocolate, después de haber firmado la sentencia de muerte de Aldama, Quintero y Blanco.

Si preguntáis a esos fabricantes de cadalsos y celosos guardianes y ejecutores de la ley papel: ¿por qué matáis?, os darán contestaciones que debéis conservar en vuestros apuntes.

Los hombres de la ley saben responder:

—“Para satisfacer a la vindicta pública” (Cuéllar, 2007, pp. 420-421).

Como se refiere, la pena de muerte no tiene otro argumento que la satisfacción de un agravio hecho en contra de la sociedad, premisa que Cuéllar parece considerar muy débil para quitarle la vida a un ser humano. Asimismo, entre líneas y desde la frase de la beata y la damisela, en el “Me alegro” se alude a un tipo de posible desorden social, muy sutil, el inicio del desinterés por el otro, de incapacidad de identificación con los demás —problema del que padecían los asesinos—; la misma expresión evidencia también los restos de cierto sadismo, lo negativo, lo malo, el mal, en la sociedad que si, por un lado, se escandaliza de un asesinato en una casa de un rico, por el otro, lo permite en el cadalso. Así, aunque, como ya se comentó, para Cuéllar el mal no es una entidad preexistente al humano, sino producto de éste, reconoce que la posibilidad de producir un acto de maldad está latente en cada individuo —y de ahí la necesidad, arriba mencionada, de experimentar el mal para librarse de éste.

Con esta argumentación en torno al positivismo, Cuéllar sugiere que el orden no tiene ningún sentido si se pierde la humanidad, íntimamente relacionada, según se observa, con la capacidad de reconocer los derechos del otro; particularidad que, entre otras cosas, es la posibilidad de identificarse con los demás individuos y que de alguna manera matiza la visión evolucionista de la “supervivencia de los más aptos”, tan cara a la visión cientificista. Es decir: el autor de *El pecado del siglo* no defiende el positivismo a ultranza, sino sólo como un mecanismo que posibilita el retorno al orden, a la reconsideración de la libertad, de los límites entre el bien y el mal.

De esta manera, se entiende que la libertad extrema, en el sentido de no estar delimitada por el daño a un tercero, es sinónimo de desorden, de falta de límites, y, por tanto, su carencia puede encaminar hacia la maldad. Sin embargo, el orden a pesar de todo, paradójicamente, también es sinónimo del mal, de lo malo, de arbitrariedad y, por lo mismo, de desorden. De ahí que pueda decirse que la premisa

de la que parte Cuéllar es semejante a la de Barreda, al menos en lo que respecta a la anteposición de la libertad, al orden y al progreso, que además de un replanteamiento de los límites entre el bien y el mal, buscaba el justo medio entre lo que estaba permitido al individuo y lo que se requería para alcanzar el bien social, los derechos por los que muchos habían peleado y otros tantos habían muerto y a los que no era justo renunciar.

Como principio constructivo de *El pecado del siglo* —evidenciado sobre todo a partir del anacronismo—, el contraste permite a Cuéllar establecer con relativa facilidad su postura a favor del positivismo, así como sus principales argumentos para defenderlo. Este recurso permite, a su vez, el señalamiento indirecto de lo considerado como bueno o malo sin caer en obvios maniqueísmos y en una narración lenta y llena de sentencias morales, guardadas estas últimas, como se vio, para los títulos de algunos capítulos. La comparación o yuxtaposición de imágenes o ideas que se propician con el contraste hacen posible, además, que el lector experimente lo que Cuéllar tuvo que llegar a vivir para concluir lo que pensaba respecto de la educación religiosa y su relación con el mal social. Es decir, como un futuro positivista, el lector decimonónico quizá comenzaba a entrar en contacto a través de la literatura con algunos fenómenos sociales en los que terminaría reconociendo las supuestas leyes que lo regirían durante el último tercio del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- BATAILLE, G. (1971). *La literatura y el mal: Emily Bronte, Baudelaire, Michelet, Blake, Sade, Proust, Kafka, Genet*. Pról. R. Conte. Madrid, España: Taurus.
- CIURANA, E. R., y Regalado Lobo, C. (2011). Reflexiones sobre la identidad. *Ciencias Sociais Uisinos*, 42(1): 98-100. Recuperado de http://revistas.unisinos.br/index.php/ciencias_sociais/article/viewFile/1047/242.
- CLARK DE LARA, B. (2007). Introducción. En J. T. de Cuéllar. *El pecado del siglo. Novela histórica [Época de Revillagigedo -1789] (1869)*. Ed. crítica, estudio preliminar, notas e índices de B. Clark de Lara con el apoyo técnico de L. A. Viveros (pp. xli-lxxxvi). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CLARK DE LARA, B. (2011). Ficción y verdad en *El pecado del siglo*, de José Tomás de Cuéllar. *Andamios*, 8(15): 111-138. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62819892006>.

- CUÉLLAR, J. T. de (2007). *El pecado del siglo. Novela histórica [Época de Revillagigedo -1789] (1869)*. Ed. crítica, estudio preliminar, notas e índices de B. Clark de Lara con el apoyo técnico de L. A. Viveros. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- FERNÁNDEZ PRIETO, C. (1998). *Historia y novela: Poética de la novela histórica*. Pamplona, España: Universidad de Navarra.
- FLORES, E. (2005). Causas célebres. Orígenes de la narrativa criminal en México. En M. G. Rodríguez Lozano y E. Flores (eds.). *Bang! Bang! Pesquisas sobre narrativa policiaca mexicana* (pp. 13-38). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- FORMOSA, P. (2007). Understanding Evil Acts. *Human Studies*, 30(2): 57-77. DOI: 10.1007/s10746-007-9052-y.
- FREUD, S., y Hoffmann, E. T. (1978). *Lo siniestro. El hombre de arena*. Distrito Federal, México: Letracierta.
- GIMÉNEZ, G. (1994). Modernización, cultura e identidades tradicionales en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 56(4): 255-272. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3541091>.
- GÓNGORA BIANCHI, R. A. (1996). El bicentenario del inicio de la vacunación. *Revista Biomédica*, 7(4): 241-244. Recuperado de <http://www.revbiomed.uady.mx/pdf/rb96748.pdf>.
- LÓPEZ CÁMARA, F. (1977). *La génesis de la conciencia liberal en México*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LUKÁCS, G. (1966). *La novela histórica*. Tr. J. Reuter. Distrito Federal, México: Era.
- MCHALE, B. (2004). *Postmodernist Fiction*. Londres, Reino Unido-Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- MONSIVÁIS, C. (2009). *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*. Distrito Federal, México: Asociación Nacional del Libro.
- OROZCO CAMPOS, F. (1997). Prólogo. En V. Riva Palacio. *Monja y casada, virgen y mártir* (pp. 5-15). Distrito Federal, México: Editores Mexicanos Unidos.
- PALTI, E. J. (2005). *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas del discurso político)*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- PAYNO, M. (1989). La familia Dongo. En V. Riva Palacio y M. Payno. *El libro rojo*. Pról. C. Montemayor (pp. 274-297). Distrito Federal, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- QUINTILIANO, M. F. (1999). *Sobre la formación del orador. Doce libros. Parte segunda. Libros IV-VI*. T. 2. Tr. A. Ortega Carmona. Salamanca, España: Universidad Pontificia de Salamanca.
- RICOEUR, P. (1999). *Tiempo y narración*. T. III. Tr. A. Neira (2ª. ed). Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- RUIZ CASTAÑEDA, M. del C. (1998). La prensa durante el porfiriato (1880-1910). En L. Reed Torres y M. del C. Ruiz Castañeda. *El periodismo en México. 500 años de historia* (2ª. ed.) (pp. 229-262). Distrito Federal, México: EdaMex, Club Primera Plana.
- WHITE, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Tr. V. Tozzi y N. Lavagnino. Introd. V. Tozzi. Barcelona, España: Paidós, Universidad Autónoma de Barcelona.
- ZEA, L. (2005). *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

CASAS ENDEMONIADAS, SANTOS EXORCISTAS E IMÁGENES QUE SUDAN: EL MILAGRO DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO EN CAZALLA (1693)*

Haunted houses, holy exorcists and images that sweat:
The miracle of St. Nicholas of Tolentino in Cazalla (1693)

JOSÉ MANUEL PEDROSA**

RESUMEN

El 12 de septiembre de 1693 sucedió un supuesto milagro en el pueblo de Cazalla de la Sierra (Sevilla). Una imagen de San Nicolás de Tolentino fue llevada en procesión a una casa embrujada que había en el pueblo. Desde aquel día cesaron los fenómenos prodigiosos que se decía que tenían lugar en la casa. Y la imagen del santo sudó aquella noche. Se analizan los testimonios escritos y los paralelos literarios del milagro.

PALABRAS CLAVE: MILAGRO, RELIGIOSIDAD POPULAR, CASA EMBRUJADA, HAGIOGRAFÍA, CULTO DE IMÁGENES.

ABSTRACT

On September 12, 1693, an alleged miracle took place in the town of Cazalla de la Sierra (Seville). An image of St. Nicholas of Tolentino was carried in procession to a haunted house in the village. From that day the prodigious phenomena that were said to have taken place in the house ceased. And the image of the saint sweated that night. The written testimonies and the literary parallels of the miracle are analyzed.

KEYWORDS: MIRACLE, POPULAR RELIGIOSITY, HAUNTED HOUSE, HAGIOGRAPHY, CULT OF IMAGES.

Recepción: 11 de septiembre de 2015.

Dictamen 1: 14 de febrero de 2016.

Dictamen 2: 20 de febrero de 2016.

Dictamen 3: 9 de mayo de 2016.

* Agradezco su ayuda y orientación a José Javier Martínez Palacín, José Luis Garrosa, María Tausiet y Óscar Abenójar.

** Universidad de Alcalá. Correo electrónico: jmpedrosa2000@yahoo.es

LOS PANES DEL SANTO

El san Nicolás de Tolentino de carne y hueso nació en Sant'Angelo in Pontano, un pueblo de la provincia de Macerata, en la región italiana de las Marcas, en 1245. Y murió en el pueblo de Tolentino, que está no muy lejos, en la misma provincia, en 1305. Religioso de la orden de los agustinos ermitaños, fue canonizado en 1446. La tradición católica lo ha convertido en uno de los más milagrosos del santoral y le ha atribuido centenares de hechos prodigiosos anteriores y posteriores a su muerte. Es notable que su culto se desarrollara en una tónica de relativa discreción durante la Edad Media y el Renacimiento, y que en la segunda mitad del siglo XVI y en todo del XVII conociera un auge extraordinario. A esa expansión tardía debieron contribuir, primero, el que se tratase de un santo de la poderosa orden agustiniana, muy asociado, por lo tanto, al misionerismo y a la aventura imperialista —muy en particular en América y en Filipinas—, y también el que fuera un santo al que la propia Iglesia católica puso el revelador título de Taumaturgo, palabra a la que el diccionario académico actual asigna las dos únicas y reveladoras acepciones de “mago” y de “persona que practica la magia”.

San Nicolás de Tolentino fue, en efecto, una especie de santo-mago, con ribetes esotéricos que causaron fascinación en una época tan rendida a la obsesión demonológica y sobrenatural como fue la barroca. Su leyenda habla, en sintonía con ese sesgo mágico, de la aparición de una estrella que le indicó el camino de Tolentino cuando estaba próximo a morir —reminiscencia de la estrella de los tres Magos evangélicos—. Se le consideraba, además, experto exorcista, resucitador de muertos e intercesor en favor de las almas del purgatorio —lo que le colocaba en una posición de liminalidad con respecto al más allá—. La iconografía lo pinta muchas veces con un sol místico en la mano, o con vestidos y fondos festoneados de estrellas, tal y como todavía hoy se representa tradicionalmente a magos e ilusionistas.

De estas tres maneras es como fue retratado por el gran grabador Marcantonio o Marc-Antoine Raimondi (1480-1534), por el pintor Juan Pantoja de la Cruz (1553-1608) y por un grabador anónimo del XVII:



Que san Nicolás de Tolentino fue santo que el pueblo tenía hacia la mitad del siglo XVI como suyo lo prueba la simpática confusión onomástica en que incurrió aquel personaje rústico del *Paso de Polo y Olalla, negra*, de Lope de Rueda (1992, p. 212): “Eulalla: Pues, a buena fe, que ha sinco noche que fase oración a señor Nicolás de Tramentinos. Polo: Sant Nicolás de Tolentino querrás dezir”.

El caso es que entre los presuntos milagros obrados por el santo, el más celebrado, y uno de los más representativos —porque da muy buena idea de la proyección social que alcanzó su devoción— fue el de los panecillos milagrosos que le habría dado a comer la Virgen para que se recuperase de una enfermedad que parecía mortal. Así evocaba Alonso de Villegas, en su *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum* de 1594, Discurso 1: 42, el prodigio, que muestra algunas analogías, por cierto, con el celeberrimo milagro del gallo al que hizo resucitar después de asado santo Domingo de la Calzada:

San Nicolás de Tolentino, por treinta años que estuvo en su convento no comió carne, ni huevos, ni peces, ni leche, ni cosas que se hazen de leche. Llegó de una enfermedad a punto de muerte, mandávanle los médicos que comiesse carne porque convenía así para su salud. Él dezía que era por evitar un daño caer en otro, por evitar la enfermedad del cuerpo, dar en enfermedad de la alma, tomando libertad el apetito para regalarse. El prior, visto que dezían los médicos ser su necesidad de comer carne tan grande, mandóle en virtud de santa obediencia la comiesse. Él dixo que se la truxessen, y es fama que le truxeron una ave guisada y teniéndola en su presencia pidió a Dios que, sin ser él desobediente, hiziesse cómo no la comiesse, y que la ave se levantó viva del plato y se cubrió de plumas, y voló de allí con admiración de los presentes y contento grande del santo, por ver que su abstinencia quedava en pie. Apareciósele a la noche la Madre de Dios con San Agustín y visitóle, diziéndole la Virgen que tomasse un pan y le pusiesse en agua, y comiesse en nombre de Cristo, y sería libre de la enfermedad, como lo fue. Y quedó costumbre en el Orden de San Agustín de bendezir el día deste santo algunos panes que llaman de San Nicolás de Tolentino, y son provechosos para diversas enfermedades, particularmente tercianas. Lo dicho se refiere en su *Vida*, escrita por un fraile de su Orden, y referido por Surio en el tomo quinto.

Que los panes del santo —que todavía hoy se reparten y se comen en algunos lugares y templos católicos en ocasión de su fiesta— tuvieron fama de muy milagrosos lo avala un cronista que en los inicios del XVII informaba de que “la Srma. Infanta está ya con salud, á Dios gracias, y se atribuyó haberle faltado la calentura y cámaras á la intercesion del glorioso San Nicolás de Tolentino, mediante sus

panecillos, porque tomándolos le faltó el mal, y despues acá está buena” (Cabrera de Córdoba, 1857, p. 226).

De la aclimatación de esta devoción en América y de los poderes varios (desde la sanación de diversas enfermedades hasta la extinción de incendios) que se atribuían a los panes del santo da fe esta otra crónica de 1657 que se refiere a sucesos que se recordaban como supuestamente acaecidos mucho tiempo antes en el Callao, Perú. Se trata de un testimonio lleno de información relevante acerca de la transmisión esencialmente oral y luego escrita de la literatura de milagros en la época:

Solos tres milagros referiré para consuelo de sus devotos, y crédito del Convento. *El primero de ellos se conservó muchos años en la memoria de algunos fieles, y por tradición se fue derivando de padres a hijos, hasta que el Padre Maestro Calancha escribió la Copacavana, donde lo refiere sin año determinado, y sin los nombres de las personas, de la manera que en sustancia lo recibí de la tradición confusa, y es como se sigue.* En una víspera de San Nicolás de Tolentino celebraban su fiesta en el Callao sus devotos; alegrando la noche con vistosas luminarias, y fuegos artificiales; entre otros dispararan con descuido un cohete, que extraviado boló hasta la casa de un devoto del santo, y cayó encendido dentro de una caja de pólvora, que acaso tenía abierta, y puesta a mal recaudo, y en un momento prendió el fuego, y abrazó la casa; creció el incendio, y estando ardiendo con horror de los que la miravan, el afligido dueño perdiendo la esperanza de los remedios humanos, acudió a los divinos, y al más eficaz para él, que siempre avía sido la intercesión de San Nicolás, pidióle humildemente socorro, e invocando su nombre, arrojó a las llamas un panecito del Santo, y al mismo instante que cayó en medio de ellas, se apagaron todas, con admiración y gozo grande de los que estaban presentes. Algunos de ellos arrebatados de la devoción, u de la curiosidad se llegaron a la parte donde avían visto caer el panecito, y le hallaron entre las brasas entero sin lesión alguna, y tan blanco como estaba quando le arrojaron al fuego; sacáronle del, y con devotas lágrimas le besaron y pusieron en lugar decente, como a reliquia admirable del Santo. Raro testimonio de la virtud que el Señor depositó en los panecitos de San Nicolás para honra suya, y beneficio de sus fieles devotos (Torres, 1974, pp. 24-25).

Sinuosa pero coherente elipsis, en fin, la que relaciona a una buñelera barroca —no se olvide que los buñuelos son primos del pan, hijos los dos de arte de elaborar la harina— con la devoción de San Nicolás de Tolentino, según atestiguaba esta noticia que causó revuelo en la corte madrileña en abril de 1661. Es relato que se inscribe, por añadidura, dentro de un tópico narrativo muy perdurable, el de la persona pobre —las leyendas urbanas de hoy suelen convertirla en mendigo— a cuya muerte se le descubre una inmensa fortuna clandestina:

El Rey Felipe III, de gloriosa memoria, dejó 10.000 misas por su alma, y lunes 30 de Marzo murió una mujer que dejó 9.000 por su alma. Testó de 30.000 ducados. Su ocupación fué hacer y vender buñuelos y aloja, con que ha satisfecho los pesos no cabales; pero anduvo muy cabal en su muerte, porque mandó muchas limosnas y obras pías y que la enterrasen á los pies de San Nicolás de Tolentino, en el Real Convento de San Felipe, lo cual se ejecutó, y esto sin que nadie se lo propusiese, sino por su devocion.

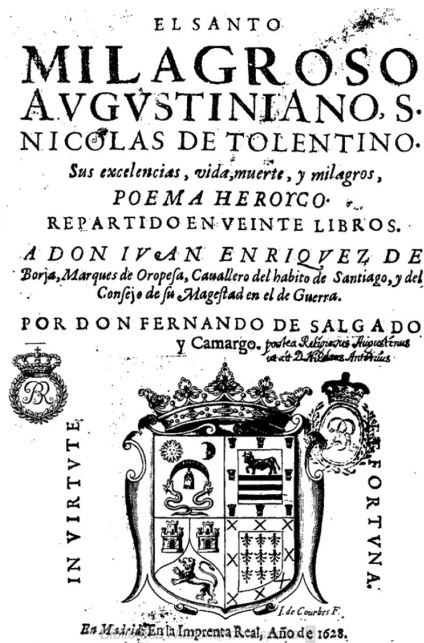
Este día murió tambien la Marquesa de Villafranca. No dejó tantas misas, porque los señores basta serlo; pero aténgome á las misas de la buñelera (*Noticias de la Corte*, 1893, pp. 371-372).

No podemos detenernos aquí en el detalle de las propiedades que hasta hoy se siguen atribuyendo a los llamados “panes de San Nicolás” en algunos de los pueblos que celebran al santo. Conformémonos con apreciar este grabado flamenco anónimo (de hacia 1650) que los sitúa en primer plano:



MÁS LITERATURAS Y MÁS MILAGROS DE SAN NICOLÁS

En España fue producida y circuló —sobre todo durante los siglos XVI y XVII, aunque con epígonos que llegaron hasta el XIX— no poca literatura exaltadora de la vida y milagros de San Nicolás de Tolentino. Su devoción estuvo, pues, estrechamente ligada a la cronología y la ideología concretas del Imperio. La composición más destacable de entre todas fue, sin duda, una comedia hagiográfica, bastante desatendida por los críticos, de Lope de Vega. Pero también hubo un ambicioso poema heroico, en veinte libros, que en honor del santo compuso Hernando de Camargo y Salgado: *El Santo milagroso augustiniano S. Nicolas de Tolentino, sus excelencias, vida, muerte y milagros* (1628).



Fueron impresas, además, algunas hagiografías extensas (Ribera, 1631; Sicardo, 1701) y unos cuantos pliegos y folletos de cordel, algunos traducidos, según consignaban sus títulos, de modelos italianos (*Relacion del nvevo prodigio*, 1671; *Relación distincta, y breve*, 1712). En el XVII y el XVIII tales pliegos se acogían sobre todo a la modalidad de las “relaciones de milagros”, y en el XIX a la de los “gozos” castellanos y “goigs” catalanes, que se imprimieron muy profusamente en la época.

Es curioso que todavía en 1884, en Manila, en la Imprenta de C. Valdezco, viera la luz una bilingüe *Novena del milagroso S. Nicolás de Tolentino y modo de hacerla, para alcanzar de Dios por su intercesión los favores que desean, traducida del español al ilocano por D. Adriano Encarnación*. Secuela de viejos misionerismos barrocos, porque en Filipinas impusieron los evangelizadores agustinos un culto muy intenso (y plurilingüe) al santo, hasta el punto de que dieron su nombre, en 1621, a una región, y después a unos cuantos lugares y templos.

— 29 —

GOZOS

QUEN

SAN NICOLÁS DE TOLENTINO.

Pag-oađan ti quinasingpetno,
Nadisoan á sarming ti arigmo:
*Pagayam ti Dios á Sante,
Nicolás de Tolentino.*

Jdi ubingca pay á bassit
Napnoancan iti quinasingpet,
Tuocnot dica impiririt
Jdi soso quencat náclis;
Casca gigante ti pardásmo
A nagpáña iti dulanmo.

Pagayam ti Dios, etc.

Jdi ubingca pay nangágegmo
Ti sermon, quet idin inlianno
Daytoy lubong nga mangiculbo,
Ta nagservican iti Dios nga Apo;
Pinitin ngarud á igammo
Ti ulidán ni Agustino.

Pagayam ti Dios, etc.

Linicudam á sibibileg
Amin á cucca toy á naed;
Nagservida á sisasaldit,
Dagd, Táo, Inferno, quen Langit;
Adá met ti pinagunáarmo
Iti quinabileg ti Diosmo.

Pagayam ti Dios, etc.

Un ejemplo tan interesante como exótico de los milagros que en tierras filipinas se atribuyeron a San Nicolás de Tolentino es éste que nos ofrece una crónica escrita entre 1803 y 1806:

Lo primero que hallamos digno de notarse fué la iglesia de San Nicolás, que fabricaron los chinos en honor de este Santo, porque dicen que un caimán acometió á un sangley, y habiendo invocado el patrocinio de San Nicolás de Tolentino, el caimán se convirtió en piedra. Hasta el día de hoy se enseña en la otra banda del río una piedra que, haciendo muchas reflexiones é imaginándose uno un caimán muy vivamente, se le asemeja algo dicha piedra; yo creo que el milagro sólo estuvo en la fantasía del chino. Sin embargo, los chinos hacen todos los años

una fiesta á este Santo, y llevan más de diez quintales de cera de ofrenda todos los años, lo que fué causa de que el párroco de Pásig pusiese pleito al prior de Guadalupe pidiendo que se le entregase la iglesia. El Arzobispo cortó el pleito, agregando la gente que vive aquí y en Guadalupe al pueblo de San Pedro Macatí, y mandando derribar la iglesia y llevando el Santo á Guadalupe, donde los chinos prosiguen celebrando su fiesta todos los años, con comedia chinica y muchas ofrendas de candelas á San Nicolás, a quien muchos de ellos miran más como un ídolo que como un Santo (Martínez de Zúñiga, 1893: I, p. 211).

La Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), Pontedeume (A Coruña), Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Marinaleda (Sevilla), Adra (Almería) y unos cuantos pueblos españoles más conservan en sus geografías topónimos, imágenes, cultos y fiestas relacionados con San Nicolás de Tolentino, igual que los hay en México —impresionantes las danzas del llamado *toro de petate* que en honor del santo celebran en Ometepec, en el estado de Guerrero (Martínez Ayala, 2001)—, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Bolivia, Argentina, Chile y otros países de América.

Lo justo sería decir que, en realidad, casi no hay templo de la orden agustiniana en que no se venera alguna imagen del santo, aunque no todas han dado lugar a tradiciones o a fiestas sustantivas. Como es imposible el repaso de la gran variedad de milagros atribuidos y de cultos en honor de San Nicolás de Tolentino que han llenado la geografía hispana durante siglos, me limitaré a dar cuenta de un suceso prodigioso que acaeció supuestamente en 1743 en el pueblo mexicano de Zitlala, cercano a Chilpancingo, la capital del actual estado de Guerrero, en el que perdura hoy la veneración del santo:

Desde esta cabecera y pueblo de Chilapa a la de Zitlala hay tres leguas de distancia. Su rumbo al norte. Su temperamento, caliente. Tiene 175 tributarios enteros. El trato que tiene es hacer puntas y petates y siembra de maíz para su manutención. No hay más calidad de gente que los indios. La administración espiritual es doctrina de agustinos.

Hay en la iglesia de este pueblo la milagrosa imagen del señor San Nicolás Tolentino, que por su intercesión ha obrado Dios Nuestro Señor muchos milagros, porque le dan el título del Santuario de San Nicolás de Zitlala. El origen y tradición, según me he informado del Muy Reverendo Padre Maestro fray José González Carreto, cura ministro por su merced, de dicha doctrina, los pardos que vivían en los cortijos en la costa del mar del Sur, teniendo gran devoción con el santo pasaron a la ciudad de Puebla de los Ángeles a mandar hacer una hechura del Santo, y teniendo noticia que un religioso agustino del convento de dicha ciudad era buen escultor fueron a verlo para que la hiciera, la que tenía ya hecha y colocada

en la portería del convento y habiéndoles agrado se la compraron y metieron en un cajón para traerla. Y habiendo caminado hasta dicho pueblo de Zitlálá hicieron allí mansión y queriendo el día siguiente seguir su viaje fueron a levantar el cajón para ponerlo sobre la mula en que venía, lo que no les fue posible por haberse hecho el cajón tan pesado que no pudieron fuerzas humanas moverlo, y en vista de tal prodigio dieron cuenta al cura de esta cabecera, por tocarle en aquel entonces la administración de dicho pueblo, con cuya noticia pasó él y habiendo experimentado la gran dificultad de levantar el cajón, dichos pardos suplicaron al cura cantase una misa (como lo hizo) para ver si por este medio se podían llevar al santo. Lo que no pudieron conseguir, por mantenerse el cajón con el peso referido. Con cuya maravilla dichos pardos desistieron de su intento, hicieron donación de la santa imagen al referido pueblo de Zitlálá por ellos y por todos sus descendientes. Y luego in continenti se hizo el cajón tan ligero que con facilidad lo llevaron al templo. Abrieron el dicho cajón, sacaron al santo y lo colocaron en el altar mayor. Y los referidos pardos hicieron promesa de venir todos los años a visitarle y entrar en rodillas en su templo, como lo hicieron aquellos tiempos y lo han continuado todos sus descendientes hasta el presente, alabando a Dios Nuestro Señor por los prodigios que obra su omnipotencia en sus santos (*Relaciones geográficas*, 1988: I, p. 55).

No contamos con espacio para desentrañar ahora el patrón narrativo —el de la imagen sagrada que insiste en quedarse en determinado lugar— de este tipo de milagro, que es uno de los que de manera más insistente se ha asociado a la traslación de imágenes en todo el mundo católico.¹ Dejemos simplemente anotado, pues, que tiene, además, viejísimas raíces precristianas:

Admete estuvo en funciones de sacerdotisa durante cincuenta y ocho años. Pero al morir su padre tuvo que huir de Argos y se refugió en Samos, llevándose la imagen de la diosa, confiada a sus cuidados. En Samos encontró un antiquísimo santuario, de Hera, fundado en otros tiempos por los léleges y las ninfas. Allí depositó la estatua.

Mientras tanto, los argivos, inquietos por la desaparición de la imagen, encargaron a unos piratas tirrenos que saliesen en su busca. Esperaban también que los de Samos harían a Admete responsable de la conservación de la imagen y la castigarían si era robada. Como el templo de Samos no tenía puertas, a los piratas les fue muy fácil apoderarse de la estatua; pero al intentar hacerse a la vela, les resultó imposible poner el barco en movimiento. Comprendieron, pues, que la diosa quería quedarse en

¹ Al respecto véase Pedrosa, Kalzakorta y Astigarraga, 2009.

Samos. Así, depositaron la sagrada imagen en la orilla, y le ofrecieron un sacrificio. Admete, que se había dado cuenta de la desaparición de la imagen, alarmó a los habitantes, los cuales se pusieron a buscarla por todas partes. Acabaron encontrándola, abandonada, en la playa, pues los piratas habían partido. Imaginando entonces que la diosa había ido allí por sí misma, la ataron con tiras de mimbre. Al llegar Admete, la desató, la purificó y volvió a consagrarla, pues había sido mancillada por el contacto de manos humanas; luego la restituyó al templo. En recuerdo de ello, todos los años los habitantes de Samos celebraban una fiesta, durante la cual se llevaba la estatua de Hera a la playa, se volvía a consagrar y recibía ofrendas.

Pausanias atribuye el traslado de la Hera argiva desde Argos a Samos, no a Admete, sino a los Argonautas (Grimal, 1997, s.v. *Admete*).

LA CASA ENDEMONIADA Y EL SUDOR DEL SANTO DE CAZALLA, 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1693

Entre los milagros atribuidos a San Nicolás de Tolentino que mayor resonancia alcanzaron estuvo el exorcismo que obró supuestamente su imagen, que se veneraba en el convento de San Agustín de Cazalla de la Sierra, en Sevilla, el 12 de septiembre de 1693. Seguramente más por lo espectacular del caso —el exorcismo de una casa estruendosamente endemoniada ante un pueblo aterrorizado— que porque se tratase de un milagro más notable que otros —las resurrecciones, por ejemplo— de los que se asociaban al santo.

El caso es que, casi de inmediato, en el mismo año en que ocurrió el suceso y en el siguiente fueron impresos varios pliegos de cordel que daban cuenta de él y lo exaltaban. El primero parece que fue una *Relacion verdadera, del singular prodigio, que la Magestad de Dios ha obrado en la Milagrosa Imagen de su Glorioso Siervo San Nicolás de Tolentino, que se venera en la Iglesia de el Convento de San Agustin, de la villa de Cazalla de la Sierra*, firmada por Francisco Silvestre, impresa en Sevilla por Tomás López de Haro en 1693, y reimpressa en Cádiz, por la Viuda del Alférez Bartolomé Núñez de Castro, en 1694. El tal Francisco Silvestre parece que se dio muchísima prisa en imprimir su *relación*, para sacar partido seguramente del impacto que levantaría la nueva del impresionante exorcismo.

Muy poco después fue impreso el pliego que hemos elegido reproducir en esta ocasión, ya que la larga extensión de cada una de las composiciones evocadoras del caso, que tienen además argumentos muy parecidos entre sí, disuade de la

transcripción de todas ellas. Se halla en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, bajo la signatura A 111/014(03). Tiene seis páginas (la segunda en blanco), está fechado “en la Ciudad de Granada este Año de 1694”, y contiene un extenso romance “compuesto por Don Phelipe Santiago Zamorano”, dedicado a la persona que costeó la impresión, “Don Pedro Mon-Real [...] Mayordomo fervorosísimo del dicho S. Nicolás de Tolentino”, que se veneraba “en el Sagrado Convento del Señor San Agustín de la Villa de Cazalla”, en Sevilla.

No es mucho lo que sabemos acerca del autor del romance, Felipe Santiago Zamorano, excepto que fue poeta que estuvo en activo en Granada en las tres décadas finales del siglo XVII. El subtítulo de uno de los folletos que llevaban su firma decía que en 1698 era “Hermano de la Divina Aurora” de Granada. En aquella ciudad, sobre todo, y también en Sevilla y en algún otro lugar fueron impresos pliegos y folletos muy breves y deleznales con algunos de sus poemas de circunstancias, que le solían encargar eclesiásticos, notables o gremios, para celebrar determinados sucesos religiosos o civiles.² El que un cliente de Sevilla le hiciese llegar hasta Granada la solicitud de que compusiese un romance noticiero en verso sugiere que pudo gozar de algún renombre en toda Andalucía. Algún crítico ha identificado, sin demasiado fundamento, a Zamorano como de Murcia,

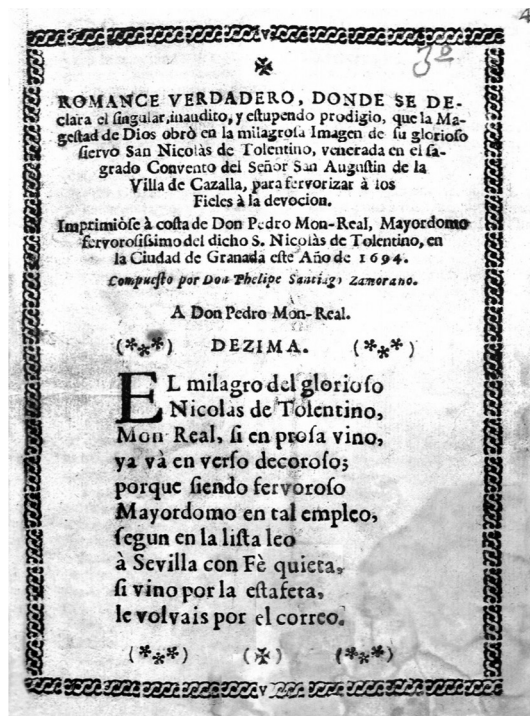
² El primer folleto suyo que tenemos fechado, en 1679, es un *Romance verdadero donde se da cuenta de los varios efectos que causó la contagiosa epidemia en Granadada* [sic], este año de 1679. Otras obras suyas conservadas, siempre en folletos de escasas páginas, son una *Descripcion poetica heroica, de la singular, y católica victima, que le consagro a la Virgen de la Antigua, en su Assuncion su siempre venerada Hermandad de Escrivanos del Numero de Granada*, Martes 16 de agosto, Año de 1689, siendo su mayordomo don Alonso Cobo Peinado; una *Descripcion poetica de las festivas demostraciones, y lucidissima mascara que hizo la Nobilissima ciudad de Granada, assistida de su muy Ilustre, y politica Maestrança, por el felicissimo casamiento de Carlos II con Mariana de Neuburg*, lunes 19 de septiembre de 1689; un *Panegyrico metrico heroico, al assumpto que consagró a las respectosas Aras de Maria SSMA en su sacro-santo bulto de las Lagrimas colocado en el convento de San Antonio Abad de Granada* [1690]; un *Compendio metrico de la fiesta que le consagró a la Virgen Ssma. de la Antigua en su Assuncion soberana su Hermandad de Escrivanos del Numero de Granada*, domingo 16 de agosto de este año de 1693, Siendo su Mayordomo D. Diego de Zayas Castillo; una *Metrica relacion, de las segundas Fiestas Reales, que celebró la Ciudad de Granada, por la salud de Carlos Segundo, aplicandose el producto, para la fabrica del Templo de N. Señora de los Dolores en San Phelipe Neri*: Hizieronse lueves 22 de Noviembre de 1696; una *Laudatoria en hacimiento de gracias a Maria Santma del Pilar de Zavaogoza, pues por sus auxilios reconocen los Gremios de Granada aver quedado libres de la penosa Opression, y Pleyto de seis años, obteniendo Sentencia à su favor* [1697]; un *Compendio de la magnifica pompa, con que se colocó la Imagen de la Emperatriz de los Angeles, con titulo de la Aurora, en el templo de señor S. Gregorio el Bético, Convento de Clerigos menores de Granada*: Celebróse à ocho de Mayo de 1698: a expensas, y solicitud de su Hermandad, de quien es Hermano mayor Juan Ximenez de Carvajal: dedicado al reverendissimo P. Joseph del Peral por D. Phelipe Santiago Zamorano, Hermano de la Divina Aurora. Sin fecha fueron publicadas una *Relación verdadera, y curioso romance de la Batalla Nabal, trovado a lo Divino, haciendo Christo, nuestro Redemptor, y Maestro al Principe Don Juan de Austria, y Luzbel al Turco*; y unas *Glossas para repetir cantando en los quinze misterios del Santissimo Rosario de la Concepcion de la Reyna de los Angeles*.

y hay noticias de que escribió una pieza teatral acerca de la batalla de Lepanto que llevaba el título *Triunfos del Sol alemán contra la Luna otomana*.³

El “romance verdadero” del “prodigio” de “la milagrosa Imagen” de “San Nicolás de Tolentino” impreso en 1694 es, acaso, su obra más interesante de entre las que han llegado hasta nosotros. No tanto por su arte poética, que resulta bastante tosca, como por lo fascinante del caso que describe: un milagro que había tenido lugar supuestamente el año antes, en la semana del 12 de septiembre de 1693, en el pueblo sevillano de Cazalla, cuando una imagen de San Nicolás de Tolentino había sido sacada en procesión para exorcizar una casa abandonada de la que durante cinco días estuvieron saliendo estruendos y piedras diabólicos, proyectados contra el convento agustino, que tuvieron amedrentado a todo el pueblo. Después de obrar aquel portentoso, declaraba el romance que estuvo la imagen del santo sudando prodigiosamente dos días más.

Conozcamos, antes de entrar en detalles, el romance de Zamorano, con su décima introductoria —que da a entender que el mayordomo Monreal le envió una primera “prosa” del milagro por correo, y que por correo devolvió Zamorano su composición en verso—, su aparatoso preámbulo y su sorprendente desarrollo:

³ Véase la edición que Pérez Gómez, en el Tomo Segundo de su *Literatura Murciana de Cordel*, 1960, hizo de las *Glossas para repetir cantando en los Quince Misterios del Santísimo Rosario por D. Felipe Santiago Zamorano*. Rezaba así su introducción: “Don José Pío Tejera y don Justo García Soriano incluyeron en la *Biblioteca del Murciano*, con ciertas reservas, suponiéndole oriundo de nuestras tierras por sus apellidos, a Felipe Santiago Zamorano, coplero popular del siglo XVII. Nosotros, aun sintiendo muy fuertes dudas sobre tal suposición y casi discrepando totalmente del parecer de tan distinguidos bibliógrafos, hemos querido incorporar a esta colección alguna obrilla de este pretendido paisano nuestro, por si acaso fuese fundada la creencia de estos dos investigadores de obras de murcianos o impresas en nuestra región. Felipe Santiago Zamorano fue un poeta bastante humilde cuyo nombre suena poco en los catálogos bibliográficos. Tejera y García Soriano lo encontraron en el repertorio de don Cayetano Alberto de la Barrera, donde se le cita fugazmente como autor de una pieza teatral, *Triunfos del Sol alemán contra la Luna otomana*, cuyo tema es la célebre batalla de Lepanto. Este asunto de la famosa batalla naval donde se cubrió de gloria el hermano bastardo de Felipe II debió de ejercer bastante atracción sobre la musa de nuestro supuesto coterráneo, pues nosotros conocemos un romance suyo, *alo divino*, de aquel acontecimiento, que fue ya publicado en nuestro *Romancero del Almirante de la mar don Juan de Austria*”.



ROMANCE VERDADERO, DONDE SE Declara el singular, inaudito, y estupendo prodigio, que la Magestad de Dios obrò en la milagrosa Imagen de su glorioso siervo San Nicolás de Tolentino, venerada en el Sagrado Convento del Señor San Augustin de la Villa de Cazalla, para fervorizar a los Fieles a la devoción.

Imprimiòse a costa de Don Pedro Mon-Real, Mayordomo fervorosissimo del dicho S. Nicolás de Tolentino, en la Ciudad de Granada este Año de 1694.

Compuesto por Don Phelipe Santiago Zamorano.

A Don Pedro Mon-Real.

DEZIMA.

El milagro del glorioso
 Nicolás de Tolentino,
 Mon Real, si en prosa vino,
 ya va en verso decoroso;

porque siendo fervoroso
Mayordomo en tal empleo,
según en la lista leo
a Sevilla con Fe quieta,
si vino por la estafeta,
le volváis por el correo.

Con vna voz misteriosa,
el Artífice supremo,
crió la máquina vella
del azul Olimpo excelso.

Construió el Imperio Sacro
tachonado de luzeros,
corte, donde siempre en paz,
permaneciese su asiento.

Crió nueve Herarquías
de Ángeles, dulces Orpheos,
que en zítaras argentadas
lo aclamen santo, y perfecto.

Crió Esferas, crió Zonas,
fixando en el firmamento
en exércitos de estrellas,
batallones de reflexos.

Crió los siete Planetas,
colocando al Sol en medio,
Presidente de las luces
del día, Monarca bello.

Pobló el Zéfiro de plumas,
de Salamandras el fuego,
la tierra de varias flores.
y el mar de pezes diversos.

A su semejanza hizo
en el campo Damasceno
al hombre, y aunque de tierra
quedó hermoso como vn Cielo.

Y Luzbel, viendo entre enigmas,
entreluzes, y bosquexos,
antes de ser hecho Adán
encarnado al Sacro Verbo.

Revelde, y lleno de embidia
quiso colocar soberbio
sobre los astros de Dios
su silla bárbaro, y ciego.

Pero San Miguel, sacando
la cuchilla, interrumpiendo,
¿Quién como Dios?, lo arrojó
precipitado al infierno.

Arrastando con la cola
el Dragón vano indiscreto,
la tercer parte de estrellas
que su infausta voz siguieron.

Desde entonces Luzífer
quedó enemigo sangriento
de los hombres, por mirarlos,
de lo que él perdió herederos.

Dexando con sus cautelas
en mísero cautiverio
al hombre, siendo vn bocado,
quien puso a sus triumphos freno.

Mas el Verbo, haciéndose Hombre,
lo libró, pues si el precepto
quebrantó Adán en vn árbol
en otro Árbol triumphó el Verbo.

Y viendo Luzbel que Christo
le dio palo con el leño
de la Cruz, contra los hombres
asestó sus tiros fieros.

Las historias están llenas
de los engaños, y enredos
de sus fuertes asechanzas,
y diabólicos pretextos.

Obrando Dios con sus Santos,
para postrar sus intentos,
milagros esclarecidos,
y singulares portentos.

Y el que oy escribe mi pluma
es vno, tan estupendo,
que compite a quantos se hallan
en los anales del tiempo.

Hecho por San Nicolás
de Tolentino, opulento
archivo de maravillas
como de prodigios centro.

Dando testimonio claro
su vida, y milagros, y esto,
hasta la perdiz lo canta,
haziendo platillos dello.

Oygan pues, de Nicolás,
el prodigio tan sugeto
a la verdad sucedida,
que va a la letra compuesto.

En la Villa de Cazalla,
que tiene su hermoso asiento
en Sierra-Morena, fértil
por su apacible terreno.

A quien con lícitos tratos
la hacen de rico comercio
Gual-Canal, y Costantina,
por ser inmediatos Pueblos.

Ay vn Convento sagrado
del Africano Luzero,
que de Mónica, y Patricio,
fue hijo, y Doctor Supremo.

Del Águila de la Iglesia
de San Agustín, con esto,
sin episodios declaro
las glorias deste Convento.

En cuyo divino Alcázar,
está Nicolás luziendo,
como en su casa, en vn nicho,
que lo enriqueze su *objeto* [objeto]

Circuncidada de sus muchos
Milagros, que son inmensos,
pues no caven ya, aunque vengan
como de cera a traerlos.

Próximo al Convento está
un edificio que a miedo
provoca, causando orror
con espantosos efectos.

Inevitable por causa
de oírse en sus aposentos
ruidos escandalosos,
sin ver el motivo dellos.

Sin duda debe de ser,
porque en él se cometieron,
o delitos execrables,
o algún estrago funesto.

Sábado, a los doze días
de setiembre, cuando Fevo
a la antípoda da luzes,
y sombra a nuestro Emisferio.

A las nueve de la noche,
estando todo en silencio,
de repente se asustaron
los Religiosos modestos.

Fue la causa vn torbellino
de piedras, que con estruendo
caían sobre las texas,
y paredes del Convento.

Causando pavor, porque
conocido el detrimento,
las menores ofendían
más, y las mayores menos.

Cinco noches con espanto,
nubes de piedra llovieron
espesas, como granizos,
sobre el sunptuoso Templo.

Quedando todo el texado
vna pedrería hecho,
sino de piedras preciosas
de pedernales groseros.

Alborotóse Cazalla,
inquietáronse los pechos
queriendo tomar venganza
los nobles, y los plebeios.

La Iusticia cuidadosa
con fiel Católico zelo,
hizo grandes diligencias,
para castigar los reos.

Huvo varios pareceres,
los más doctos discurrieron
en el caso, y no se pudo
averiguar el sucesso.

Mas el Reverendo Padre
F. Gaspar Páez (que es perfecto)
Prior del Convento sacro
y en todas letras Maestro
discurrió que de la casa
horrorosa aquellos riesgos
salían, y que el demonio
causaba tales excessos.

Conjuró una y muchas vezes
al enemigo, creiendo
que a la fuerza del conjuro
huiría a su fúnebre centro.

Mas el pertinaz, rebelde,
le estuvo tirando luego
más piedras que a San Esteban
le tiraron los Hebreos.

Que el pérfido Satanás
como villano grosero,
estila en tentar con piedras,
aunque sea en el desierto.

Viendo el Prior que no basta
el conjuro, y que proterbo
se estaba a los exorcismo,
a las penas y preceptos,

Le dixo San Nicolás
de Tolentino: muy presto
vendrá a triumphar de tu furia
y a castigar tus intentos.

Y entonces fue la tormenta
de piedras, con más excessos
por donde se conoció
ser espíritu sobervio.

Combocó a toda la Villa
el Prior, y manifiesto
en forma, mostró en Custodia
al Augusto Sacramento.

Dixo Missa en el Altar
de San Nicolás, y luego
en processión fue a la casa
con la asistencia del Pueblo.

Rezando el Santo Rosario
de María, que obra cierto,
por ser devoción de cuenta
los prodigios con misterios.

Aquí fue el mayor combate
del infernal comuneros,
pues sobre los que rezaban
arroxó cantos inmensos
cuyas duras municiones
en los seculares dieron,
sin tocar a Religioso
por celestial privilegio.

Y cuando se rezelaban
estragos los golpes fueron
como el blando algodón
¡O plumas, raro portento!

El prior (como otro Antonio
Abad) se puso en el riesgo
paratriumphar del demonio
con la virtud de su pecho.

Y caiendovn sillar grande
a sus pies permitió el Cielo
que le ofendiese, dando
admiración el suceso,

En fin, nuestro Nicolás
en procesión entró dentro
de la casa, y el demonio
huió vencido del puesto.

El Prior y otros testigos
fidedignos se subieron
por las tapias de la casa
vn obscuro vapor denso.

En medio de dos tinajas
todos dos golpes oyeron,
tan grandes que causó assombro
elextrépito violento.

Otros vieron con las luces
de la cera vn gato negro,
que al son de una castañeta
vailaba el villano fiero.

Otros le oyeron reír,
mas para él es muy cierto
que fue cosa de risa
el ir llorando al infierno.

Quieto el rumor infernal,
con San Nicolás volvieron
al Convento en processión
dando mil gracias al Cielo.

Y estando el Sacristán solo,
después de irse todo el Pueblo
se llegó a apagar las luces,
que en la procesión ardieron;

Y aunque lo intentó mil veces
no pudo, que más luzieron,
y admirado dixo a voces:
“Santo Nicolás, ¿qué es esto?”

Miró al Santo, y vio que el rostro
sudaba mucho y creiendo
que fuese el agua bendita,
que en el conjuro esparcieron,

Lo limpió con reverencia,
y visto que iba creciendo
el sudor, maravillado
dio cuenta al Prelado atento.

El Prior y la sagrada
Comunidad acudieron
a ver esta maravilla
como en clarísimo espejo.

Al rumor de las campanas
la Villa llegó corriendo
a mirar este milagro
auténtico y verdadero.

Y llorando de placer
el Prior, con dulce acento
entonó el *Tē Deum Laudamus,*
Te Dominum confitemur.

Con lágrimas en los ojos
todos el cántico oyeron,
dándole gracias a Dios
por beneficio tan nuevo.

Dos días estuvo el Santo
sudando, con tal extremo
que caló hasta la capilla,
aunque era de terciopelo.

Por nariz, frente y mexillas
sudó, y con grande respeto,
en los purificadores
por reliquia le cogieron.

Y vngidos con el sudor
sanaron muchos enfermos,
que el Médico declaró
ser el milagroso efecto.

El Vicario de la Villa,
Alcaldes, y Cavalleros
fueron testigos de vista
de tan singular portento.

Calificando el prodigio
Cinco Escrivanos discretos
de Cazalla, y un Notario,
que Fe y testimonio dieron.

Y en la Ciudad de Sevilla
en el Sagrado Convento
de San Augustin se guarda
en su archivo con respeto.

En poder de F. Francisco
de San Nicolás Supremo
Procurador en Provincia
de Andalucía y sus Reynos.

Esta mararavilla rara,
este prodigio estupendo,
aumenta de Nicolás
las glorias y los trofeos.

Quedando toda Cazalla
alegre y libre de riesgo
que Luzifer ofrecía
con repetidos estruendos.

Todo Christiano (si quiere
triumphar) de los siete cuellos
de la Idra ponzoñosa
por donde respira incendios,

ármese con el escudo
de San Nicolás, traiendo
su estampa consigo, que es
triacia contra veneno.

Y con ello, y con guardar
los Divinos Mandamientos,
iremos con Nicolás
de Tolentino a los Cielos.

Muy en síntesis, el romance de Zamorano da cuenta de los “ruidos escandalosos” que cierto día comenzaron a salir de un edificio próximo al convento de San Agustín, en Cazalla. Acaso “porque en él se cometieron, / o delitos execrables, / o algún estrago funesto”, según suele rumorearse de las casas que el vulgo cree encantadas o endemoniadas por algún crimen sin castigo o sin redención que allí se cometería. Puede ser interesante señalar que el antiguo convento de San Agustín no alberga hoy ninguna comunidad religiosa ni ninguna imagen de san Nicolás de Tolentino, sino que es sede del ayuntamiento de Cazalla de la Sierra. Hay en el pueblo, en cualquier caso, una calle que lleva el nombre de San Nicolás de Tolentino, en una de cuyas esquinas está engastada una composición cerámica, fechada en 1778 —muy posterior a los sucesos de 1693—, que retrata al santo.



El romance de Zamorano dice, en concreto, que fue un “sábado, a los doze días / de setiembre” del año anterior, es decir, de 1693, “a las nueve de la noche” para más señas, cuando se produjo “vn torbellino / de piedras, que con estruendo / caían sobre las texas” del convento, procedentes de la casa vecina. Y así, “cinco noches con espanto, / nubes de piedra llovieron”, dejando el tejado del convento lleno “de pedernales groseros”. El prior agustino del convento, F. Gaspar Páez, “conjuró una y muchas veces / al enemigo”, y con ello logró sólo agravar la furia de los proyectiles, sobre todo en el momento en que amenazó al diablo con invocar la ayuda de San Nicolás de Tolentino.

Decidió el prior pasar entonces de las palabras a los hechos, sacar la imagen del santo del convento y llevarla en procesión hasta la casa endemoniada, con todo el pueblo “rezando el Santo Rosario”. Pero sucedió que “sobre los que rezaban” empezaron a caer “cantos inmensos”, que golpearon sobre los seculares, “sin tocar a Religioso”. Lo sorprendente es que, además de hacer tan escrupulosa selección de sus víctimas, no causaron aquellos proyectiles más dolor entre los apedreados que si hubiesen sido “blando algodón” o “plumas”. Como si fueran piedras del más allá, que aquí no obrasen efecto. Al fin, cuando la imagen entró en la casa, el demonio “huió vencido”, dejando detrás lo que unos creyeron que era “vn obscuro vapor denso”, otros un “extrépito violento”, otros “vn gato negro, / que al son de una castañeta / vailaba el villano fiero” —acotación inesperadamente humorística—, mientras que, en fin, “otros le oyeron reír”. El caso es que la casa quedó, de acuerdo con el romance, liberada para siempre de su infernal presencia.

Mas no cesaron ahí los milagros del santo: cuando aquella noche el sacristán intentó “apagar las luces, / que en la processión ardieron” descubrió que no era capaz de apagarlas, y entonces “miró al Santo, y vio que el rostro / sudaba mucho”. “Dos días estuvo el Santo/ sudando” un líquido que “en los purificadores / por reliquia le cogieron”. “Y vngidos con el sudor / sanaron muchos enfermos”. De modo que los milagros de san Nicolás fueron en realidad cuatro: el exorcismo de la casa endemoniada, la imposibilidad de apagar las luces de la iglesia, el sudor del santo, y las sanaciones que procuró a muchos enfermos.

El poeta concluye su relación recomendando a los devotos que, si aspiran a no ser nunca vencidos por las asechanzas del demonio, lleven siempre consigo el preventivo de la estampa del santo.

Puede resultar muy instructivo comparar la información que ofrece el pliego de 1694 con la evocación de los mismos sucesos que ofrece una *Vida de San Nicolás de Tolentino, de la Orden de San Agustín, Protector de la Iglesia Universal, Abogado de*

las Almas del Purgatorio, escrita en francés por el P. Antonino M. Tonna-Barthet, de la misma Orden, y traducida al castellano por el P. Pedro Corro, agustino recoleto, que he manejado en una edición publicada en Madrid, por la Librería de Gregorio del Amo, en 1901. La cual declara, en lo que concierne al milagro de Cazalla, que “la relación que acabamos de hacer se lee en una Memoria, sumamente interesante, impresa en Cádiz en 1694. Reprodújola el Padre Ricardo, que murió Obispo de Cagliari, en una Vida de San Nicolás impresa en Madrid, á sus expensas, en 1701”. Inexacto el subtítulo, que convierte en “Ricardo” a quien se apellidó “Sicardo”. De todo ello se puede concluir, en fin, que, apenas “acaecido” el suceso que empezó a perturbar el 12 de septiembre de 1693 al pueblo de Cazalla, vio la luz una primera crónica impresa de la que se escindieron, en ramas y con injertos diversos, versiones en prosa o en verso que se mantuvieron más o menos fieles a parecidos guiones argumentales:

En Cazalla de la Sierra, en España, había una casa deshabitada, próxima al convento de Padres Agustinos, la cual era frecuentada por los demonios. El sábado 12 de Septiembre de 1693, á eso de las nueve de la noche, salió de aquella casa un ruido formidable, seguido de una granizada de piedras que cayeron por tres horas consecutivas sobre el techo de la iglesia y sobre el del monasterio, repitiéndose el mismo fenómeno en los tres días siguientes. Hallábase todo el mundo tan aterrado, que el Prior del convento, P. Gaspar Páez, creyó necesario emplear cuanto antes las preces de los exorcismos contra un hecho tan extraordinario. Dirigióse á la capilla, que caía enfrente de la casa endemoniada, y comenzó los exorcismos en medio de un diluvio de piedras, que continuaban arrojando los espíritus infernales; piedras que, sin embargo, á nadie herían ni dañaban. “Espíritu soberbio, dijo entonces el santo religioso, no quieres rendirte á los sagrados exorcismos, mas yo te haré obedecer por la intercesión del gran Nicolás.” A este nombre, que les era tan odioso, redoblaron los demonios sus ataques, y tal cantidad de materiales lanzaron sobre la iglesia, que los asistentes huyeron despavoridos. No queriendo el P. Gaspar ceder al espanto, hizo anunciar para el siguiente día una solemne y pública procesión, en la cual sería llevada una imagen del Taumaturgo de Tolentino. Al otro día, después de la Misa cantada, dirigieron los religiosos y el pueblo á la casa ocupada por Satanás, rezando fervorosamente el Rosario, á fin de obtener la protección de la Virgen Madre de Dios. Conforme la procesión iba llegando, dejóse otra vez percibir el ruido, que fué después cesando ante las preces y la imagen de Nicolás, y retumbando por fin dos gritos espantosos, como señal de la marcha definitiva de los espíritus infernales, alejaronse de allí para no volver jamás. La imagen del Santo, á la cual se atribuyó el milagro, fué conducida á la iglesia con extraordinaria pompa, y rodeada de numerosas luces, sencillos testigos de un piadoso agradecimiento. Dicha imagen, según uso de la época, estaba formada de un cuerpo de cera, vestido de tela, como una persona viva.

Sucedió, después de esto, que, habiéndose quedado solo en la iglesia el sacristán para apagar las candelas, no pudo conseguirlo, y, á pesar de su habilidad y sus esfuerzos, éstas siguieron encendidas. Lleno entonces aquél de admiración, quedóse mirando á la milagrosa imagen, y exclamó: “¿Qué es eso, ¡oh mi Santo glorioso!?”. Aproximóse después, y vió con estupor que la cara de Nicolás estaba cubierta de gotas que parecían de agua. Creyendo en un principio que sería el agua bendita, que habría caído durante los exorcismos sobre la santa imagen, quiso borrarlas con un pañuelo; mas, cosa extraña, á medida que iba él frotando, nuevas y abundantes gotitas aparecían corriendo por la cara, semejantes á las gotas de sudor.

Ante este prodigio, apresuróse el sacristán á llamar á los otros religiosos, los cuales, habiéndolo presenciado, abrieron las puertas de la iglesia y tocaron las campanas llamando al pueblo, que acudió inmediatamente en tropel. Tres veces se vió inundada la imagen, y los médicos que vinieron á examinar el hecho de cerca dijeron unánimemente que la efusión de sudor era semejante á la que sale de los cuerpos animados y llenos de vida. Renovóse el prodigio el jueves siguiente á las cinco de la tarde, y al otro día á las doce de la mañana; mas ahora todavía era más extraordinario y más completo, pues el sudor corría de su mano izquierda, en la que tenía un libro.

Empapóse enteramente el vestido que cubría la imagen de esta agua maravillosa, la cual fué, para los enfermos y achacosos, fuente de curaciones y de salud. Cualquiera tela mojada en aquella agua obtenía al instante el milagro solicitado por aquellos que hacían uso de ella.

La relación que acabamos de hacer se lee en una *Memoria*, sumamente interesante, impresa en Cádiz en 1694. Reprodújola el Padre Ricardo, que murió Obispo de Cagliari, en una *Vida de San Nicolás* impresa en Madrid, á sus expensas, en 1701. Imposible nos sería hacer siquiera mención de los demás milagros de nuestro Taumaturgo; es demasiado grande su número (*Vida de San Nicolás de Tolentino*, pp. 325-328).

Entre los milagros innumerables a los que se refiere el autor de esta *Vida de San Nicolás de Tolentino* publicada en español en 1901 hay uno que resulta especialmente significativo, porque exalta otro caso de exorcismo que opera, en ciertos aspectos, en oposición al anterior: la víctima es ahora una mujer poseída que ha de hacer el camino hasta el lugar en que se encuentra la imagen del santo, en vez de la imagen del santo la que ha de desplazarse hasta el lugar endemoniado:

La lucha entre Nicolás y Satanás, tan terrible y persistente durante la vida del Santo, continuó después de su muerte. La invocación de su santo nombre, el homenaje tributado á sus imágenes, las oraciones hechas ante sus reliquias, tenían suficiente eficacia para arrojar de las casas, ó bien del cuerpo de los poseídos, á los demonios que los habitaban.

Vamos á citar algunos ejemplos notables. Una religiosa de San Ginés, llamada Sor Filipuccia, hallábase poseída del demonio. Durante sus accesos tomaba su rostro feísimo aspecto, y, contrayéndose sus ojos con una expresión espantosa, lanzaba aullidos de lobo, mugía como los bueyes, ladraba como los perros, y ofendía gravemente al pudor y la modestia con sus palabras obscenas. Llegaba su demencia hasta invocar frecuentemente al inmundo Belial con otros demonios para que la defendiesen de los tiranos que ella se figuraba ver ante sí durante sus dolores. Por espacio de cinco años ejerció Satanás el más absoluto dominio sobre esta desgraciada, la cual, por fin, un día, en uno de sus raros momentos de lucidez, tuvo el pensamiento de encomendarse al Taumaturgo de Tolentino y de decirle: “¡Oh bienaventurado Nicolás! Si vos me sanáis, yo prometo ir á visitar vuestro sepulcro con los pies descalzos y con las manos atadas”. Alegres y consoladas al oír estas palabras las religiosas del convento, unieronse á su Hermana para implorar el socorro del monje agustino, y, obtenido permiso del abad de Clairvaux, entregaron la poseída á una persona de confianza con encargo de que, vallándola durante el trayecto, la condujese á Tolentino. Ni una vez siquiera en todo este tiempo se atrevió el demonio á perturbar á Filipuccia. Apenas ésta hubo llegado ante las preciosas reliquias y orado fervorosamente ante ellas, huyó el demonio sin ruido y para siempre, mientras que la poseída se hallaba entregada á un sueño profundo y reparador. Estaba, pues, enteramente curada (*Vida de San Nicolás de Tolentino*, p. 320).

En relación con el prodigioso sudor del santo, se puede añadir todavía una información relevante: la imagen del convento agustino de Cazalla no sudó en 1693 porque sí, sino porque tal modalidad de milagro debía de estar por entonces tradicionalmente asociada a sus imágenes. Lo prueba una crónica de 1698, casi contemporánea de los sucesos de Cazalla, que daba cuenta de cómo sudó otra imagen de San Nicolás de Tolentino que había sido instalada por los agustinos en un pueblo remotísimo de las islas Filipinas:

Tiene el ministerio de Panay cinco visitas: la primera es Mayong, con la advocación de San Jerónimo, con otra pequeña visita llamada Ypión, su titular San Lorenzo. Este pueblo fue antiguamente muy rico en oro, porque lo sacaban los indios del río con lavaderos, pero instigados de las vejaciones que recibían de algunos Alcaldes Mayores lo han dejado de sacar, queriendo más vivir con pobreza que padecer semejantes trabajos. La segunda es Aranguen, con la advocación de San José. Tiene este pueblo un río de agua muy saludable que sana de cualquiera enfermedad contagiosa al que en él se baña. La tercera visita se llama Sibará, su advocación San Nicolás de Tolentino. La cuarta, que está en el monte, Dumingding, su advocación N. P. San Agustín, y es pueblo de mucha gente y temple muy benigno. La quinta

visita es Juisan, pueblo cercano al mar y de mucha gente, es patrón de su Iglesia S. Nicolás de Tolentino, cuya imagen de escultura es hermosa, devota y ha obrado Dios por el Santo muchos milagros, sanando a diversos enfermos que se le han encomendado. Muchas veces la han visto sudar, especialmente cuando los naturales de aquel pueblo, olvidados de la obligación de cristianos, han hecho alguna supersticiosa obra de las que acostumbraban en los tiempos de su gentilidad, que es algún maganito o sacrificio al demonio. En tiempos antiguos aconteció que un indio desalmado, viendo que el santo descubría semejantes delitos, fue a la iglesia y le dio una bofetada; pero no quedó su atrevimiento sin castigo, porque en aquel mismo día le llevó un caimán la mano derecha, quedando él vivo para reconocer su culpa y ser pregonero continuo de su delito (Gaspar de San Agustín, 1975, p. 534).

Lo más curioso es que la misma crónica filipina de 1698 atribuía también a una imagen de san Sebastián, vecino de san Nicolás en aquellos remotos pagos, sudores parecidos:

Porque habiendo visitado aquella isla y reconocido la distancia de los ministerios de Dumalag y Batan, encargó se fundase uno de nuevo en el río de Mambusao, en el pueblo de Tepec, como se ejecutó, con la advocación de Santa Catalina Mártir. Su partido se compone de más de mil doscientos tributarios, porque es fertilísimo de arroz. Compónese de cinco visitas; la una el río abajo, al promediar el camino, que se llama Signa, su advocación San Juan Bautista, y es pueblo de mucha gente. Las otras están en los montes; la una a la subida del mismo río y se llama Tinga, con la advocación de San Nicolás de Tolentino; otra nombrada Hagnaga, su titular Santo Tomás de Villanueva; otra más adentro del monte y distante de la cabecera, que se llama Hamindang, su patrón San Sebastián, cuya imagen de talla y perfecta escultura que se venera en aquella iglesia es muy antigua y milagrosa, pues muchas veces la han visto sudar y mudar semblante, especialmente cuando los habitantes de aquel territorio han cometido algún desacato contra nuestra santa fe. En cuya comprobación, por fin de agosto de 1675, un viernes, comenzó a sudar y lo continuó con tanta abundancia en otros, que haciendo pesquisa el Padre ministro de Mambusao, Fr. Alonso Escos, descubrió cierta conspiración de los indios sugeridos del demonio, y ante Pedro de Villanueva se hizo información de este milagro. Sucedióle a dicho Padre el año de 1674 que habiendo traído a la iglesia una india llamada Sabina, de quien se había apoderado el demonio porque no quería ser su Babaylana o Sacerdotisa, al tiempo de tocar a Sanctus la atormentó el demonio de suerte que fue preciso sacarla de la iglesia; y habiéndola conjurado y reconociendo la resistencia del demonio, la hizo llevar otro día al tiempo de celebrar misa; y volviéndose a ella con la Hostia consagrada, la preguntó si conocía, creía, temía y adoraba aquel Señor. Respondió con mansedumbre que

sí, y que quería confesarse, como lo ejecutó con muchas lágrimas, y se vio libre no sólo de la opresión del demonio sino también de otra enfermedad de llagas que padecía (Gaspar de San Agustín, 1975, pp. 718-719).

Cabe añadir algo más acerca de los apedreamientos diabólicos que sufrió supuestamente el convento de San Agustín de Cazalla en 1693. Resulta que fray Antonio de Fuentelapeña, en su excéntrico ensayo acerca de *El Ente dilucidado. Discurso único novísimo en que muestra hay en la naturaleza animales irracionales invisibles y cuáles sean* (1676), dejó escritos unos cuantos interesantísimos párrafos acerca de tal especie de fenómenos. Partían sus disquisiciones de las que había hecho otro fraile demonólogo, Salvador Ardevines Isla, en otro tratado más estrafalario aún, si cabe: *la Fábrica universal y admirable de la composición del mundo mayor, a donde se trata desde Dios, hasta nada, y del menor, que es el hombre. Enseñase en el todo lo que ay en el Mayor, trayendo su origen desde Dios, como principio, y bolviendo a el mismo como a último fin en quien respandee su divina unidad, y la de todas las cosas* (1621).

El caso es que en la *Instancia octava* de *El ente dilucidado* evocaba Fuentelapeña, siguiendo en ocasiones a Ardevines, unos cuantos casos que tienen ingredientes que nos resultarán familiares. En particular un apedreamiento acaecido en otro convento de San Agustín, aunque aquella vez fuera el de Huesca y no el de Cazalla: ¿guardarían los demonios apedreadores alguna inquina especial contra los conventos agustinianos? Nos interesarán también directamente algunos casos más en que se veían involucrados “estos mismos duendes (que el dicho [Ardevines] llama demonios) [que] muchas veces echan piedras por los tejados y en las calles sin hacer daño”. Acotación densamente informativa, que nos ilustra sobre la equiparación, que debía ser frecuente en la época, de duendes y demonios, sobre la creencia de que los apedreamientos sobrenaturales se libraban muchas veces en las alturas de los tejados, y sobre la convicción de que aquellas piedras fantasmagóricas, como las que serían arrojadas en Cazalla en 1693, no causaban daño a quienes eran golpeados por ellas:

642. El licenciado Ardevines refiere por cosa llana y averiguada que los duendes caseros hacen mil visiones, y que a una señora de Aragón, persona de crédito, le oyó él dicho contar los engaños que uno de dichos duendes le hacía, entre los cuales fue uno, que una vez le puso a esta señora un palo empañado, como una criatura muerta dentro de una arca cerrada con llave. Y que en la ciudad de Huesca, el año mil seiscientos uno, hubo otro duende en el convento de San Agustín que hacía música con las flautas del órgano, y otras invenciones. Y el mismo depone, como testigo de oído (que llaman inmediato) haberle sucedido que,

estando leyendo en Severino Boecio, a un paso de distancia de adonde él estaba, dieron grandes golpes dentro de un banquillo y que, llegándose el tal Ardevines a reconocer el banquillo, no halló cosa alguna en él, ni en la parte en que estaba, ni en toda la pieza había cosa que pudiese hacer dicho ruido; y que esto era en tiempo que se hacían semejantes ruidos en dicha casa y otras cosas tan extraordinarias, que no se podía atribuir a causa natural corpórea.

643. Y añade más que a otra señora le sucedió semejante caso en el mismo banquillo, en el cual oyó uno como trueno, de que quedó desmayada por algún tiempo, sin otras burlas que le hizo en otras ocasiones [...]

645. Y concluye diciendo que estos mismos duendes (que el dicho llama demonios) muchas veces echan piedras por los tejados y en las calles sin hacer daño, bailan y hacen otros visajes, mueven truenos, relámpagos, hacen caer rayos, recias lluvias, granizos y vientos, sed sic est, que dichos efectos se pueden atribuir a causa corpórea y son propios de los demonios; *ergo* etc.

646. Respondo que de dichos argumentos nada puede seguirse contra nuestra conclusión, pues cuando el efecto que se alega por instancia, es de calidad que no puede atribuirse a causa natural corpórea, en tal caso decimos, que el tal efecto no es efecto de los duendes, sino de algún espíritu diabólico o angélico (conforme el efecto fuere), y cuando el tal efecto es de calidad que no exceda las fuerzas de un agente corpóreo invisible en parte, y sólo visible, *secundum quid*, puede atribuirse sin inconveniente a los que llamamos duendes, y que son el objeto único de nuestra cuestión; y así nada puede seguirse de dicha instancia y efectos que se alegan en ella contra nuestra resolución [...]

655. A lo de las tempestades, rayos, etc. respondo, que los que mueven y concitan dichas tempestades son demonios pero no duendes, y así *nihil contra nos*, y que los demonios puedan conmovier grandes tempestades vehementes, y turbulentos vientos, que derriben casas, etc. consta de lo que se lee acerca de Job, I, y de lo que dice la Iglesia en los conjuros que por el contrario las tempestades, de relámpagos, y granizos [...] Todo lo cual se hade entender que lo hacen, o permitiéndolo Dios, o como ministros suyos y de su divina justicia, porque todos ellos tienen el poder limitado, y así no pueden arrojar rayos, apedrear, ni hacer otros mayores daños de su propio motivo, como lo define el Concilio Bracarense, en que presidió el papa Honorio I, porque de otra suerte, presto acabarían con el universo y destruirían todos los hombres, como lo dice Clemente Romano [...]

931. Opondrás lo octavo: los duendes hacen violencias, y cosas que arguyen fuerza; *verbi gratia* mudan platos, tiran piedras, y dan golpes, y abruman a los que duermen echándoseles encima; lo cual no pudieran hacer si fueran animales invisibles. Lo uno, porque así consta a paridad del ácaro y arador: y lo otro, porque la invisibilidad de cuerpo arguye debilidad de fuerzas en él. Luego los duendes, antes parecen ser espíritus que cosa corpórea; *ergo* etc.

932. Respondo lo primero que aunque los duendes fueran espíritus, habían de obrar lo dicho mediante algún cuerpo que tomasen, pues suelen aparecerse en él; del cual cuerpo, como sea invisible, y sutil, debe discurrirse del mismo modo, y así puede volverse contra los que objetaren dicha objeción, como deja conocerse de suyo.

933. Respondo lo segundo que el aire tiene cuerpo invisible, y bien sutil, y con todo eso derriba casas, arranca piedras y hace otras violencias que arguyen mucha fuerza. Luego no implica en un cuerpo sutil y débil la fuerza. Luego etc. (Fuentelapeña, 2007, pp.261-262 y 306).⁴

MÁS CASAS ENDEMONIADAS Y MÁS SANTOS SUDOROSOS

Las creencias acerca de casas endemoniadas o encantadas, en general, y de casas en las que “apedrean”, en particular, han formado parte del imaginario más arraigadamente popular en muchos tiempos y lugares. Y las relativas a santos que sudan (o que lloran) de manera prodigiosa han tenido cierto predicamento también en toda la geografía católica. No podemos, en las páginas finales de este trabajo, convocar tantos paralelos como sería fácil reunir de ambos tópicos; en trabajos futuros esperamos poder desgranar muchos más. Pero el detalle de alguno sí nos permitirá entender dentro de un contexto clarificador, para cerrar este trabajo, el suceso —o más bien los relatos que surgieron al calor de él— que ocurrió supuestamente en Cazalla en septiembre de 1693.

Evocaremos, por ello, un prodigio acaecido supuestamente a finales del siglo XIX en tierras filipinas, tan apegadas, según hemos comprobado, al culto de San Nicolás de Tolentino. Aunque en esta ocasión no fuera la imagen del santo, sino una cruz, el agente de la expulsión de los demonios lapidadores:

Tienen gran devoción á la santa Cruz, y han experimentado en ocasiones el amparo de ella. Estando unos cristianos una noche rezando la doctrina en su casa (como solían) comenzaron de fuera, á apedrearles la casa y hacerles grande ruido, y tirarles cuanto al derredor de ella había. Saliendo varias veces á saber quien les hacía mal, no vieron persona alguna: y volviéndose á recoger, volvían de fuera a inquietarlos. Entendiendo ser ardid del demonio, perseveraron en rezar, confirmándose en la fé con la persecución que les hacía; y para defenderse dél arbolaron una cruz delante de la casa. Desde entonces no sintieron cosa que les inquietase (Chirino, 1890, p. 184).

⁴ Sobre la cuestión de los duendes barrocos en general y de las varias modalidades de travesuras que hacían, incluidos los apedreamientos, sigue siendo fundamental el artículo de Caro Baroja, 1944.

En cuanto al sudor milagroso, he elegido como contrapunto del que sufrió la imagen de San Nicolás de Tolentino en Cazalla otro que aquejó, también en tierras coloniales, concretamente en la ciudad de Tunja —que se halla en la actual Colombia—, a un lienzo que representaba a otro santo conquistador y proselitista, San Francisco de Borja, de acuerdo con lo que rememoraba una crónica de 1684:

Dezía el gran patriarca san Ignacio que, aunque la Iglesia devía tanto a san Francisco Xavier por las innumerables almas que le ganó en el Oriente, devía más la Compañía a san Francisco de Borja, por lo mucho que la estendió y la acreditó en España y en todo el mundo, siendo vicario general destas provincias y las de Indias; y si a san Gregorio el Magno le damos título de apóstol de Inglaterra no porque estuvo en aquel reino, sino por los muchos predicadores que embió a él para ganarle, a san Francisco de Borja, que introduxo en Indias la Compañía y embió tantos misioneros para la conversión de su mucha gentilidad, bien podemos llamarle apóstol de las Indias Occidentales y dezir que lo es muy especialmente de las reducciones del Marañón, en que tiene su advocación la ciudad que ha sido el presidio de aquella conquista evangélica y el lugar de refugio de todos sus misioneros; de donde empezó a conseguirse la christiandad que veremos después conseguida en tan escondidas montañas, a que abrió puerta un descendiente suyo y de su nombre, el príncipe de Esquilache, don Francisco de Borja, siendo virrey del Perú. Y no atendió menos a la conversión de gentiles otro descendiente suyo, el presidente de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada, don Iuan de Borja, procurando la conquista del Chocó y otras naciones; y en tiempo de su presidencia tubo mucho misterio aquel *averiguado milagro de un lienço de San Francisco de Borja que sudó repetidas vezes en la ciudad de Tunja; sudor que podemos pensar lo causó la fatiga que representaba con el peso de tanta gentilidad como ay en Indias y que estaba a su cuidado y proteccion el que se convirtiessse por sus hijos* (Rodríguez, 1990, p. 168).

Los sudores milagrosos son parientes inequívocos del llamado don de lágrimas, cuya casuística ha estudiado en un artículo magistral María Tausiet (2009, pp. 167-202). El sudor es signo, obviamente, de cansancio tras realizar una labor trabajosa —y las de exorcizar casas y conquistar continentes debían serlo—, y las lágrimas revelan la piedad de unos santos a cuyas imágenes les han sido tradicionalmente asignadas, como responsabilidades principales, las de proteger a los católicos y expandir su religión; pero también las de mostrarse cercanos, empáticos, inteligibles para sus fieles, haciéndose partícipes de sus emociones, dolores y debilidades.

BIBLIOGRAFÍA

- CABRERA DE CÓRDOBA, L. (1857). *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*. Madrid, España: Imprenta de J. Martín Alegría.
- CARO BAROJA, J. (1944). *Los duendes en la literatura clásica española. Algunos mitos españoles*. Madrid, España: Editora Nacional.
- CHIRINO, P. (1890). *Relación de las Islas Filipinas y de lo que en ellas han trabajado los padres de la Compañía de Jesús*. Manila, Filipinas: Imp. de Esteban Balbás.
- El Santo milagroso augustiniano S. Nicolas de Tolentino, sus excelencias, vida, muerte y milagros. Poema heroico, repartido en veinte libros* (1628). Madrid, España: Imprenta Real.
- FUENTELAPEÑA, A. de (2007). *El ente dilucidado. Discurso único novísimo que muestra hay en naturaleza animales irracionales invisibles y cuales sean*. Ed. Arsenio Dacosta. Zamora, España: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- GRIMAL, P. (1997). *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona, España: Paidós. Reed. 1997.
- MARTÍNEZ AYALA, J. A. (2001). ¡Epa! Toro prieto. Los toritos de petate. Una tradición de origen africano traída a Valladolid por los esclavos de lengua Bantú en el siglo XVII. Morelia, México: Editorial Instituto Michoacano de Cultura.
- MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, J. (1893). *Estadismo de las Islas Filipinas, o mis viajes por este país*. Ed. W. E. Retana. 2 vols. Madrid, España: Imp. de la Viuda de M. Minuesa.
- Noticias de la Corte* (1893). Ed. Antonio Paz y Melia. Madrid, España: Imprenta de M. Tello.
- PEDROSA, J. M.; Kalzakorta, J., y Astigarraga, A. (2009). *Gilgamesh, Prometeo, Ulises y San Martín: Mitología vasca y mitología comparada*. Ataun, España: Fundación José Miguel de Barandiarán.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1960). *Literatura Murciana de Cordel*. 2 vols. [Monteagudo 29, 1960]. *Relacion del nuevo prodigio, que se ha visto en el brazo izquierdo de San Nicolas de Tolentino, de la Orden de San Augustin. Imprimiòse en Napoles, con licencia de sus Superiores. Escriviola Andres Colicchia; al mvy R.P. el Padre Maestro Fr. Antonio Carboner, Doctor en S. Theologia, y Predicador de la Orden de San Augustin. Agora nuevamente traducida de Italiano, en Castellano* (1671). Barcelona, España: Jacint Andreu.
- Relación distinta, y breve, en la qual se refiere un portentoso milagro, que obrò Dios, por medio del Glorioso S. Nicolàs de Tolentino. Sucedìo en el estado de Mantva en la Diocesis de Cremona, en vna Villa nombrada Viadana, resucitando vna niña de dos años y tres meses cayda, y ahogada en vn profundo poço, à 23 de Junio del año 1711*.

- Vino la presente relación impresa en lengua italiana, y se ha traducido fielmente en idioma Español, en la Excellentissima Ciudad de Barcelona, Reimpresa con las devidas aprobaciones, y licencias de los Superiores* (1712). Barcelona, España: Joan Jolis.
- Relaciones geográficas del arzobispado de México, 1743*, (1988). 2 vols. Ed. Francisco de Solano. Madrid, España: CSIC.
- RIBERA, F. de (1631). *Vida de Sant Nicolas de Tolentino, y discurso cuaresmales*. Sevilla, España: L. Estupiñan.
- RODRÍGUEZ, M. (1990). *El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos*. Ed. Ángeles Durán. Madrid, España: Alianza.
- RUEDA, L. de (1992). *Paso de Polo y Olalla, negra*. En *Pasos*. Ed. José Luis Canet. Madrid, España: Castalia.
- SAN AGUSTÍN, G. de (1975). *Conquistas de las Islas Filipinas*. Ed. Manuel Merino. Madrid, España: CSIC.
- SICARDO, J. (1701). *Vida y milagros del Glorioso San Nicolás de Tolentino, con una devota novena al santo*. Madrid, España: Manuel Ruiz de Murga.
- TAUSIET, M. (2009). *Agua en los ojos: El Don de lágrimas en la España Moderna*. En M. Tausiet y J. S. Amelang (coords). *Accidentes del alma: Las emociones en la Edad Moderna* (pp. 167-202). Madrid, España: Abada.
- TORRES, B. de (1974). *Crónica Agustina*. Ed. Ignacio Prado Pastor. Lima, Perú: Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- VILLEGAS, A. de (1998). *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*. Ed. José Aragüés Aldaz. En *Memorabilia: Boletín de Literatura Sapiencial Medieval* 2. Recuperado de <http://parnaseo.uv.es>

EN BUSCA DEL APOYO DE AMÉRICA. EL EXILIO ESPAÑOL ANTE LA CONFERENCIA DE CANCELLERES DE CHAPULTEPEC (FEBRERO-MARZO DE 1945)

In search of the support from America. The Spanish Exile at The Conference of Chancellors of Chapultepec (february-march 1945)

CARLOS SOLA AYAPE*

RESUMEN

A comienzos de 1945, todavía en el marco de la Segunda Guerra Mundial y a poco de cumplirse los seis años desde el final de la Guerra Civil, el exilio español aprovechó la celebración en la ciudad de México de la Conferencia de Cancelleres de Chapultepec para reclamar el apoyo solidario de América con vistas a acabar con la dictadura franquista. Así, en este contexto de panamericanismo y de inminente posguerra, en el presente artículo se presentan y analizan las diferentes propuestas que remitieron los refugiados españoles en su anhelo de asegurar un pronto regreso a la España perdida.

PALABRAS CLAVE: CONFERENCIA DE CHAPULTEPEC, CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO, EXILIO ESPAÑOL, FRANQUISMO, MANUEL ÁVILA CAMACHO, PANAMERICANISMO, SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

ABSTRACT

At the beginning of 1945, still in the frame of the Second World War and to little of be fulfilling six years from the end of the Civil War, the Spanish exile took advantage of the celebration in Mexico City of the Foreign Ministers' Conference of Chapultepec, to claim the solidary support of America with a view to finishing with the pro-Franco dictatorship. This way, and in this context of Pan Americanism and of imminent postwar period, in the present article they appear and analyze the different offers that the Spanish refugees sent in his longing to assure a prompt return to the lost Spain.

KEYWORDS: CHAPULTEPEC'S CONFERENCE, CONFERENCE OF SAN FRANCISCO, SPANISH EXILE, FRANCO'S REGIME, MANUEL ÁVILA CAMACHO, PAN AMERICANISM, THE SECOND WORLD WAR.

Recepción: 16 de octubre de 2015.

Dictamen 1: 17 de diciembre de 2015.

Dictamen 2: 21 de diciembre de 2015.

* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México. Correo electrónico: csola@itesm.mx

Cuanto más pronto se produzca el hecho de la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco, tanto más fácil será la tarea que resta por hacer, para afianzar la victoria y la paz que el mundo necesita.

SALVADOR ETCHEVERRÍA BRAÑAS, 28 DE FEBRERO DE 1945.

DE LOS PROBLEMAS DE LA GUERRA Y DE LA PAZ: A MODO DE INTROITO

En las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, y tan sólo unos días después de la celebración de la Conferencia de Yalta (4 al 11 de febrero de 1945), donde los tres grandes —Inglaterra, los Estados Unidos y la Unión Soviética— dieron su respaldo a la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la gestión del nuevo tiempo de posguerra, tuvo lugar en la ciudad de México la llamada Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, más conocida como la Conferencia de Cancilleres de Chapultepec.¹

Desde el 21 de febrero hasta el 8 de marzo de 1945, en un contexto internacional todavía marcado por la guerra contra el totalitarismo nazi-fascista,² los responsables de la política exterior de 20 países de América —con la presencia de la gran potencia del norte y con las ausencias de Canadá y Argentina—³ se reunieron en el castillo de Chapultepec, por invitación expresa del presidente mexicano Manuel Ávila Camacho, para madurar una posición conjunta ante los grandes retos que se avecinaban en torno a la construcción de la paz tras la terminación de la guerra. De ellos, uno de los más importantes era el acuerdo conjunto ante la inminente Conferencia Internacional de San Francisco, pensada para fines de abril de ese año y donde se esperaba la concurrencia de un total de 50 países.⁴

¹ Archivo Histórico Genaro Estrada (en adelante, AHGE), expediente L-E-469.

² Durante el desarrollo de la cumbre, la prensa mexicana informó puntualmente del progresivo cerco que las tropas aliadas venían imponiendo sobre Berlín, en lo que acabaría siendo el prefacio de la rendición de Hitler y la posterior capitulación de la Alemania del Tercer Reich (véase, por ejemplo, *El Nacional*, 1945, 20 de febrero, p. 1, y *Excelsior*, 1945, 27 de febrero, p. 3).

³ Si en ese entonces Canadá era un país vinculado a Inglaterra, en el caso de Argentina, su gobierno militar de Edelmir Farrel y Juan Domingo Perón acabó aceptando la invitación de adherirse a los principios y declaraciones recogidos en el acta final de la cumbre (AHGE, expediente L-E-469).

⁴ Para Rafael Velázquez, la cumbre de Chapultepec estuvo marcada por los futuros problemas económicos y políticos de la posguerra y por la necesidad de madurar un criterio común de cara a la nueva organización internacional que se estaba gestando (Velázquez Flores, 2007, pp. 125-127).

De entrada, dando cauce al espíritu panamericano de otras cumbres como la de La Habana (1940) o Río de Janeiro (1942), los cancilleres americanos se propusieron, en la capital mexicana, encauzar la retórica de la buena vecindad, no sólo hacia el fortalecimiento de una alianza militar en caso de agresión externa, según el principio rector de “agredir a uno es atacar a todos”, sino también hacia el fortalecimiento de una solidaridad socioeconómica al interior del continente desde el respeto a la soberanía nacional de todos y cada uno de los países que habían participado en el conflicto del lado aliado (*Excelsior*, 1945, 4 de marzo, p. 4). “Si el orden internacional de mañana se estableciese exclusivamente tomando en cuenta la opinión de los poderosos —advirtió el presidente mexicano en su discurso inaugural—, toda esta guerra resultaría a la postre una enorme y grotesca ficción”.⁵

En este contexto de retos y problemas americanos, un actor se coló por debajo de los sólidos muros del ciudadano castillo de Chapultepec —el exilio español—, producto de aquella España partida en dos por la Guerra Civil y el posterior triunfo del bando nacional capitaneado por el general Francisco Franco. En busca del apoyo de América, los refugiados españoles se hicieron presentes antes, durante y después del desarrollo de la Conferencia Interamericana, con el fin de afianzar el progresivo desmoronamiento de la dictadura franquista y el pretendido regreso a la España perdida. Si bien, al inicio de la cumbre, la Comisión de Iniciativas, presidida por el canciller mexicano Ezequiel Padilla, no tuvo a bien incluir la problemática española en la agenda de trabajo de los cancilleres americanos por considerar que no era un asunto estrictamente americano,⁶ durante aquellos días se pudo comprobar la verdadera naturaleza de la tragedia de un pueblo errante en el exilio, que se presentaba ante las democracias americanas como la primera víctima del nazi-fascismo y que, por si esto fuera poco, su destino seguía estando condicionado por un franquismo que potencialmente también podía ser una seria amenaza para las naciones de América.⁷

En estas circunstancias, haciendo un ejercicio de contextualización histórica, es importante significar que para ese entonces la España peregrina estaba a unos

⁵ Véase el discurso inaugural de la Conferencia de Cancilleres de Chapultepec en *El Nacional*, 1945, 22 de febrero, p. 1.

⁶ En la reunión del Comité Ejecutivo, el canciller Ezequiel Padilla llegó a solicitar a los cancilleres de América la ruptura de relaciones con la España franquista (Portero, 1989, p. 77). Semanas después, en el marco de la Conferencia de San Francisco, el presidente Ávila Camacho cuestionó el continentalismo exhibido en la cumbre de Chapultepec, en el entendido de que “la paz es indivisible y esta verdad se compagina muy mal con la idea de convertir los conflictos de América en hechos no susceptibles de ser analizados por Europa” (*República Española*, 1945, 15 de abril, p. 15).

⁷ Sobre las razones de la negativa de los cancilleres americanos de abordar la problemática del exilio español en la cumbre de Chapultepec, véase Sola Ayape, 2015a, pp. 77-88.

meses de cumplir su sexto año de exilio, inaugurado —simbólicamente— desde que aquel primero de abril de 1939 el general Franco declaró oficialmente el fin de la Guerra Civil.⁸ A partir de ese momento, la consecuencia no podía ser más inmediata, bajo el supuesto categórico de que la victoria del bando nacional franquista habría de suponer la consecuente derrota del bando republicano. El vencedor acabó imponiendo la victoria sobre el perdedor. Para los que no pudieron o supieron salir, les esperaba una dura e implacable represión física; para los que acertaron a abandonar su patria de origen, un largo, incierto y desconcertante exilio. A partir de aquel abril de 1939, la diáspora republicana se disponía a forjar la geografía de uno de los exilios más significativos de la historia contemporánea. La Unión Soviética, Estados Unidos o determinados países latinoamericanos como el México del general Lázaro Cárdenas fueron algunos de los enclaves de destino y refugio.

Y todo así, en tanto que en España el bando vencedor, de la mano del general Franco, fue forjando un régimen unipersonal de carácter *manu militari* desde la satisfacción de haber salido victorioso de su guerra contra el “maligno” comunista, pero ante la necesidad perentoria de ondear el estandarte de la cruz para seguir haciendo una cruzada contra los enemigos de la España inmortal, entre otros, el socialismo, el comunismo, el laicismo o la masonería. Desde ese entonces, se pudo comprobar que el nuevo régimen, que habría de suceder a aquella Segunda República nacida en aquel 14 de abril de 1931, habría de quedar inexorablemente vinculado a la biografía de su mentor, ese militar que desde muy pronto se presentaría ante los de adentro y los de afuera como el “Caudillo de España por la Gracia de Dios”. A la postre, el tiempo acabaría demostrando que aquella España partida en dos no vería el comienzo de su unificación hasta la muerte del dictador en noviembre de 1975.

Allende las fronteras, también es importante advertir que el devenir de estas dos Españas quedó condicionado de forma categórica por los vaivenes de la incierta y compleja realidad internacional del momento.⁹ Si la Guerra Civil española terminaba en abril de 1939, en septiembre de ese mismo año Adolf Hitler, el mismo que ofreció su ayuda militar al bando franquista, daba por inaugurada su política imperialista con la ocupación de un país soberano como Polonia. El nazismo cumplía

⁸ Sobre los diferentes pormenores del exilio español, véase Alted, 2005; Cabeza, 1997; López, 2013, y Sánchez, 2011.

⁹ La Guerra Civil marcó de una u otra forma la agenda internacional no sólo en un foro como la ginebrina Sociedad de las Naciones, sino también en la política interna de diferentes estados como Francia o Inglaterra, por no hablar de la Italia de Mussolini y de la Alemania de Hitler (véase Moradiellos, 2001, y Sánchez y Herrera, 2011).

con la promesa de recuperar su “espacio vital” y, por consiguiente, el sometimiento de Europa no era sino el primer paso para lograr unas ambiciones expansionistas de mayor alcance. Si bien la Segunda Guerra Mundial había comenzado años atrás en España, el proceso de ocupación europea por parte de Alemania se mostraba como el signo inequívoco de que el mundo había entrado definitivamente en guerra. La internacionalización del conflicto era un hecho, más aún cuando el 8 de diciembre de 1941 el presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt declaraba la guerra contra Japón tras el ataque nipón a la base estadounidense de Pearl Harbor.

En el caso que nos ocupa, como era de prever, la suerte del exilio español durante sus primeros años estuvo condicionada, primero, por la supervivencia del régimen franquista en aquellos años de conflicto bélico internacional, segundo, por los procesos de integración en los respectivos países de acogida y, finalmente, por el devenir de una guerra que muy pronto se identificó como una batalla dialéctica abierta entre las democracias y los totalitarismos fascistas. El triunfo de las primeras —encabezadas, a la postre, por Estados Unidos— sobre las potencias del Eje —Alemania, Italia y Japón— permitió al republicanismo español en el exilio abrigar la esperanza de un cambio prometedor en su destino. La derrota del totalitarismo abrigó la ilusión de una consecuente y hasta inminente caída del régimen franquista y, por consiguiente, un regreso a la patria perdida. En suma, si el triunfo de la democracia sobre el fascismo habría de conllevar, entre otros, la restauración de los regímenes democráticos anteriores a la guerra, sobre el papel el republicano español no habría de ser una excepción.

Por eso, y bajo la advertencia de una pronta posguerra, no fueron casuales los diferentes movimientos que se produjeron en el seno de la familia política republicana, en especial desde los primeros días de aquel decisivo 1945. De hecho, la sola comunicación entre los líderes republicanos en el exilio advertía de la presencia de un nuevo tiempo. A modo de ejemplo, hay que recordar el telegrama que en enero de 1945 el líder republicano Juan Negrín —presidente del gobierno español republicano hasta el golpe de Estado del general Casado en marzo de 1939, esto es, unos días antes del fin de la Guerra Civil— había remitido a Diego Martínez Barrio, entonces presidente de la Diputación Permanente, en el que lo hacía partícipe de la “necesidad absoluta de coaligar en un programa común de acción las fuerzas leales al régimen constitucional y de revivir sus instituciones”, aunque hacía un especial énfasis en “la discusión, la negociación y la unanimidad como premisas para evitar que el proyecto se malograra por determinaciones precipitadas” (Azcárate, 2010, p. 305). No obstante, la decisión unilateral de

Martínez Barrio de reunir a las cortes republicanas en el Club France de la ciudad de México —al final, fallidas ante la falta de quórum— no hizo sino advertir las fisuras internas y la falta de entendimiento que se venían dando en el interior de la familia del exilio español.

Segundando una lógica dialéctica, la reacción del negrinismo no se haría esperar. Un periódico como *República Española*, partidario de las aspiraciones negrinistas, hacía su particular balance del fracaso de aquella convocatoria a cortes: “Dada la imposibilidad de que Martínez Barrio reúna *quorum* parlamentario en México, la posición de Negrín ha quedado reforzada, y hoy es el único hombre de Estado español que puede intentar una transición entre el régimen franquista y la democracia republicana” (*República Española*, 1945, 15 de febrero, p. 1). En esta línea, el 29 de enero los negrinistas se dieron cita en un gran mitin en la Arena México de la capital mexicana, contando con la presencia de exiliados como Vicente Uribe o Ramón Lamonedá, entre otros. Si bien, de manera unánime, los distintos oradores apelaron al espíritu de unidad para afrontar con esperanzas de éxito aquella coyuntura internacional de posguerra, algunos personajes como Álvarez del Vayo no tuvieron reparo en señalar la urgencia de que Juan Negrín, cuya inminente llegada a México sería anunciada en el foro, retomara definitivamente el timón político del exilio. El mensaje era claro: si Martínez Barrio no había sido capaz de lograr consensos para abrir las puertas de las cortes, sólo un líder político como Negrín reunía las credenciales para hacerlo. En palabras de Antonio Velao, quien fuera ministro de Obras Públicas en varios periodos de la Segunda República, “ha tomado cuerpo la solución de reconocimiento de la legitimidad del gobierno Negrín [...] como una solución para aunar nuestros esfuerzos” (*República Española*, 1945, 15 de abril, p. 3).

De hecho, la notoriedad de las fracturas políticas en el exilio español,¹⁰ con la consiguiente crisis de liderazgo, llevó a que en la Arena México se escuchase la voz del presidente Ávila Camacho, a través de Fernando Casas Alemán, su subsecretario de Gobernación.¹¹ El mensaje institucional del gran país de acogida no podía ser más elocuente: “En estos momentos trascendentales me da la confianza de exhortaros a unir vuestros arrestos, a considerar que la hora más fecunda de la vida no es la que nos lleva la satisfacción de un anhelo personalista, sino la que se

¹⁰ Sobre el enfrentamiento entre líderes políticos del exilio como Indalecio Prieto y Juan Negrín, véase, entre otros, Cabezas, 2005, pp. 421-456, y Velázquez, 2014.

¹¹ Sobre la particular relación entre México y el exilio español, véase, entre otros, Mateos, 2009; Mateos, 2005; Serra, 2011, y Hoyos, 2012.

entrega a la realización de una obra conjunta, noble y buena que alcance los más amplios horizontes” (Matesanz, 1978, pp. 112 y 113).

Si, para la causa del exilio, el año de 1945 había comenzado con un intento fallido de reunión de cortes, unos meses más tarde, el 17 de agosto, poco menos de un centenar de diputados españoles, presentes todos ellos en la última sesión parlamentaria antes de abandonar España, se reunieron en el salón del cabildo de la capital mexicana para proceder a la reconstrucción definitiva de las instituciones republicanas. Previamente, el presidente Ávila Camacho les había concedido las prerrogativas necesarias para que por espacio de unas horas aquel simbólico local en el zócalo capitalino se convirtiera en territorio español y así poder reunirse las cortes.¹² De dicha reunión salió nombrado Diego Martínez Barrio como nuevo presidente de la República Española, quien después nominaría a José Giral como presidente del nuevo gobierno republicano en el exilio (Sola Ayape, 2013, p. 68). Las advertencias de Juan Negrín en los días previos, con motivo de su discurso pronunciado en el palacio de Bellas Artes de la ciudad de México, no eran gratuitas: “No hay tiempo que perder. Se necesita la colaboración de todos. Es tarde; cada minuto que pasa está siendo demasiado tarde. El gobierno no pone condiciones. Que se haga lo que se quiera, que se haga lo que se haga, con tal de que sea constitucionalmente y de que el gobierno que salga mañana pueda decir que habla en nombre de la República”.¹³

Unos meses después, desde Londres, Manuel de Irujo, en su condición de ministro de Industria y Comercio del gobierno republicano español en el exilio español, pronunció estas elocuentes palabras de reconocimiento y gratitud: “Gracias al gobierno mejicano han podido reconstituirse las instituciones centrales republicanas, la Presidencia de la República, el Parlamento, el Gobierno y el Tribunal Supremo. Bajo el sol eterno de Méjico, al calor de su suelo ubérrimo, rodeados de un ambiente en el que nunca nos sentimos extranjeros, ha renacido con fuerza y vigor de unidad y de victoria la vida de la democracia republicana. Cualquiera que sea la suerte que hayamos de correr, no olvidaremos jamás el apoyo resuelto,

¹² Juan Negrín se reuniría con el presidente Ávila Camacho en la capital mexicana en la tarde del 17 de julio de 1945, donde en un clima de cordialidad le pondría al corriente de su parecer sobre el presente y futuro inmediato del exilio español (véase *Novedades*, 1945, 18 de julio, p. 1). Al término del encuentro, Negrín había logrado del presidente Ávila Camacho la concesión de la extraterritorialidad al espacio de reunión de las cortes con el propósito de cumplir con el precepto constitucional de que fuera suelo español el que albergara la sesión (véase Moradiellos, 2006, p. 549).

¹³ En el mismo discurso, el propio Negrín llegó a reconocer públicamente, ante aquel auditorio repleto de refugiados españoles, que hasta ese entonces “no estaban las cosas maduras para plasmar acuerdos duraderos y cualquier concierto hubiera sido efímero” (*Novedades*, 1945, 6 de agosto, pp. 9 y 10).

inteligente y eficaz que recibimos del gran pueblo mejicano” (S. A., 1946, pp. 46 y 47; véase Fundación Universitaria Española, IIR/1533 [44]).

Sucintamente trazado, éste fue el contexto histórico en el que se desarrolló el exilio republicano español durante aquellos primeros meses de 1945, que corrieron en paralelo con la derrota de las potencias del Eje y el inicio de la posguerra que tuvo, en el caso de América especialmente, una primera e importante reunión de trabajo en el castillo de Chapultepec de la ciudad de México, teniendo al presidente Ávila Camacho como su gran anfitrión. Tras aquella encarnizada guerra, y más aún después de la tragedia nuclear de Hiroshima y Nagasaki, el mundo necesitaba más que nunca sentar las bases para la construcción definitiva y duradera de la paz y, de manera muy especial, para la recuperación de la democracia como único sistema político capaz de frenar cualquier nueva invectiva totalitaria.

LAS PROPUESTAS DEL EXILIO ESPAÑOL A LOS CANCELLERES DE AMÉRICA

En este marco de diplomacia y diplomáticos, en ausencia de una invitación formal, el exilio español remitió diferentes comunicados a los cancilleres americanos y firmó otros tantos que se fueron publicando en la prensa mexicana durante el desarrollo de la cumbre.¹⁴ De entrada, la variedad y procedencia de los documentos ponían de manifiesto la fragmentación de la familia del exilio, la ausencia de una verdadera cabeza rectora y, finalmente, la presencia de una fuerte vertebración de los refugiados españoles en partidos, sindicatos y agrupaciones de todo tipo.¹⁵ Para la ocasión, y por seguir un orden, comenzaremos por el documento concebido por la Diputación Permanente de las Cortes Republicanas —sobre el papel— el

¹⁴ En los prolegómenos de la cumbre de Chapultepec, el régimen franquista no ocultó su inquietud sobre las posibles repercusiones de una ruptura en cadena de los vínculos diplomáticos con los países americanos. Buena prueba de esa tensión se materializó el 26 de febrero, en pleno desarrollo de la conferencia interamericana, con motivo del acto de destrucción del escudo de la Segunda República que lucía en la fachada del edificio de la antigua embajada en México. La autoría fue atribuida a los falangistas, en especial y como autor intelectual, a Augusto Ibáñez Serrano, representante oficioso de la España franquista en México (*República Española*, 1945, 28 de febrero, p. 9).

¹⁵ A este respecto, he aquí un fragmento de un editorial de *República Española*, con motivo de un nuevo aniversario de la restauración republicana en España y unas semanas después de celebrarse la cumbre de Chapultepec: “Es sabido que los enemigos exteriores de la República Española cohonestan siempre su fobia con el argumento, ciertamente considerable, de que los republicanos estamos tan divididos que no podemos ofrecer ninguna solución sólida. Este argumento ha constituido el ariete que más ha dañado nuestros derechos” (*República Española*, 1945, 15 de abril, p. 2).

único órgano institucional, aunque cuestionado por los negrinistas, aún vigente de aquella España republicana que salió del 14 de abril de 1931.¹⁶

Diputación Permanente de las Cortes Republicanas Españolas

El 20 de febrero de 1945, es decir, un día antes del arranque de la Conferencia, con las firmas de su presidente —Diego Martínez Barrio— y de su secretario —Pedro Ferrer—, la Diputación Permanente de las Cortes Republicanas Españolas, con residencia en ese entonces en México, Distrito Federal, elevaron —verbo que se usó para la ocasión— un documento mecanografiado de tres cuartillas a la mesa de la Conferencia de Cancilleres. Su estructura formal bipartita estaba compuesta por una primera parte que reunía una compilación de ocho hechos históricos y una segunda parte con una “sugestión” para los cancilleres americanos (Archivo Histórico Genaro Estrada, *Franco (1945)*, expediente L-E-454).

Empezando por la primera parte, los puntos iniciales servían para recordar de manera muy puntual que España, “en ejercicio de su libre autodeterminación y en acto de soberanía política”, había elegido en 1931 “un régimen republicano democrata como su sistema político” y que había ratificado “expresamente su voluntad en febrero de 1936 al elegir su Parlamento”. A continuación, en el punto tercero, se decía que el general Francisco Franco había quebrantado su juramento de fidelidad a las instituciones republicanas, “en connivencia con los regímenes totalitarios de Italia y Alemania”, para subvertir después “el orden legal y aplastando, tras dos años y medio de guerra internacional, la determinación del pueblo español de vivir en sistema de libertad”.

Como consecuencia de lo anterior, se hacía el recordatorio de la posterior imposición de “una dictadura totalitaria con el régimen falangista que coopera con el Eje en las actividades quintacolumnistas de todo el continente americano”. En la misma línea, en el punto cuarto del documento, se mencionaba el desprecio del régimen franquista por las democracias y su implicación con el nazismo de Hitler, al enviar a combatir contra la Unión Soviética, “aliada de las Naciones Unidas, la famosa División Azul, cuyos jefes han sido reclamados por Rusia como criminales de guerra”.

En materia de reconocimientos, en el punto quinto se recordaba que México, la Unión Soviética, China, Checoslovaquia, el gobierno provisional de Francia, el de Yugoslavia y el de Nueva Zelanda, “países todos que han suscrito el pacto de

¹⁶ En palabras de Milagrosa Romero, la Diputación Permanente de las Cortes se consideraba “a sí misma último residuo institucional de la fenecida República” (Romero, 2005, p. 84).

las Naciones Unidas”, se habían negado a reconocer el régimen franquista, para recordar después —en el punto 6— que el 14 de agosto de 1941 el presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt y el primer ministro británico Winston Churchill habían firmado la Carta del Atlántico, en cuyo punto tercero se hacía expresa mención al “derecho que asiste a todos los pueblos de escoger la forma de gobierno bajo la que quieran vivir” y al deseo de “ver restablecida la soberanía y el gobierno propio de aquellos que fueron privados de ella por la fuerza”. Además de esta alusión, se hacía especial hincapié en el hecho de que este punto había sido ratificado “expresamente por todos los pueblos de Europa, por el acuerdo octavo de la Conferencia de Yalta, el día 11 de los corrientes”.

Con respecto de otros países del continente americano, se hacía saber, en el punto séptimo, que el gobierno de Guatemala, “al recobrar para su pueblo el régimen de libertad”, había acordado en uno de sus primeros actos “la ruptura de relaciones con el régimen del general Francisco Franco, retirando su Ministro en Madrid y entregando los pasaportes al ministro de Franco en Guatemala”.¹⁷ Asimismo, en el punto 8 y último del prontuario de hechos señalados en el documento de Martínez Barrio, se decía que en la Italia liberada se estaba juzgando “en estos momentos a un general francés por haber comandado las fuerzas italianas que cooperaron al estrangulamiento de las libertades del pueblo español”, el cual había combatido “por los mismos ideales por los que combaten hoy los soldados de las Naciones Unidas durante dos años y medio”.

Con esta reseña de acontecimientos históricos, presentados de esta forma y con semejante carga conceptual —nótese, por ejemplo, que se ponía especial acento en que la Guerra Civil española no había sido nacional, sino internacional, fruto de la presencia de fuerzas militares nazi-fascistas en el conflicto armado—, la Diputación Permanente de las Cortes Republicanas Españolas se atrevía a sugerir a los cancilleres americanos reunidos en el castillo de Chapultepec, en especial tras “la creciente opinión pública americana en contra del dictador totalitario que sujeta las libertades de España”, la posibilidad de “reconsiderar el problema de relaciones con aquel Gobierno”, acordando, en su caso, “la ruptura general de los países que aún las mantuvieran y hayan acudido a esta Conferencia”.¹⁸

¹⁷ Con el derrocamiento de Jorge Ubico, tras 14 años de dictadura, el triunfo de la revolución guatemalteca del 20 de octubre de 1944 llevó a la nueva junta revolucionaria de gobierno, integrada por Francisco Javier Arana, Jacobo Arbenz y Jorge Toriello Garrido, a desconocer el régimen franquista, rompiendo sus relaciones diplomáticas con la España del general Franco el 22 de enero de 1945.

¹⁸ En realidad, el presidente de la Diputación Permanente, Diego Martínez Barrio, había remitido el presente oficio a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Según se tiene constancia, al día siguiente, 21 de febrero,

En síntesis, teniendo a Martínez Barrio como portavoz, se hacía saber a los responsables de la política exterior de América —entre ellos, el de Estados Unidos— de la vigencia de un régimen republicano democrático en aquella España anterior al 18 de julio de 1936, resultado de un ejercicio popular de libre autodeterminación y de soberanía política, así como de la posterior presencia al mando del país del general Franco que había impuesto, tras su victoria en un largo y cruento enfrentamiento armado, una dictadura totalitaria en connivencia con las potencias del Eje, tal como lo atestiguaba el hecho del envío de la División Azul al frente ruso. Al igual, en materia de evidencias, se recordaba, primero, el desconocimiento del régimen franquista por muchos países vinculados a las Naciones Unidas; segundo, los compromisos suscritos por los tres grandes en la Carta del Atlántico y en la Conferencia de Yalta y, tercero, la ejemplaridad mostrada por países como Guatemala e Italia.

Comisión Coordinadora de Entidades Republicanas Españolas

Ese mismo 20 de febrero de 1945, la Comisión Coordinadora de Entidades Republicanas Españolas, presidida por el decano de la Facultad de Medicina de Madrid Dr. Manuel Márquez y conformada por el diplomático de la República Española Salvador Etcheverría (vicepresidente), Joaquín Noré (secretario), Serafín Aliaga (tesorero) y Fulgencio Hernández y Luis Soto (vocales), remitió también a la Honorable Junta de Cancilleres de América un largo informe de 11 páginas, dividido para la en tres grandes apartados temáticos y acompañado por una “súplica final” (Fundación Universitaria Española, SE, caja 2, expediente 17).

El primero de ellos, bajo el tenor “La República española es el régimen legal de nuestra patria” —que dejaba bien a las claras cuál de las dos Españas, a su entender, ostentaba el verdadero rango de legalidad y legitimidad en ese entonces—, partía de la concreción de una doble evidencia: la primera, que el problema de España entraba “en estos instantes en la fase más aguda de su existencia” y, la segunda, que “la crisis que allí se va a producir habrá de repercutir extraordinariamente en la nueva ordenación del mundo”. Dicho de otro modo, la más que probable derrota del nazismo ante el inexorable avance de las tropas aliadas (la capitulación de Alemania sería el 7 de mayo de 1945) debía dar origen a un nuevo tiempo de posguerra, que pasaba obligatoriamente por una reconfiguración del mapa geopolítico mundial

Pablo Campos Ortiz, en su condición Oficial Mayor, reenvió el documento a Manuel Tello, en su condición de Secretario General de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz (AHGE, *Franco* (1945), expediente L-E-454).

y la consiguiente recuperación de la morfología anterior a la irrupción del nazi-fascismo en Europa (franquismo, incluido). En consecuencia, si España había sido la primera víctima del totalitarismo, esa misma España estaba llamada a recuperar la bandera republicana con la ayuda inexcusable de los países democráticos.¹⁹

Para reforzar estos supuestos, la comisión coordinadora recordaba que “el hecho brutal del triunfo momentáneo de las armas nazi-falangistas, ocurrido en el año 1939” no había destruido la legalidad de la República Española, la misma “que sale de España temporalmente, manteniendo con firmeza la norma política que el pueblo se dio en el ejercicio de su libre soberanía”. Así, la vigencia del *status quo* republicano, muy a pesar del condicionante del exilio y del gobierno franquista, quedaba recogida en el siguiente fragmento: “Es un hecho incuestionable que los Poderes organizados de la República no han hecho jamás dejación de la soberanía” y, por el contrario, “mantienen la legalidad republicana, aun alejados del territorio de la Patria”. Precisamente, estos poderes se habían visto obligados a salir de España “por la violencia brutal de las armas nazi-fascistas que apoyaron decididamente a los traidores de la Patria”.

Implícitamente, la misma contundencia del argumento dejaba entrever que, ante el mundo, los republicanos españoles carecían del aval jurídico necesario, primero, para ser reconocidos por la comunidad internacional aliada y, segundo, para asumir el protagonismo político con vistas a un inminente escenario que contemplase la caída de la dictadura franquista y, por consiguiente, el retorno a España de las instituciones republicanas.

Frente a esta sustentación jurídica en torno a la vigencia, legalidad y legitimidad de la República española, por más de que ésta se encontrara padeciendo el exilio y la gran mayoría de los refugiados la dura diáspora, el segundo de los apartados del memorándum de la Comisión Coordinadora de Entidades Republicanas Españolas iba encaminado a hacer una precisa caracterización del régimen del general Franco, bajo el siguiente y elocuente tenor: “El terror franquista continúa ensangrentando a España después de siete años de terminada la guerra en el territorio nacional”. Así, y si en ese entonces Europa seguía padeciendo la crueldad y devastación de la guerra mundial, al sur de los Pirineos la represión planificada y sistemática en

¹⁹ En portada, con estas palabras lo explicaba *República Española*, uno de los periódicos del exilio: “Pero como el empeño de los señores de la guerra era imprescriptible, España vio sus tierras invadidas por fuerzas regulares alemanas e italianas que acudieron en auxilio de los militares traidores, de la aristocracia terrateniente, de los prelados serviles, con el pretexto de asegurar el orden cristiano contra el comunismo” (*República Española*, 1945, 15 de abril, p. 1).

contra del bando perdedor seguía acumulando muertes por doquier. El franquismo seguía implacablemente su cruzada contra el enemigo.

Las primeras líneas no podían ser más expresivas en cuanto al nivel de violencia y castigo que se venía padeciendo en España a unos años de haberse dado por terminado el conflicto armado. He aquí el siguiente fragmento: “Si tuviéramos que reproducir ante esta Honorable Asamblea de Cancilleres una información pormenorizada de los actos de terror que desde que finalizó la guerra de España se llevan cometidos dentro de la Patria, habríamos de llenar centenares de cuartillas que causarían pesadumbre y horror a los que las leyesen”. Líneas más abajo se puntualizaba que “el régimen carcelario [era] algo pavoroso [y] un suplicio dantesco”.

Para ello, entre otros, se daba cuenta del testimonio de un fugado “de las prisiones de Franco, que vivió horas de espanto indescriptible”, quien rememoraría después que “la vida de hacinamiento existente en la totalidad de los penales [y] la carencia absoluta de higiene originan considerable número de enfermedades infecciosas” y que la deficiencia del sistema alimenticio venía provocando y extendiendo “la tuberculosis en cifras aterradoras”. Así, la pregunta siguiente tenía un claro tono de denuncia y hasta de acusación, invocando a todos y cada uno de los cancilleres americanos a responder a la siguiente pregunta: “Después de oír estos relatos, ¿habrá demócratas que aún parlamenten con Franco y sigan considerándole humano?”.

En la misma línea argumentativa, el último de los apartados del informe se enfocaba en demostrar que el régimen franquista no era únicamente una amenaza real para el republicanismo español, presente tanto dentro como fuera de España, sino además un serio y verdadero problema para los países democráticos, también del continente americano. Para la ocasión, el entrecomillado era contundente desde la redacción misma del enunciado: “Peligro del falangismo para América, que se introduce en el continente con el famoso Consejo de la Hispanidad”.²⁰

A este respecto, hay que recordar que, bajo un talante vocacional de imperio, el franquismo hizo de la Hispanidad una bandera propagandística de influencia y penetración ideológica en aquellos países de la América hispana, en otro tiempo subordinados a la España monárquica por el vínculo colonial (Delgado, 1988, p. 10;

²⁰ El Consejo de la Hispanidad fue una institución fundada el 2 de noviembre de 1940 por orden estricta del general Franco, teniendo como metas prioritarias el fomento y prestigio de la herencia hispánica en América y Filipinas, así como el combate, a través de una intensa apuesta editorial y un generoso despliegue de medios propagandísticos, de la leyenda negra antiespañola. No hay que olvidar que Franco, autodenominado “Caudillo de España por la gracia de Dios”, se hizo pasar como un nuevo emperador, emparentando en línea directa con reyes como Carlos I o Felipe II, que bajo su cetro gobernaron un imperio donde no se ponía el sol (véase, por ejemplo, Colom, 2006, pp. 43-82).

Espadas, 1987, p. 28). Como premisa rectora, bajo el amparo de la Madre Patria, había que reconstruir un tejido común sobre el sustento de la tradición, la cultura, el idioma y la religión católica, en suma, a través de una mística sustentada en los tradicionales lazos culturales y espirituales.

Por lo tanto, presentado como el gran cruzado vencedor contra el maligno comunista, el general Franco pasaba a ser la referencia modélica para todos aquellos que quisieran construir en el continente americano un futuro desde la espiritualidad católica, entendida ésta como el gran dique preventivo contra ideologías como el liberalismo, el socialismo o el comunismo, así como contra el protestantismo o la masonería. En palabras de Rosa Pardo, “el nacionalismo español contemporáneo había dejado que América se incorporase a la mitología histórica patria” (Pardo, 1995, p. 31).

Por eso, esta comisión coordinadora quiso poner un acento especial en la idea de que el Consejo de la Hispanidad venía sembrando sistemáticamente una “semilla letal” en el hemisferio que, a todas luces, “irá dando sus desdichados frutos, si no se toman urgentes medidas de saneamiento”. Para ello se hacía constar que, “infortunadamente, ya hemos visto cómo la Falange, utilizando al igual que el nazi-fascismo los canales diplomáticos, los centros culturales o el Consejo de la Hispanidad, abrió brecha profunda sobre el territorio de la República [de] Argentina, en donde germinó con asombrosa fecundidad la idea fascista”.

Como se ha dicho más arriba, el cierre de este largo informe se hizo, tal como era de esperar, presentando un ruego petitorio —en este caso, a modo de súplica— para que los cancilleres americanos intercediesen ante sus respectivos gobiernos, con el fin de propiciar “la urgente ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen de Franco”. Con esta demanda, el republicanismo del exilio mostraba su “vehemente deseo” de hacer algo más por la causa de la democracia universal, “a la que estamos ligados por los vínculos de nuestra sangre que derrama heroicamente desde el año 1936 sobre todos los campos de batalla, de igual modo que lo hacen hoy los valientes defensores de la Libertad”.

Al igual, aunque ésta a modo de postdata, se integraba la siguiente reflexión, no exenta de un manifiesto tono de denuncia, tan habitual en todos y cada uno de los comunicados que se firmaron en el marco de la cumbre de Chapultepec: “Estimamos que un hecho tal daría amplia satisfacción a la conciencia democrática española, que se ha visto hasta hoy abandonada injustamente por la mayoría de los países que tuvieron una concepción equivocada de nuestro trágico problema”.

Otras organizaciones españolas y su petición de justicia

El 26 de febrero de 1945, *El Nacional* volvía a ser el pórtico de difusión pública de un nuevo comunicado del exilio, en este caso elaborado bajo el beneplácito de una larga lista de organizaciones españolas y republicanas con el propósito de “pedir justicia a la Conferencia Interamericana de Cancilleres” (*El Nacional*, 1945, 26 de febrero, p. 7). Este periódico oficial mexicano, hay que mencionarlo antes de reproducir el texto, significaba para sus lectores que el mensaje tenía un “doble valor”, porque lo suscribían “la mayoría de las organizaciones españolas radicadas en México”, entre ellas, sindicatos, partidos, agrupaciones o asociaciones de distinto tipo (véase el anexo 1).

En un escueto, pero preciso comunicado, las organizaciones firmantes —“que agrupan a las más importantes fuerzas políticas y sociales españolas, radicadas en esta Ciudad” — hacían una interpretación de “los sentimientos unánimes del antifranquismo español”, y se tomaban la licencia de manifestar a la Conferencia de Cancilleres que el régimen franquista era “un elemento de perturbación contra los planes de paz, democracia y desarrollo del progreso de este Continente”.

Para la ocasión, poniendo como ejemplo “las posiciones adoptadas” por México y Guatemala —ambos países contrarios al franquismo y sin afán alguno de mantener relaciones oficiales con el gobierno franquista—, se solicitaba la elaboración y firma de una declaración conjunta, “señalando a los Gobiernos representados la conveniencia de una ruptura de relaciones con el franquismo y el reconocimiento del Gobierno legítimo de la República y demás instituciones legales republicanas”. De este modo, en el marco de una guerra mundial contra el totalitarismo nazi-fascista, aún inconclusa, dicha ruptura habría de representar, en opinión de los firmantes, “un acto de justicia con el pueblo español”, el mismo que venía ostentando su condición de haber sido la “primera víctima de la agresión nazi-fascista”.

Otros comunicados del republicanismo español en el exilio

Como se ha dicho más arriba, la negativa de la Comisión de Iniciativas de abordar el problema español en la Conferencia de Chapultepec provocó que la prensa mexicana se convirtiera en una caja de resonancia, principalmente *El Nacional*, para hacer públicas las demandas provenientes de diferentes sectores del exilio español, la mayoría de ellos radicados en México. Así, el 24 de febrero del 45, en pleno desarrollo de la reunión de Chapultepec, diversas personalidades —“representativas de amplios sectores del republicanismo español”— publicaron un comunicado en este

diario oficial en el que manifestaban su deseo de que “esa honorable Conferencia, coincidiendo con la actitud de algunos gobiernos participantes en la misma, acordara una declaración común aconsejando a los gobiernos representados la ruptura de relaciones con el régimen franquista y el reconocimiento del Gobierno legítimo de la República española”. Entre los signatarios del documento se encontraban personajes del exilio como Antonio Velao, Vicente Uribe, José Moix, Segundo Blando y Tomás Bilbao (todos ellos, ministros republicanos); Ramón Lamonedá (secretario del Partido Socialista Obrero Español) y José Rodríguez Vega (secretario general de la Unión General de Trabajadores de España) (*El Nacional*, 1945, 24 de febrero, p. 6).

Tan solo unos días después, el 28 de febrero, de nuevo *El Nacional* publicó en esta ocasión un memorándum de la Comisión de Ayuda a la Junta Suprema de Unión Nacional Española²¹ en el cual se refutaba el argumento que había dado sustento a la decisión de sacar el problema español de la agenda de los cancilleres, bajo el entendido de que el planteamiento del caso de España “no puede desligarse de los actuales problemas del mundo y menos aún de los problemas genuinamente americanos” (*El Nacional*, 1945, 28 de febrero, p. 7). En consecuencia, se hacía la petición expresa de que los responsables de la política exterior de los países americanos se pronunciasen de forma unánime por “la ruptura de relaciones diplomáticas y económicas de los países, que en ella participan, con el régimen de Francisco Franco”. Y esto así, porque el rompimiento de dichas relaciones habría de constituir “la mejor ayuda que se puede prestar en estos momentos a un pueblo indomable que luchó y lucha valientemente por la causa de la democracia” y, al mismo tiempo, una positiva y eficaz aportación a la causa de la paz perdurable y definitiva, en donde los malvados no puedan tener asiento”.

En materia argumentativa, los firmantes denunciaban que América Latina ya era para ese entonces, y aún sin terminar la Segunda Guerra Mundial, “el principal campo de operaciones de la Falange”, en especial porque, en su opinión, el falangismo seguía constituyendo, a través de su política exterior, “la cabeza de puente del nazi-fascismo desplegado en los países hispanoamericanos, utilizando las

²¹ La Junta Suprema de Unión Nacional Española fue una organización antifranquista creada en Francia en 1942 a instancias del Partido Comunista de España, con el objeto de agrupar fuerzas para luchar contra la dictadura franquista. A pesar de su ambición totalizadora, de ésta quedaron excluidos personajes como Prieto o Araquistáin, en suma, los más acérrimos anticomunistas. Fue disuelta en junio de 1945. De algún modo, operó como antítesis de la Junta Española de Liberación (JEL). Como señala Pedro Angosto, “la exclusión de los comunistas [de la JEL], condicionada por la experiencia de la Guerra Civil y por el anticomunismo de algunos países aliados, era estratégicamente hábil, pero suponía incentivar un elemento disgregador de primer orden en un momento en el que podría haber sido más útil la unidad de todos” (Angosto, 2009, p. 260. Véase también Romero, 2005, pp. 228-234).

relaciones históricas, la lengua y las múltiples y profundas actividades que tenemos con nuestros hermanos de América para realizar objetivos concretos de hitlerismo, es decir, de nazi-fascismo internacional”.

Para esta comisión de ayuda, los objetivos operativos de este falangismo franquista se resumían en los siguientes: 1) dividir a las naciones americanas y crear fricciones entre éstas; 2) originar graves problemas internos dentro de los países de América Latina; 3) utilizar el falso señuelo de una hispanidad deformada para destruir la solidaridad política y económica de las naciones americanas; 4) utilizar los más sutiles métodos de espionaje al servicio del nazi-fascismo, incluso a través de las embajadas y legaciones; 5) organizar una verdadera *quintacolumna* en los países hispanoamericanos para crear pugnas entre sí y muy especialmente con la gran democracia norteamericana; 6) impedir un bloque democrático en el continente, y 7) procurar el mantenimiento de regímenes de dictadura en las tierras libres de América.

Como se observa, el exilio español hacía un especial hincapié en los graves problemas internacionales que podía generar la presencia en España de un régimen como el franquista, entre ellos, la desestabilización interna de los países americanos, la ruptura del espíritu panamericanista, la hispanidad como coartada, el espionaje nazi-fascista, la penetración del quintacolumnismo o la acechanza de dictaduras como la que en ese entonces había arraigado en Argentina. En pocas palabras, Franco y el régimen franquista no eran únicamente los principales enemigos del republicanismo español, sino también una amenaza cierta para los países de América.

Ese mismo 28 de febrero, desde la capital mexicana, Salvador Etcheverría Brañas, abogado, político y militante gallego de Acción Republicana, también quiso sumarse a la lista de autores que escribieron en torno a la cumbre de cancilleres americanos, redactando para la ocasión un documento de tres cuartillas mecanografiadas bajo el tenor “El clima de la Conferencia” (Fundación Universitaria Española, SE, caja 2, expediente 17).²² En un tono descriptivo, sus primeras palabras fueron para referirse a la razón primera y última que había animado la celebración de tal reunión de mandatarios en la ciudad de México, fundamentalmente concebida para “solucionar los problemas latentes de la guerra, como los de la paz que se avecina”

²² Salvador Etcheverría Brañas era un hombre que atesoraba una vasta experiencia diplomática. Para entonces, ya había sido canciller de la embajada de España en Cuba (1937), cónsul de España en Veracruz (1937-1938) y encargado de Negocios de España en Ciudad Trujillo, Santo Domingo (1938-1941); más adelante, tendría diversas funciones para la Segunda República Española en el Exilio como encargado de Negocios en Guatemala (1947), secretario en funciones de la embajada española en México (1950), ministro plenipotenciario y director general de los Servicios Consulares de la embajada en México (1953), así como ministro de Información, Propaganda y Archivos, y secretario del Consejo de Ministros (1955) (Fundación Universitaria Española, SE, caja 1, expediente 10).

y para “resolver determinadas cuestiones que son, evidentemente, de singular importancia en esta hora crucial”.

Entrando en materia, hablando de forma genérica en nombre de los republicanos españoles —“que también somos ciudadanos del mundo”—, Etcheverría precisó que, desde la inauguración de la Conferencia de Chapultepec, venía observando con atención “las deliberaciones que se pusieron sobre el tapete”, eso sí, “con el ánimo decidido de hacer por nuestra parte algo útil para el futuro de la humanidad, sangrada implacablemente por el enemigos del bien”. Y, en materia de utilidades, con el fin de “hacer algo bueno para los demás”, se permitía recordar a los congregados, “con emotiva insistencia,” el peligro que suponía “dejar para mejor ocasión tratar el caso de España”.

En asunto de argumentaciones, Etcheverría trajo a colación las últimas informaciones recogidas en la prensa, ya “extendidas por el mundo”, dando cuenta de “la brutal represión llevada a cabo por Falange el día 27 de febrero”, así como “la escandalosa manifestación nazi-falangista organizada en Madrid para ratificar los siniestros propósitos de la tiranía de Franco”.²³ Ambas evidencias, en opinión de este político exiliado, no eran sino “el último botón de muestra que ofrecen los fanáticos agentes del Hitler, quienes persisten implacablemente en martirizar a un pueblo que continua la lucha heroica por la recuperación de sus libertades”.

De cualquier modo, más allá de diagnósticos y evidencias, Etcheverría no ocultó su talante pragmático y realista al aseverar que los republicanos españoles del exilio “de antemano sabíamos que el caso de España quedaba fuera de la Agenda en esta ocasión”. Y, a pesar de ello, “nos interesaba profundamente quedar apartados de la responsabilidad histórica que semejante error nos pueda alcanzar en un mañana que ya no vemos muy lejano” (Fundación Universitaria Española, SE, caja 2, expediente 17). Por consiguiente, el exilio se vio en la necesidad de “pulsar el ambiente de comprensión y de amistad con que cuenta nuestra causa, después de los infortunios padecidos”. En un arrebató de cierto optimismo, reconoció y declaró que “los supuestos se confirmaron exactamente para nuestra ventura”, hasta el punto de que, una vez más, “nuestro sentimiento” había sido recibido “con cariño acendrado y con clara visión del porvenir”, propiciando “el clima político necesario para los fines comunes que interesan a la Democracia universal”.

²³ La prensa española se hizo eco de las “más de trescientas mil personas de las todas clases sociales” que el 27 de febrero se habían sumado “al duelo de la Falange en el entierro de los camaradas vilmente asesinados el domingo por los comunistas”. Así, “no hemos presenciado, jamás, un espectáculo tan hondo, tan sincero y tan penetrante como el que ayer ofreció el pueblo de Madrid, al expresar su dolor en el entierro de los dos falangistas asesinados por el terrorismo comunista” (*ABC*, 1945, 28 de febrero, p. 7).

Secundando el mismo tono de confianza, Etcheverría también se refirió a “la finísima sensibilidad de los representantes de la Democracia Americana” y a su capacidad por captar “íntegramente este nuevo episodio el drama español”, con el fin de que pudieran sacar “humanas conclusiones para evitar su trágica repetición”. En consecuencia, este diplomático republicano depositaba sus esperanzas en “la reacción política y sentimental de los muchos delegados con quienes nos fue dable hablar”, que obligaba a los exiliados españoles a creer “que no va a pasar mucho tiempo sin reconsiderar el peligro que dejamos señalado”.²⁴

En la misma línea, recordó también que la concepción que los republicanos del exilio tenían con respecto del “problema mundial” la habían expuesto “con crudo realismo miles de veces” y que ésta era coincidente “con la totalidad de las democracias que luchan por la supervivencia”. De ahí que, a unos años de haberse acabado la Guerra Civil española, se imponía “por bien de todos” la necesidad de “acelerar el procedimiento y acortar los plazos”, porque “nada se va ganando con mantener el foco de infección, que cualquier día puede extenderse violentamente sobre el cuerpo vigoroso de América que, si bien está limpio hoy de toda contaminación, puede acusar bruscamente los síntomas de la sombría enfermedad, si se olvida la profilaxis oportuna”.

Por eso, como idea central en el corpus de su documento, este político gallego dejó escrito el siguiente entrecomillado a modo de conclusión y hasta de advertencia: “Cuanto más pronto se produzca el hecho de la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco, tanto más fácil será la tarea que resta por hacer, para afianzar la victoria y la paz que el mundo necesita”. Por eso, Etcheverría creía que bien valía la pena meditar y “seguidamente romper”.

VALORACIONES DEL EXILIO ESPAÑOL TRAS LA CONFERENCIA DE CHAPULTEPEC

Concluida la Conferencia de Cancilleres de Chapultepec, las declaraciones de los diferentes líderes del exilio republicano español tuvieron, como era previsible,

²⁴ Sin duda, también se desarrolló otra cumbre de cancilleres entre bastidores. A la prensa saltó el rumor de la constitución de un bloque de países, formado por Cuba, Guatemala, Colombia y Haití, para abordar el problema del rompimiento con el gobierno de Franco una vez concluida la conferencia. A su vez, hubo cancilleres que se manifestaron partidarios de esta acción, entre ellos, Enrique Muñoz Meany (Guatemala), Alberto Lleras Camargo (Colombia), Jacobo Varela (República del Uruguay), Camilo Ponce Enríquez (Ecuador), Gustavo Cuervo Rubio (Cuba), Gustavo Chacón y Roberto Montenegro (Bolivia) (*Excelsior*, 1945, 1º de marzo, p. 1).

un acentuado tono de decepción y aun de desencanto por los pocos resultados obtenidos en una reunión interamericana en la que se habían depositado muchas esperanzas de éxito. Al menos eso es lo que se hizo creer, a pesar de que, desde el primer día, la Comisión de Iniciativas aceptara por consenso no integrar en la agenda de trabajo el problema español.²⁵ El periódico *Adelante*, órgano de difusión del Partido Socialista Obrero, dirigido por el tipógrafo y periodista zaragozano Manuel Albar, publicó este fragmento: “El caso de España, sangrante, monstruoso, concreción de violencias y de crímenes, afirmación cínica del despotismo totalitario, tenía bastante volumen para no pasarlo por alto, para no desconocerlo o desdeñarlo” (*Adelante*, 1945, 15 de marzo, p. 4).

No se oculta que, de entrada y para la pertinencia de su causa, no hubiera sido un asunto menor que, de manera unánime y en una cumbre como la de Chapultepec, los países del continente americano —Estados Unidos, entre ellos— hubieran tomado la firme decisión de romper todo vínculo diplomático con la España del general Franco, en especial a pocos días de celebrarse en San Francisco la gran Conferencia internacional, donde habrían de participar otro tipo de países como la Unión Soviética.²⁶

Esta idea de la ruptura unánime fue también la intención reclamada por parte de la Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Europeos (FOARE), en “un atento mensaje” a Mr. Edward Stettinius, presidente de la delegación norteamericana en dicha Conferencia, en el que le expresaban los peligros que representaba el hecho de que el franquismo continuase “su obra perturbadora en América”. Tras esta observación, le pedían su apoyo expreso a una declaración conjunta en la que se recomendase “a los gobiernos representados” la ruptura con dicho régimen franquista y el reconocimiento del Gobierno legítimo de la República Española, “acuerdo que sería un acto de justicia a la lucha del pueblo español, primera víctima a la agresión nazi-fascista” (*El Nacional*, 1945, 24 de febrero, p. 6).²⁷

²⁵ Vicente Lombardo Toledano, uno de los líderes del obrerismo mexicano y presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), organización que se hizo presente en la cumbre de Chapultepec exponiendo diferentes propuestas, no tuvo dudas al afirmar que la República española, ante la falta de respuesta cabal de América, habría de recordar esta conferencia de cancilleres “con tristeza y amargura” (Lombardo, 1945, 11 de marzo; Lombardo, 1945a. Véase también Herrera, 2013, pp. 215-231).

²⁶ Sobre la evolución del comportamiento de los países latinoamericanos en las Naciones Unidas con respecto del problema español, véase Sola Ayape, 2015b, pp. 65-95.

²⁷ En este sentido, es importante subrayar que en esta cumbre de Chapultepec, Estados Unidos tuvo un especial cuidado en abordar asuntos estrictamente continentales, abortando toda posibilidad de tratar el caso español, reservado por sus implicaciones a la conferencia internacional que se habría de celebrar días después en San Francisco. Ésta fue una de las premisas que los tres grandes acordaron en la cumbre de Yalta tan sólo unos días antes, concretamente a principios de ese mes de febrero.

A decir verdad, no se oculta que, de haberse logrado este propósito, aquello hubiera sido no sólo un reconocimiento explícito a la legalidad y legitimidad de aquella España peregrina, sino también un paso firme hacia adelante con vistas a un previsible escenario donde la caída del franquismo habría de significar el inmediato retorno a la tierra perdida y la consiguiente restauración de la bandera tricolor republicana. Pero aquel asunto de expectativas, muy pronto se convirtió en capítulo de frustraciones (Sola Ayape, 2013, pp. 57-74).

Al respecto, hay que decir que una de las figuras más buscadas por los corresponsales extranjeros y los redactores de prensa mexicana fue Álvaro de Albornoz Liminiana, miembro de la formación política Izquierda Republicana y presidente de la Junta Española de Liberación (JEL), que desde 1943 venía aglutinando a una parte importante de la familia republicana del exilio.²⁸ Recordemos que la JEL fue constituida en noviembre de 1943 por un grupo de formaciones políticas en el Centro Republicano Español de la Ciudad de México. Detrás de su gran propósito se encontraba la necesidad de participar, de una u otra forma, en las conferencias internacionales que venían celebrando las grandes potencias sobre el futuro de la guerra y la posguerra mundiales. Entre sus principios constitutivos, destacaban la formación de un gran pacto de unidad entre las fuerzas políticas republicanas para derrocar a “la tiranía falangista impuesta, merced al auxilio armado de potencias extranjeras”, cerrando el “paso a la monarquía”, todo ello bajo la “más absoluta fidelidad” a los principios de la Constitución republicana del 9 de diciembre de 1931 y por el establecimiento de un régimen genuinamente democrático en España conforme a los trazos de la Carta del Atlántico. En palabras de Álvaro de Albornoz, “nosotros queremos colocar a la Junta Española de Liberación en situación conveniente para que en una coyuntura propicia de la política internacional pueda ser el instrumento de la restauración de la República española” (Albornoz, 1944, p. 22).

Al término de la cumbre, en su comparecencia ante los medios de comunicación, a cuyo evento asistieron también otros miembros directivos de la JEL como Indalecio Prieto, Félix Gordón Ordás, Antonio María Sbert o José Mascort, así como un gran número de artistas, intelectuales y diputados españoles, este líder republicano, que después acabaría siendo presidente del gobierno de la República en el exilio desde agosto de 1947 hasta julio de 1951, lamentó profundamente y

²⁸ La prensa mexicana se hizo eco de los diferentes pormenores que acompañaron a la formación de la JEL (véase *El Nacional*, 1943, 26 de noviembre, p. 2, y *Excelsior*, 1943, 24 de diciembre, pp. 10 y 11).

sin tibiezas que el problema de la España republicana no se hubiera tratado en la Conferencia de Cancilleres.²⁹

Sus primeras palabras tuvieron este nivel de elocuencia: “Nuestra España, la democrática, como el personaje famoso de nuestro teatro —el convidado de piedra—, se filtró por las paredes del Castillo como un recuerdo y una acusación”, para después hacer la siguiente declaración de intenciones: “Los republicanos españoles [...] lo único que piden es el repudio a un régimen que constituye el más grande oprobio a la libertad internacional por que luchan las Naciones Unidas” (*Excelsior*, 1945, 4 de marzo, p. 6). A decir verdad, el matiz era importante, porque una cosa era solicitar el rompimiento unánime de relaciones diplomáticas y otra, bien distinta, el repudio a un régimen como el franquista por más de que éste representase un oprobio a la libertad internacional. Era evidente que la medida en las declaraciones era una clara estrategia de la JEL en vísperas de la celebración de la gran conferencia internacional de San Francisco, también en presencia de los países americanos, donde, dicho sea de paso, logró “uno de los mayores éxitos para el imaginario colectivo de los antifranquistas” (Yuste de Paz, 2005, p. 45).

De cualquier modo, el acto de presencia del exilio español en la Conferencia Interamericana, aunque sólo tuviera un carácter testimonial, sirvió, en opinión del orador, para ir avanzando y concretando las gestiones pertinentes con “prominentes funcionarios norteamericanos”, con el fin de lograr las “facilidades para desplazarse a San Francisco y mantener contactos con países que están dispuestos a convertirse en abanderados de la causa de la restauración republicana”. Acto seguido, sus palabras últimas sirvieron para hacer públicos dos importantes anuncios: el primero, sobre el proceso abierto de elaboración de “un documento de la causa republicana, en el que laborarán tratadistas de fama internacional” para su presentación en la Conferencia de San Francisco y, el segundo, sobre “el propósito de los directivos de la Junta” de trasladarse a Francia para realizar una “labor efectiva, no para patrocinar empresas de aventuras”.

A decir verdad, tal documento no fue otro que aquel que intitularon *La Junta Española de Liberación ante la Conferencia de San Francisco de California*. Por medio del mismo documento, el exilio español, o cuando menos aquella parte de éste representada en esta junta, apeló a la “responsabilidad histórica” que debían

²⁹ En palabras de Luis Hernando Noguera, la JEL justificó su presencia en la cumbre de cancilleres a través de comités parlamentarios, aunque siempre cuidando las formas, ya que, una vez descartada la problemática española, “toda propuesta foránea podía ser despreciada, lo que sería un grave precedente para las intenciones españolas” (Hernando, 2013, p. 68).

asumir los países aliados para que, a diferencia de lo acontecido en el castillo de Chapultepec, tuvieran presente en sus discusiones y deliberaciones el “caso especialísimo de España”, en el entendido de que, primero, España había sido la primera nación en el viejo continente en “conocer los efectos horribles de la guerra totalitaria” y, segundo, el franquismo se había instaurado “mediante una cruenta guerra civil favorecida y alentada por la Italia del *duce* y la Alemania del *führer*”.³⁰

En cuanto a la segunda noticia avanzada, Álvaro de Albornoz ponía a las claras el sentir del exilio de trasladar su centro de operaciones a París, no sólo por la decepción que había supuesto para la defensa de su causa el comportamiento de los cancilleres americanos reunidos para tratar sobre los problemas de la guerra y la paz, sino también por la acuciante necesidad de ser operativos en un país aliado y además fronterizo con España. En este sentido, tal anuncio fue el presagio de lo que sucedería unos meses después con motivo de la reconstrucción de las instituciones republicanas en agosto de 1945 en la capital mexicana, cuando la nueva República de Diego Martínez Barrio y el consiguiente gobierno de José Giral fijaron su residencia en París en febrero de 1946.³¹

En la misma línea, otro de los exiliados españoles que hizo su particular valoración sobre el balance de la Conferencia de Chapultepec fue el bilbaíno Vicente Lascurain Fernández por medio de la publicación en *República Española* de un artículo intitulado “La Conferencia de Cancilleres” (*República Española*, 1945, 15 de abril de , p. 3).³² En el mismo, en sus primeras estimaciones, aludió a las “circunstancias” de “orden funcional” que habían condicionado la agenda de trabajo de los cancilleres americanos, en el sentido de “no tratar ningún problema que previamente no hubiera sido incluido en el temario”.

³⁰ *La Junta Española de Liberación ante la Conferencia de San Francisco de California*, 1945, México, Ediciones DEI, 32 pp. Véase también Fundación Universitaria Española, R.43. Este documento del exilio español fue el soporte conceptual que inspiró el discurso del delegado mexicano Luis Quintanilla, el mismo presentó ante la Conferencia de San Francisco el 19 de junio de 1945. A la postre, su intervención fue determinante para que se aprobase su propuesta de que la España de Franco quedase fuera de las Naciones Unidas por sus implicaciones con el nazi-fascismo (al respecto, véase Sola Ayape, 2009, pp. 153-159).

³¹ En diciembre de 1945, José Giral, en su condición de presidente del gobierno republicano, solicitó al Ejecutivo francés el permiso para afincarse en París. Tres meses después, las autoridades galas le concedían un estatuto especial que aseguraba el definitivo establecimiento en Francia de las instituciones republicanas del exilio (Alonso, 2004, pp. 49 y 50; Cabeza, 1997, p. 44 y ss.).

³² Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Salamanca, Lascurain formaba parte del Secretariado Juvenil de la Comisión Ejecutiva del PSOE al terminar la Guerra Civil. A su llegada a México, en mayo de 1942, formó parte del sector negrinista del PSOE y colaboró como periodista en periódicos capitalinos como *La Prensa* y *Prensa Gráfica*.

Al respecto, en un tono comprensivo, el autor hizo mención al “cuidado extraordinario en no tratar problemas extra continentales que, por su propia significación mundial, caen dentro de la órbita de la próxima reunión de San Francisco de California, donde inevitablemente se abordará el caso de España y otros similares”. No hay que olvidar, como se ha dicho más arriba, el acuerdo establecido en Yalta entre los tres grandes en el sentido de no suscitar, hasta la reunión en San Francisco, ninguna polémica en torno a aquellos temas que pudieran despertar discrepancias ni mucho menos afirmar compromisos separados sobre su posible solución. Y huelga decir que el problema de España era uno de ellos.³³ De cualquier modo, Lascurain reconoció que, en lo concerniente a la España del exilio, “lo que hace unos años era simplemente una cuestión enojosa de rojismo, hoy se ha convertido en un asunto que apasiona, que se estudia con particular cariño”.

Sin embargo, frente a su percepción de apasionamiento y cariño, es importante poner de relieve el ejercicio de autocrítica que hizo Lascurain, en especial haciendo énfasis en las formas usadas por los representantes del exilio republicano español a la hora de abordar su problemática en la para entonces concluida cumbre de Chapultepec. A su modo de ver, todo había quedado reducido a “un acto protocolario, frío, desprovisto de pasión por la causa que se defiende, o a pequeñas fiestas íntimas en las cuales campa un regocijo que nunca se traduce en hechos”. Así, a su entender, durante los días que duró la Conferencia, el republicanismo español del exilio había dado un “espectáculo de dispersión de fuerzas y de métodos absurdos de trabajo desplegados ante los Cancilleres”, haciendo además un “alarde demagógico”, confundiendo, a la postre, “una reunión internacional con un mitin en el Puente de Vallecas, y creyendo que algo se adelanta con repartir profusamente hojas más o menos clandestinas que los delegados sumaban pacientemente a los centenares que diariamente recibían y no leían”.

En suma, tras esta elocuente caracterización, no sólo había faltado coordinación, sino también la “presentación de una unidad que en el fondo existe, puesto que, exceptuando media docena de renegados, la emigración no ha perdido el sentimiento hasta el punto de no tener un criterio idéntico cuando se trata ganar una batalla a Franco”. No obstante, Lascurain lamentaba la falta de “una campaña coordinada que debió iniciarse hace mucho tiempo para lograr que los delegados trajeran mandatos concretos sobre el problema” y, en consecuencia, una tarea de

³³ La reunión de los tres grandes en Yalta despertó una gran ilusión entre exiliados españoles porque se llegó a la conclusión de que había que ayudar conjuntamente “a los pueblos de los Estados europeos liberados o de los Estados europeos que fueron satélites del Eje” (Fundación Universitaria Española, EH, expediente 2-12).

preparación entre los propios republicanos [...], de trabajo efectivo, alejado de alardes verbalistas improcedentes o de frío cumplimiento de una misión desagradable”.

Finalmente, como cierre de su artículo, Lascurain hizo un exhorto a toda la familia del exilio, en el sentido de que “somos nosotros los que tenemos que ganar nuestra propia libertad”, ya que “no es justo esperar que los demás hagan trabajos y arrostran responsabilidades que nosotros rehuimos”. En su opinión, de la Conferencia de Chapultepec “nos queda esta gran lección” (*República Española*, 1945, 15 de abril, p. 3).

EL DESENCANTO DEL EXILIO: A MODO DE FINAL

El 3 de marzo de 1945, aún sin terminar la Conferencia de Chapultepec, el periódico *España*, órgano de difusión de la JEL, adelantó un editorial con el fin de hacer su particular balance de aquel encuentro entre cancilleres en la capital del México del general Ávila Camacho. Reconociendo el hecho de que “el caso de nuestra patria” no había podido abordarse en la presente Conferencia Interamericana, “dedicada exclusivamente a problemas americanos”, esperaban, sin embargo, que no fuese “eludido en la Conferencia de San Francisco de California, donde van a tratarse problemas mundiales”. Asimismo, la valoración final no estaba exenta de un ostensible desencanto, “porque si España no está en América, aunque dejara en este Continente huella profunda e imborrable, está desde luego en el mundo” (*España. Órgano de la Junta Española de Liberación*, 1945, 3 de marzo, p. 1).

Si bien, bajo el apremio de ir visualizando el futuro e inminente tiempo de posguerra, se habían realizado varias conferencias internacionales como las de Moscú (octubre de 1943), El Cairo (noviembre de 1943), Teherán (noviembre de 1943) y la última en Yalta (febrero de 1945), todas ellas habían contado con la participación de las grandes potencias como Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética. Y, si en la mayoría de ellas, el exilio se había hecho presente a través de comunicados para los convocantes o para ser difundidos en la prensa,³⁴ la cumbre de Chapultepec era la primera vez en que los países americanos se reunían para abordar la problemática de la guerra y de la paz, tan solo unos días después de la cumbre de Yalta.

³⁴ Véase, por ejemplo, el documento titulado “La Junta Española de Liberación ante la declaración de Crimea, 13 de febrero de 1945”. En el mismo, se daba por hecho que, con el apoyo de las grandes potencias aliadas, “el problema español podrá ser resuelto sin nuevos derramamientos de sangre” (*Excelsior*, 1945, 15 de febrero, p. 15).

En este contexto, el exilio español vio en la Conferencia de Chapultepec el escenario ideal para la reivindicación de su causa y para la obtención del apoyo de los países del continente americano, entre otros, de unos Estados Unidos que seguían liderando la bandera aliada en el frente de batalla contra el Eje. Además del ejercicio de responsabilidad de sus líderes políticos y de la necesidad de demostrar la visibilidad de sus distintas organizaciones —algo que, por otra parte, se logró—, no hay que olvidar que la cumbre de cancilleres tenía lugar en México, un país que, desde el estallido de la Guerra Civil, había apoyado sin tibiezas la causa republicana desde la tribuna de la Sociedad de las Naciones, por medio de la venta de pertrechos de guerra e, incluso, con la recepción durante el conflicto de los niños de Morelia y, ya después, de los grandes contingentes de refugiados (véase, entre otros, Matesanz, 1980; Sola Ayape, 2008; Sánchez y Herrera, 2011).

A decir verdad, pocos países como México conocían tan bien la problemática española, y pocos como él seguían manteniendo su doble e irrenunciable compromiso: primero, con el reconocimiento de la legitimidad del republicanismo español en el exilio y, segundo, con el desconocimiento del régimen político impuesto por Franco en España tras el triunfo del bando nacional (Sola Ayape, 2016b). El nuevo presidente de la República, el católico Manuel Ávila Camacho, había asumido la herencia cardenista, sustentada en la complicidad con el republicanismo español, inaugurando desde entonces lo que sería una política de Estado, ajena a coyunturas sexenales o a personalismos de sus presidentes (Mateos, 2004, pp. 405-443). A la postre, desde 1936 y durante el tiempo en que duró el franquismo, el régimen presidencialista mexicano y el exilio republicano español gestaron una mancuerna indisociable, hasta el grado de que el exilio español formó parte del imaginario político de aquel régimen posrevolucionario (Sola, 2016a, 535 pp.).

Por eso, después de la celebración de varias cumbres interamericanas, al compás de la nueva diplomacia del “buen vecino” inaugurada en 1933, México hacía en aquella ocasión las veces de anfitrión, eligiendo además una sede que por derecho propio se había convertido en la capital simbólica del exilio republicano español. En efecto, en la ciudad de México, desde donde se gobernó durante tres siglos los destinos de la Nueva España, se encontraba la sede de la Diputación Permanente de las Cortes Republicanas Españolas, se había fundado la JEL en noviembre de 1943, radicaban importantes asociaciones, agrupaciones y partidos políticos republicanos, se encontraban residiendo líderes de tanta significación política como el socialista Indalecio Prieto —verdadero administrador de los tesoros del *Vita* y, por consiguiente, de la financiación del exilio— y, entre otros tantos elementos a destacar, la capital mexicana

había sido recientemente, primero, la sede del primer intento —en vano— de celebración de las cortes republicanas en el exilio por iniciativa de Diego Martínez Barrio (10 de enero) y, segundo, el gran mitin republicano en la Arena México para cerrar filas en torno a la figura de Juan Negrín (29 de enero). En pocas palabras, a tenor de estos apuntes, los exiliados españoles parecían jugar en casa durante la celebración de aquella cumbre panamericana (Romero, 2005, pp. 245 y 246).

Tal como se ha mostrado en estas páginas, teniendo a los cancilleres de América como sus principales destinatarios, al castillo de Chapultepec fueron remitidos diferentes comunicados del exilio español, así como otros que se hicieron públicos en la prensa diaria, tanto mexicana como internacional. Durante aquellos días, fue extraño ver las páginas de un solo periódico mexicano que no se hiciera eco de alguna noticia relacionada con la problemática de los refugiados españoles, destacando también aquellos comunicados procedentes de organizaciones mexicanas afines a la causa del exilio español.

Como denominador común, los documentos enviados desde diferentes frentes del exilio se hicieron eco de las tradicionales tesis que, desde el fin de la guerra, habían conformado el soporte argumentativo de las diferentes declaraciones oficiales del exilio, entre ellas, las que recuperamos para la ocasión:

1. La vigencia del orden institucional republicano emanado del 14 de abril de 1931.
2. La Segunda Guerra Mundial había comenzado en España el 18 de julio de 1936.
3. La España republicana fue la primera víctima del nazi-fascismo.
4. El pueblo español fue el primero en derramar su sangre por defender la libertad y la democracia en el mundo.
5. El afán del pueblo español, tanto dentro como fuera de España, por seguir luchando hasta acabar con el régimen franquista y recuperar las libertades republicanas.
6. Franco había ganado la guerra gracias al apoyo militar y logístico de Adolf Hitler y Benito Mussolini.
7. La raíz fundacional del gobierno de Franco era nazi-fascista.
8. El franquista había sido un régimen represor y carcelario desde su origen y lo seguía siendo siete años después.
9. El problema del republicanismo del exilio no era un problema únicamente español, sino mundial.

10. El triunfo de la democracia debía conllevar la reposición del *status quo* reinante en Europa, sin distingo de lugares, anterior a la irrupción de los “ismos” totalitarios como el nazismo, el fascismo o el franquismo.

Y, sin embargo, conjuntamente con esta exposición de motivos, los exiliados españoles presentaron para los cancilleres otros argumentos que éstos sí, a su entender, representaban una seria amenaza para los intereses de los países del continente americano:

1. El falangismo como movimiento de raíz ideológica nazi-fascista.
2. El peligro de la extensión del falangismo en América.
3. La tesis de la Hispanidad como herramienta de legitimación y penetración del franquismo en América.
4. La reciente ejemplaridad de Guatemala que, tras salir de la dictadura, había roto de inmediato los lazos diplomáticos con la España franquista.

Finalmente, frente a esta exposición de motivos, se hacía un llamamiento, primero, para que de forma conjunta los países americanos allí representados reconocieran la legalidad y la legitimidad de la República Española, por más de que ésta se encontrara en el exilio y, segundo, una ruptura de las relaciones diplomáticas con la España franquista, como medida para imponer un cerco al régimen franquista, y antesala a la posible respuesta que en esta dirección habría de tomarse en la Conferencia de San Francisco.

Como se observa, la presente Conferencia de cancilleres sirvió para sondear el apoyo americano a su causa y conocer una vez más la composición discursiva del exilio español y también sus advertencias sobre la penetración ideológica del falangismo de raíz nazi-fascista en el continente americano, entre otras vías, a través de la Hispanidad, esa “fase nueva de sentido histórico de la raza inventada por Franco [...] con el propósito de poner estos países al servicio de las ideas con que ha logrado mediante los moros y el auxilio extranjero encadenar a España” (*España*. Órgano de la Junta España de Liberación, 1945, 21 de abril, p. 8).

En el fondo, a tenor de lo visto, hay que decir que en el castillo de Chapultepec se escenificaron dos de las grandes tragedias que asedió la biografía del exilio desde su inicio hasta la disolución de sus instituciones en junio de 1977: la primera, su falta de personalidad jurídica y, en consecuencia, su presencia informal, y hasta meramente testimonial, en este tipo de cumbres internacionales, que siempre le

obligó a hacer su particular juego diplomático entre bambalinas y, a la postre, a quedar atrapado en el desconcertante escenario de la rumorología y, la segunda, aunque ligada a la anterior, la imperiosa necesidad de depender de terceros países que, por lo general, concibieron la problemática española según intereses particulares soberanos y siempre a expensas de las cambiantes circunstancias de la coyuntura internacional, muy especialmente durante aquellos meses de posguerra y ya durante la tensa y bipolar Guerra Fría. Así, el clamor del exilio español en el marco Chapultepec también puede verse como una simbólica sanción moral hacia aquellos países —no sólo americanos— que, presumiendo de democracia y de antifascismo, no quisieron —ni pudieron— verse en el espejo del exilio español.³⁵

De la Conferencia de Chapultepec, el exilio español salió enredado en su propio laberinto. La mayoría de los refugiados —gente anónima y desperdigada por la vasta geografía de la diáspora—, padeció la decepción que dejó una incompreensión interna y externa.³⁶ Tras Chapultepec, la suerte del exilio estaba echada, a pesar del provisional estado de euforia y esperanza que se alcanzaría en la inmediata Conferencia de San Francisco, donde se pudo ver, una vez más, a un exilio errante que llevaría la defensa de su causa a esta ciudad californiana, siguiendo la senda de la celebración de estas grandes conferencias internacionales, aunque supeditado al compás de las decisiones de unos y otros.

Cerramos el presente artículo, recuperando para este propósito dos testimonios de alto valor simbólico, extraídos de aquella prensa republicana del exilio. Se trata de fragmentos seleccionados de dos editoriales de prensa, próximos en fechas, ambos publicados cuando los cancilleres de América seguían discutiendo entre los muros del castillo de Chapultepec en torno a las vicisitudes sobre la guerra y la paz, y cuando todavía resonaba el discurso inaugural del presidente Ávila Camacho y, en especial, aquellas palabras cuando afirmó que tenía la convicción de que, en la

³⁵ Lo cierto es que ni en las conferencias de Teherán (noviembre de 1943), de Yalta (febrero de 1945), de Potsdam (agosto de 1945), ni en la Conferencia de San Francisco, de donde salió la Organización de las Naciones Unidas, se hizo referencia alguna al gobierno, instituciones u organizaciones republicanas españolas que, sobre el papel, representaban la legalidad democrática de un país, primero, no admitido en la ONU y, segundo, marginado internacionalmente por la complicidad de su régimen con el nazi-fascismo (Moradiellos, 1999, p. 54).

³⁶ La prensa franquista hizo el siguiente balance de la cumbre de cancilleres de Chapultepec: "Ese impertinente aldabonazo guatemalteco a la Conferencia de Méjico, tratando de exhibir su conducta con España como ejemplo político, fue totalmente desoido, y aunque los intrigantes que actúan detrás de la cortina política cifran ahora sus esperanzas en la Conferencia de San Francisco —allí estará Rusia, dicen, confiados—, lo cierto es que Madrid ha tenido dos éxitos diplomáticos con el fracaso de las llamadas Cortes republicanas de Méjico y el carpetazo dado a la propuesta de ruptura de relaciones que algunos intentaban hacer prosperar. Y con esto el horizonte diplomático español aparece despejado" (*ABC*, 1945, 14 de marzo, p. 9).

organización de la nueva paz, “la palabra América podría ser garantía espléndida de equilibrio”.

En el primero de ellos, publicado en *República Española* —periódico del exilio de reciente aparición y dirigido por el periodista cordobés Fernando Vázquez Ocaña—, se hacía la siguiente advertencia, también para los cancilleres americanos. Haciendo una clara alusión a la exclusión del problema español de la Conferencia Interamericana, esgrimiéndose el argumento de que no se trataba de un asunto exclusivamente americano, he aquí lo que se dijo: “Si persisten y triunfan las curiosas distinciones de la hora presente, la República Española no sentirá la menor necesidad de sentarse a la Mesa de la Paz, porque, si los principios por los que han muerto y continúan muriendo millones y millones de seres humanos han de ser burlados, mejor es que sea Francisco Franco el que participe en la burla” (*República Española*, 1945, 28 de febrero, p. 10).

En cuanto al segundo, divulgado en *España*, el periódico de la JEL, secundando el mismo tono de ironía, incredulidad y hasta de desencanto, advertía que “el drama de España” seguía sin tener “público” y, en consecuencia, ante la pasividad e indiferencia teatralizada en la cumbre americana, seguirían en la España franquista “despertando al alba las dianas de los fusilamientos y dibujando su silueta las horcas en las losas de los presidios”. Y, entre tanto, “los cancilleres, que se hicieron el sordo cuando se les habló de España, continúan en su asamblea, graves, estirados, citando a la Justicia, a la Libertad, a la Fraternidad. Todas las bellas y casi siempre inútiles palabras con que la mayoría de los hombres adormecen sus inquietudes de conciencia”.³⁷

BIBLIOGRAFÍA

- ALBORNOZ, A. de (1944). *Izquierda Republicana en la Junta Española de Liberación*. Distrito Federal, México: Ateneo Salmerón.
- ALONSO GARCÍA, M. R. (2004). *Historia, diplomacia y propaganda de las instituciones de la República Española en el Exilio (1945-1962)*. Madrid, España: Fundación Universitaria Española.
- ALTED, A. (2005). *La voz de los vencidos: El exilio republicano de 1939*. Madrid, España: Aguilar.

³⁷ El título del editorial no podía ser más expresivo: “Mientras los cancilleres hablan” (*España. Órgano de la Junta Española de Liberación*, 1945, 3 de marzo, p. 1).

- ANGOSTO, P. L. (2009). *La República en México. Con plomo en las alas*. Sevilla, España: Espuela de Plata.
- AZCÁRATE, P. de (2010). *En defensa de la República: Con Negrín en el exilio*. Barcelona, España: Crítica.
- CABEZA SÁNCHEZ ALBORNOZ, S. (1997). *Historia política de la Segunda República en el Exilio*. Madrid, España: Fundación Universitaria Española.
- CABEZAS, O. (2005). *Indalecio Prieto, socialista y español*. Madrid, España: Algaba.
- COLOM GONZÁLEZ, F. (2006). El hispanismo reaccionario. Catolicismo y nacionalismo en la tradición antiliberal española. En F. Colom y A. Rivero (eds.). *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano* (pp. 43-82). Barcelona, España: Anthropos.
- DELGADO GÓMEZ ESCALONILLA, L. (1988). *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*. Madrid, España: CSIC, Centro de Estudios Históricos.
- ESPADAS BURGOS, M. (1987). *Franquismo y política exterior*. Madrid, España: RIALP.
- HERNANDO NOGUERA, L. C. (2013). Complejas alianzas. La experiencia de la Junta Española de Liberación. En M. C. Serra Puche, F. Mejía Flores y C. Sola Ayape (eds.). *1945, entre la euforia y la esperanza: El México posrevolucionario y el exilio republicano español* (pp. 49-79). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica, Cátedra del Exilio, CIALC.
- HERRERA GONZÁLEZ, P. (2013). La cuestión franquista y la posición obrera latinoamericana: Las acciones de Vicente Lombardo Toledano. En M. C. Serra Puche, F. Mejía Flores y C. Sola Ayape (eds.). *1945, entre la euforia y la esperanza: El México posrevolucionario y el exilio republicano español* (pp. 215-231). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica, Cátedra del Exilio, CIALC.
- LOMBARDO TOLEDANO, V. (1945a). *Balance de la Conferencia Interamericana de Chapultepec*. Distrito Federal, México: CTAL.
- LOMBARDO TOLEDANO, V. (1945, 11 de marzo). Balance de la CTAL acerca de la Conferencia Interamericana. *El Popular*.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (2013). *Los refugios de la derrota: El exilio científico e intelectual republicano de 1939*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Los Libros de la Catarata.
- MATEOS, A. (2004). Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza. La política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943. *Historia Mexicana*, 54(2): 405-443.

- MATESANZ, J. A. (1978). *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977*. Distrito Federal, México: Centro Republicano Español de México.
- MATESANZ, J. A. (1980). De Cárdenas a López Portillo. México ante la República española 1936-1977. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Vol. 8, editado por A. Matute, con la colaboración de R. Sánchez Flores (pp. 179-231). Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- MORADIELLOS, E. (1999). Potsdam, 1945. El franquismo en entredicho. *Claves de Razón Práctica*, 92(abril): 54-60.
- MORADIELLOS, E. (2001). *El reñidero de Europa: Las dimensiones internacionales de la Guerra Civil Española*. Barcelona, España: Península.
- MORADIELLOS, E. (2006). *Negrín*. Barcelona, España: Península.
- PARDO SANZ, R. (1995). *Con Franco hacia el Imperio: La política exterior española en América Latina, 1939-1945*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- PORTERO, F. (1989). *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*. Madrid, España: Aguilar.
- ROMERO SAMPER, M. (2005). *La oposición durante el franquismo/3. El exilio republicano*. Madrid, España: Ediciones Encuentro.
- S. A. (1946). *Autógrafo de S. E. el Señor Presidente de la República y discursos pronunciados para conmemorar el XV aniversario de la proclamación de la República Española*. París, Francia: Imprimerie S. P. I.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, A., y Herrera León, F. (2011). "Contra todo y contra todos". *La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*. Santa Cruz de Tenerife, España: Idea.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, J. (2011). *La Segunda República en el exilio (1939-1977)*. Barcelona, España: Planeta.
- SERRA PUCHE, M. C.; Mejía Flores, F., y Sola Ayape, C. (eds.) (2013). *1945, entre la euforia y la esperanza: El México posrevolucionario y el exilio republicano español*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica, Cátedra del Exilio, CIALC.
- SERRA PUCHE, M. C.; Mejía Flores, F., y Sola Ayape, C. (coords.) (2015). *Política y sociedad en el exilio republicano español*. Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México, Cátedra del Exilio.
- SOLA AYAPE, C. (2008). *Entre fascistas y cuervos rojos: España y México (1934-1975)*. Distrito Federal, México: Porrúa, Tecnológico de Monterrey.

- SOLA AYAPE, C. (2009). A ganar la Guerra Civil española: México contra Franco en la Conferencia de San Francisco de 1945. *Casa del Tiempo*, II(24): 153-159.
- SOLA AYAPE, C. (2013). De la esperanza al desencanto: El exilio español en el México de Manuel Ávila Camacho (1940-1946). *Historia del Presente*, 22(2ª época): 57-74.
- SOLA AYAPE, C. (2016a). *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- SOLA AYAPE, C. (2016b). De Cárdenas a Echeverría: Los 12 puntos de la política exterior de México hacia la España de Franco (1936-1975). *Foro Internacional*, 56(224): 321-377.
- SOLA AYAPE, C. (2015a). Y América dijo no. La Conferencia de Cancilleres de Chapultepec de 1945 ante el problema del exilio español. En M. C. Serra Puche, F. Mejía Flores y C. Sola Ayape (coords.) (2015). *Política y sociedad en el exilio republicano español* (pp. 75-88). Ciudad de México, México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México, Cátedra del Exilio.
- SOLA AYAPE, C. (2015b). América Latina ante la *Spanish Question*: El régimen franquista como eje de la discordia en la ONU (1945-1950). *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 61(octubre): 65-95.
- VELÁZQUEZ FLORES, R. (2007). *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*. Distrito Federal, México: Plaza y Valdés Editores, Universidad del Mar.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A. (2014). *Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- YUSTE DE PAZ, M. A. (2005). *La II República Española en el Exilio en los inicios de la Guerra Fría (1945-1951)*. Madrid, España: Fundación Universitaria Española.

ANEXO 1

Organizaciones españolas del exilio, firmantes de un comunicado dirigido a la Conferencia de Cancilleres de Chapultepec (26 de febrero de 1945)

1. Círculo Cultural “Jaime Vera” (César Rodríguez, Félix Carreras).
2. Comité Local de la Unión General de Trabajadores de España (Eduardo Mazón, José Satue).
3. Delegación en México del Partido Comunista de España (Felipe Arconada, Ricardo Castellote).
4. Centro de Unidad Republicana (Arturo Cortés).
5. Comité Regional de la Confederación Nacional del Trabajo de Asturias, León y Palencia (Antonio González Nieto).
6. Delegación en México del Partido Socialista Unificado de Cataluña (Luis G. Lago, Luis Salvadores).
7. Federación de Agrupaciones Regionalistas Socialistas (José Sosa, Vicente Sarmiento).
8. Alianza Nazonal Gallega (Salvador Etchevarría)
9. Ateneo Pi y Margall (Antonio Orallo)
10. Centro Andaluz (Gabriel Morón)
11. Partido Galleguista (Juan García)
12. Fogar Gallego (Juan Moré)
13. Ateneo Ramón y Cajal (Manuel Márquez)
14. Agrupación de Militares Republicanos (coronel Patricio Azcárate)
15. Comisión Central de Ayunta a la Junta Suprema (Pedro Carrasco)
16. El Casal Catalá (José Puig, José Muni)
17. Agrupación Española de Escritores y Periodistas (Arturo Mori, Emilio Criado Romero).
18. Juventudes Socialistas Unificadas de España (Federico Melchor)
19. La JSU de Cataluña (Gregorio López Raymundo)
20. Comité Peninsular de las Juventudes Libertarias (Serafín Aliaga)
21. Unión de Jóvenes Patriotas (Miguel Prieto)
22. Comité Nacional de Mujeres Antifascistas (Trinidad Arroyo)
23. Comité de Mujeres “Mariana Pineda” (Magdalena Pinzano)
24. Federación de Trabajadores de la Enseñanza (César G. Lobardía)
25. Sindicato Nacional Ferroviario (Saturnino Jimeno)

26. Sindicato Nacional de Marinos (Manuel Vidal Révora)
27. Federación de Funcionarios Públicos de España (Santiago Romanillos)
28. Federación Obrera de Hostelería de España (Hilario Caloto)
29. Sindicato Nacional de Petroleros (Daniel Anguiano)
30. Sindicato Nacional de Telégrafos (J. González Olivares)
31. Federación Obrera Telefónica Española (Manuel Sobrino)
32. Unión de Radiotelegrafistas Españoles (Joaquín F. Bustos)
33. Sindicato Nacional de Carteros Urbanos (Carlos Riedo)
34. Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia (J. Cuadrado)
35. Secretario de Cataluña de la Unión General de Trabajadores (J. Molinero)
36. Federación Española de Espectáculos Públicos (Aguilar)
37. Sindicato Nacional del Instituto de Previsión (Ricardo Rodríguez Bedia)

NOTAS PARA LA HISTORIA DE LOS DEPORTES EN MÉXICO. EL CASO DEL BÉISBOL CAPITALINO (1910-1920)

Notes for the sport history in Mexico.
The case of baseball in Mexico City (1910-1920)

MIGUEL ÁNGEL ESPARZA ONTIVEROS*

RESUMEN

Los principales propósitos del presente artículo son, en primer término, explicar cuál es el estado que guarda el estudio de la historia de los deportes en México, en particular acerca del periodo revolucionario, además de explicar cuáles fueron las dinámicas y las estrategias implementadas por los partidarios del béisbol, con el fin de recuperar, reorganizar y de mantener vigente la práctica de este deporte, principalmente cuando la lucha revolucionaria se hizo presente en la ciudad de México.

PALABRAS CLAVE: HISTORIA DEL DEPORTE, HISTORIOGRAFÍA, BÉISBOL, REVOLUCIÓN, TRANSICIÓN DEPORTIVA.

ABSTRACT

The main purposes of this paper are, in first place, explain what is the place of sport history in Mexico, in particular the Revolutionary period, and besides, explain what were the dynamics and the strategies put in practice by baseball fans, with the object to recovery, reorganize, and maintain the practice of this sport, mainly, when the revolutionary fight appeared in Mexico City.

KEYWORDS: SPORT HISTORY, HISTORIOGRAPHY, BASEBALL, REVOLUTION, SPORT TRANSITION.

Recepción: 21 de octubre de 2015.

Dictamen 1: 17 de noviembre de 2015

Dictamen 2: 13 de diciembre de 2015.

* Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Correo electrónico: mcoyter2000@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

Fuera de toda duda, los deportes son actividades que generan un gran impacto en la sociedad actual. Sin embargo, a pesar de que despiertan un gran interés, en general son todavía muy pocos los trabajos académicos que analizan la historia de dichas actividades, ya que la historia de los deportes es un campo aún en construcción, pues sus esfuerzos se han enfocado principalmente en el análisis de “los aspectos básicos y universales de los sistemas sociales como la política, la religión y la división social del trabajo” (Elias y Dunning, 1995, p. 11).

En México, los primeros trabajos académicos de historia del deporte fueron realizados en la década de 1980 por William Beezley (1983), quien establece que los deportes fueron introducidos al país durante el porfiriato (1876-1911) a consecuencia de dos procesos que se complementan entre sí. Primero, debido a que el gobierno de Porfirio Díaz pudo pacificar al país fue posible reestablecer las relaciones diplomáticas y comerciales con Estados Unidos y la Gran Bretaña, con lo cual se elevaron los bonos de la nación ante el mundo, lo que, a su vez, hizo posible que se atrajeran capitales para iniciar la modernización del país y crear las condiciones para el desarrollo de la economía nacional y el ingreso en el mercado internacional.

Al estabilizarse el país se generó un clima de prosperidad que disipó las preocupaciones por las guerras y las crisis económicas y, asimismo, fomentó la migración de extranjeros (en mayor cantidad, británicos y estadounidenses), quienes, al sentirse como en casa, introdujeron al país —por diversas vías y mecanismos— deportes como béisbol, fútbol, boxeo y atletismo, que se practicaron en consonancia con el estilo de vida, códigos y reglas prevaletentes en sus comunidades de origen (Beezley, 1987, p. 14).

Según Beezley, la prosperidad y la sensación de progreso derivadas del impulso económico y de la estabilidad política propiciaron que los mexicanos comenzaran a adoptar las prácticas y los entretenimientos extranjeros, entre ellos los deportes. En efecto, la favorable situación política y económica del país, además de la influencia extranjera, hizo suponer a la sociedad mexicana del porfiriato que se estaba alcanzando el progreso, por lo que, en palabras de Beezley, un paso natural fue la adopción de nuevas actitudes y de prácticas modernas. A este fenómeno William Beezley lo denomina “persuasión porfiriana”; ésta consiste en la “sensación de compartir las mismas actividades y estilos de la burguesía internacional”, aspecto que se observaba de mejor manera en el auge de los deportes que la sociedad mexicana

comenzó a practicar buscando ser considerada como civilizada y parte del primer mundo (Beezley, 1987, pp. 14-48).

Beezley, al ser uno de los primeros historiadores en analizar la historia de los deportes en México, se ha convertido en un referente para otros académicos que han hecho suyos algunos de sus planteamientos. Por ejemplo, Gerson Zamora (2001, pp. 12-17) señala que los deportes tardaron en asentarse en nuestra sociedad porque su práctica no era muy competitiva; es decir, eran más actividades lúdicas que competitivas, pues, debido a la altitud de la ciudad de México, no era recomendable realizar actividad física intensa. De igual forma, Gabriel Angelotti establece que los deportes en el porfiriato eran pasatiempos que se practicaban en ámbitos privados, “sin mayor trascendencia que el gusto personal por competir con iguales en un entorno lúdico”. En otras palabras, para Angelotti, la actividad deportiva era exclusiva, privada y lúdica, más que competitiva. También atribuye “la formación del campo deportivo en el país” a la inclusión de la gimnasia como parte del currículo escolar del sistema educativo mexicano (Angelotti, 2010a, pp. 104-126).

Tanto Zamora como Angelotti consideran los deportes como pasatiempos, más que actividades competitivas, que se cultivaban en espacios privados. La práctica de éstos creció cuando las autoridades educativas integraron los ejercicios físicos a los programas escolares.¹ Sin embargo, la información empírica demuestra que los deportes fueron practicados en público, por individuos de todas las clases y razas en concursos altamente competitivos (ésta es una de sus principales características), que fueron organizados por particulares que no tenían vínculos con el gobierno o las autoridades educativas, que pusieron su tiempo, su dinero y sus esfuerzos en promover los deportes. Ellos establecieron una dinámica de competencias que permitió organizar equipos, clubes y asociaciones, además de ligas y campeonatos que, en

¹ En este breve recuento historiográfico no se incluyen los trabajos de Román Piña Chan sobre el juego de pelota prehispánico o el de Juan Pedro Viqueira sobre la pelota vasca que se practicaba en la época colonial, porque dichas actividades carecían por completo de las características que definen a los deportes, tales como la igualdad de condiciones, la especialización, la racionalización, la cuantificación, la estandarización, la secularización, la burocratización y la búsqueda de los récords. Tampoco se incluyen la tesis de Wysocki que estudia el béisbol en Oaxaca o la de Luis Carlos Ovalle sobre el fútbol en Aguascalientes, ya que, al igual que los trabajos de Gerson Zamora o de Gabriel Angelotti, también toman como referencia a William Beezley. Tampoco se incluyen en esta revisión los trabajos realizados por historiadores aficionados (cronistas, periodistas, exdeportistas), como los de Ramón Hernández y Ángel Encinas sobre el béisbol, ya que carecen de metodología, marco teórico o aparato crítico, es decir, son más crónicas que narran anécdotas y se basan en dichos más que en hechos concretos (Piña, 1969, pp. 5-35; Viqueira, 1987, pp. 269-286; Wysocki, 2011, p. 13, 14; Ovalle, 2007, p. 56; Hernández, 2004, pp. 15, 16; Encinas, 1986, pp. 355-368; Guttmann, 1978, pp. 15-54).

su conjunto, constituyeron todo un sistema deportivo que fue el punto de partida para extender la práctica de estas actividades a otras áreas y regiones de México.

Debido a la influencia de Beezley, el periodo porfirista ha sido uno de los más estudiados; en cambio, el periodo revolucionario (1910-1920) es uno de los que han recibido menos atención académica, porque reiteradamente se ha señalado que el inicio de la Revolución provocó que decayera la actividad deportiva y, junto con ella, los diarios que la difundía. Por lo tanto, se ha establecido, a manera de cisma historiográfico, que no existe la suficiente información para historiar los deportes en el periodo que va de 1910 a 1920.

El surgimiento y desarrollo de los deportes en México debe entenderse y analizarse como un proceso continuado. Así, al no proporcionarse la debida atención académica al periodo revolucionario, se pierden referentes empíricos importantes para comprender y explicar la totalidad del proceso que permitió el surgimiento y el desarrollo de los deportes en nuestro país. Por el contrario, se ha malinterpretado cómo se desarrolló dicho proceso deportivo, pues algunos autores afirman que fue el gobierno mexicano el principal promotor de los deportes en el subsecuente periodo posrevolucionario. Por ejemplo, Gabriel Angelotti menciona que fue la Dirección de Cultura Física la institución que promovió los deportes en México en la década de 1920. También afirma que los gobiernos posrevolucionarios “construyeron un andamiaje burocrático, centralizado y jerárquico, encargado de ordenar y controlar todas las actividades físicas realizadas en el país; tanto en el ámbito público como privado, amateur como profesional”. Angelotti atribuye al gobierno mexicano la formación de equipos, clubes, asociaciones y federaciones, y afirma que en dicha empresa participaron los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal) (Angelotti, 2010b, pp. 211-222; Angelotti, 2011, pp. 17-21).² En ese mismo sentido, María Monserrat Sánchez dice que el gobierno mexicano desarrolló y puso en marcha un vasto programa deportivo con el objetivo de “estabilizar a la sociedad luego del conflicto bélico” (Sánchez, 2012, pp. 3-93).

Sin embargo, los planteamientos descritos confunden el fomento de la educación física con los deportes.³ El problema principal es que se da por hecho que el

² Keith Brewster y Richard McGehee exponen planteamientos similares a los de Angelotti: también consideran que fue el Estado mexicano el impulsor de los deportes en el periodo posrevolucionario (Brewster, 2005, pp. 139-157; Brewster, 2009, pp. 723-747; McGehee, 1993, pp. 313-332).

³ En el periodo posrevolucionario, el objetivo de los deportes se centraba en la búsqueda de los récords, en cambio, la educación física tenía como objetivos mejorar la salud, inculcar hábitos de higiene y valores morales, además de disciplinar, corregir y eliminar prácticas y conductas nocivas y perjudiciales; no se buscaba preparar deportistas ni romper récords, sino educar a través del movimiento, y el medio utilizado para lograr estos propósitos

gobierno promovió los deportes porque dentro del proyecto educativo se incluía la gimnasia, sin considerar que para ese momento la gimnasia aún no tenía el estatus de deporte, sino que era una actividad que formaba parte de la educación física, porque primordialmente era el medio utilizado para ejercitar y educar a los individuos (Chávez, 2010, pp. 29-41; Lazarín, 2009, pp. 11-14; Ocampo, 2005, pp. 147-149; Torres, 2001, pp. 42-45).

Además de estas confusiones, la falta de un efectivo análisis de la historia de los deportes en el periodo revolucionario impide tener un pleno conocimiento de la manera en que se establecieron y se desarrollaron estas actividades en México, pues se pierde de vista cómo los deportes lograron sobrevivir a las afectaciones de la lucha revolucionaria. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es explicar la dinámica deportiva que siguió el béisbol en la ciudad de México, además de evidenciar las estrategias implementadas por los partidarios de este deporte para reorganizar, recuperar y mantener vigente su práctica durante el periodo de 1910 a 1920.

El periodo revolucionario es importante para entender el desarrollo de los deportes en el país, ya que lo acontecido entre 1910 y 1920 permite entender cómo se logró conformar una comunidad deportiva mexicana en la que deportistas, entrenadores, clubes, periodistas, empresarios y aficionados implementaron una serie de esfuerzos encaminados a mantener vigentes y, en algunos casos, reorganizar el sistema de competencias deportivas luego del inicio del movimiento revolucionario. Un hecho trascendental para el desarrollo de los deportes que nos permite explicar lo acontecido en el béisbol capitalino en el periodo de 1910 a 1920 fue la transición deportiva, un proceso que encierra cómo el control y administración de los deportes pasó a manos mexicanas y qué tipo de acciones fueron implementadas por particulares con el objetivo de mantener vigentes los deportes (su dinámica de competencias) a pesar de los conflictos.

fue la gimnasia. La gimnasia en este periodo no era un deporte, sino un concepto utilizado para referirse a los movimientos nacionalistas, sociales y culturales surgidos en Europa durante el siglo XIX, y que abrigaba tanto ideologías políticas y nacionalistas como propuestas pedagógicas, conocimientos médicos y científicos, además de métodos de entrenamiento encaminados a mejorar la higiene, las habilidades físicas, mentales y morales de los individuos para prepararlos para la guerra. En México se hizo uso de la gimnasia en el medio escolar porque esta actividad tenía el respaldo científico de Rousseau, Spencer y Pestalozzi, reconocidos pensadores que aseguraban que la gimnasia era capaz de modificar los hábitos y comportamientos de cualquier grupo social, según fuera el método empleado y los objetivos que se pretendieran alcanzar (Torres, 2001, pp. 42-52; Chávez, 2006, pp. 40-109; Torres, Molina, 2007, pp. 85-144; Kaimakamis, Kirialanis y Albanidis, 2008, pp. 43-47; Pfister, 2009, pp. 2052-2058; Ramírez, 2011, pp. 7-144.)

LA TRANSICIÓN DEPORTIVA

Fue en el periodo revolucionario cuando el control administrativo de los deportes establecido por los extranjeros pasó a manos mexicanas. Sin embargo, este proceso denominado “transición deportiva” se suscitó de forma anticipada, porque la sociedad mexicana no estaba preparada para ejercer un efectivo control de los deportes. Por lo tanto, cuando inició la Revolución y los extranjeros dejaron de celebrar eventos deportivos en público, la administración y organización de las actividades deportivas quedó desmantelada, ya que al suspenderse los apoyos económicos también se suspendió la dinámica de competencias en su forma más racional y organizada.⁴

Con el inicio de la Revolución, los extranjeros poco a poco dejaron de celebrar competencias deportivas en público y optaron por refugiarse y practicar los deportes en el interior de los clubes. Con esto, el capital social que permitía conseguir apoyos económicos para organizar eventos deportivos dejó de funcionar. Sin respaldo económico, se suspendió la actividad deportiva, en su versión más organizada, porque ya no fue posible desplegar los recursos necesarios para la compra de implementos o para la racionalización del espacio deportivo (medición y acondicionamiento de los campos deportivos), por lo que tampoco fue posible que los deportistas mejoraran su desempeño y lograran la búsqueda de los récords, pues las competencias fueron inciertas en cuanto a las medidas, los pesos, los implementos y las superficies de las canchas.⁵

Con el inicio y el posterior arribo de la Revolución a la ciudad de México, la actividad deportiva se volvió improvisada, ya que su dinámica tuvo que ajustarse y ser dependiente del contexto político, económico y social prevaleciente. Esto fue lo que propició la transición deportiva, porque luego de que se cortó la influencia social y económica que los extranjeros ejercían sobre las actividades deportivas, se

⁴ Los apoyos económicos eran necesarios para la organización y celebración de eventos deportivos; éstos se conseguían a través del capital social que los extranjeros cultivaban con sus compatriotas y con los mexicanos prominentes. Supongo que el interés por celebrar competencias deportivas era reforzar la identidad nacional de los extranjeros, ya que no formaban un grupo uniforme, pues entre ellos había diversidad de clases y razas, y para formar con los mexicanos una “zona de contacto” sustentada en relaciones clientelares de amistad que facilitarían las relaciones comerciales y salvaguardaran la integridad física (Schell, 2001, pp. IX, X).

⁵ El concepto *deporte* engloba un amplio número de prácticas y disciplinas, algunas muy diferentes entre sí y que tienen orígenes en contextos asimismo distintos. Sin embargo, se establece que los deportes son actividades que surgen en el Reino Unido durante el siglo XIX, porque fue en esa nación donde algunos pasatiempos se regularon y se configuraron para tomar la forma y el sentido que en la actualidad conocemos como deportes: competencia estructurada sobre condiciones de racionalidad e igualdad, cuyo fin es la búsqueda de los récords, y que utiliza medios cuantitativos para registrarla (Holt, 1989, p. 2; Mandell, 1984, p. XV; Adelman, 1980, p. XIX).

hizo necesario que nuevos actores interesados en practicar y fomentar los deportes recuperaran la dinámica de competencias en su versión más racional y organizada, la cual se había suspendido de forma inesperada cuando la Revolución puso en manos mexicanas el control y usufructo de los deportes.

La transición deportiva no fue un caso único de México, pues en todos los países del continente americano donde los extranjeros introdujeron los deportes, eventualmente la administración y control de estas actividades estaría en las manos de la sociedad local (Lever, 1985, pp. 117-209). Por ejemplo, en Brasil, el número de practicantes brasileños fue sobrepasando progresivamente al de los extranjeros, circunstancia que les permitió convertirse en una mayoría que comenzó a controlar la administración de los deportes (tanto los aspectos financieros como deportivos), y debido a que en Brasil la práctica deportiva en su forma más organizada nunca estuvo afectada por algún conflicto bélico fue posible extenderla a todo el país y formar recurrentemente nuevos espacios, clubes, equipos, ligas, deportistas y partidarios.⁶

Sin embargo, el caso mexicano fue distinto. La Revolución afectó la dinámica deportiva (en su versión más organizada), por lo que se interrumpió la asimilación temprana de los deportes, pues la caída del régimen porfirista propició que los extranjeros y su dinero tan necesario para la organización de eventos deportivos se retiraran de la escena pública. Así, en un principio la actividad deportiva se volvió improvisada, desorganizada e irregular, condiciones poco favorables para la organización y el desarrollo de eventos deportivos masivos y públicos. Fue en este punto donde se hizo necesario que nuevos actores tomaran las riendas de la administración deportiva e implementaran diversas estrategias con el fin de recuperar, mantener vigente y desarrollar los deportes en la escena pública.

La transición deportiva fue un proceso que se desarrolló de 1910 a 1920, que permite explicar, a partir de un enfoque heurístico, la dinámica del béisbol capitalino y las estrategias implementadas para recuperar, mantener vigente y desarrollar este deporte.⁷ La transición deportiva, además de un proceso, debe entenderse como un esquema interpretativo que permite observar los elementos construidos en torno al

⁶ En Argentina, al igual que en Brasil, ocurrió un proceso similar, ya que el control de los deportes pasaría de forma paulatina a manos de la sociedad local (Little Ball, Entrevista con el conocido sportman Sr. Alfredo Cuellar, *Excelsior*, 29 de octubre de 1922, p. 7; Archetti, 2008, pp. 259-282).

⁷ Se hará uso de dos conceptos de la sociología figuracional, en particular del trabajo de Eric Dunning (1999), *patrón y situación*, para ubicar heurísticamente en la información empírica cuál fue la dinámica del béisbol y cuáles fueron las estrategias implementadas para recuperarlo, mantenerlo vigente y desarrollarlo. El concepto *patrón* se define como aquellas acciones llevadas a cabo por los individuos con el fin de fomentar y desarrollar los deportes; el concepto *situación* se refiere al contexto donde esas acciones toman lugar (Dunning, 1999, p. 50).

béisbol por parte de los sujetos que lo practicaban, y para una mejor comprensión se divide en tres etapas, las cuales se expondrán en el siguiente apartado.⁸

LAS ETAPAS DEPORTIVAS DURANTE EL PERIODO REVOLUCIONARIO

Historiográficamente, 1910 es considerado un parteaguas entre el fin del porfiriato y el inicio del periodo revolucionario, cuando la estructura política, social y económica del país se vio trastocada de forma drástica. Aunque se establece que la Revolución inició el 20 de noviembre de 1910, el estallido de la revuelta no fue uniforme, sino que la Revolución tuvo un desarrollo temprano en algunas regiones mientras que en otras fue tardío (Torres, 1999, p. 168). En el caso de la ciudad de México, el ingreso de la lucha armada se aplazó varios años, por lo que la vida cotidiana se mantuvo relativamente estable, lo que permitió que la actividad deportiva continuara desarrollándose sin alteraciones hasta después de la renuncia de Porfirio Díaz (marzo de 1911).

Antes de la renuncia de Díaz, los deportes se practicaban y organizaban bajo el sistema implantado por los extranjeros. A la caída del régimen, la actividad deportiva comenzaría a verse afectada, principalmente porque los extranjeros dejaron de controlar la administración y celebración de las competencias públicas. Fue ahí donde se inició la transición deportiva y, con ella, una nueva era en la historia de los deportes.

La primera etapa abarcó de 1911 a 1913, caracterizada por el hecho de que, a pesar del estallido de la Revolución, se trató de mantener la regularidad de algunos eventos deportivos. Sin embargo, la frecuencia con que se celebraban las competencias decayó y la práctica deportiva se volvió austera, improvisada, irregular y desorganizada.

⁸ Por el hecho de que fue un proceso derivado de la Revolución y porque implica la disolución de un sistema para dar lugar a otro nuevo y diferente es que se habla de transición. Si se tratara de un proceso de difusión, influencia y tránsito cultural en ambos sentidos de una cultura dominante a una subordinada, entonces lo conveniente sería utilizar el término transculturación, tal como propone Fernando Ortiz, que ha sido utilizado para interpretar el desarrollo cultural y la modernización de América Latina. Retomando el caso del béisbol capitalino, al iniciarse la Revolución, la cultura dominante (los extranjeros) dejó de tener influencia en la cultura subordinada (sociedad mexicana), aspecto que permitió que los beisbolistas mexicanos impusieran nuevas normas y directrices al béisbol, así como dirigir el rumbo de este deporte según sus propias ideas y convicciones, con lo cual se originó un nuevo sistema (administrativo, deportivo y financiero), y donde el control y usufructo total del béisbol se hizo efectivo (López, 2004, pp. 749-806; Martí, 2011, pp. 1-22; Marrero, 2013, pp. 101-117).

La segunda etapa se desarrolló de 1913 a 1916; ésta se distinguió por una crisis en la que toda la actividad deportiva se vio comprometida por la irrupción de las fuerzas revolucionarias a la ciudad de México, que fue la causa de que se dejaran de organizar competencias en público y se optara por celebrar competencias de forma privada en el espacio confinado de los clubes.

La tercera etapa se extendió de 1916 a 1920; se definió por la recuperación deportiva, pues los deportes se reestablecieron. La característica principal de ésta fue que la organización y el fomento de los eventos deportivos en público estarían a cargo de los mexicanos.

Las tres etapas, en conjunto, conformaron la transición deportiva, con lo cual se prosiguió con la asimilación y el desarrollo de los deportes en la sociedad mexicana, porque permitieron que se conformara una comunidad deportiva mayoritariamente mexicana que comenzó a controlar, administrar, desarrollar y hacer uso de los deportes.

LA SITUACIÓN DEL BÉISBOL DURANTE LA PRESIDENCIA DE MADERO (1911-1913)

Luego de que Francisco Madero asumiera la presidencia de la República, se pensaba que los problemas de la nación se solucionarían muy pronto, ya que lo que seguía era conciliar a los distintos bandos en conflicto a fin de reestablecer el rumbo del país. Sin embargo, las cosas poco cambiaron porque la administración de Madero fue más reformista que revolucionaria. Como miembro de la burguesía, Francisco Madero “nunca se propuso romper totalmente las estructuras de la sociedad; creía que la simple práctica democrática resolvería, cual varita mágica, los problemas del país” (Collado, 1987, p. 116).

En lo referente a la situación del béisbol durante la presidencia de Madero, la práctica beisbolera siguió celebrándose con normalidad. Una de sus principales características fue la heterogeneidad, pues equipos de diferentes clases, razas y nacionalidades entraron en contacto por medio del béisbol que se regía por acuerdos democráticos, y donde se disputaban la hegemonía deportiva y el honor de sus escuelas, clubes, gremios o patrias en igualdad de condiciones. Por ejemplo, en el campeonato de 1911, el último celebrado antes de la renuncia de Díaz, los equipos participantes representaban clases, razas y naciones distintas. En dicho torneo,

contendieron el All Americans, de los blancos estadounidenses; el Cubans, de los negros cubanos, y el México, de los mestizos mexicanos.⁹

Sin embargo, luego de la caída del régimen porfirista, la práctica beisbolera capitalina (en su modalidad más organizada) quedó suspendida del todo, porque la mayoría de sus principales mecenas dejaron de aportar dinero y se retiraron definitivamente de este deporte a causa de las pérdidas monetarias derivadas de la inestabilidad suscitada tras la renuncia de Porfirio Díaz.¹⁰ La caída del régimen porfirista produjo una situación adversa para los extranjeros (principalmente para los estadounidenses), ya que el inicio de la revuelta revolucionaria provocó que perdieran los privilegios concedidos por Porfirio Díaz y que fueran vistos como enemigos de la Revolución.¹¹ Estas condiciones configuraron un ambiente poco propicio para destinar dinero y tiempo al desarrollo del béisbol profesional. Así, los estadounidenses que se encargaban de la organización de la liga de béisbol de la ciudad de México, al perder estatus y las prebendas de que gozaban, optaron por dejar el país (principalmente en 1914) (Schell, 2001, pp. 184-191; Yankelevich, 2004, pp. 10-14).

Otros estadounidenses decidieron permanecer en México y se enfocaron en proteger sus bienes, para lo cual mantuvieron un bajo perfil y se retiraron de la escena pública en espera de tiempos mejores.¹² Hubo otros tantos extranjeros (como la familia mexicano-estadounidense Braniff) que, además de permanecer en el país, se involucraron en la política buscando conservar sus bienes y privilegios (Cárdenas, 1986, p. 25). La familia Braniff tuvo un rol muy importante en el logro del asentamiento del béisbol en la capital. Por ejemplo, Oscar y Jorge Braniff en su juventud fueron peloteros; Tomás durante varios años prestó un terreno en el Paseo de la Reforma; a su vez, Oscar fue presidente de la liga, además de capitán

⁹ Este campeonato se denominó Three Nation League; fue el último que los estadounidenses organizaron antes del derrumbe del régimen porfirista, y fue ganado por los cubanos (Looks like real baseball season, *Mexican Herald*, 9 de febrero 1911, p. 4; Cubans win pennant in the local league, *Mexican Herald*, 4 de abril 1911, p. 4).

¹⁰ El estadounidense Max Wright dejó de invertir en el béisbol porque ya no le fue posible obtener ganancias, pues se redujo la cantidad de público asistente a los partidos y lo recaudado en la taquilla debía dividirse en tres partes: una para el empresario, otra para los equipos contendientes y una más para la renta del terreno (Looks like real baseball season, *Mexican Herald*, 9 de febrero 1911, p. 4; Cubans win pennant in the local league, *Mexican Herald*, 4 de abril 1911, p. 4).

¹¹ Los privilegios otorgados desataron la animadversión de los mexicanos hacia los estadounidenses que en varias ocasiones propició ataques a sus bienes, como los suscitados en la American School, los cuales forzaron "a muchos yanquis a salir de la ciudad de México" (Ulloa, 1965, p. 42; Palma, 2009, pp. 104-135; Schell, 2001, pp. 184-191).

¹² El gobierno estadounidense, por medio del *Mexican Herald*, hizo saber a sus ciudadanos que pese a la lucha armada mantuvieran la calma y que no era necesario que abandonaran el país (Latest Washington order for americans resident in Mexico, *Mexican Herald*, 8 de septiembre de 1913, p. 1).

y mecenas del México, equipo que se desintegró en 1911, cuando los Braniff dejaron de financiarlo para enfocarse a proteger sus bienes y privilegios del caos revolucionario.¹³

Para los mecenas extranjeros del béisbol, lo primordial fue proteger su integridad física y sus bienes, antes de fomentar los deportes, así que el béisbol pasó a un segundo término. El desarrollo del béisbol se estancó, pues sin dinero y sin administradores que se encargaran de organizar los campeonatos, el naciente negocio beisbolero se terminó. Con ello se detuvo el progreso deportivo, ya que los mejores equipos de la capital se disolvieron y los mejores beisbolistas radicados en la capital (mexicanos, estadounidenses y cubanos) migraron a otros lugares donde pudieran seguir jugando béisbol de manera profesional (principalmente a Estados Unidos).

Al desbandarse los equipos más representativos de la capital, el béisbol se volvió llanero. Ante la imperante desorganización y sin los sustentos económicos necesarios, fue imposible arrendar y acondicionar un espacio adecuado para la práctica beisbolera; en su lugar, los beisbolistas comenzaron a apropiarse de los terrenos baldíos (llanos) existentes en la ciudad y en las áreas circundantes para improvisarlos como campos de béisbol.¹⁴ La apropiación y la improvisación de los llanos como parques de pelota mantuvieron vigente el béisbol capitalino, pues cada domingo se organizaban por lo menos cinco partidos en distintos puntos de la ciudad, que se concertaban por medio de la prensa.¹⁵ De igual forma, los equipos respondían a los retos por el mismo canal (la prensa), donde además se establecía que el retador debía elegir y conseguir el terreno donde tendría lugar el encuentro.¹⁶

El linaje de los equipos llaneros era totalmente amateur. Sin embargo, no se descarta que en ocasiones ganaran dinero jugando partidos de apuesta. Previo al inicio del encuentro, ambos equipos reunían una cantidad con el objetivo de duplicarla

¹³ The baseball, *Daily Angloamerican*, 07 de junio de 1892, p. 3; To support baseball, *Mexican Herald*, 24 de agosto de 1904, p. 5; To build big park, *Mexican Herald*, 27 de agosto de 1904, p. 5).

¹⁴ El béisbol llanero se caracterizaba por ser desorganizado e improvisado. Ante la desorganización, el béisbol se focalizó en áreas y enclaves reducidos, como un barrio, una escuela o un club, donde los mismos equipos y deportistas (de nivel relativo) competían entre sí semana a semana. Con la improvisación, ya no fue posible mantener la igualdad de condiciones, pues las dimensiones de cada campo podían variar de manera significativa; por lo tanto, se limitó el progreso deportivo y se perdió la búsqueda de los récords (El baseball en México, *El Imparcial*, 10 de julio de 1910, p. 20; Reto al New York, *El Imparcial*, 16 de abril de 1911, p. 9).

¹⁵ Por ejemplo, el club Estrella retó por medio de *El Imparcial* al club Aparicio para medir sus fuerzas en los campos del Paseo de la Reforma (Desafío del Estrella, *El Imparcial*, 1 de septiembre de 1911, p. 3; Reto del Buckeye, *El Imparcial*, 16 de abril de 1911, p. 9; Nuevo club de baseball, *El Imparcial*, 26 de diciembre de 1912, p. 5).

¹⁶ El club Spa hacía saber al San José que aceptaba el reto y suplicaba que se sirviera designar el terreno donde se llevaría a cabo el encuentro (Aceptan el reto, *El Imparcial*, 26 de julio de 1912, p. 8; El Artes y Oficios acepta el reto del México, *El Imparcial*, 11 de octubre de 1911, p. 7).

en alguna apuesta; pero, debido a la falta de alguna autoridad que regulara la celebración de estos partidos, la paridad de fuerzas no estaba equilibrada, es decir, resultaba común que novenas muy fuertes se enfrentaran con equipos muy débiles.¹⁷

También era común que a la mitad del partido los equipos se retiraran luego de recibir un fallo en contra en una acción controvertida.¹⁸ Las fallas en la aplicación de las reglas propiciaban el retiro de los equipos del campo, así como interminables alegatos, la irrupción de los aficionados al terreno de juego, peleas entre peloteros y agresiones a los *umpires* o árbitros. Esto se debía a que los responsables de dirigir los partidos llaneros eran aficionados que se improvisaban como *umpires*, de quienes no se podía asegurar la imparcialidad ni el pleno conocimiento de los reglamentos; además cabía la posibilidad de que hubieran apostado o tuvieran vínculos cercanos con alguno de los equipos.¹⁹

Durante el periodo maderista siempre estuvo en duda la imparcialidad de los *umpires*; por ende, los equipos nunca estaban conformes con sus decisiones, lo cual retrasaba bastante la continuidad de los partidos. En un mismo encuentro podrían suscitarse varios altercados que detenían la continuidad de éste hasta por treinta minutos. Si los equipos no eran capaces de solucionar el conflicto, el partido terminaba de modo abrupta, lo que a su vez ocasionaba que el público reclamara e irrumpiera en el campo para insultar y agredir a los peloteros y a los *umpires*, por lo que se hacía necesaria la intervención de la autoridad.²⁰

En los llanos, el béisbol era una actividad fuera de control y hasta peligrosa. En ocasiones, era necesaria la presencia de la autoridad para los partidos pudieran celebrarse. Por ejemplo, el equipo Marte solicitó un destacamento de la policía para resguardar el orden cuando se enfrentó al Crescent, el cual, por su parte, señaló que los problemas deportivos entre ambos equipos se debían al *umpire* Pérez Grevas, quien en todo momento favorecía al Marte con sus decisiones, y advirtió que, de seguir tal situación, optaría por ya no enfrentarse contra la novena de los marcianos.²¹

Después de que los extranjeros dejaron de administrar el béisbol, por falta de apoyos económicos y una efectiva administración este deporte se volvió llanero, es

¹⁷ El Alerta colgó un rosario al Royal, *El Imparcial*, 1 de noviembre de 1911, p. 6.

¹⁸ Zaragoza Team Beats Mixcoacs, *Mexican Herald*, 7 de noviembre de 1911, p. 4; El Habana derrotó al Alerta, *El Imparcial*, 11 de noviembre de 1911, p. 12.

¹⁹ En los partidos llaneros, los capitanes de los equipos se reunían minutos antes de iniciar el partido para elegir de entre el público a una persona que fungiría como *umpire* (El match entre el Express y el Nacional, *Demócrata*, 26 de agosto de 1918, p. 8; El Nacional vencedor, *Revista de Revistas*, 21 de julio de 1918, p. 19).

²⁰ El Habana derrotó al Alerta, *El Imparcial*, 11 de noviembre 1911, p. 12; Los deportes despiertan con el invierno, *Revista de Revistas*, 3 de diciembre 1911, p. 4.

²¹ Algo sobre el match del Marte y el Crescent, *El Imparcial*, 24 de marzo de 1912, p. 10.

decir, desorganizado, improvisado e informal, y se hizo necesaria la presencia de la policía para que los partidos pudieran efectuarse. Fue en este panorama donde nuevos actores entraron en escena para reestablecer el orden y reorganizar las ligas de béisbol; de esta manera se recuperaría su forma más organizada (la racionalidad deportiva, la igualdad de condiciones, la búsqueda de los récords), además de que se fomentaría la formación de nuevos peloteros y se conjuntarían las diversas áreas de la ciudad de México, para finalmente lograr el progreso deportivo discerniendo qué equipos eran los mejores y merecían ser catalogados como campeones, que en esencia es el objetivo principal de la práctica deportiva.²²

En el caso del béisbol capitalino, fueron los estudiantes universitarios quienes tomaron la responsabilidad de reorganizar este deporte. Fue ahí donde el béisbol inició su transición deportiva, pues ante las dificultades ocurridas luego de que los extranjeros dejaron de administrarlo, el único lugar donde el béisbol pudo sobrevivir de manera organizada fue entre los estudiantes, quienes, ante la paulatina pérdida de espacios y competencias deportivas, afrontaron el reto de organizar, por iniciativa propia y sin apoyos, una nueva comunidad deportiva (mayoritariamente mexicana) en la que todos los interesados en cultivar y consumir el béisbol lograsen reunir los suficientes recursos (económicos y humanos) para organizar nuevas competencias, fundar nuevos espacios deportivos, formar nuevos atletas y, con ello, asegurar la continuidad y vigencia de este deporte en la ciudad de México.

Para reorganizar el béisbol, los estudiantes, además de destinar tiempo y dinero, utilizaron la infraestructura de sus escuelas (los patios) como clubes y como centros de reunión para la práctica beisbolera. Es decir, convirtieron los espacios escolares en los lugares habituales para la convivencia deportiva, donde, además de competir, socializaron entre sí, por lo que construyeron redes de amistad basadas en la solidaridad que resultaba de la práctica del béisbol.²³ Desde 1910, los estudiantes de las escuelas de Medicina, Agricultura, Preparatoria, Ingeniería y Jurisprudencia formaron novenas de béisbol y una liga llamada la Liga de las Escuelas Profesionales.²⁴ Esta liga funcionaba a semejanza de las ligas estadounidenses,

²² Local baseball in need of a leader, *Mexican Herald*, 5 de diciembre de 1912, p. 4.

²³ La reorganización del béisbol capitalino no fue un proyecto emanado de las instituciones educativas, pues en el periodo maderista, las escuelas mexicanas no fomentaban los deportes, sino la gimnasia, que formaba parte de los programas escolares desde el porfiriato, cuyo objetivo era implantar la higiene y la disciplina por medio de ejercicios, uso de pesas y el manejo de las armas, sobre todo en el periodo huertista, cuando la gimnasia fue parte de un programa de militarización (Garcíadiego, 1997, pp. 769-819; Ramírez, 2005, pp. 205-207).

²⁴ La Escuela de Medicina propuso formar una liga de béisbol con equipos de todas las escuelas profesionales. Esta liga permitió reestablecer el control del béisbol durante el periodo maderista, concentrando los intereses de los diversos equipos en un mismo organismo administrativo que se encargaría de restituir el orden a la práctica

es decir, los managers y capitanes de estos equipos se reunían y conformaban una mesa directiva que se encargaba de organizar el rol de juegos y las reglas, además de proveer *umpires* que mantendrían la disciplina y la igualdad de condiciones en todos los partidos de la liga.²⁵

El béisbol estudiantil, a diferencia del profesional, presentaba ventajas significativas, pues podía practicarse sin interrupción durante todo el año, incluida la temporada de lluvias. La duración máxima de los torneos era de un mes y medio, lo que permitía reprogramar los partidos que se hubieran suspendido a causa cualquier circunstancia. Además, las novenas estudiantiles no estaban abrumadas por los aspectos financieros, debido a que no tenían que pagar salarios, ya que todos los peloteros eran amateurs; ni se vieron presionados por conseguir mecenas, ya que *El Diario*, *El Imparcial* y el *Mexican Herald* donaron copas y trofeos para los ganadores de los torneos estudiantiles.²⁶ La iniciativa de los estudiantes de organizar novenas y campeonatos de béisbol permitió que este deporte se mantuviera vigente y se reestableciera en su versión más organizada durante el periodo maderista. Asimismo, el béisbol les dio a los estudiantes un sentido de pertenencia y un medio de socialización permitido y tolerado por las autoridades, que además les posibilitaba desahogarse de la rutina de sus vidas académicas y los mantenía alejados de los vicios, al tiempo que cuidaban su salud y compensaba las energías gastadas en los estudios.

Sin embargo, a pesar de que durante 1911 y 1912 la Liga de las Escuelas Profesionales estuvo funcionando con gran éxito, paulatinamente la situación fue cambiando y el furor por el béisbol se fue apagando debido a la inestabilidad política del país.²⁷ En concreto, a lo largo de 1911 y 1912, la actividad beisbolera se celebraba sin alteraciones, incluso se estaba extendiendo de nuevo a ciudades cercanas como Veracruz. Pero la relativa calma se terminaría el 9 de febrero de 1913 con

beisbolera (La liga de las escuelas profesionales, *El Imparcial*, 7 de julio de 1910, p. 8; La liga de las escuelas, *El Imparcial*, 19 de julio de 1910, p. 7; Nuevo triunfo del 2º de la Preparatoria, *El Imparcial*, 27 de noviembre de 1911, p. 8; Organizan un team de baseball, *El Tiempo*, 3 de mayo de 1912, p. 8).

²⁵ La liga de los estudiantes reestableció la racionalidad deportiva y la búsqueda de los récords, pues de nuevo se jugaba en campos con las medidas oficiales (Se formará una liga menor de invierno, *El Imparcial*, 21 de agosto de 1910, p. 7; Otra liga menor de invierno, *El Imparcial*, 16 de octubre de 1910, p. 7; Se inauguró la liga menor de invierno de baseball, *El Imparcial*, 27 de noviembre de 1911, p. 8).

²⁶ Se inauguró la liga menor de invierno, *El Imparcial*, 27 de noviembre de 1911, p. 8; Winter league is begun by 2 games, *Mexican Herald*, 4 de diciembre de 1911, p. 4; Se organiza el club de Agricultura, *El Imparcial*, 8 de febrero de 1911, p. 5.

²⁷ El equipo de la Escuela de Agricultura fue el campeón de la liga de las escuelas en 1911 (Se formó la primera novena de Agricultura, *El Imparcial*, 22 de marzo de 1911, p. 7; Standing de los clubs de la liga de invierno de baseball, *El Diario*, 23 de octubre de 1912, p. 8).

el golpe de Estado iniciado por Félix Díaz y Bernardo Reyes, el cual culminó con la muerte de Madero y el ascenso de Huerta a la presidencia.

Luego del asesinato de Francisco Madero, el conflicto armado se reactivó en gran parte del país, incluida la ciudad de México, la cual sería asediada e invadida (en seis ocasiones) por los distintos grupos revolucionarios que se disputaban el control del gobierno.²⁸ La incertidumbre se volvió la característica principal de la vida cotidiana en la ciudad de México, pues actividades públicas ya consolidadas, como los toros, comenzaron a tener dificultades para desarrollarse con relativo éxito. Por ejemplo, la corrida a beneficio de la Cruz Blanca terminó siendo un total fracaso por la poca asistencia del público.²⁹

En ese mismo sentido, la actividad beisbolera se vería afectada por la situación política. Aunque se intentó mantener vigente a la Liga de las Escuelas Profesionales, con el correr del tiempo, tanto la liga como los equipos que participaban en ella se desbandaron. En 1913, la constante en el béisbol capitalino fue la reprogramación, suspensión y cancelación de los partidos, porque las condiciones sociales comenzaron a interferir en el desarrollo del béisbol, tanto en lo deportivo como en lo administrativo. Incluso los diarios que apoyaban a las novenas de béisbol (*El Imparcial*, *El Diario* y *el Mexican Herald*) entraron en crisis financiera y eventualmente tuvieron que cerrar sus puertas.³⁰

En el momento en que la ciudad de México comenzó a ser parte del conflicto armado fue cuando inició la segunda etapa de la transición deportiva (1913-1916), la cual se caracterizó por la escasa actividad beisbolera y nula en gran parte del año. La tónica fue la reprogramación, suspensión y cancelación de los partidos, ya que en aquella inestable situación fue sumamente difícil la celebración pública de los encuentros beisboleros. Sin embargo, en el ámbito privado de los clubes, los deportes en general pudieron sobrevivir y seguir floreciendo sin importar lo caótica que fuera la situación del país, ya que los clubes, como espacios artificiales, podían separar

²⁸ A partir del periodo de 1913 a 1914 la vida cotidiana de la ciudad de México se vio más comprometida. El constante asedio a la que fue sometida llevó a sus ciudadanos a vivir en un ambiente de temor e incertidumbre. Bajo estas circunstancias fue muy difícil la organización, desarrollo y celebración de las actividades deportivas en público (Rodríguez, 2010, pp. 99-140).

²⁹ Charity bullfight proves a failure, *Mexican Herald*, 24 de marzo de 1913, p. 5.

³⁰ Las ligas de baseball continúan sin interrupción, *El Imparcial*, 4 de marzo de 1913 p. 6; Las series de verano y las ligas de baseball de invierno, *El Imparcial*, 7 de marzo de 1913, p. 7; Se ha desorganizado un club, *El Imparcial*, 7 de julio de 1913, p. 7.

por completo la actividad deportiva del ambiente público, sobre todo cuando la ciudad de México fue ocupada por las diversas fuerzas revolucionarias.³¹

EL COLAPSO DEL BÉISBOL CAPITALINO DURANTE EL PERIODO HUERTISTA

En 1913 fue escasa la actividad beisbolera en público. Entre lo poco que pasaba en el béisbol capitalino estaban las series concertadas entre los equipos llaneros. Sin embargo, también estos duelos dejaron de celebrarse por la inestabilidad política.³² Para 1914, a medida que las fuerzas revolucionarias se acercaban, la vida política, económica y social de la ciudad de México se volvía más crítica; se menciona que los negocios “estaban muertos” debido a que gran cantidad de productos de primera necesidad escaseaban; las fábricas, por falta de materias primas o combustibles, sólo trabajaban algunas horas; los obreros, por su parte, como no trabajan todo el día, temían que el gobierno huertista iniciara una leva con ellos.³³

En 1914, las actividades deportivas se verían por completo interrumpidas porque se esperaba que las fuerzas revolucionarias ingresaran a la ciudad de un momento a otro. El ejército federal ya no contaba con armas o municiones, así que era cuestión de tiempo para que los revolucionarios vencieran los últimos reductos donde los federales resistían y finalmente ingresaran a la ciudad de México. En 1914 no hubo mucha actividad beisbolera, de vez en cuando se enfrentaban algunas novenas, pero la existencia de estos equipos era muy efímera, pues tan pronto se formaba un equipo se deshacían, para después volver a organizar otra novena, que también tendría poca duración.³⁴ Lo acontecido en el béisbol capitalino entre 1913 y 1915 es consistente con lo señalado por Douglas Booth acerca de que las actividades deportivas son dependientes directas del contexto político, económico y social, pues los deportes, como la mayoría de las actividades humanas, se encuentran interrelacionados con la situación prevaleciente y con los procesos sociales que

³¹ En tanto que en la primera plana del *Mexican Herald* se hablaba del asesinato de Madero, en las páginas internas se detallaban los pormenores de la final del campeonato de tenis de la ciudad de México, que se jugó en el Club Reforma (Tennis tourney will be finished Sunday, *Mexican Herald*, 22 de febrero de 1913, p. 4).

³² No continuará la serie de baseball, *El Imparcial*, 04 de junio de 1913, p. 5.

³³ Foreigners in capital making preparations, *Mexican Herald*, 18 de mayo de 1914, p. 1; Feelings still is hostile in Mexico City, *Mexican Herald*, 1 de mayo de 1914, p. 3; Crisis is near in the capital arrivals state, *Mexican Herald*, 25 de mayo de 1914, p. 1.

³⁴ Dos fiestas deportivas, *El Imparcial*, 10 de marzo de 1914, p. 4; Sport, *El Imparcial*, 6 de junio de 1914, p. 7; El Agricultura venció al Williams, *El Imparcial*, 03 de agosto de 1914, p. 3.

afectan, para bien o para mal, el desarrollo de la vida cotidiana (Booth, 2005, pp. 103-132).

Para 1915, por la irrupción de las diversas facciones revolucionarias en la ciudad de México, sólo se jugó béisbol a puerta cerrada, dentro de los clubes que contaban con un espacios propios y privados que lograban separar la actividad deportiva de los hechos políticos externos.³⁵ El espacio público es heterogéneo, es un punto de reunión, de opinión, de encuentro e interacción, donde grupos diversos y contrastantes entre sí se vinculan en relaciones de poder y en disputas desiguales por el acceso a bienes públicos y por el control del espacio urbano.

En cuanto al espacio privado, es también un entorno de interacción, que surge de la necesidad de aislarse del ambiente público (de sus conflictos y peligros), pues el espacio público genera en los individuos temor y desconfianza hacia otros grupos y clases. Por esa razón se crean espacios más homogéneos donde selectivamente se pueda tener un mayor control de la interacción y de la utilización del espacio, y donde es posible separarse y alejarse de las situaciones caóticas y circunstancias ajenas a sus intereses para reunirse con iguales (individuos afines, que tienen los mismos intereses o que pertenecen a la misma clase o grupo) y cultivar las actividades favoritas, en un espacio en el que se sienten protegidos, libres de cualquier peligro y distanciados de los que se perciben como diferentes (Ramírez, 2015, pp. 7-36; Velásquez, 2004, pp. 55-79; Villena, López, 2003, pp. 443-466; Valera, 1999, pp. 1-11).

En el caso del béisbol capitalino, gracias a que los clubes deportivos lograron mantenerse distanciados de la problemática del entorno público, este deporte pudo sobrevivir y mantenerse vigente, ya que los clubes regulaban el ingreso a sus espacios, así como la interacción por medio de barreras físicas (muros), reglas, filtros socioculturales (afiliación por invitación, derecho de admisión y pago de cuotas), que permitían controlar quiénes podían tener acceso a sus espacios y ser parte del club y sus actividades.

No fue sino hasta 1916 cuando la situación fue más propicia para reactivar la vida cotidiana y, junto con ella, la actividad deportiva en la esfera pública. Fue en este punto donde inició la tercera etapa de la transición deportiva (1916-1920), pues al reestablecerse el orden fue posible volver a organizar torneos y campeonatos beisboleros. La característica principal de esta etapa fue que la organización,

³⁵ El Junior Club fue uno de los pocos espacios donde el béisbol estuvo vigente en 1915 (Los desafíos entre clubs de baseball, *Mexican Herald*, 30 de mayo de 1915 p. 2; Por diecinueve puntos venció al team San Pedro, *Mexican Herald*, 2 de junio de 1915 p. 4; El Junior y el Fiat en el campo, *Mexican Herald*, 16 de junio de 1915, p. 3).

la administración y el fomento de los eventos deportivos estuvieron a cargo principalmente de la sociedad mexicana.

LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD BEISBOLERA (1916-1920)

Fue en la tercera etapa de la transición deportiva cuando los deportes en general, y el béisbol en particular, comenzaron a recuperarse. Luego de que en 1916 la facción carrancista tomara el poder, el clima social fue más benévolo, pues las acciones bélicas disminuyeron considerablemente. Al encontrarse en un entorno más propicio, la vida cotidiana se pudo reactivar y fue posible reiniciar el desarrollo público de las actividades deportivas en su forma más organizada.

Fue en 1916 cuando el béisbol tomó gran impulso de nuevo gracias al apoyo otorgado por cronistas deportivos como Luis Barragán (Don Gaspar), Fernando Valenzuela (Little Ball) o Alejandro Aguilar Reyes (Fray Nano), quienes desde sus columnas promovieron la práctica del béisbol.³⁶ En opinión de estos cronistas, para reorganizar el béisbol era esencial sacarlo de la anarquía y someterlo al orden, ya que en los últimos años había llevado “una existencia mísera”, porque en este deporte había reinado la informalidad: al no existir una asociación o autoridad que regulara los partidos, éstos “se concertaban en mitad del llano, muchas veces minutos antes de empezar”; asimismo, en muchas ocasiones, habían terminado “a catorrazo limpio, a batazo batiente o con pintorescos encuentros de pugilato entre los más fuertes de las novenas”.³⁷

El primer paso para reorganizar el béisbol fue dado por el diario *El Universal* al donar una copa “para una liga de baseball” cuya denominación sería Liga France 1917, la cual tendría dos categorías³⁸ (primera y segunda fuerza), cada una compuesta por cuatro equipos, regidas por una junta directiva integrada por un presidente, un secretario y ocho vocales (uno por equipo). Con esta liga se buscaba revivir el béisbol en su modalidad más organizada. Se estipuló que sería excluido de la liga todo

³⁶ Estos tres cronistas, junto con Fernando Campos (Fray Kempis), Enrique Flores (Susasus), Carlos Gómez Scalán (Ursus), entre otros, formaron la Asociación de Cronistas Deportivos de México, organismo que tenía como objetivo principal acercar a los lectores de los diarios a los deportes, por ser un medio comunicación con todas las agrupaciones deportivas y la prensa metropolitana, la de los estados y la extranjera (La Asociación de Cronistas Deportivos de México, *El Demócrata*, 9 de abril de 1922, p. 2).

³⁷ Susasus, El pasado, *El Demócrata*, 5 de marzo de 1922, p. 2.

³⁸ El objetivo de tener dos categorías era evitar que equipos muy fuertes se enfrentaran con las novenas más débiles (La liga de baseball patrocinada por El Universal, *El Universal*, 11 de julio de 1917, p. 5; La liga de baseball que patrocina El Universal, *El Universal*, 4 de julio de 1917, p. 5).

jugador que por su proceder se hiciera acreedor a ello, pues la liga no permitiría los escándalos tan frecuentes del béisbol llanero. Así, en caso de una controversia, los partidos no se suspenderían. Si un equipo optaba por ya no seguir jugando, perdería automáticamente el encuentro y aun podría ser expulsado de la liga.³⁹ Tampoco se permitía que los jugadores discutieran las decisiones de los *umpires*; sólo los capitanes tenían la facultad de elevar una protesta, la cual se declaraba de palabra (“protesto este juego”), pero debía presentarse por escrito a fin de que después fuera resuelta por la junta directiva de la liga por votación.⁴⁰ No obstante, todos los intentos por establecer el orden en la Liga France 1917 fracasaron por la “mala voluntad” entre los equipos participantes, que rompió la armonía y el juego limpio, lo que finalmente provocó rencillas y pleitos deportivos y extradeportivos.⁴¹

El equipo France I refirió que sus contrincantes buscaban a toda costa imponer su voluntad por encima de los reglamentos, valiéndose de la amenaza de abandonar la liga si no se aceptaban sus peticiones de cambiar a los *umpires* y peloteros que no les agradaban, así como el horario de los partidos a su conveniencia, e incluso su anulación si luego de éstos el resultado les era adverso, sin importar que los hubiesen perdido en buena lid. Todas estas acciones fueron causa para que el France I determinara disolver la liga, ya que era imposible eliminar la mala voluntad y restituir el juego limpio, elemento esencial para que el campeonato se disputara en igualdad de condiciones.⁴²

Aunque la Liga France 1917 se disolvió, los esfuerzos por reorganizar el béisbol continuaron a la par de la reorganización política, económica y social en la capital del país. En efecto, al reestructurarse la vida pública de la ciudad de México, la situación fue propicia para que el béisbol cambiara su dinámica y dejara de ser llanero e informal, y se volviera organizado y hasta un potencial negocio. John Womack y Enrique Rajchenberg coinciden en el señalamiento de que, si bien la economía mexicana se contrajo en 1915, en 1916 volvió a recuperarse, lo cual ofreció nuevas oportunidades de inversión y desarrollo (Womack, 2012, pp. 17-28; Rajchenberg, 1997, pp. 265-297).

³⁹ Los peloteros y los *umpires* participantes en la liga debían ser previamente aprobados por todos los equipos contendientes y no se permitían los cambios sin previo aviso y sin autorización de la junta directiva de la liga (La liga de baseball patrocinada por El Universal, *El Universal*, 11 de julio de 1917, p. 5).

⁴⁰ Las únicas protestas admitidas eran las referentes a la violación de las reglas, no las fundadas en los errores de apreciación de los *umpires* de las bolas o *strikes* (La liga de baseball patrocinada por El Universal, *El Universal*, 11 de julio de 1917, p. 5).

⁴¹ Se disuelve la liga France 1917, *El Universal*, 5 de noviembre de 1917, p. 4.

⁴² Al darse por terminada la liga, se reconoció como campeón al equipo Arquitectos y se le otorgó la copa ofrecida por *El Universal* (Se disuelve la liga France 1917, *El Universal*, 5 de noviembre de 1917, p. 4; El día 28 será entregada la copa de *El Universal* al club Arquitectos, *El Universal*, 15 de diciembre de 1917, p. 10).

Debe considerarse que la Revolución por sí misma representó una oportunidad para que nuevos actores realizaran negocios personales aprovechando su momento y posición. Alicia Hernández menciona que los generales de la facción carrancista, además de militares, fueron administradores y empresarios, pues no sólo preservaban y defendían militarmente las plazas que ocupaban, sino además buscaban reactivar y mantener en funcionamiento la economía local para obtener dinero a fin de seguir financiando la guerra.⁴³

En el caso del béisbol, este deporte fue para algunos militares un nuevo mercado donde podrían obtener ganancias. En 1918, el general Juan Merigo,⁴⁴ junto con Fernando Colín (exboxeador), Arturo Lozano (manager del torero Rodolfo Gaona) y otros, conformó una sociedad cuyo fin principal impulsar el béisbol profesional; para ello se contrataron a los equipos cubanos Piratas, Naviera y Havana Reds a fin de enfrentarlos con dos novenas mexicanas que se formarían ex profeso.⁴⁵

Aunque, en el discurso, la sociedad deportiva del general Merigo pretendía fomentar el béisbol capitalino para colocarlo en un sitio preponderante y al mismo nivel de Cuba y Estados Unidos, su principal interés era ganar dinero, pues se olvidó de la parte deportiva del negocio. En primer lugar, esta sociedad deportiva no organizó una liga, sino contrató equipos cubanos para que realizaran giras de tres días, donde disputarían una serie de seis partidos, los viernes, sábados y domingos (uno por la mañana y uno por la tarde). En segundo lugar, las novenas que se iban a enfrentar a los equipos cubanos no fueron preparadas debidamente.⁴⁶

En estas circunstancias era difícil que el béisbol profesional, en cuanto deporte, se desarrollara en plenitud, en función de que los equipos encargados de enfrentarse a los cubanos no ofrecían ninguna resistencia, ya que se formaron una semana antes del arribo de los cubanos: con tan poco tiempo de preparación, no era posible que todos sus integrantes se conjuntaran a fin de poder desarrollar el máximo potencial deportivo que les permitiera alcanzar el triunfo. Si lo deportivo no funcionaba tampoco iba a funcionar el potencial negocio. Los empresarios beisboleros pensaron que tener en el campo a un equipo extranjero era suficiente

⁴³ El cargo del general Cándido Aguilar como administrador del puerto de Veracruz le permitió hacer negocios personales con una agencia aduanal (Hernández, 1984, pp. 187-197).

⁴⁴ El general Juan Merigo, como autoridad militar, brindaba protección a la Banda del Automóvil Gris para que cometieran sus crímenes (Salcedo, 2011, pp. 140, 141; Piccato, 2014, pp. 8, 9).

⁴⁵ Little Ball, El debut del Naviera, *Revista de Revistas*, 3 de febrero de 1918, p. 20; Little Ball, El suceso deportivo de 1918, *Revista de Revistas*, 5 de enero de 1919, p. 20.

⁴⁶ Little Ball, El debut del Naviera, *Revista de Revistas*, 3 de febrero de 1918, p. 20; Little Ball, El suceso deportivo de 1918, *Revista de Revistas*, 05 de enero de 1919, p. 20.

para que el público se volcara en masa al parque de pelota; sin embargo, debido a que no había un equilibrio de fuerzas, el público perdía el interés y no asistía a los partidos, pues de antemano se sabía que los cubanos iban a ganar, lo que finalmente perjudicó los intereses económicos de la empresa beisbolera.

Debido a que la empresa del general Merigo operaba con más pérdidas que ganancias, a los dos años de haber entrado en funciones, cerró sus puertas. Sin embargo, su lugar pronto sería ocupado por el empresario Gonzalo Arrondo, quien también buscó hacer fortuna siguiendo la misma fórmula de presentar equipos cubanos en la capital. Para asegurar el éxito de su empresa, Gonzalo Arrondo trató de no cometer los errores de sus predecesores; antes de contratar a alguna novena, procuró acondicionar de la mejor manera el parque Unión, el parque de béisbol más importante del momento.⁴⁷

Además, Gonzalo Arrondo no pagaba una cantidad fija a los cubanos, sino un porcentaje de lo recaudado en la taquilla, lo que le otorgaba un mejor margen para sopesar las pérdidas en caso de que no lograra buenos ingresos. Por último, la empresa de Arrondo, si bien tampoco organizó una liga, sí se preocupó por formar al menos una novena que fuera capaz de competir y de vencer a los equipos cubanos. Al efecto, Arrondo contrató al Nacional, equipo formado con los mejores peloteros mexicanos que jugaban dispersos en algunos equipos llaneros y con cubanos que habían desertado del Havana Reds.⁴⁸

Gracias a que Arrondo evitó cometer los mismos errores de la empresa anterior obtuvo mejores resultados y pudo mantenerse por más tiempo en el negocio beisbolero, lo que permitió que trajera a la ciudad de México a las principales novenas cubanas como el Almendares y el Cuban Stars. Sin embargo, en el camino tuvo que hacer frente a serias dificultades que limitaron sus pretensiones; por ejemplo, Arrondo pensó en contratar novenas estadounidenses (de las grandes ligas y de las ligas menores), pero, aunque ya había iniciado negociaciones con varios de ellos, ninguno accedió a venir a México.⁴⁹

⁴⁷ El parque Unión se localizaba en la zona donde actualmente se ubica el monumento a la Revolución (Little Ball, El rey de los deportes, *Revista de Revistas*, 11 de mayo de 1919, p. 19).

⁴⁸ En el Campeonato de 1919 participaron el Águila, de Veracruz; el Matanzas, de Cuba, y el Nacional, de la ciudad México. Resultó vencedor el Nacional (Una gran victoria del Nacional, *El Universal*, 7 de abril de 1919, p. 8; Little Ball, El rey de los deportes, *Revista de Revistas*, 11 de mayo de 1919, p. 19; Little Ball, El campeonato nacional de baseball, *Revista de Revistas*, 14 de septiembre de 1919, pp. 26, 27; Slider, El caballero Montes de Oca, *Toros y Deportes*, 3 de noviembre de 1925, p. 39).

⁴⁹ Arrondo pretendía traer al Red Sox y al White Sox, de las ligas mayores, al All Americans y al American Giants, de las ligas menores, pero descartaron venir porque, al parecer, la oferta monetaria fue poco atractiva (La crisis pelotera, *El Demócrata*, 3 de enero de 1920, p. 8; Little Ball, El rey de los deportes, *Revista de Revista*, 11 de mayo de

Como no le fue posible traer a los equipos estadounidenses, Arrondo buscó seguir contratando a los equipos cubanos, pero éstos elevaron sus pretensiones económicas más de lo que Arrondo podía pagar; así, no hubo más opción que dejar de contratar a los cubanos por algún tiempo.⁵⁰ Al cerrarse la posibilidad de contratar equipos foráneos, Arrondo consideró organizar una liga con equipos locales y de otros estados de la República para que se disputaran el campeonato nacional.⁵¹ Este nuevo proyecto tampoco pudo llevarse a cabo porque Arrondo no encontró otros inversionistas interesados, pues, a decir suyo, “todos estaban acobardados” y nadie quiso “hacerse solidario con tal empresa.”⁵² Así, aunque había una gran afición por el béisbol, como negocio no era rentable, pues los empresarios tenían muchos gastos que debían cubrir con los ingresos de las entradas.

De lo que más se quejaba Arrondo era de los impuestos que el gobierno municipal cobraba, que representaban la principal limitante para el desarrollo del béisbol profesional, pues nadie se arriesgaría a contratar a equipos extranjeros o novenas locales en tanto se le cargaran impuestos al béisbol.⁵³ En varias ocasiones, Arrondo solicitó al gobierno la exención de los impuestos o la reducción de las contribuciones, además de algunas facilidades que le permitieran seguir impulsando la cultura física y la regeneración de la raza.⁵⁴

Lamentablemente para Arrondo, sus peticiones no fueron escuchadas. El único apoyo que recibió el béisbol fue la reducción del impuesto aduanal.⁵⁵ El cobro por el permiso y el porcentaje sobre las entradas siguieron cobrándose, porque, para el Ayuntamiento, el béisbol profesional no era una actividad desinteresada e impulsora de la cultura física y la regeneración racial, sino un espectáculo enteramente

1919, p. 19; La próxima temporada de baseball, *El Demócrata*, 15 de octubre de 1919, p. 7; En noviembre empieza la temporada, *El Demócrata*, 8 de octubre de 1919, p. 6).

⁵⁰ Little Ball, No habrá béisbol de importancia, *Revista de Revistas*, 06 de junio 1920, p. 27.

⁵¹ Este campeonato nacional daría a conocer a los beisbolistas mexicanos tanto de la ciudad de México como de otras ciudades. Como premio se pensaba ofrecer dinero a los tres primeros lugares (Campeonato nacional de baseball, *El Demócrata*, 7 de septiembre de 1919 p. 5; Little Ball, El campeonato nacional de baseball, *Revista de Revistas*, 14 de septiembre de 1919, pp. 26, 27; La crisis pelotera, *El Demócrata*, 3 de enero de 1920, p. 8).

⁵² No habrá campeonato nacional, *El Demócrata*, 16 de septiembre de 1919, p. 7.

⁵³ El Ayuntamiento cobraba 50 pesos por el permiso, además de 15 por ciento de las entradas y el salario de tres interventores, que se sumaban a los gastos de propaganda, el alquiler del campo y los salarios de los *umpires* y los peloteros (Nueva liga de baseball, *El Universal*, 1 de noviembre de 1920, p. 11; De un desertor, *El Universal*, 15 de noviembre de 1920, p. 11; ¿Se quitará el impuesto deportivo?, *El Demócrata*, 29 de noviembre de 1920, p. 8).

⁵⁴ A cambio, Arrondo se comprometió a reducir los precios de las entradas y un descuento de 50 por ciento a los estudiantes universitarios (Little Ball, El rey de los deportes, *Revista de Revistas*, 11 de mayo de 1919, p. 19; Don Gaspar, Pedirse al H. Ayuntamiento, *El Demócrata*, 26 de noviembre de 1919, p. 5; Little Ball, Se derogó el impuesto a los deportes, *Revista de Revistas*, 19 de diciembre de 1920, p. 33).

⁵⁵ Don Gaspar, Pedirse al H. Ayuntamiento, *El Demócrata*, 26 de noviembre de 1919, p. 5.

con fines de lucro. Sin la posibilidad de reducir los gastos, Arrondo determinó salir del negocio beisbolero, por lo que el béisbol en su vertiente profesional continuó siendo intermitente, ya que de vez en cuando la ciudad era visitada por algún equipo profesional que por cuenta propia concertaba una gira y una serie de partidos con las novenas locales para ganar algo de dinero presentándose ante el público capitalino.

Mientras los asuntos financieros ahogaban al béisbol profesional y lo mantenían inconsistente y evitaban su crecimiento, el béisbol estudiantil, en contraparte, no tuvo dificultades para reorganizarse y funcionar sin complicaciones. Lo único que necesitaban los estudiantes para recuperar la actividad beisbolera era que la estabilidad social y política retornaran a la ciudad de México. De esta manera, una vez que la facción carrancista se instaló en el gobierno y la paz social se restauró, los estudiantes universitarios volvieron a formar equipos de béisbol, así como una liga.

En 1916, las escuelas de Medicina, Jurisprudencia, Veterinaria, Ingeniería, Preparatoria, Arquitectura y Mecánicos Electricistas comenzaron de nuevo a celebrar partidos cada fin de semana. Gracias a que tenían a su disposición los terrenos de las escuelas, lo único que faltaba para formar una liga era que algún mecenas les donara una copa o premio que fuera el incentivo en disputa para dicho torneo.⁵⁶ El general Jesús Garza fue ese mecenas que necesitaba el béisbol estudiantil: donó una copa al gremio estudiantil para que la Liga de las Escuelas Profesionales iniciara operaciones de inmediato.⁵⁷

En el momento en que la Liga de las Escuelas entró en funcionamiento, el béisbol capitalino volvió a cobrar la bonanza de antaño, ya que los torneos estudiantiles reunían una gran cantidad de público, en parte porque no se cobraba la entrada, pero también porque, a pesar de ser una liga de segunda fuerza (el béisbol profesional era el de primera), estaba muy bien organizada. Además, a falta de béisbol profesional, los aficionados preferían presenciar los partidos estudiantiles, en lugar de asistir a los llanos, donde el béisbol era más desorganizado y de menor calidad, pues las novenas llaneras eran equipos de tercera fuerza.⁵⁸

⁵⁶ Baseball, *El Universal*, 4 de diciembre de 1916, p. 5; Little Ball, Liga escolar de baseball del año 1916, *Excelsior*; 5 de julio de 1917, p. 6.

⁵⁷ El torneo comenzó a los dos meses de formados los equipos. Resultó vencedor el Medicina (Liga de baseball, *El Universal*, 25 de junio de 1916, p. 16; Baseball Universidad Nacional, *El Universal*, 27 de enero de 1917, p. 4; Baseball, *El Universal*, 1 de octubre de 1916, p. 8; Baseball, *El Universal*, 8 de octubre de 1916, p. 7; Little Ball, Liga escolar de baseball del año 1916, *Excelsior*; 5 de julio de 1917, p. 6).

⁵⁸ Baseball, *El Universal*, 8 de octubre de 1916, p. 7; Medicina derrota al Veterinaria, *El Universal*, 16 octubre de 1916, p. 7.

Finalmente, la existencia de tres categorías o niveles de béisbol, no sólo fue un indicativo de la calidad del béisbol que se desplegaba en la ciudad de México durante el periodo revolucionario, sino también de que este deporte se había diseminado en la sociedad y se estaba consolidando como uno de los divertimentos preferidos en la década de 1910 a 1920. Asimismo, hace evidente que, pese a las dificultades que se suscitaron durante todo el periodo, los esfuerzos realizados permitieron recuperar, mantener vigente y desarrollar el béisbol en su forma más racional y organizada. Lo único que faltaba era la consolidación institucional del béisbol, es decir, faltaba establecer un organismo que fungiera como autoridad absoluta y que fuera capaz de mantener una sana administración de los recursos económicos y de los asuntos deportivos, que a su vez lograra conjuntar y conducir todos los esfuerzos de los aficionados, empresarios y beisbolistas, para organizar ligas y campeonatos para todos los niveles y categorías a lo largo y ancho de la ciudad de México.

CONCLUSIONES

En la agenda historiográfica queda pendiente el desarrollo y consolidación del campo de la historia de los deportes, puesto que son todavía muy pocos los trabajos publicados sobre el particular, por lo que aún prevalece un importante vacío respecto de la manera en que surgieron y se desarrollaron los deportes en México, principalmente en el periodo revolucionario, ya que se considera que el conflicto revolucionario provocó el colapso de la actividad deportiva, así que se ha establecido, a manera de cisma historiográfico, que la información empírica es escasa para reconstruir la historia de los deportes en la década de 1910 a 1920.

La poca atención dada al periodo revolucionario ha provocado una errónea interpretación del proceso deportivo, pues algunos académicos han establecido que fue el gobierno mexicano el principal impulsor de los deportes. Sin embargo, la información empírica revela que fueron las acciones y los esfuerzos de particulares los que mantuvieron y recuperaron las actividades deportivas luego de que se vieran interrumpidas por el inicio de la revuelta revolucionaria.

El periodo revolucionario no es un periodo carente de información; por el contrario, múltiples hechos y sucesos trascendentales para el desarrollo deportivo tuvieron lugar en este periodo, entre los que destaca la transición deportiva, un proceso que consta de tres etapas que, en su conjunto, nos permiten entender cómo el control administrativo de los deportes pasó a manos mexicanas por medio de la

implementación de diversas acciones que tenían el objeto de mantenerlas vigentes a pesar del conflicto revolucionario.

El caso del béisbol capitalino durante el periodo revolucionario (1910-1920) es un claro ejemplo de la manera en que se suscitó la transición deportiva, pues es posible observar cómo se fue estableciendo una nueva comunidad deportiva mayoritariamente mexicana y cuáles acciones fueron implementadas para reunir recursos económicos y humanos para lograr mantener vigente este deporte, organizando nuevas competencias, fundando nuevos espacios deportivos y atletas, a pesar del conflicto armado y por más caótica que fuera la situación política, económica y social de la ciudad de México.

REFERENCIAS

- ARCHETTI, E. (2008). El potrero y el pibe. Territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino. *Horizontes Antropológicos*, 14(30): 259-282. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832008000200013>.
- ANGELOTTI PASTEUR, G. (2010). El estudio del fútbol. ¿Un ámbito periférico para la antropología en México? *Antropología Experimental* (10): 211-222. Recuperado de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1949>.
- ANGELOTTI PASTEUR, G. (2010). *Chivas y Tuzos. Íconos de México: Identidades colectivas y capitalismo de compadres en el futbol nacional*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.
- ANGELOTTI PASTEUR, G. (2011). Deporte y nacionalismo en México durante la post-revolución. *Recorde. Revista de História do Esporte*, 4(1): 1-32.
- ARREOLA MARTÍNEZ, B. (2009). José Vasconcelos: El caudillo cultural de la nación. *Casa del Tiempo*, III(25): 4-10. Recuperado de http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/25_iv_nov_2009/casa_del_tiempo_eIV_num25_04_10.pdf.
- BEEZLEY, W. (1983). El estilo porfiriano. Deportes y diversiones de fin de siglo. *Historia Mexicana*, XXXIII(2): 265-284. Recuperado de http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/MRU98AT2DC1VHDB3RN98DAXA7TLQFF.pdf.
- BEEZLEY, W. (1985). The rise of baseball in Mexico and the first Valenzuela. *Studies in Latin American Popular Culture* (4): 3-14.
- BEEZLEY, W. (1987). *Judas at the Jockey Club and other episodes of porfirian Mexico*. Lincoln Nebraska, Estados Unidos: University of Nebraska.

- BREWSTER, K. (2005). Patriotic Pastimes: The Role of Sport in Post-Revolutionary Mexico. *The International Journal of the History of Sport*, 22(2): 139-157. <http://dx.doi.org/10.1080/09523360500035610>.
- BREWSTER, K. (2009). Sport and Society in Post-Revolutionary Mexico. *International Journal of the History of Sport*, 26(6): 723-747. <http://dx.doi.org/10.1080/09523360902739256>.
- CÁRDENAS GARCÍA, N. (1986). La Revolución Mexicana y los inicios de la organización empresarial (1917-1918). *Secuencia*, 4(enero-abril): 24-41. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i04.123>.
- CARRIÓN, F. (2004). Espacio público punto de partida para la alteridad. En F. Velásquez Carrillo (comp.). *Ciudad e inclusión por el derecho a la ciudad* (pp. 55-79). Bogota, Colombia: Fundación Foro Nacional por Colombia. Recuperado de <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>.
- CHÁVEZ, M. (2006). *La introducción de la educación física en México: Representaciones sobre el género y el cuerpo, 1882-1928* (tesis de maestría). El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, México.
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, M. (2010). Representaciones del cuerpo y el género en la ejercitación física en México, siglos XIX y XX. *Alter. Enfoques Críticos* (1): 29-43. Recuperado de <https://static1.squarespace.com/static/552c00efe4b0cdec4ea42d9f/t/55761dc0e4b0364a070fc122/1433804224378/ALTER1.pdf>.
- COLLADO, M. (1987). *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política, 1865-1920*. Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- DUNNING, E. (1999). *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona, España: Editorial Paidotribo.
- ELIAS, N., y Dunning, E. (1995). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- ENCINAS BLANCO, A. (1986). En Sonora se jugó béisbol por primera vez en la República. En *Memoria del X Simposio de Historia y Antropología* (pp. 355-368). Hermosillo, México: Universidad de Sonora, Departamento de Historia y Antropología.
- GARCADIAGO, J. (1997). De Justo Sierra a Vasconcelos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana. *Historia Mexicana*, 46(4): 769-819. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/25139093>.
- GUTTMANN, A. (1978). *From Ritual to Record. The Nature of Modern Sports*. Nueva York, Estados Unidos: Columbia University Press.

- HERNÁNDEZ, A. (1984). Militares y negocios en la Revolución Mexicana. *Historia Mexicana*, 34(2): 181-212. Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1865/1683>.
- KAIMAKAMIS, A.; Kirialanis, P., y Albanidis E. (2008). Gymnastics and the Ideological Movement of Friedrich Ludwig Jahn. *Studies in Physical Culture and Tourism*, 15(1): 43-47.
- LABASTIDA, J., y López Leyva, M. A. (2004). México: Una transición prolongada (1988-1996/97). *Revista Mexicana de Sociología*, año 66(4): 749-806. Recuperada de <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2004-4/RMS04405.pdf>.
- LAZARÍN, F. (2009). José Vasconcelos. Apóstol de la educación. *Casa del Tiempo*, III(25): 11-14. Recuperado de http://www.difusioncultural.uam.mx/casadel tiempo/25_iv_nov_2009/casa_del_tiempo_eIV_num25_11_14.pdf.
- LEVER, J. (1985). *La locura por el futbol*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- MANDELL, R. (1984). *Sport a cultural history*. Nueva York, Estados Unidos: Columbia University Press.
- MARRERO, E. L. (2013). Transculturación y estudios culturales. Breve aproximación al pensamiento de Fernando Ortiz. *Tabula Rasa* (19): 101-117. Recuperado de <http://www.revistatabularasa.org/numero-19/05marreno.pdf>.
- MARTÍ CARVAJAL, A. J. (2011). Contrapunteo etnológico: El debate aculturación o transculturación desde Fernando Ortiz hasta nuestros días. *Kálathos. Revista Transdisciplinaria*, 4(2): 1-22. Recuperado de http://kalathos.metro.inter.edu/Num_8/Contrapunteo%20Etnologico.pdf.
- MCGEHEE, R. V. (1993). The origins of Olympism in Mexico: The Central American Games of 1926. *The International Journal of History of Sport*, 10(3): 313-332. <http://dx.doi.org/10.1080/09523369308713834>.
- MEJIA, E., y Mejia, D. (2009). *México y el béisbol*. Distrito Federal, México: ADABI de México.
- OCAMPO LÓPEZ, J. (2005). José Vasconcelos y la educación mexicana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (7): 137-157. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/869/86900707.pdf>.
- OVALLE, L. C. (2007). *Historia del futbol en la ciudad de Aguascalientes. De los equipos románticos al sueño de un equipo profesional, 1910-1965* (tesis de maestría). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México.

- PALMA MORA, M. (2009). Entre el placer y el delito. Estadounidenses infractores en la ciudad de México 1910-1913. *Signos Históricos*, 11(21): 104-135. Recuperado de <http://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/SH/article/view/495/479>.
- PICCATO, P. (2003). A Historical Perspective on Crime in Twentieth-Century Mexico City. *Center for US-Mexican Studies*. <http://dx.doi.org/10.7916/D8NS0SSP>.
- PIÑA CHAN, R. (1969). *Games and sport in old Mexico*. Leipzig, R.D.A., Edition Leipzig.
- PFISTER, G. (2009). Epilogue: Gymnastics from Europe to America. *The International Journal of the History of Sport*, 26(13): 2052-2058. <http://dx.doi.org/10.1080/09523360903223003>.
- RAJCHENBERG, E. (1997). La industria durante la Revolución Mexicana. En M. E. Sotelo (coord.). *La industria mexicana y su historia siglos XVIII, XIX y XX* (pp. 253-307). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://132.248.9.9/libroe_2007/0789485/A07.pdf.
- RAMÍREZ, G. (2011). *Educación del cuerpo en el porfiriato (1900-1910 ca.)*. Una mirada a través de las revistas pedagógicas (tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2012/marzo/0677781/Index.html>.
- RAMÍREZ, M. (2005). La república castrense de Victoriano Huerta. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 30(30): 205-207. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/3132/2687>.
- RAMÍREZ KURI, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1): 7-36. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/viewFile/46614/41861>.
- RODRÍGUEZ KURI, A. (2010). *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- SALCEDO MENA, J. A., y Salcedo Mena, R. A. (2011). Una aproximación a la imagen de los criminales ciudadanos en la época revolucionaria. *Revista Destiempos* (28): 133-143. Recuperado de <http://www.destiempos.com/n28/salcedo.pdf>.
- SÁNCHEZ, M. M. (coord.) (2012). *Forjando el cuerpo de una Nación: El deporte en el México revolucionario (1920-1940)*. Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Bellas Artes.
- SHELL, W. (2001). *Integral Outsiders. The American Colony in Mexico City, 1876-1911*. Wilmington, Estados Unidos: Scholarly Resources Books.
- TORRES SÁNCHEZ, R. (1999). Jalisco y la Revolución Mexicana: Estructura, economía y cambio institucional. En M. E. Romero (coord.). *Las regiones en la historia económica mexicana*. Distrito Federal, México: Siglo XXI, Universidad

Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://bidi.unam.mx/libro_e_2007/0870175/11_c07.pdf.

- TORRES, M. (2001). Educación física en el proyecto de cultura nacional posrevolucionaria: Vasconcelismo y cardenismo. *Reencuentro* (31): 42-45. Recuperado de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=272&archivo=3-21-272bit.pdf&titulo=La%20educaci3n%20f%20C3%ADsica%20en%20el%20proyecto%20de%20cultura%20nacional%20pos-revolucionaria:%20vasconcelismo%20y%20cardenismo.
- TORRES, M. L., y Molina, M. (2007). La educación física deportiva: Significados y corrientes. En R. Eisenberg (coord.). *Corporeidad, movimiento y educación física, 1992-2004*. T. I: *Estudios conceptuales* (pp. 85-144). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Superior de Educación Física, Grupo Ideograma Editores.
- ULLOA, B. (1965). Las relaciones mexicano-norteamericanas 1910-1911. *Historia Mexicana*, 15(1): 25-46. Recuperado de <http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/am/56789/29697/1/15-057-1965-0025.pdf>.
- VALERA, S. (1999). Espacio privado, espacio público: Dialécticas urbanas y construcción de significados. *Tres al Cuarto* (6): 22-24. Recuperado de <http://www.ub.edu/escult/editions/0tresal.pdf>.
- VILLENA ESPINOSA, R., y López Villaverde, A. L. (2003). Espacio privado, dimensión pública: Hacia una caracterización del casino en la España contemporánea. *Hispania*, LXIII/2(214): 443-466. Recuperado de <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/viewFile/219/222>.
- VIQUEIRA, J. P. (1987). *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- WYSOCKI, D. J. (2011). *Ancient Games: Baseball, Modernization and Identity in Oaxaca, Mexico* (tesis de maestría) San Diego State University, San Diego, Estados Unidos.
- WOMACK, J. (2012). La economía de México durante la Revolución, 1910-1920: Historiografía y análisis. *Argumentos*, 25(69): 13-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59524130002>.
- YANKELEVICH, P. (2004). Nación y extranjería en el México revolucionario. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 11(31): 1-29. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/453/4108>.
- ZAMORA PERUSQUÍA, G. A. (2001). El deporte en la ciudad de México (1896-1911).

Históricas (91): 2-19. Recuperado de <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/boletin/pdf/bol91/bol9101.pdf>.

“¡OH CONFUSIÓN EXTRAORDINARIA
DE GÉNEROS GRAMATICALES!”
SALVADOR NOVO Y MAURICIO MAGDALENO:
POLÉMICAS Y ENCUENTROS

“¡Oh confusión extraordinaria de géneros gramaticales!”
Salvador Novo and Mauricio Magdaleno: polemics and meetings

CONRADO J. ARRANZ*

RESUMEN

Desde el punto de vista estético, los escritores Mauricio Magdaleno y Salvador Novo formaron parte de dos corrientes literarias extremas. Las trayectorias de ambos autores gozan de sorprendentes paralelismos tanto biográficos como en relación con el cultivo de diferentes disciplinas literarias. El debate que se suscitó en México en los años veinte y treinta en torno a la identidad y a la nacionalidad provocó un enfrentamiento feroz entre ambos, que, sin embargo, no impidió un progresivo acercamiento propiciado por la participación política. El artículo muestra el difícil equilibrio entre la toma de posicionamientos ideológicos, la responsabilidad generacional ante la construcción de un Estado moderno y la inquietud artística. Un poema inédito de Salvador Novo a Mauricio Magdaleno y una imagen de ambos velando el cuerpo del padre Ángel María Garibay K. demuestran la cercanía que se profesaron al final de sus vidas.

PALABRAS CLAVE: MAURICIO MAGDALENO, SALVADOR NOVO, LITERATURA MEXICANA, SIGLO XX, CONTEMPORÁNEOS, TEATRO DE AHORA.

* El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. Correo electrónico: cjarranz@colmex.mx.

ABSTRACT

From an aesthetic point of view, writers Mauricio Magdaleno and Salvador Novo formed part of two extreme literary trends. The literary career of both authors shows striking parallels in their biography and in their relation to the cultivation of different literary disciplines. The discussion that ensues in Mexico in the twenties and thirties about the identity and nationality, causes a fierce confrontation between them. This, however, does not prevent a progressive approach favored by political participation. The article illustrates the difficult balance between taking ideological positions, the generational responsibility to build a modern state and the artistic interest. An unpublished poem from Salvador Novo to Mauricio Magdaleno and an image of both keeping vigil over the body of Father Angel Maria Garibay K. demonstrate the closeness that professed themselves at the end of their lives.

KEYWORDS: MAURICIO MAGDALENO, SALVADOR NOVO, LITERATURA MEXICANA, XX CENTURY, CONTEMPORÁNEOS, TEATRO DE AHORA.

Recepción: 16 de junio de 2015.

Dictamen 1: 17 de noviembre de 2015.

Dictamen 2: 13 de diciembre de 2015.

Mauricio Magdaleno y Salvador Novo representan dos polos en los que se dividieron, de manera emblemática, las corrientes literarias en México durante la primera mitad del siglo XX, pensando en las cualidades del arte como comprometido y estético. El primero asumió el compromiso de narrar los problemas de los mexicanos, tanto en el campo como en la ciudad, e integrar en su acervo literario los debates en torno a la raza, la identidad y la tierra, temas que contextualizó en el proceso histórico que iba del porfiriato a la Revolución. El segundo partió de los planteamientos de las vanguardias, lo estético como fin dentro de la literatura, la agudización de lo subjetivo en el tratamiento temático y, sobre todo, un estilo que destacaba por una crítica mordaz hacia sus enemigos —muchas veces como un simple mecanismo de defensa—. Pese a esto, Magdaleno y Novo tuvieron trayectorias profesionales semejantes, sus vidas gozaron de sorprendentes paralelismos, pero también de disputas y encuentros; su relación se forjó a través del devenir literario del siglo, impulsado por diferentes polémicas que obligaron a los escritores a tomar parte de ellas en cada una de las posturas enfrentadas. Desconocemos en qué momento Novo y Magdaleno estrecharon relaciones, pero sí sabemos que en los años sesenta —hombres, a tiempo completo, de la oficialidad política— convergieron en dos actos representativos: Novo escribió un poema —hasta ahora inédito— a Mauricio Magdaleno y ambos hicieron guardia al cuerpo del fallecido padre Ángel María Garibay K. Nos proponemos reconstruir la relación entre ambos autores a partir especialmente de sus trayectorias literarias y políticas.

LOS INICIOS LITERARIOS

A la edad de seis años —en 1910—, la familia de Salvador Novo se trasladó a Torreón (Coahuila), donde permaneció hasta 1917, fecha en la que él regresó con su madre a la ciudad de México por culpa de los estragos de la Revolución, que incluso provocaron la muerte de su padre ese mismo año. Magdaleno nació en una familia de pequeños comerciantes en el pueblo denominado hoy Tabasco (Zacatecas), aunque pronto esta tuvo que emigrar a Aguascalientes a consecuencia de los acontecimientos revolucionarios. Allí le tocó, muy joven aún, presenciar el ambiente que rodeaba a la Soberana Convención, celebrada entre 1914 y 1915 en la

capital de Aguascalientes.¹ Años más tarde, en 1920, toda la familia se trasladaría a la ciudad de México. Los acontecimientos revolucionarios empujaron a las familias de ambos autores a abandonar sus entornos de provincia.

Tanto Magdaleno como Novo estudiaron en la Escuela Nacional Preparatoria nada más llegaron a la ciudad, si bien no coincidieron porque este último sólo estuvo en ella hasta 1919,² año en el que se inscribió, junto a Xavier Villaurrutia, en la carrera de Leyes. Al acabar la preparatoria, Magdaleno también cursó Leyes, aunque fue obligado por su padre. Tanto Magdaleno como Novo abandonaron prematuramente el estudio del derecho para dar cauce a sus inquietudes literarias. No obstante, los años en la Escuela Nacional Preparatoria —previos a 1919 para Novo y posteriores a 1920 para Magdaleno— fueron fundamentales en el desarrollo de ambos autores; se trató del despertar intelectual, de las relaciones personales tanto con profesores como compañeros, que conservarían con el paso de los años y que decantarían la entrada de ambos en la política, como una suerte de continuidad en la responsabilidad de la (re)construcción —especialmente educativa y cultural— del Estado.³

Novo conoció a Carlos Pellicer en 1917, en una declamación en el anfiteatro Bolívar, y en 1918 a Xavier Villaurrutia (Monsiváis, 2000, p. 25). Tanto Novo como Villaurrutia debutaron como poetas en *El Universal Ilustrado* a finales de 1919. Por su parte, Magdaleno conoció en la Preparatoria al grupo de estudiantes que años más tarde apoyaría la candidatura presidencial de José Vasconcelos.⁴ Sabemos —de

¹ Una parte de los cuentos de Mauricio Magdaleno forman una suerte de “ciclo de Aguascalientes” porque en ellos se desarrolla una historia —normalmente de amor—, entrelazada directamente con el contexto histórico al que aludimos. Se trata de “El caimán”, “Cuarto año”, “Las carretelas” y “Las Víboras”. Todos fueron publicados por primera vez en la única compilación de cuentos de Magdaleno, titulada *El ardiente verano* (1954), excepto “El caimán”, que fue publicado también ese mismo año, pero en la *Revista Universidad de México*. Cuando el lector acude a los ensayos en los que Mauricio Magdaleno habla de su pasado en Aguascalientes, y que se encuentran compilados en *Tierra y viento* (1948) y *Agua bajo el puente* (1968), se da cuenta de que las narraciones cortas remiten directamente a la memoria familiar del autor.

² En cuanto a su paso por la Preparatoria y a su relación con Villaurrutia, el propio Novo reconoce que “en la escuela nos veíamos menos que en otras más agradables partes nocturnas” (Salvador Novo, en González Rodríguez, 1991).

³ Conviene destacar a este respecto la importancia que tuvieron “los Siete Sabios”, grupo de jóvenes herederos del Ateneo. La investigadora Rosa García Gutiérrez, tras destacar el análisis de Henry C. Schmidt sobre el papel central en la vida intelectual del país que los propios estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria tuvieron a partir de 1915 ante la ausencia de maestros, destaca que “los Siete Sabios” se percataron de “la necesidad de convertir la cultura en política cultural, es decir, ofrecer lo cultural como un servicio y una contribución directa a la nación; y los primeros en magnificar la función nacional de la educación y por consecuencia, la figura del estudiante puesto al servicio de la nación a través del Estado” (pp. 28-29).

⁴ Paradójicamente se da la circunstancia de que Vasconcelos, siendo secretario de Educación durante el gobierno de Obregón, expulsó en 1924, entre otros, a dos líderes de la huelga universitaria de 1924, que luego serían líderes de su campaña presidencial: Salvador Azuela y Germán de Campo. La huelga se había producido a raíz de la expulsión

manera indirecta— que el autor mostraba sus primeros ensayos teatrales a Armando de María y Campos, en 1922 o 1923 —para este último año ya formaba parte de *El Demócrata*—, y en 1925 participó en un concurso de cuento organizado por este mismo periódico bajo el título “[Las mañanas de Schaharazada]”.⁵ Gracias a una carta de José Vasconcelos, fechada el 27 de mayo de 1925, sabemos que para ese año ya había concluido una obra dramática titulada *La ferulla*.⁶

Para 1925, además de las diversas ocupaciones literarias (poesía, periodismo, traducción, ensayo), Novo ya había comenzado su carrera política de la mano de su gran amigo José Manuel Puig Casauranc, secretario de Educación durante el periodo presidencial de Calles, entre 1924 y 1928. “Su chamba con Puig le garantizaba tres cosas determinantes entonces para él: dinero, prestigio y la libertad intelectual y moral que Henríquez Ureña tanto le había reprochado” (Sheridan, 1993, p. 212). Jaime Torres Bodet y José Gorostiza fueron otros de los escritores ligados al grupo Contemporáneos que destacaron en sus responsabilidades políticas.

LA POLÉMICA DE 1925

Precisamente la relevancia intelectual y política que adquirieron algunos escritores jóvenes fue una de las causas de la polémica de 1925 en la que se vieron implicados los autores que estudiamos. Aunque existen antecedentes, la articulación de la polémica se produjo a raíz de un artículo de Julio Jiménez Rueda, “El afeminamiento en la literatura mexicana”, publicado el 21 de diciembre de 1924 en *El Universal*. Víctor Díaz Arciniega propone que no solo se puso en discusión el sentido estético de la literatura nacional, sino que también estaba en juego el debate sobre el relevo generacional.⁷ De hecho, mientras que la polémica inició con el reclamo de

unilateral de los profesores Vicente Lombardo Toledano y Alfonso Caso por parte de Vasconcelos. Con la vista puesta en 1929, Magdaleno afirmaría: “El hombre a quien nos enfrentamos cinco años antes y a quien gritamos tantos y tan enardecidos muera, era hoy no nada más nuestro candidato a la Presidencia de la República, sino el apóstol de cuanto constituía para nosotros la más preclara excelencia del espíritu” (Magdaleno, 1956, p. 60).

⁵ El nombre de “Las mañanas de Schaharazada”, en realidad, hace referencia a una sección de *El Demócrata*, en donde la crítica Cube Bonifant (seudónimo de Antonia Bonifant López) publicaba una serie de cuentos seleccionados entre los enviados a la redacción. Mauricio Magdaleno fue el primero en ser publicado al ganar un concurso convocado por el propio periódico, que le hizo acreedor de diez pesos. El cuento de Magdaleno, que narra la historia de César Zubieta, no tenía título, motivo por el cual le ponemos el de la sección del periódico, pero entre corchetes.

⁶ Estos primeros trabajos literarios están documentados en Franco, 2011, p. 35.

⁷ La polémica de 1925 no sólo ha provocado numerosos trabajos que la estudian desde ópticas diferentes, sino también se la ha señalado como el inicio del reconocimiento y valoración de la narrativa de la Revolución mexi-

que la nueva literatura debía apegarse a la realidad histórica nacional, durante el mismo debate se plantearon hipótesis que asociaban la literatura revolucionaria con algunos moldes estéticos que se habían puesto en práctica durante el porfiriato.

Salvador Novo participó en la polémica con dos artículos: “Algunas verdades acerca de la literatura mexicana”, publicado el 19 de enero de 1925 en *El Universal Ilustrado*, y “Notas sobre la literatura en México”, publicado el 21 de marzo en *La Antorcha*. En ellos mostraba especialmente su animadversión hacia el poeta socialista Carlos Gutiérrez Cruz, al que le decía: “No convenceréis al obrero de que sois buen poeta, ni al campesino, gritándole con asonantes que asesine al patrón o que siga el marxismo” (Salvador Novo, en Díaz Arciniega, 2010, p. 120). Por aquellos años, el autor no daba abasto con los ataques que se le dirigían y que lo destacaban como el ejemplo más notorio de la denominada literatura afeminada. Quizá el más representativo de ellos fue el que Diego Rivera plasmó en los muros de la Secretaría de Educación Pública.⁸ Como respuesta a estas pinturas, y fruto de una reacción en contra del ataque que había sufrido a su intimidad por la forma de asociar la sexualidad a la literatura, Salvador Novo escribió en 1926 el conocido poema “La Diegada”, además de otros sonetos satíricos.⁹ En contrapunto a esta animadversión,

cana. Para un profundo estudio de la polémica recomendamos la lectura de Díaz Arciniega, 2010. En cuanto al presente artículo, y para no escapar del objeto principal de éste, nos interesa exclusivamente la participación de ambos autores en la polémica, conocer sus posturas y la manera de entender el hecho literario.

⁸ Como sabemos, Diego Rivera se dio al trabajo de pintar los muros de la Secretaría de Educación Pública entre los años 1923 y 1928, con el objeto de mostrar “sus conceptos sobre la vida del pueblo mexicano, en el trabajo, en la lucha social y en las fiestas populares” (Cardoza y Aragón y Rodríguez, 1986, p. 192). Novo aparece en la pintura denominada “Día de muertos” como asistente a dicha fiesta, pero también muchos críticos lo sitúan en la denominada “El que quiera comer que trabaje”, donde un hombre aparece arrodillado, con unas orejas de burro, mientras un soldado revolucionario parecido al propio Diego lo empuja con la pierna; en ese mismo mural, una soldadera obliga a Antonieta Rivas Mercado a barrer basura con el nombre de Contemporáneos y Ulises, grupos que ella misma había promovido (Cardoza y Aragón y Rodríguez, 1986, p. 122). Hay que tener en cuenta que barrer era un gesto con el que se condenaba públicamente a los homosexuales (Monsiváis, 2001, p. 311).

⁹ En estas composiciones poéticas, Novo abomina no sólo de la manera que tiene Rivera de entender la pintura y el arte, sino también de la figura de éste, de su personalidad y de su vida privada; por ejemplo, habla de la infidelidad de su mujer, Lupe Marín, quien precisamente lo engañó con Jorge Cuesta —a la postre, la figura intelectual más relevante del grupo Contemporáneos— luego de un viaje del pintor a Rusia. En este soneto, por ejemplo, Salvador Novo describe mordazmente aquella aventura:

Marchose a Rusia el genio pintoresco
a sus hijas dejando —si podría
hijas llamarse a quienes son grotesco
engendro de hipopótamo y harpía.

Ella necesitaba su refresco
y para procurárselo pedía

Mauricio Magdaleno escribió, a mediados de los años treinta, diferentes ensayos que encumbraban el arte del controvertido pintor mexicano.¹⁰

Pero regresemos a la polémica de 1925, en concreto a algunos de sus antecedentes que dejan ver la velocidad con la que se produjeron los diferentes virajes políticos y culturales, especialmente al observar el devenir del muralismo y su relación con la intelectualidad. Debemos recordar que en 1923 se produjo, por un lado, un importante Congreso de Escritores y Artistas, en el que se reflexionó sobre la función de éstos en el nuevo escenario planteado por la Revolución¹¹ y, por otro lado, la fundación del Sindicato de Pintores y Escultores, que incluyó un “Manifiesto” que a grandes rasgos abogaba por la socialización del arte en contraposición con el individualismo y manifestaba un claro apoyo a Calles para la continuidad de la labor de construcción revolucionaria (García Gutiérrez, 1999, p. 73). Esta radicalización tuvo como consecuencia, a principios de 1924, el ataque a los murales que se estaban pintando en la Escuela Nacional Preparatoria, en especial a raíz de la incorporación de Orozco a la nómina de autores encargados

que le repiquetearan el gregüesco,
con dedo, poste, plátano o bujía.

Simbólicos tamales obsequiaba
en la su cursi semanaria fiesta,
y en lúbricos deseos desmayaba.

Pero bien pronto, al comprender que esta
consolación estéril resultaba,
le agarró la palabra a Jorge Cuesta
(Novo, 1970, p. 18).

Como podemos observar, Novo hace un uso despiadado del sarcasmo con el que no sólo se mofa de Rivera catalogándolo de “genio pintoresco”, sino además entra descarnadamente en su esfera privada, en el ámbito sexual, precisamente haciendo uso de los mismos elementos con los que se le atacaba a él. En virtud de esta actitud defensiva, que en realidad implicaba un ataque a sus detractores, Salvador Novo definía el subgénero lírico que demostraba su ingenio y originalidad dentro del momento literario. Como reconoce Carlos Monsiváis (2000), Novo repartía mecanografiados estos poemas satíricos y los publicaba en varias ocasiones, motivo por el cual son difíciles de fechar (p. 39), aspecto que podemos observar acudiendo a *Sátira* (1970), una antología de muchos de estos poemas —realizada seguramente bajo su supervisión—, en donde incluye composiciones que si fecha, por ejemplo, en los años sesenta. Este dato denota la práctica habitual que Salvador Novo hizo del recurso satírico en la poesía a lo largo de toda su carrera literaria.

¹⁰ Sirvan como ejemplo estos tres —de elocuentes títulos— que realizó de manera consecutiva para *El Nacional*: “La pintura heroica de Diego Rivera” (6-IX-1934), “El sentido social del arte de Diego Rivera” (10-IX-1934) y “Rivera en la Secretaría de Educación Pública” (16-IX-1934).

¹¹ El Congreso se reunió en la Ciudad de México entre el 16 y el 30 de mayo de 1923. Recomendamos la lectura de Funes, P. (2006). *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

de llevarlos a cabo. En este primer momento, cuando la opinión pública estaba en contra del muralismo, Salvador Novo mostró su apoyo a los pintores: “¡Qué increíble —exclama el pueblo— que un hombre de tal valor como Vasconcelos... permita y apruebe el hecho de que el Real Colegio de San Ildefonso sea sometido a tales indignidades premeditadas” (Novo, 1924, p. 30).¹² Meses antes de que Vasconcelos pronunciar estas palabras, y después de los violentos enfrentamientos en la Preparatoria, José Vasconcelos, principal impulsor del muralismo, presentó su renuncia a Obregón, advirtiendo que el cambio de gobierno a favor de Plutarco Elías Calles perjudicaría de manera radical la forma de entender la cultura nacional. El muralismo se había alejado del sentido con el que lo había concebido Vasconcelos y se distanciaba de la concepción de cultura nacional que tenían los poetas, especialmente en lo relativo a la cuestión de la raigambre hispánica.¹³ Salvador Novo, que en un principio leyó el muralismo —y, sobre todo, la obra de Rivera— a partir del nuevo lenguaje crítico con el que se expresaba, un lenguaje más universal —y por eso lo defendió públicamente—, después se percataría del riesgo que suponía en cuanto a las nuevas prioridades de política cultural y lo lejos que él se encontraba de la corriente estética que aquellos representaban. El 1º de diciembre de 1924, pocos meses más tarde del apoyo público al muralismo por parte de Novo, se produjo el relevo presidencial a favor de Plutarco Elías Calles. El 7 de ese mismo mes, el nuevo secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc —benefactor a la postre de Salvador Novo, como ya vimos en la introducción—, se dirigió a la opinión pública en un discurso radiofónico —luego publicado en todos los periódicos—, anunciando:

La Secretaría de Educación Pública editará y ayudará a la divulgación de toda obra literaria mexicana en que la decoración amanerada de una falsa comprensión esté sustituida por la otra decoración, hosca y severa, y a veces sombría pero siempre cierta de nuestra vida misma [...]; obra literaria cuyos autores cifren su ilusión en provocar sacudidas en los espíritus más cerrados a la inteligencia de las cosas, y aspiren, antes que a proveer un deslumbramiento entre los muy pocos “elegidos” de nuestro medio, un desmayo entre jovencitas románticas, a producir

¹² Tomo la cita del libro de Charlot, 1995, pp. 146-147.

¹³ Conviene recordar, a este respecto, lo destacado por García Gutiérrez para concluir este periodo: “Cuando en 1924, por acumulación imparable de múltiples factores, Vasconcelos renunció a su cargo en la SEP proclamando a voz en grito los peligros que para México habría de traer el triunfo como presidente del candidato Plutarco Elías Calles, nacionalista “anti”, hispanófobo y simpatizante de la CROM, la polémica estaba servida; cada bando tenía ya claros muchos de sus argumentos. Los bandos eran los pintores (muralistas) y los poetas (Contemporáneos)” (García Gutiérrez, 1999, p. 35).

en todos los lectores un pliegue de entrecejo que signifique meditación, y responsabilidad, y deber, y comprensión, y análisis (Puig Casauranc, en Díaz Arciniega, 2010, pp. 117-118).

Éste es el motivo de que Puig Casauranc no financiara la edición de la revista *Ulises* promovida por Villaurrutia y Novo, y sí la revista de artes plásticas *Forma* (1926-1928), en donde los escritores nacionalistas y los esteticistas convivían dentro de un extraño equilibrio, de tal forma que “los nacionalistas no podían deshacerse de los ‘exquisitos’ porque Novo era, a fin de cuentas, el del dinero. Los ‘exquisitos’ se divertían molestando a los nacionalistas con sus pequeños sabotajes ideológicos” (Sheridan, 1993, p. 278). El nuevo equilibrio para la convivencia estaba a punto de romperse, ya que esta decisión constituyó en realidad un primer espaldarazo oficial a favor de los nacionalistas.¹⁴ Dieciocho días después del anuncio de Puig Casauranc comenzó la denominada “polémica de 1925”, en la que quedaron más claras las dos posturas estéticas. En su trabajo, Díaz Arciniega concluye que el “asunto” literario siempre resultó subordinado al “asunto” político, y la polémica, por tanto, se convirtió en una lucha para delimitar áreas de influencia y poder (Díaz Arciniega, 2010, p. 126). Cuando, a raíz de esta polémica, Salvador Novo se burlaba de Diego Rivera, no sólo se defendía de los ataques personales que éste le había proferido, sino también debilitaba un símbolo antitético de su concepción estética y, a la par, buscaba influir en el nuevo sentido de las políticas culturales oficiales o, al menos, contrarrestar la influencia que parecía que comenzaban a tener los nacionalistas.

Mauricio Magdaleno aún era muy joven durante la polémica, tenía diecinueve años. No participó directamente con ningún artículo, pero dos años más tarde tomaría partido estético a favor de la novela social, política y comprometida, es decir, aquella que fue identificada como literatura viril y reivindicada por Francisco Monterde en el artículo iniciador de la polémica.¹⁵ Como sabemos, Monterde dio a conocer al gran público *Los de abajo* (1915), de Mariano Azuela, lo que supuso una nueva publicación de la novela en *El Universal Ilustrado*, por entregas, y también en forma de libro.

¹⁴ De hecho, las comisiones oficiales para seguir desarrollando murales en edificios públicos, que habían sido suspendidas a raíz de la polémica de la Preparatoria y de la renuncia de Vasconcelos, fueron reanudadas por el propio Puig Casauranc, beneficiando especialmente a Diego Rivera. Para un seguimiento detallado de los acontecimientos y de los testimonios de la época, recomendamos la lectura de la crónica del muralista Jean Charlot (1985) en *El renacimiento del muralismo mexicano 1920-1925* (México: Domés), especialmente su capítulo 23 (pp. 333-342). El propio Charlot reconoce que los sucesos de la Escuela Nacional Preparatoria, la interrupción del apoyo oficial desde la renuncia de Vasconcelos y la vuelta a la oficialidad, provocaron ciertos cambios estéticos en los murales de Rivera, que en realidad fue el gran beneficiado de este viraje político (p. 342).

¹⁵ “Existe una literatura mexicana viril”, *El Universal*, 25 de diciembre de 1924.

Sobre Mariano Azuela encontramos otra paradoja que demuestra la subordinación de lo literario a lo político. Pese a destacarse como ejemplo de literatura viril gracias a su obra *Los de abajo*, tanto la revista *Ulises* (1927-1928) como *Contemporáneos* (1928-1931) lo incluyeron en su nómina de autores. En *Ulises* participó con un cuento llamado “Un grifo”,¹⁶ narración de imágenes hilarantes y desconcertantes para un lector que sólo toma conciencia de lo que sucede en la parte final del texto. Este cuento sería, muchos años más tarde, el primer capítulo de su novela *La luciérnaga* (1932). Pero antes de la edición definitiva, Mariano Azuela publicó dos nuevos fragmentos de ésta en la revista *Contemporáneos*.¹⁷ De cualquier forma, los procedimientos vanguardistas que empleó Azuela y su estilo literario ya los había ensayado, mucho tiempo antes, en su novela *La Malhora* (1923). Xavier Villaurrutia llegó a decir que sólo “en ese sentido [en la experimentación de nuevos procedimientos vanguardistas], Mariano Azuela, que no es el novelista de la Revolución Mexicana, es un novelista mexicano revolucionario” (Villaurrutia, en Sheridan, 1993, p. 242); así cuestionaba los parámetros en torno a los cuales se movía el debate estético: ¿revolucionamos la novela mexicana o construimos una novela de la revolución?¹⁸

Pero, como decíamos, dos años después de esta polémica, un joven Mauricio Magdaleno asumió los postulados del nacionalismo literario y, partiendo del realismo social y de una necesidad de mostrar los problemas que debía afrontar México, publicó su primera novela, *Mapimí 37* (1927), en el suplemento cultural *Revista de Revistas* del diario *Excelsior*,¹⁹ uno de los diarios comerciales —en contraposición a los “oficiales”— de la época, junto a *El Universal*.²⁰ Observemos el elocuente

¹⁶ “Un grifo”, *Ulises*, núm. 2, tomo I, junio 1927, pp. 10-13.

¹⁷ “Fragmento”, *Contemporáneos*, núm. 3, ago., 1928, y “Náufragos”, *Contemporáneos*, núm. 23, abr., 1930.

¹⁸ La polémica nacionalista en contra de los afeminados se recrudece de tal manera en los años treinta que el propio Azuela ofrece en su novelística una visión peyorativa de éstos. Por ejemplo, en *Regina Landa* (1939), ante la aparición de un poeta, el narrador afirma: “El poeta sublimaba sus complejos de homosexual en versos maravillosamente cincelados y de un magnífico cinismo” (Azuela, 1996, p. 900), también ante la figura de un burócrata, afirma: “para mujeres completas como Regina, era un tipo repelente por un no sé qué de afeminamiento en sus maneras. Desde que lo conoció en *Letras y Artes* había sentido asco y antipatía profunda por él” (p. 906), por citar sólo dos ejemplos.

¹⁹ La *Revista de Revistas*, dirigida por Jesús Núñez y Domínguez, al igual que su competidora *El Universal Ilustrado*, de *El Universal*, pretenden ser muestra del ciudadano medio mexicano. “En la Revista hay cierto tonoseudopopular que intenta mezclar ‘lo moderno’, sin los riesgos del cambio, con ‘lo mexicano’, sin rebasar la superficialidad anecdótica yseudocostumbrista y pintoresca” (Díaz Arciniega, 2010, p. 110).

²⁰ *Revista de Revistas*, dirigida por Jesús Núñez y Domínguez, al igual que su competidora *El Universal Ilustrado*, pretendían ser muestra del ciudadano medio mexicano. “En la Revista hay cierto tonoseudopopular que intenta mezclar «lo moderno», sin los riesgos del cambio, con «lo mexicano», sin rebasar la superficialidad anecdótica yseudocostumbrista y pintoresca” (Díaz Arciniega, 2010, p. 110).

inicio de la novela: “A veces ocurre así: el pensamiento anda dando brincos, estamos en todas partes, menos en la tierra, y de pronto una insignificancia nos hace volver al punto de partida” (Magdaleno, 1927, p. 3). El autor parece decirnos: No nos dispersemos con temas que nos pueden atraer en un momento dado, sino que volvamos al punto de partida, a la esencia: la tierra. La novela se la dedicó a Pedro de Alba, quien fuese su tutor en la Escuela Nacional Preparatoria y seguramente principal valedor para la publicación de la misma novela. *Mapimí 37* narra la historia dramática de la familia Galván, la última que es víctima de la expropiación de sus tierras por parte de una compañía petrolera estadounidense coludida con el gobierno local de Mapimí. Esta expropiación posibilita la extracción del líquido en un nuevo pozo, el número treinta y siete. La perspectiva principal de la novela se basa en la resistencia en torno a la lucha por la tierra y, de alguna forma, muestra una visión pesimista de los resultados de la Revolución, en donde los intereses económicos individuales de los gobernantes locales priman sobre el colectivo. El contexto histórico de México, por tanto, se convierte en el referente directo de la narración, donde también tiene cabida la postura de los indios, incluidas sus leyendas y mitos originarios. Además, las novedades introducidas en relación con los procedimientos literarios, las repeticiones de palabras y fórmulas anafóricas que estilizan la prosa, nos hacen ver en *Mapimí 37* un precedente temático y estilístico de la obra cumbre del autor: *El resplandor* (1937).²¹

Durante los meses de la polémica, Novo ya había publicado su libro *Ensayos* (1925) que, en realidad, es una compilación de algunos de los artículos que ya había publicado en el suplemento cultural *El Universal Ilustrado*. Ese mismo año también había dado a conocer su poemario *XX poemas* (1925), en el que observamos el uso privilegiado de la primera persona en la voz poética, un llamativo lirismo ante diferentes aspectos de la cotidianidad, así como la observación de la naturaleza y el desarrollo de anécdotas de valor simbólico. Los poemas son ajenos al contexto histórico y social en el que surgen; sin embargo, representan la visión que tiene Novo de sí mismo. Por ejemplo, en el poema “Primera cana”, el autor se refiere a

²¹ Recientemente vio luz una nueva edición anotada de la novela, en cuyo estudio preliminar procuramos desentrañar la trascendencia que la obra tiene en la narrativa mexicana del siglo XX y aportar nuevos enfoques a su estudio: Magdaleno, M. (2013). *El resplandor* Edición, estudio preliminar y notas de Conrado J. Arranz. Madrid: UNED, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Zaragoza, Universidad de Granada (colección Clásicos Hispanoamericanos). Por otro lado, creemos adecuado este espacio para reclamar una nueva edición de la novela *Mapimí 37*, que es cofundadora de la denominada literatura del petróleo —según el corpus establecido por Luis Mario Schneider (1997), *La novela mexicana entre el petróleo, la homosexualidad y la política* (México: Nueva Imagen)—, de amplia tradición en la literatura mexicana y que, sin embargo, sólo conocemos la existencia de un ejemplar en la Biblioteca Nacional de México y otro que pudimos rescatar en una librería de viejo.

la susodicha aparición y termina por relativizar el problema, pensando que en un futuro se habrá perdido por el mundo.

Primera cana
súbita
has sido como un saludo frío
de la que se ama más.
Pronto te me perdiste en el tumulto,
no te he vuelto a encontrar,
pero te busco
indiferentemente
como se busca la casualidad
(Novo, 1991, p. 92).

Pero quizá supuso una mayor novedad su obra *Return Ticket* (1928).²² Allí narra un viaje a Hawái con motivo de un congreso sobre educación en 1927. Aun cuando el enunciado inicial de la obra sugiere una invitación a la introspección, a diferencia del inicio de *Mapimí 37*, *Return Ticket* se enmarca en el género autobiográfico, dentro del cual los sucesos de la realidad sirven como pretexto para la autodefinición como ser humano. Veamos: “Tengo veintitrés años y no conozco el mar. He pasado toda mi vida en tres o cuatro ciudades sin importancia, llevado y traído por mis padres hasta que él, a quien no vi morir, me dejó aquí, en México, en donde yo debí estudiar para médico” (Novo, 2004, p. 3).

Como podemos observar, los dos jóvenes escritores mexicanos estaban en aquel momento tomando una posición —en relación con su quehacer literario— a partir de los diferentes debates que se suscitaban, sin entrar en una confrontación directa entre ellos. Solamente Novo salió a la palestra de la polémica de 1925 para protestar ante el hecho de que no sólo se le cuestionara su manera de entender la literatura, sino que también proponían el adjetivo de afeminada a aquella que no cumpliera con el propósito de ofrecer un debate en torno a los temas que estaban en la agenda política del gobierno institucionalizado emanado de la Revolución. Magdaleno, unos años más joven que Novo, permaneció discreto, si bien es cierto que estaba respaldado por los escritores que formaban el “lado fuerte” de la polémica.

²² Otros poetas del grupo Contemporáneos realizaron en la época un ejercicio similar: *Novela como nube* (1928), de Gilberto Owen; *Dama de corazones* (1928), de Xavier Villaurrutia, y *Margarita de Niebla* (1927), de Torres Bodet.

LA AGITACIÓN POLÍTICA DEL 29 Y EL TEATRO

La inestabilidad que se vivía en el país, visible en el relevo violento de los diferentes presidentes, además de la agitación en el interior de la Preparatoria, provocaron la toma de posicionamientos políticos e ideológicos en ambos escritores, promoviendo una conciencia de reconstrucción del concepto de identidad nacional, así como una trascendencia individual en cuanto al devenir literario, cultural y político del país, seguramente aprendida durante los años de formación en la propia Escuela Nacional Preparatoria. Tras experimentar en diferentes géneros literarios, Novo y Magdaleno confluyeron en un campo de dedicación artística: el teatro. Sería precisamente en el anhelo de ambos autores por ocupar un espacio dentro de la renovación del teatro nacional donde se registraría la primera confrontación directa, a pesar de estar movidos por algunos propósitos comunes, como veremos a continuación.

Xavier Villaurrutia y Gilberto Owen intentaron conseguir recursos para preservar la revista *Ulises* (1927-1928), pero al fracasar decidieron invertir los pocos fondos que quedaban en la producción de la temporada del Teatro de Ulises, desarrollada en el teatro Virginia Fábregas en mayo de 1928 (Sheridan, 1993, p. 296), con el apoyo de Salvador Novo y Celestino Gorostiza. Antonio Magaña-Esquivel (1981) definiría este esfuerzo de la siguiente manera: “han leído a los grandes maestros europeos y quieren ensayar una adaptación a su propio medio de los sistemas y el repertorio extranjeros, con la idea juvenil de que les bastaría un punto de apoyo para mover el universo dramático” (p. X).

Durante aquella temporada sólo se representaron piezas vanguardistas europeas y norteamericanas. El teatro, además de conseguir el propósito rupturista —en relación con el teatro de influencia española—, provocó un aumento de las críticas de los nacionalistas hacia los autores del grupo Contemporáneos, sobre todo por alejarse de los temas que se consideraban mexicanos. Paradójicamente, estos autores estaban apoyados financieramente por Antonieta Rivas Mercado, quien a su vez fue la principal valedora del pequeño grupúsculo vasconcelista al que perteneció Mauricio Magdaleno durante 1928. Rivas Mercado fue esencial para que el Comité Orientador de Medellín Ostos —grupo político principal— tuviera en cuenta al pequeño grupo en el que militaba Magdaleno, caracterizado por la juventud de sus miembros (Magdaleno, 1956, p. 31). Muchos años después, Mauricio Magdaleno (1956) recordaría a Antonieta Rivas Mercado como una mujer de una mente lúcida, decidida a tomar partido político, dejando atrás su pasado de mecenas de un grupo *snob*, poco preocupado por la realidad del país:

Antonietta Rivas Mercado había encabezado, hasta unos meses antes, las actividades de un grupo de intelectuales que introducían en México, a través de una selecta minoría de snobs, a Proust, a Joyce, a Gide y a Cocteau. En un pequeño teatro representaban extrañas piezas freudianas que la prensa filtraba difícilmente. A fines de 1928, sin embargo, Antonietta rompió con todo diletantismo y respondió un poco azorada a nuestro llamado (p. 46).

El vasconcelismo fue el espacio de enseñanza y formación política de Mauricio Magdaleno. Allí conoció a los hombres que años después le darían la confianza para desempeñar diferentes responsabilidades públicas, pero también a compañeros del ámbito de la literatura y a antiguos alumnos y profesores de la Escuela Nacional Preparatoria. Uno de aquellos alumnos, el dramaturgo Juan Bustillo Oro, sería su infatigable compañero de hazañas literarias durante la primera época creativa del autor.²³

¿Cómo se llegó a aquella campaña electoral? La Revolución impuso una sucesión violenta de presidentes, comenzando con el propio Madero, asesinado durante la Decena Trágica. Después llegaría el asesinato de Carranza en Tlaxcalantongo, en 1920, cuando se encontraba en plena huida de una sublevación militar instigada por Álvaro Obregón. Tras el mandato de éste, llegaría el de Plutarco Elías Calles. En 1927, Calles y Obregón mostraron sus diferencias apoyando a distintos candidatos, Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano, respectivamente. Ambos candidatos se levantaron y fueron asesinados tras la decisión de Obregón de volverse a presentar a la Presidencia. En 1928, luego de ser reelegido presidente, Obregón fue asesinado en un restaurante de la capital; entonces se abrieron nuevas candidaturas que contaban con dos hombres fuertes: José Vasconcelos y Emilio Portes Gil. Este último estaba apoyado por el general Calles y por el grueso de organizaciones que posteriormente fundarían el Partido Nacional Revolucionario.

Como ya hemos visto, Mauricio Magdaleno participó activamente en la campaña de José Vasconcelos, a pesar de que en sus años de Preparatoria se había manifestado en su contra durante las diferentes huelgas. Junto con otros jóvenes, fundó el Frente Nacional Renovador (Magdaleno, 1956, p. 26), que luego se unió al Comité Orientador dirigido por Medellín Ostos. Durante la campaña, Mauricio Magdaleno coordinó, en un primer momento, los grupos de El Bajío y, luego, los

²³ Como veremos más adelante, Mauricio Magdaleno fundó, con Juan Bustillo Oro, el Teatro de Ahora, una nueva concepción teatral que aspiraba a dotar de un teatro político a México. Posteriormente, emprendieron un viaje a España y, a la vuelta, fueron enviados a una Escuela Rural en el Valle del Mezquital —experiencia germinal para *El resplandor*—, si bien Bustillo no aguantó y regresó pronto a la ciudad, comenzando su carrera cinematográfica.

de Tamaulipas. A pesar de la diferencia de tiempo entre los hechos narrados (1929) y el momento en el que se escribe el libro, *Las palabras perdidas* (1956) supone un documento intenso y extraordinario de la campaña vasconcelista, en el que el autor intercala valoraciones o respuestas que la propia historia ya se había encargado de resolver. El libro destila un profundo pesimismo ante la derrota y la represión posterior a ésta. La etapa creativa en la que se inscribe está caracterizada por la memoria hacia el pasado histórico y biográfico, que influye en un contundente tono pesimista y melancólico en todas sus obras de este periodo. “Lloro aquellos días que no volverán nunca. No volverán, es verdad, pero vuelven cada vez que los evoco” (Magdaleno, 1956, p. 221), afirma en “Después del fin”, el último capítulo de *Las palabras perdidas*.

La revista *Contemporáneos* también peligró después del asesinato de Álvaro Obregón. Su principal valedor, el doctor Gastélum —obregonista, y antiguo colaborador de Vasconcelos—, perdió peso en la carrera política para convertirse en secretario de Educación Pública. Finalmente, Gastélum aceptó la salida política que el maximato le propuso; sería ministro plenipotenciario en Italia y Hungría. Los *Contemporáneos*, ante el miedo de descolgarse del presupuesto oficial, se aproximaron a una figura cercana al nuevo gobierno: Genaro Estrada, que ejerció de protector y consejero, especialmente de Enrique González Martínez y de Jaime Torres Bodet, a quienes se llevó posteriormente a España (Sheridan, 1993, pp. 330-331). El mantenimiento de los proyectos literarios que habían emprendido hizo que Novo —y en general los jóvenes *Contemporáneos*— viviera los acontecimientos políticos sin tomar un partido claro por ninguno de los contendientes de la campaña presidencial de 1929. “Para escapar a toda responsabilidad adoptaron una posición neutral que les permitió sobrevivir por encima de todos los conflictos ideológicos que han conmovido a la nación mexicana” (Maples Arce, en Monsiváis, 1997, p. 19), afirmó muchos años más tarde Maples Arce en sus memorias, *Soberana juventud* (1967). Para su descargo, hay que decir que en mayo de 1928, dos meses antes de la muerte de Obregón, que desencadenaría los hechos políticos sucesivos, los *Contemporáneos* habían vuelto a ser señalados en virtud de la publicación de la *Antología de la poesía mexicana moderna*, editada por Jorge Cuesta.

No cabe duda de la complejidad sobre la que se van trenzando las relaciones entre el poder y la cultura, el equilibrio que aquellos jóvenes debían guardar entre la toma de posicionamientos ideológicos, la responsabilidad generacional ante la construcción de un Estado moderno y la inquietud artística —la mayor parte de las ocasiones supeditada a las ayudas públicas—. La campaña del 29 había formado

parte del presente de una manera efímera. Los jóvenes que apoyaron a Vasconcelos fueron aplastados políticamente, muchos incluso perseguidos, y tuvieron que pensar en su futuro inmediato: “Seis o siete antiguos compañeros nos invitaron a tomar una taza de café [...]. Según ellos, había que acomodarse dentro del régimen, capitalizando, para el efecto, algo así como la categoría de lo que había sido nuestra causa” (Magdaleno, 1956, p. 213).

Mauricio Magdaleno, perseguido en los primeros meses del gobierno de Portes Gil por lanzar diatribas en contra de Plutarco Elías Calles,²⁴ encontró refugio en el teatro y, por medio de él, la confianza de Narciso Bassols, quien fue secretario de Educación Pública entre 1931 y 1934. Salvador Novo se mantuvo fiel a Puig Casauranc y también trabajó para Ramón P. de Negri en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (González Rodríguez, 1991): siguió colaborando en las revistas y en los espacios culturales en donde los Contemporáneos tenían cabida aún.

EL TEATRO DE AHORA EN EL CONTEXTO DE LA “POLÉMICA NACIONALISTA” DE 1932

El teatro constituyó, en términos generales, el refugio creativo para ambos autores; también propició el primer enfrentamiento directo en virtud de sus posicionamientos estéticos disímiles, pese a que partían de un sentimiento común: la necesidad de abolir la manera de representar del teatro clásico español y la de desterrar la imagen exótica que se tenía de “lo mexicano”.

Como sabemos, Salvador Novo estuvo involucrado —especialmente como traductor— en el efímero Teatro de Ulises, primer intento de teatro experimental en México, al cual siguieron —pero ya financiados de modo directo por el Estado— Escolares del Teatro, de Julio Bracho, y el Teatro de Orientación, de Celestino Gorostiza (Magaña-Esquivel, 1981, p. XI). Frente a este teatro experimental, y con un afán innovador, pero centrado en el tratamiento de los temas cotidianos que incumbían al país, Mauricio Magdaleno y Juan Bustillo Oro crearon el Teatro de Ahora, un teatro que, como reconoció el propio Magaña-Esquivel (1981), guardaba un estrecho parentesco con el practicado por el Grupo de los Siete Autores y por La Comedia Mexicana (p. XII), y según Guillermo Schmidhuber (1999) tenía sus

²⁴ A este respecto, Mauricio Magdaleno afirmaría en una entrevista: “Después me dio por echar discursos en contra de Plutarco Elías Calles y estuve siete veces en prisión, tanto en la ciudad de México como en Tamaulipas, durante el maximato” (Meyer, 1975, p. 26).

antecedentes en el Teatro Regional Mexicano, de Rafael M. Saavedra; en el Teatro Sintético, de este mismo autor junto con Carlos González y Francisco Domínguez, y en el Teatro del Murciélago, organizado por Luis Quintanilla (pp. 72-73).

Frente a las obras extranjeras de vanguardia que representaba el Teatro Ulises, la aventura del Teatro de Ahora comenzó en mayo de 1931 con el anhelo de crear una compañía que representara exclusivamente teatro mexicano. En agosto de ese mismo año comenzaron las lecturas de obras dramáticas mexicanas en el seno de la Sociedad de Amigos del Teatro, sociedad que pronto acogió a Narciso Bassols como su patrono y principal apoyo (Franco, 2011, pp. 36-37). Éste fue el germen para que Bustillo y Magdaleno fundaran el Teatro de Ahora, que ofreció su primera función el 12 de febrero de 1932. El Teatro de Ahora

es un tipo de teatro político, de tesis revolucionaria, profundamente realista, trabajado con los materiales crudos, sin alquimias ni lirismo, un teatro que sin dejar de ser teatro pretende también ser historia humanísima, dibujo de un ambiente grave y complejo. El Teatro de Ahora no plantea problemas de técnica, de arquitectura, de estética teatral; pero propone una temática general de alcances y ramificaciones que rasguñan la entraña más legítima y propia, una realidad social mexicana, grávida, que estremece (Magaña-Esquivel, 1981, p. XIII).

Este primer intento sólo duraría un mes. En el anuncio de un Segundo Ciclo del Teatro de Ahora encontramos algunas explicaciones que ofrecieron los autores al fracaso inicial:

Sabíamos, también, que la gente en México no viene al teatro, y la que viene hace ascos al manufacturado en el país, y mucho más cuando se trata de un espectáculo como el que ha estado brindando el Teatro de Ahora, en que no se halaga la sensiblería de las flappers, en que no sazonan baratos almíbares para hacer la digestión y en que se está dispuesto a hacer la menor concesión al gusto ciudadano, anestesiado por el cine y el radio [...]. Pero en momentos tales es exactamente cuando un arte útil debe dejarse sentir, a despecho de quienes todavía creen que el papel del arte se reduce a adormecer los oídos de los hombres, y que un teatro sin conflictos amorosos no es teatro (Bustillo Oro y Magdaleno, en Schmidhuber de la Mora, 1999, pp. 81-83).²⁵

²⁵ El documento original que se reproduce en el libro de Schmidhuber de la Mora es: Juan Bustillo Oro y Mauricio Magdaleno, "Nuevo Ciclo del Teatro de Ahora", *Revista de Revistas*, núm. 1143, 10-IV-1932, pp. 9-10. Como podemos observar, Bustillo Oro y Magdaleno defienden la necesidad de su teatro como una propuesta de arte útil y parece que hacen una condena indirecta a la estética que cultivan los Contemporáneos.

Durante el mes de abril, los autores no sólo permanecieron atentos a la preparación de este Segundo Ciclo, sino además escribieron obras de teatro de revista para la compañía de Roberto Soto²⁶, obras que, al contrario de las del Teatro de Ahora, sí tuvieron una buena acogida por parte del público. Según afirma Alejandro Ortiz Bullé Goyri, las cuatro obras de teatro de revista, escritas a cuatro manos por parte de ambos autores, tienen como característica común referirse a grandes acontecimientos de la historia de México, son por tanto “historicistas”, aspecto que comparten, por ejemplo, con la obra muralista de Diego Rivera, en cuanto a la narratividad (Ortiz Bullé Goyri, 2008, p. 39).

Pese al anuncio público de un Segundo Ciclo del Teatro de Ahora, al que se incorporarían los escritores Jorge Ferretis y Hernán Robleto, los autores tuvieron que cancelar por falta de apoyo oficial. Israel Franco (2011), investigador dedicado al estudio del Teatro de Ahora, mantiene la hipótesis, basada en la realidad política y en diferentes documentos privados, de que los Contemporáneos, que ocupaban diferentes puestos de responsabilidad dentro de la SEP, intervinieron en la cancelación de este Segundo Ciclo. Franco se refiere también a una carta que Magdaleno envió a Bassols desde España (fecha el 27 de noviembre de 1932) en la que acepta colaborar con él en la Secretaría “ahora que han salido los de la mafia de Contemporáneos” (Franco, 2011, 57n.).²⁷ No le falta razón, en 1932, en mitad del fragor que se denominó “polémica nacionalista”, se impulsó el Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para promover la profesionalización e institucionalización de la producción artística. Este Departamento estaba dirigido precisamente por José Gorostiza, que creó un Consejo de Bellas Artes conformado por especialistas de diferentes disciplinas, en donde Xavier Villaurrutia fue el responsable de la sección de literatura y teatro (Franco, 2011, pp. 31-32). Esta presión institucional y política —que también tenía un trasfondo estético— fue complementada desde fuera por los agresivos comentarios de Salvador Novo, en lo que supondría la primera confrontación directa entre los autores que son objeto del presente estudio. Las palabras de Novo, fechadas el 2 de abril de 1932, aparecieron precisamente en el mismo número del periódico en el que se anunciaba la preparación del Segundo Ciclo del Teatro de Ahora:

²⁶ De hecho, Novo y Villaurrutia ya escribían revista desde 1926 para el Teatro Lírico (Monsiváis, 2000, p. 28).

²⁷ El asunto de la forma en que los Contemporáneos incidieron en el fracaso institucional del Teatro de Ahora también lo desarrolla el investigador Antonio Escobar dentro del mismo libro al que pertenece la referencia citada (Escobar Delgado, 2011, pp. 98-106).

Los jóvenes del “Teatro del Mes Antepasado” parecen participar en grado superlativo de aquella condición gregaria exaltada que hace a un grupo sentirse una generación, dedicarse elogios y mirar desde la cumbre de sus gastados tacones a los de la otra raza.

Temporada de obras mediocres, pero mexicanas, que apelan sin justicia a un resorte patriótico que su buena calidad, si la tuvieran, no tendría para qué tocar, y que alcanza a veces la impureza narrativa y torpe del Teatro de Nunca (Novo, 1932, p. 20).

Entre mayo y junio, Mauricio Magdaleno y Bustillo Oro aprovecharían la redacción de *El pájaro carpintero*²⁸ —una de las obras de revista escrita para Roberto Soto— para atacar al poeta. En el sexto cuadro, cuando la acción transcurre en un tren que se dirige al penal de las Islas Marías, en el que intentan meter a ladrones y a maricas juntos, aparece la imagen de un ladrón que “tiene ya movimientos afectados” (Magdaleno y Bustillo Oro, en Ortiz Bullé Goyri, 2008, p. 197); uno de los afeminados de la representación también afirma: “¡Nomás por mis sonetos inmortales (*Se toca el trasero lleno de papeles en las bolsas*) yo, el poeta Nabo!” (p. 195).

Muchos años después, Magdaleno recordaría en una entrevista el ataque que Salvador Novo dirigió a su forma de hacer teatro: “nos dijeron que éramos el Teatro de Nunca, los jovencitos del Teatro de Nunca. Claro que yo contesté desde el Hidalgo, hablé de los jotos. Después respeté a los Contemporáneos” (Magdaleno, en Carballo, 1994, p. 359). Como advertimos, nos encontramos en el fragor de la polémica nacionalista, la reacción de Magdaleno a las palabras de Novo se sustentó en un ataque a la condición sexual de la mayoría de los escritores que formaban parte de los Contemporáneos, como ya se había sugerido desde la polémica de 1925.

Pese al reconocimiento que Mauricio Magdaleno y Juan Bustillo Oro obtuvieron durante su estancia en España, la realidad en México fue muy diferente. Cuando regresaron a México se encontraron con la posibilidad frustrada de que el grupo Trabajadores del Teatro, de Julio Bracho, pudiera representar sus obras. En esa ocasión, el impedimento se debió a que el subsecretario de Educación Pública, Jesús Silva Herzog, consideró inconveniente en tiempos electorales las alusiones a diferentes asesinatos políticos que se producen en la obra *San Miguel de las Espinas*, de Juan Bustillo Oro (Franco, 2011, p. 61).²⁹ Por cierto, de Jesús Silva Herzog es la firma que obra en el primer nombramiento que tuvo Magdaleno como responsable

²⁸ Las cuatro obras de revista escritas a cuatro manos por Magdaleno y Bustillo Oro se reproducen de manera íntegra en un volumen coordinado en 2008 por Alejandro Ortiz Bullé Goyri, motivo por el cual lo citamos a él en las referencias que forman parte de las obras de ambos autores.

²⁹ La obra *Trópico*, de Mauricio Magdaleno, sí se representó el 9 de noviembre de 1933 por parte de esta agrupación.

público, en concreto “Liquidador Presidente Interino de la Caja Nacional Escolar de Ahorros y Préstamos de Liquidación”, el 20 de junio de 1933 (Archivo Rosario Magdaleno). Es decir, pocos meses después del nombramiento político, su superior jerárquico interrumpía la última posibilidad de que ambos autores continuaran su carrera como dramaturgos. ¿Coincidencia? Creación literaria, responsabilidad política, permisibilidad y censura se entrecruzan a lo largo del desarrollo de las carreras profesionales de ambos autores. Tras el incidente, en diciembre de 1933, Bustillo Oro adaptaría al cine un cuento de Mauricio Magdaleno, *El compadre Mendoza*, película que dirigió Fernando de Fuentes. Éste fue el primer contacto con el séptimo arte, y marcó el signo del futuro para ambos. Para concluir, creemos relevante la celebración que, en relación con el experimento del Teatro de Ahora, hizo Alfonso Reyes, aunque en privado: “Amigos Magdaleno y Bustillo Oro: su teatro mexicano me impresiona singularmente como uno de los más nobles esfuerzos por sacar de los pañales nuestra literatura nacional” (Alfonso Reyes, Correspondencia, 23 de julio de 1933).

Alfonso Reyes, que en su momento apoyó al Teatro Ulises y cuya obra *Ifigenia cruel* fue representada en 1934 por el Teatro de Orientación —heredero de aquél, aunque abierto a algunos escritores mexicanos en este nuevo momento—, mostró su entusiasmo ante el proyecto maduro de estos jóvenes.³⁰ No obstante, si en algo coincidieron los autores que son objeto de estudio en este artículo —porque se trata también de encontrar puntos en común que puedan explicar la esencia de los futuros acercamientos, más allá del interés político e individual— fue, como ya adelantamos, en el rechazo de la visión exótica y tergiversada que se tenía de México desde el extranjero. Así lo reconoce Guillermo Sheridan (1993) con respecto de Contemporáneos: “Pocas cosas sublevan más a los Contemporáneos que la caricatura de México que los ‘viajeros’ civilizados propalaban en libros para el consumo de los europeos aún fascinados por la aventura del ‘primitivismo’ o hechizados por el posible ‘laboratorio de la revolución’ [...]” (p. 244). A este respecto, Raúl Cardiel Reyes (1979), amigo cercano de Mauricio Magdaleno, afirma, en el prólogo

³⁰ Aunque sería sensato tener en cuenta la delicada situación que atravesaba Alfonso Reyes en ese momento, después de haber recibido un feroz ataque en 1932 por parte de algunos autores nacionalistas, seguramente con el objetivo de minar su prestigio político, ya que acababa de ser designado embajador mexicano en Brasil, sustituyendo a Pascual Ortiz Rubio, recién nombrado presidente de México (Sheridan, 1999, p. 51). Para Alfonso Reyes, la simpatía con Mauricio Magdaleno y Juan Bustillo Oro tenía también una significación política relevante. Magdaleno mantuvo una constante relación epistolar y de admiración por el escritor regiomontano a lo largo de la vida de éste. Actualmente, estamos trabajando en una amplia monografía que recogerá esta relación epistolar, especialmente trascendente en cuanto a la configuración de espacios de encuentro entre escritores de toda América Latina.

del *El resplandor* —en la edición de Promexa de 1979, que incluye “El compadre Mendoza” —, que “según cuenta Mauricio, los relatos salieron de la necesidad de proporcionar una narración veraz de los acontecimientos en México durante la revolución, a veces deformados por informaciones dolosas o deficientes” (p. XV).

El conocimiento que, en este caso, los autores españoles tenían de México fue, sin duda, una preocupación esencial para Mauricio Magdaleno, quien había sido testigo de la imagen exótica que tenían de su país en las conocidas tertulias de Madrid, a las que tuvo oportunidad de asistir:

Cuando de buenas a primeras daban con el hilo de los asuntos revolucionarios o agrarios de México, por nosotros promovidos, sentíanse desconcertados, descentrados de la lógica habitual de los acontecimientos. Lo que sabían de México era tan vago, tan nebuloso como lo que podían saber de Java o de las Islas Aleutianas (Magdaleno, 1936, p. 137).

Paradójicamente, mientras los Contemporáneos emplearon esta actitud como punta de lanza para atacar la literatura nacionalista, a la que acusaban de imponer una única perspectiva de análisis en torno a México, Magdaleno trabajó en la escritura de narraciones, contextualizadas en la Revolución, para responder con verosimilitud a una realidad compleja del país, de tal forma que los temas que trataba supusieran un debate reflexivo en torno a la deriva política y no dejaran margen para añadir elementos exóticos que no respondiesen a la realidad del momento histórico. Pensamos que ésta fue la etapa de mayor calidad literaria de Mauricio Magdaleno, la que se ciñó a la elaboración de narraciones en tiempo presente en torno a la Revolución, ya fuera en el género del cuento (“Aquella noche” —que en *El ardiente verano* pasó a denominarse “Teponaxtle”—, “El compadre Mendoza”, “El baile de los Pintos” y, más tarde, “Leña verde” y “Palo ensebado”),³¹ ya en el de la novela (*El resplandor* y *La Tierra Grande*).

El 17 de marzo de 1932, Alejandro Núñez Alonso promovió una encuesta de nivel nacional en *El Universal Ilustrado* para que diferentes actores literarios respondieran a una pregunta: “¿Está en crisis la generación de vanguardia?”. Las respuestas fueron el preludio de la radicalización de las opciones estéticas y el dilema

³¹ Actualmente, trabajamos en una edición de estos cinco cuentos de la Revolución mexicana, que tendrán un estudio preliminar de un servidor y estarán ilustrados por el grabador Sergio Sánchez Santamaría. Con esto pretendemos poner de relieve esta parte de la obra de Mauricio Magdaleno que ha sido injustamente olvidada por lectores y críticos, y mostrar el diálogo directo con la imagen, fruto de lo aprendido en la experiencia dramática y que luego le servirá para su desempeño cinematográfico.

entre crear una literatura empeñada en edificar la *genuina nacionalidad* a partir del corte impuesto por la Revolución, o persistir en una literatura que, sujeta a la naturaleza misma de la historia, opta por contener, criticar y reflejar la nacionalidad sin convertirla en un propósito temático, estilístico e ideológico privilegiado por la historia mediata (Sheridan, 1999, p. 30).

Los diferentes agentes del mundo de la cultura respondieron a la pregunta e interactuaron entre sí. Aunque la polémica fue promovida desde posiciones conservadoras en contra de los vanguardistas, los nacionalistas participaron en ella progresivamente, al mismo ritmo en que la mayoría de los Contemporáneos decidieron excluirse de los debates paralelos que se suscitaban.³² Esta polémica no supuso otra cosa que una radicalización de las posturas que provenían desde la década de los veinte. La única intervención de Salvador Novo se dirigió en contra del Teatro de Ahora, como ya hemos visto. Mauricio Magdaleno, por su parte, no hizo referencia pública al respecto en ningún diario e incluso, el 11 de julio de 1932, partió desde Veracruz, junto con Juan Bustillo Oro, con destino a España, y no regresaron a México hasta el 8 de mayo de 1933. Durante ese periodo de ausencia se produjeron los ataques más feroces hacia los Contemporáneos y, paradójicamente, no iban tan dirigidos a su forma de entender y representar la literatura, sino de nuevo a la condición homosexual de una gran parte de sus miembros y al hecho de que ocupasen puestos relevantes de responsabilidad en la función pública. En octubre de 1932 recibieron dos ofensivas especialmente mezquinas: la petición del cierre de la revista *Examen*, que dirigía Jorge Cuesta, y la creación de un Comité de Salud Pública.

El proceso de cierre de la revista *Examen* comenzó con una nota anónima del *Excelsior*, del 19 de octubre de 1932, que denunciaba la publicación de la novela *Cariátide*, de Rubén Salazar Mallén, por contener aseveraciones que atentaban contra la moral pública. En dicha denuncia se acusaba a los colaboradores de *Examen* (Cuesta, Salazar, Gorostiza, Pellicer, Villaurrutia) y se revelaba los puestos que éstos desempeñaban en la Secretaría de Educación. El ataque a los Contemporáneos, que eran los responsables de la publicación, en realidad era un pretexto para desgastar a Narciso Bassols,³³ como así se desprende de la correspondencia personal que Cuesta

³² Para un estudio más profundo de esta polémica, recomendamos Sheridan, 1999. Además, este libro tiene la virtud de permitir la consulta directa de las fuentes documentales, recogidas de manera íntegra y ordenadas cronológicamente al final de éste.

³³ Como sabemos, y esto constituye una nueva paradoja que permite justificar que los objetivos políticos estaban por encima de cualquier debate estético o literario, Narciso Bassols era el principal valedor político de Mauricio Magdaleno, y aun por estos años mantenía una nutrida y cercana correspondencia, como podemos comprobar gracias al archivo personal del autor que consigna su hija Rosario Magdaleno.

tuvo con aquel (Cuesta, 1994, pp. 309-311). En relación con la creación del Comité de Salud Pública en la Cámara de Diputados existen pocos datos, se piensa que fue auspiciado por un grupo de diputados llamado Bloque Nacional Revolucionario que solicitaba la vigilancia en el acceso a puestos oficiales de elementos de dudosa calidad revolucionaria (Sheridan, 1999, pp. 71-72 y 72n.) y que “depurará al gobierno de contrarrevolucionarios” (Monsiváis, 2000, p. 65). El 31 de octubre de 1934 un grupo de intelectuales, entre los que se encontraba Mauricio Magdaleno,³⁴ firmó un escrito en el cual se solicitaba a este Comité que, si se intentara purificar la administración pública,

se hagan extensivos sus acuerdos a los individuos de moralidad dudosa que están detentando puestos oficiales y los que, con sus actos afeminados, además de constituir un ejemplo punible, crean una atmósfera de corrupción que llega al extremo de impedir el arraigo de las virtudes viriles en la juventud [...]. Si se combate la presencia del fanático, del reaccionario en las oficinas públicas, también debe combatirse la presencia del hermafrodita incapaz de identificarse con los trabajadores de la reforma social (Monsiváis, 1997, p. 20; Monsiváis, 2000, p. 65).

Ambos ataques provocaron la separación momentánea de muchos de los Contemporáneos de los puestos en el poder. Novo lo recordó en un artículo llamado “Farsa, de X[avier] I[caza]”, publicado el 12 de marzo de 1938:

De una discusión contra los católicos en la Cámara de Diputados nació, por derrame de bilis, la idea de integrar un comité de Salud Pública que los *literati* aprovecharon para redactar y enviar a la Cámara uno de los documentos más lamentables, mezquinos, sucios, que puede concebir la codicia de las chambas [...]. Muy poco después, la mayoría de los firmantes firmaban su acta de protesta en empleos, y Xavier Icaza empezaba a ganar bastante más que mil pesos como magistrado de la Suprema Corte de Justicia (Novo, 1964, pp. 218-219).

De alguna forma, Magdaleno —por la parte que a él le toca en la firma de dicho documento— se tomaba puntual venganza de los ataques que Novo le había infringido en relación con su teatro. Sea como fuere, si atendemos bien a las palabras de Novo, podemos observar que el escritor apuntaba, como causa principal de la creación de esa “farsa”, a la posibilidad de que otros accedieran a mejores puestos

³⁴ Entre los intelectuales también se encontraban: José Rubén Romero, Rafael F. Muñoz, Mariano Silva y Aceves, Renato Leduc, Juan O’Gorman, Xavier Icaza, Francisco L. Urquiza, Ermilo Abreu Gómez, Humberto Tejero, Jesús Silva Herzog, Héctor Pérez Martínez y Julio Jiménez Rueda (Monsiváis, 1997, p. 20; Monsiváis, 2000, p. 65).

de responsabilidad política. Es decir, se trata de una prueba más de que por encima del debate estético, e incluso ideológico, se presentaba una lucha por desempeñar estratégicamente el poder político, es decir, por tener participación directa o poder influir en la vida cultural del país, gracias a la posibilidad de disponer de presupuesto oficial. Salvador Novo, acorde con su estilo poético, dedicó también un poema satírico al denigrante Comité de Salud Pública:

De todo, como acervo de botica,
en un crisol en forma de mortero,
bazofia de escritor, caca de obrero,
cuanto puede caber en bacinica,
al Comité de la Salud Pública
que imparte un diputado —reportero,
al que no sea burro manadero,
denuncia porque daña y porque pica.
No temáis que la gente se equivoque,
que si aprenden a hablar los animales
la denuncia la cola que les cuelga.
Quedaremos de acuerdo en lo de Bloque;
pero obreros, ¿seréis intelectuales
si el seso os anda en permanente huelga?
(Novo, en Monsiváis, 2000, pp. 69-70).

LOS CUARENTA, EL CINE Y UNA PAZ QUE NOS FAVOREZCA A TODOS

Fuera de los puestos políticos, los “Contemporáneos escriben lo mejor de su poesía mientras viven del cine, la publicidad o los oficios meniales, en tanto logran regresar a la burocracia” (Sheridan, 1999, p. 107), lo que confirma la regla de que el alejamiento de la actividad política redundaba directamente en una mayor calidad literaria, aspecto que también observamos en la trayectoria de Mauricio Magdaleno, cuya calidad literaria mermó en tanto desempeñaba cada vez más altas responsabilidades políticas, que además compaginaba con la función de columnista en periódicos y guionista o adaptador en la industria cinematográfica, especialmente al lado del controvertido Emilio Fernández, el Indio.

Tras estas disputas cruzadas de los años treinta, “Novo y yo nos volvimos amigos” (Magdaleno, en Carballo, 1994, p. 359). A partir de los años cuarenta fueron muchos los espacios culturales en donde Magdaleno y Novo se encontraron; ambos desempeñaron puestos de responsabilidad política, escribieron columnas de manera periódica para diferentes diarios y jugaron un papel relevante en el pujante mundo del cine, ámbito en el que ambos reconocieron su participación precisamente por el beneficio económico que les reportaba. “No porque me gustara. Entré [al cine] por necesidades económicas” (Magdaleno, en Molina, 1981, p. 3).

En *Sonata* (1941), novela que retrata el ambiente intelectual de México a finales de los años treinta y principio de los cuarenta, Mauricio Magdaleno hace un guiño a los debates de la época que se movían entre la conservación de la independencia y la pureza literarias y la pérdida de éstas a favor de la propuesta material que suponía la política. El personaje principal de la novela, Juan Ignacio Ugarte, es un poeta que no quiere plegarse al poder, no quiere ocupar puestos en la administración para seguir escribiendo, tampoco le gusta apoyarse en los grupos que están transformando el ambiente cultural, es un personaje de una extraordinaria resistencia. En algún momento, la patrona de la casa en donde se aloja, le habla de un huésped que estuvo antes que él, el poeta Enrique Gea Olmos,³⁵ y entonces la patrona asume la voz narrativa —en estilo indirecto libre— y afirma: “¡Haga sus versos, que le darán gloria, don Enrique (le decía yo) y no descuide el pan, porque sin pan no hay versos!” (Magdaleno, 1941, p. 82). La realidad material se imponía a la voluntad de creación estética. La figura del poeta, caracterizada de manera negativa por la referencia al “ego”, ya no estaba asociada a una condición sexual, como sucedía en las obras del autor que correspondían a un periodo anterior.

Desconocemos con exactitud el momento en que ambos escritores estrecharon lazos personales, aunque sabemos que el 19 de junio de 1948 Salvador Novo hizo por fin un reconocimiento público de la obra de Mauricio Magdaleno:

El libro de Mauricio Magdaleno [*Tierra y viento*] me gustó mucho. Lucen más en libro, en conjunto, esas líricas descripciones de un México que redescubrimos a cada viaje por sus provincias. El deslumbramiento que ellos deparan a los espíritus selectos impregna, también, el bello, original pequeño volumen de Giner de los Ríos (Novo, 1994, p. 164).

³⁵ Obsérvese que las iniciales de Enrique Gea Olmos forman la palabra “EGO”, un poeta que intentó subsistir por medio de sus versos.

Otro testimonio lo encontramos cuando Salvador Novo cuenta, el 11 de diciembre de 1954, cómo después de acudir a una representación teatral de Dagoberto Guillaumin, se presentó en la oficina de Mauricio Magdaleno para solicitarle más funciones para su compañía, y le contestó: “No tienes que explicarme nada —respondió Mauricio—. Me basta tu garantía’. Y en seguida dispuso que le dieran el teatro” (Novo, 1996, p. 489). No cabe duda de que a medida que ambos participaban del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se estrechaba su relación personal en el marco de una colaboración institucional, confiando mutuamente en las capacidades del otro como gestor cultural.

Un día de 1964, Salvador Novo se dirigió a la oficina de Magdaleno y, al no hallarlo, fue a buscarlo a su casa, pero ante la nueva ausencia del escritor, le dejó una carta manuscrita en la que afirmaba encontrarse realizando una serie de retratos para una colección de personalidades del pensamiento, las letras y las artes. Novo quería hablar con él en relación con este tema. Dicha carta, junto con dos sonetos llamados “1962” y “1963”,³⁶ en cartulinas verdes, y un poema inédito dirigido a Mauricio Magdaleno, del propio Salvador Novo, fechado el 11 de diciembre de 1964, los encontramos sueltos entre las páginas 106 y 107 del libro *Poesía*, de Salvador Novo (1961, México, Fondo de Cultura Económica), que forma parte de la biblioteca personal de Mauricio Magdaleno.³⁷ Por la importancia del hallazgo, reproducimos y transcribimos el poema, hasta ahora inédito:

Salvador Novo

A MAURICIO MAGDALENO, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS CULTURALES

¡Oh confusión extraordinaria
de géneros gramaticales!
¡No debe estar en sus cabales

³⁶ Estos poemas seguramente formaban parte de los que Novo solía enviar a sus amigos cercanos al inicio de cada año y a lo largo del periodo 1955-1971.

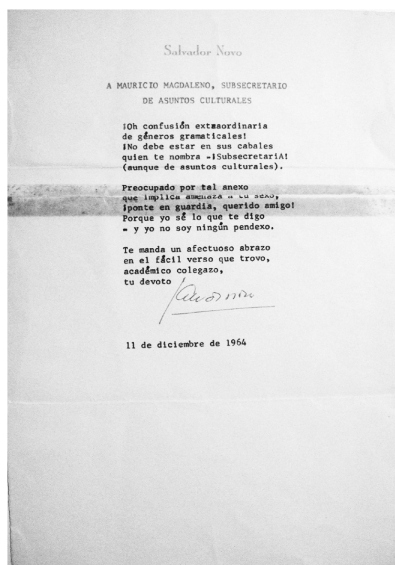
³⁷ La biblioteca personal de Mauricio Magdaleno forma parte del acervo de la Universidad Intercontinental de México como parte del Fondo Reservado Mauricio Magdaleno, luego de que la familia la donase a dicha institución para su preservación y difusión pública. Para un seguimiento de los vericuetos de la biblioteca hasta terminar depositada allí se puede consultar: Rosales y Zamora, P., “Entregan hoy la Biblioteca de Mauricio Magdaleno”, *Excelsior*, 26-VIII-1994, pp. 1 y 3. Después del hallazgo de estos documentos, lo comunicamos a la bibliotecaria responsable del Fondo, Araceli Vargas (a la que aprovecho para agradecer la facilidad que me brindó en la consulta de los materiales), que los clasificó dentro del archivo personal de Magdaleno.

quien te nombra —¡SubsecretariA!
(aunque de asuntos culturales).

Preocupado por tal anexo
que implica amenaza a tu sexo,
¡ponte en guardia, querido amigo!
Porque yo sé lo que te digo
—y yo no soy ningún pendexo.

Te manda un afectuoso abrazo
en el fácil verso que trovo,
académico colegazo,
tu devoto [Salvador Novo]

11 de diciembre de 1964



El poema perfectamente podría formar parte del libro que bajo el título de *Sátira* (1970) recopiló diferentes textos de Salvador Novo. De hecho, en el capítulo denominado “Este fácil soneto cotidiano” se recogen poemas dirigidos a personajes como Ramón López Velarde, Ermilo Abreu, Salvador Cordero, Fernando Benítez, Antonio Castro Leal o Carlos Pellicer, por citar sólo algunos ejemplos. Como podemos observar, nos encontramos ante un poema compuesto por dos quintetos —que cumplen con la norma clásica de no acabar en pareado— y un serventesio, formados por versos regulares eneasílabos de tipos rítmicos distintos, aunque siempre respeta el ritmo en la octava sílaba métrica, ya que todas las palabras rimantes son llanas o graves y hacen rima consonante. Aunque se registraron apariciones ocasionales de versos de nueve sílabas en la poesía medieval, la individualidad rítmica se produjo durante el Neoclasicismo y el Romanticismo (Caparrós, 2005, p. 65); no se trata de un verso tradicionalmente hispánico. Por lo pronto, nos llama la atención la estructura del poema porque se trata de catorce versos y, a pesar de que Novo estaba habituado a la elaboración de sonetos, eligió para Magdaleno la distribución inusual de dos quintetos y un serventesio. De cualquier forma, la estructura responde al desarrollo temático del poema: en el primer quinteto expone la situación que provoca la elaboración del poema, es decir, un supuesto error tipográfico que pudo aparecer en el nuevo nombramiento político de Magdaleno como subsecretario de Asuntos Culturales (ya fuere por el intercambio de “a” en

lugar de la “o”, o ya por el hecho de no haber puesto tilde en la “i”); en el segundo quinteto, Novo realiza un juego humorístico al convertir el error tipográfico en la posibilidad real de un cambio de sexo de Magdalena, aspecto sobre el que el autor del poema dice ser voz autorizada; en el serventesio final, Novo se despidió con extraordinaria cortesía, por medio de un gesto cariñoso (afectuoso abrazo), de una *captatio benevolentiae* que resta importancia al constructo poético (fácil verso que trovo) y de una atribución de respeto al receptor (académico colegazo). Llama también la atención los últimos versos de cada una de las estrofas, ya que en el caso de los quintetos terminan en versos parentéticos que parecen querer transmitir un secreto al receptor, mientras que las sílabas métricas del último verso del serventesio se completan con la firma autógrafa de Salvador Novo. Es imposible también no detenernos en la palabra rimante “pendexo”, ya que si la leemos desde el punto de vista de la fonética del castellano, la palabra rima de manera consonante con la de los otros dos versos anteriores de la estrofa (“anexo” y “sexo”); sin embargo, si la leemos desde el punto de vista de la semántica y de la pragmática, lo estaremos haciendo con una particularidad fonética que tiene la variante del español en México: la pronunciación de la “x” como /j/. Por tanto, sólo si leemos de esta última manera podremos completar el significado exacto del verso, de tal forma que las características estéticas de esta palabra connotan la necesidad de atender las particularidades de la identidad mexicana para conocer el significado completo del mensaje.³⁸ Desde el punto de vista de la comunicación entre el emisor y el receptor —recordemos que al fin y al cabo forma parte de una correspondencia—, también debemos destacar el hecho de que, a pesar de que las palabras rimantes previas imponen la lectura de la “x” de “pendexo” como /ks/, el poeta sabe que el lector a quien va dirigida decodificará como /j/, aunque rompa la rítmica del poema, produciendo una ambigüedad lingüística que es característica también de la comunicación en México.

En un sentido totalizador, prestando atención al diálogo entre la forma y el contenido, el poema inédito que Salvador Novo dirige a Mauricio Magdalena codifica la relación que ambos escritores tuvieron a lo largo de una gran parte del siglo XX. Comenzó por la atención que se le dio a un aspecto anecdótico que

³⁸ La inclusión de esta palabra en el poema no es circunstancial, sino intencional por parte del autor, ya que el debate entre la pronunciación /ks/ o /j/ —especialmente en el topónimo “México”— constituía en aquella época un signo de adhesión a lo indígena o a lo hispánico, respectivamente. Buena prueba de ello es el libro que sólo tres años más tarde publicó Alfonso Junco (1967), *La Jota de Méjico y otras Danzas* (México: Jus), si bien advierte el autor en una nota preliminar que los trabajos recogidos habían sido publicados en diferentes artículos desde 1930.

se debió seguramente a un error, un error atribuido a la condición sexual del ser humano puesta en relación con aspectos que incumbían a la identidad nacional, y cuyas diferencias, en apariencia irreconciliables, no fueron óbice para forjar una relación basada en el cariño, la humildad y el respeto hacia el otro. Una anécdota, *a priori* intrascendente, provoca la elaboración de un complejo sentido simbólico capaz de sintetizar de manera literaria los enfrentamientos pasados en los que ambos autores se vieron inmiscuidos; Salvador Novo convierte así la Historia en Literatura, para que los lectores encontremos cuantos sentidos políticos pudieran estar determinados por ellas.

Con la imagen de un 19 de octubre de 1967, en la que estos dos hombres de letras —y de la política—, juntos, hacían guardia al cuerpo yacente del padre Ángel María Garibay K., y con el correlato del pensamiento de Novo que hemos podido encontrar en *La vida en México...*, concluimos este artículo en el que recorrimos culturalmente dos tercios del siglo XX mexicano, enfocándonos en la relación de dos autores cuya distante personalidad y concepción estético-literaria encontraron acomodo político dentro del sistema mexicano. Ambos autores no encajaron a la perfección en los moldes a los que querían arrinconarles sus respectivas corrientes estéticas, pero fueron parte de una generación de intelectuales educados en la necesidad de entender la literatura como débito moral a la nación, y por esa razón ansiaron seguir desarrollando su obra literaria a pesar de gozar de una trayectoria política que les permitía la estabilidad material; por eso también fueron comunes las paradojas y contradicciones a lo largo de su camino.

MAURICIO MAGDALENO Y SALVADOR NOVO VELANDO
EL CUERPO DEL PADRE ÁNGEL MARÍA GARIBAY KINTANA.



Archivo Rosario Magdaleno.

“A las seis llegó a Gayosso Mauricio Magdaleno. El señor Presidente había dispuesto que se rindieran al padre honores nacionales [...]. En Bellas Artes, a la mañana siguiente, mientras se sucedían las guardias respetuosas de cuantos conocieron o admiraron al sabio, yo consideraba que hacía diez años ya desde la acaso única vez que el padre hubiera asistido a una función de ese teatro en cuyo vestíbulo reposaba ahora su ataúd: cuando logré que fuera a ver el *Hipólito* de Eurípides que entonces monté, que le gustó mucho, que disfruté” (Novo, 1998, p. 317 [25-XI-1967]).

BIBLIOGRAFÍA

- AZUELA, M. (1996). *Regina Landa*. En *Obras completas I* (pp. 862-964). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica. Tercera reimpresión (primera edición, 1958; primera edición de la novela, 1939).
- BRADU, F. (2010). *Antonieta (1900-1931)*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica. Segunda edición (primera edición, 1999).
- CARBALLO, E. (1994). Mauricio Magdaleno [entrevista]. En *Protagonistas de la literatura mexicana* (pp. 353-375). Distrito Federal, México: Porrúa. Segunda edición ampliada (primera edición, 1986).

- CARDIEL REYES, R. (1979). Prólogo a Mauricio Magdaleno. En *El resplandor y El compadre Mendoza* (pp. VII-XXII). Distrito Federal, México: Promexa.
- CARDOZA Y ARAGÓN, L., y Rodríguez, A. (1986). *Diego Rivera. Los murales en la Secretaría de Educación Pública*. Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública.
- CUESTA, J. (1994). *Obras. Tomo II. Pensamiento crítico y epistolario*. Ed. Miguel Capistrán et al. Distrito Federal, México: Ediciones del Equilibrista.
- CHARLOT, J. (1985). *El renacimiento del muralismo mexicano 1920-1925*. Distrito Federal, México: Domés.
- DÍAZ ARCINIEGA, V. (1999). 1925: La revolución cierra filas. *Revista Iberoamericana*, 150(1), 19-34. DOI: <http://dx.doi.org/10.5195/reviberoamer.1990.4667>.
- DÍAZ ARCINIEGA, V. (2010). *Querrela por la cultura "revolucionaria" (1925)*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica. Segunda edición (primera edición, 1989).
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J. (2005). *Elementos de la métrica española*. Valencia, España: Tirant Lo Blanch.
- ESCOBAR DELGADO, A. (2011). El Teatro de Ahora, un proyecto teatral inacabado (Reportaje en dos tiempos). En I. Franco y A. Escobar Delgado (coords.). *El Teatro de Ahora: Un primer ensayo de teatro político en México* (pp. 69-112). Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- FRANCO, I. (2011). Memorial del Ahora. Relación de los hechos y algunas notas al calce. En I. Franco y A. Escobar Delgado (coords.). *El Teatro de Ahora: Un primer ensayo de teatro político en México* (pp. 25-66). Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, R. (1999). *Contemporáneos. La otra novela de la Revolución Mexicana*. Huelva, España: Universidad de Huelva.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, S. (1991). El secreto y el estudio. *Nexos*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=6288>.
- MAGAÑA-ESQUIVEL, A. (1981). Introducción. *Teatro mexicano del siglo XX-II*. (pp. I-XXXIV). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica (primera edición, 1956).
- MAGDALENO, M. (1927). *Mapimí 37*. Distrito Federal, México: Revista de Revistas.
- MAGDALENO, M. (1936). *Concha Bretón, El Compadre Mendoza, El baile de los Pintos*. Distrito Federal, México: Ediciones Botas.
- MAGDALENO, M. (1941). *Sonata*. Distrito Federal, México: Ediciones Botas.

- MAGDALENO, M. (1956). *Las palabras perdidas*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- MEYER, E. W. (1975). Entrevista a Mauricio Magdaleno. *Cuadernos de la Cineteca Nacional. Testimonios para la historia del cine mexicano*, 3: 25-36.
- MOLINA, S. (1981). Entrevista a Mauricio Magdaleno. Un artista en la historia de México. *Sábado* (Suplemento cultural de *Unomasuno*), 214: 3-4.
- MONSIVÁIS, C. (1997). “Los que tenemos unas manos que no nos pertenecen” (A propósito de lo “Queer” y lo “Rarito”). *Debate Feminista*, 16(10): 11-33. Recuperado de http://www.debatefeminista.puegunam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/016_02.pdf.
- MONSIVÁIS, C. (2000). *Salvador Novo. Lo marginal en el centro*. Distrito Federal, México: Ediciones Era.
- MONSIVÁIS, C. (2001). Los iguales, los semejantes, los (hasta hace un minuto) perfectos desconocidos (A cien años de la Redada de los 41). *Debate Feminista*, 24(10): 301-327. Recuperado de http://www.debatefeminista.puegunam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/024_17.pdf.
- Nombramiento de Mauricio Magdaleno como “Liquidador Presidente Interino de la Caja Nacional Escolar de Ahorros y Préstamos de Liquidación” (20 de junio de 1933). Archivo Rosario Magdaleno.
- NOVO, S. (1932). Notas de inercia. *Revista de Revistas*, 1143(abril): 20.
- NOVO, S. (1964). *La vida en México en el período presidencial de Lázaro Cárdenas*. Distrito Federal, México: Empresas Editoriales.
- NOVO, S. (1970). *Sátira*. Distrito Federal, México: Alberto Dallal Editor.
- NOVO, S. (1991). *Antología personal. Poesía, 1915-1974*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- NOVO, S. (1994). *La vida en México en el período presidencial de Miguel Alemán*. Distrito Federal, México: Empresas Editoriales.
- NOVO, S. (1996). *La vida en México en el período presidencial de Adolfo Ruiz Cortines. I*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- NOVO, S. (1998). *La vida en México en el período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz. I*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- NOVO, S. (2004). *Return Ticket*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México (primera edición: Distrito Federal, México, Cvltvra, 1928).
- ORTIZ BULLÉ GOYRI, A. (2008). *Cuatro obras de revista para el “Teatro de Ahora” (1932)*. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- ORTIZ BULLÉ GOYRI, A. (2008). El Teatro de Ahora y el teatro de revista en el México de los años treinta. En A. Ortiz Bullé Goyri (coord.). *Cuatro obras de revista para el "Teatro de Ahora" (1932)* (pp. 23-39). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- REYES, A. (1933). Carta manuscrita de Alfonso Reyes a Mauricio Magdaleno y Juan Bustillo Oro, Río de Janeiro, 23 de julio. Archivo Rosario Magdaleno.
- ROSALES Y ZAMORA, P. (1994, 26 de agosto). Entregan hoy la Biblioteca de Mauricio Magdaleno. *Excelsior*, pp. 1 y 3.
- SCHMIDHUBER DE LA MORA, G. (1999). *El advenimiento del teatro mexicano*. San Luis Potosí, México: Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, Editorial Ponciano Arriaga.
- SHERIDAN, G. (1993). *Los Contemporáneos ayer*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- SHERIDAN, G. (1999). *México en 1932: La polémica nacionalista*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

N O T A S

LA MATERNIDAD DESDE LA EXPERIENCIA DE MUJERES QUE VIVEN CON VIH ATENDIDAS EN EL HOSPITAL DE LAS CULTURAS, EN CHIAPAS, MÉXICO*

Mothers with HIV: their experiences
at Hospital de Las Culturas, Chiapas, Mexico

MARÍA XIMENA VIÑAS PÉREZ**

GUADALUPE DEL CARMEN ÁLVAREZ GORDILLO***

ENRIQUE EROSA SOLANA****

ANGÉLICA AREMY EVANGELISTA GARCÍA*****

GEORGINA SÁNCHEZ RAMÍREZ*****

RESUMEN

Esta investigación aborda la significación de la maternidad en mujeres que viven con VIH. Se parte del supuesto del VIH como enfermedad estigmatizada y como punto de quiebre en la trayectoria de vida. Se entrevistaron a ocho mujeres en diferente situación de maternidad que acudían a los Servicios de Atención Integral del Hospital de Las Culturas, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Los resultados indican tensiones y contradicciones respecto de la maternidad con la presencia del VIH. El riesgo de transmisión, la posibilidad del daño y la sensación de haber fallado como madres son elementos que forman parte de la experiencia y conforman una idea de incompatibilidad entre ser madre y vivir con VIH.

PALABRAS CLAVE: MATERNIDAD, VIH, SIDA, ESTIGMA.

* Este artículo es resultado de una investigación realizada en el marco de la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural de El Colegio de la Frontera Sur, unidad San Cristóbal de Las Casas.

** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: ximena_vinas@hotmail.com.

*** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: galvarez@ecosur.mx.

**** ECOSUR Sureste. Correo electrónico: galvarez@ecosur.mx.

***** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: aevangel@ecosur.mx.

***** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: gsanchez@ecosur.mx.

ABSTRACT

This investigation is about the significance of motherhood for women who live with HIV. We assume that HIV is stigmatized disease, and a breaking point in their lives. This investigation is based on the interviews of eight women in different motherhood situation who went to the Integral Attention Services in Hospital de Las Culturas, San Cristobal de Las Casas in Chiapas. The results show tensions and contradictions between being a mother and having HIV. The risk of transmission, the possibility of harming or hurting others, and the sensation of having failed as a mother. These are elements that are an important part of the experience and conform the idea of incompatibility of being a mother and having HIV.

KEYWORDS: MOTHERHOOD, HIV, STIGMA.

Recepción: 10 de septiembre de 2015.

Dictamen 1: 17 de noviembre de 2015.

Dictamen 2: 24 de noviembre de 2015.

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico del VIH y el sida enfrenta a las personas a los imaginarios sociales sobre el virus y la enfermedad, a sus propias historias, relaciones y contextos (Grimberg, 2003). Por lo tanto, representa un punto de quiebre que tiene impactos sobre el cuerpo y la cotidianidad, en el terreno de lo subjetivo, donde pueden replantearse valores, ideas y proyectos (Rodríguez, 2010). En este contexto, la maternidad se convierte en un espacio de conflicto, en el que confluyen diferentes discursos y simbolizaciones sobre la enfermedad y el estigma.

Esta investigación estuvo orientada hacia la dimensión de la experiencia de vivir con VIH, mediada por el contexto sociocultural, los acontecimientos específicos en torno al hecho de saber que viven con VIH, los significados en relación con la enfermedad, los roles y relaciones de género. Todo ello, para dar cuenta de algunos elementos que participan en la forma en que se significa la maternidad en un contexto de estigmatización. Así, el objetivo de este artículo es presentar y discutir los resultados de una investigación cualitativa sobre los significados de la maternidad en mujeres que viven con VIH.

ANTECEDENTES

Algunas de las investigaciones que han abordado el tema tienen como eje de análisis la perspectiva de género para dimensionar la forma en que mujeres y hombres se relacionan con el VIH. Grimberg (2003) ha explorado, desde esta perspectiva, la dimensión corporal de la experiencia de vivir con VIH. Su tesis principal sostiene que el VIH, como construcción social, confronta metáforas modeladas por el género, que se viven en la experiencia cotidiana. Sus principales hallazgos describen vivencias de tensión; el cuerpo toma importancia radical y se significa como un freno que impide la realización de algunas actividades, por lo que se configura como una amenaza para sí mismo y para los demás. En el caso de las mujeres, esta experiencia “confronta las construcciones sociales hegemónicas del cuerpo femenino como objeto erótico” (Grimberg, 2003, p. 91) y como cuerpo que tiene la capacidad de crear otra vida. La transmisión vertical,¹ como posibilidad o como hecho, configura la experiencia del cuerpo en un objeto doblemente negativo: “como

¹ Se refiere a la transmisión del virus durante el embarazo, el parto o la lactancia. También es llamada transmisión materno infantil y, en algunos países, transmisión paterno infantil (ONUSIDA, 2011)

‘agente de contagio’, como amenaza para otro, o como objeto vacío de sentido” (Grimberg, 2003, p. 91).

La sexualidad se expresa como un espacio conflictivo para muchas mujeres que viven con VIH, por diversas razones. Principalmente, se tiene en cuenta la existencia de una construcción dominante de la sexualidad que marca límites entre lo aceptable, lo “normal” y lo que no lo es. Algunos aspectos de la moral sexual dominante se manifiestan en la población femenina que vive con VIH, como el miedo a la sospecha de promiscuidad, que deviene en el ocultamiento del diagnóstico y los sentimientos de culpa (Grimberg, 2000). En este escenario, la maternidad no queda marginada del terreno de la estigmatización. Según Kendall y Pérez (2004), el cuerpo y la sexualidad femenina sufren una desvalorización ante la presencia del VIH o el sida, pues se supone que el cuerpo “ya no es apto” para la sexualidad reproductiva o la crianza.

Long (2009) describe los conflictos y contradicciones que experimentaron las mujeres en relación con el embarazo y el parto; por un lado, un momento esperado por el nacimiento del hijo o hija y, por el otro, el diagnóstico de VIH o el sida como un suceso que se experimenta con angustia e incertidumbre. La concepción supone un evento en el que surge la vida y, al mismo tiempo, la asociación del VIH o el sida con la posibilidad de muerte y la incertidumbre acerca de la transmisión alimentan esta situación contradictoria.

Desde un enfoque socioantropológico, Pedrosa (2004) se interesó en la vivencia de las mujeres en el embarazo, e identificó los principales cambios ocurridos a partir del diagnóstico médico en sus esferas sociales cercanas y en relación con el ocultamiento de la enfermedad. Algunos de sus principales hallazgos dan cuenta de la interrelación entre el género, el estigma y las condiciones sociales de marginación que representan reacomodos en su nueva identidad y en relación con los demás. En este escenario, la ilusión de ser madre se convierte en una experiencia angustiosa. Ésta es una situación en la que se encuentran por lo menos dos discursos: desde la cultura, el hecho casi incuestionable de la reproducción como núcleo de la identidad femenina, y la creencia prevaleciente de que la mujer ya no debería tener hijos por vivir con VIH (Ingram y Hutchinson, 2010).

Desde la biomedicina, la salud reproductiva de las mujeres que viven con VIH se ha concentrado en el bebé no nacido y en la prevención de la transmisión vertical (Loutfy et al., 2013). Trabajos de Argentina, Brasil y México (Pecheny, et al, 2012; Biagini, Griatis y Giri 2008; Segurado y Pavia, 2007) han reconocido limitaciones en la atención y el cuidado de la salud reproductiva y los derechos sexuales de las mujeres

que viven con VIH. El deseo, la posibilidad de embarazo, las dudas y la orientación en las diferentes etapas no son motivos de consulta en el ámbito médico. La falta de consejería y de acompañamiento se identifican como las principales barreras, junto el estigma y la discriminación. En México, la depresión es más alta en las mujeres con VIH e infecciones de transmisión sexual (ITS) (Lartigue et al., 2004). En general, existen pocos espacios donde se hable de sexualidad o de opciones reproductivas, ya que el énfasis en la prevención de la transmisión pareciera negar esas posibilidades. Al ser el VIH y el sida enfermedades de transmisión sexual, el cuerpo y la sexualidad femeninas parecen estar ausentes en sus discursos legítimos (Herrera et al., 2009).

Se requiere un enfoque interdisciplinario y con perspectiva de género en relación con la atención sobre sexualidad y reproducción. La incorporación de mujeres y hombres que viven con VIH a este tipo de servicios sería clave para la mejora de los derechos sexuales, reproductivos y la salud en general, además de aportar a la sensibilidad y respeto de parte de los trabajadores de la salud (Gogna et al., 2009).

EL VIH Y LA MATERNIDAD COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Este estudio rescata una dimensión social y subjetiva del VIH y el sida entendida como un fenómeno complejo: “una construcción social e histórica compleja, de múltiples dimensiones (biológica, económica, política, cultural) que configura y se configura en un campo de disputa de variables y correlaciones de fuerza entre diversos actores con diferentes, y frecuentemente opuestos, intereses, políticas y prácticas” (Grimberg, 2003, p. 81). El contexto en el que se ha desarrollado tal construcción social acerca del VIH se conforma de sentidos moralistas, normativos y estigmatizantes. Alrededor de la búsqueda de culpables, la idea de “contagio” y su asociación con la muerte, se conforman el miedo, la idea de castigo y la culpa.

En este estudio se retomó el concepto de estigma para entender los elementos que estructuran la experiencia. Goffman (1963) define el estigma como un atributo desacreditador que posee una persona o un grupo, que tiene efectos en su identidad y en la relación con los demás. Este atributo no es un fenómeno aislado; para que exista debe partir de una noción de normalidad, un consenso social sobre lo aceptable (Goffman, 1963). El estigma, por lo tanto, forma parte de la configuración del orden social; es más una relación de devaluación que un atributo o una categoría estática; descansa profundamente en las estructuras de género, económicas, raciales y sexuales de cada sociedad (Parker y Aggleton, 2002).

En el planteamiento de la maternidad se reconocen diversos aspectos (biológicos, sociales, culturales, subjetivos, simbólicos e históricos) que no se perciben aislados, sino entretreídos. Su concepción resulta de la convergencia de discursos que atienden a diferentes significados y prácticas. La maternidad,

lejos de ser sólo un hecho natural, es una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia, conformando un fenómeno cruzado por discursos y prácticas sociales condensados en un imaginario complejo y poderoso que al mismo tiempo produce y resulta del género (Palomar y Suarez, 2007, p. 310).

La maternidad, más que una función, es una experiencia, disímil, que se conforma en el plano de lo íntimo y lo social (Long, 2009). Desde el enfoque feminista, este tema ha sido abordado ampliamente. En líneas generales, la crítica se dirige a la visualización histórica de la maternidad como evento incuestionable del hecho de ser mujer, bajo normativas sobre la edad y las circunstancias esperables para que las mujeres se conviertan en madres; entre ellas, una relación heterosexual, monógama e institucionalizada. Se critica la asociación de la maternidad como núcleo de la identidad femenina y el ideal común que proporciona a todas las mujeres (Salleti, 2008). La función materna, como función social, refuerza las ideas tradicionales sobre la maternidad, el rol de los sexos, reproduciendo los valores dominantes y la ordenación jerárquica de la sociedad (Everingham, 1997).

Badinter (1981) es reconocido por sus cuestionamientos respecto del amor y el instinto maternales. Sus argumentos van dirigidos a replantear lo innato en estas dos construcciones, en las que destacan la exigencia social enmarcada en la moral y los valores de las sociedades. Critica la concepción de una conducta universal y necesaria sobre la maternidad, una sola actitud maternal y un único deseo en la vida de una mujer. Otorga la cualidad de mito al instinto que sostiene al amor maternal, puesto que hay diversidad de sentimientos según la historia personal, la cultura, las frustraciones y ambiciones (Salleti, 2008). En concreto, se afirma que no hay una sola forma de ser madre que denote la existencia de un instinto o una actitud maternal (Badinter, 1981).

Tubert (1996) distingue la maternidad como institución del cuidado de los hijos y las hijas para identificar la dominancia de los discursos. La significación de la maternidad se conforma de imágenes, atributos e ideales que denotan estereotipos y mandatos. En este escenario, surgen los ideales que dan cuenta de la forma en que

se debe ejercer la maternidad. Lejos de describir categorías inamovibles, Palomar (2004) categoriza a “las buenas y las malas madres”. A las primeras se les atribuyen cualidades de entrega a su función, sacrificio y protección; a sus contrapartes, las que incumplen con exigencias, las que se alejan de los estándares legitimados por los ámbitos médico y jurídico, las que no demuestran deseo ni amor maternal (Palomar y Suarez, 2007).

Estas exigencias, aspiraciones e ideales, que son parte de la maternidad como función social, son experimentadas desde las subjetividades de forma conflictiva y tensa (Sanhuesa, 2005); de allí, la necesidad de estudiar las historias personales en los contextos. Más allá de ser entendida como una imposición social o un hecho natural, tanto en el ejercicio como en el deseo de ser madre, las mujeres no son entes pasivos; los significados se construyen activamente, la subjetividades se modifican (Everingham, 1997).

La vivencia de la maternidad, el deseo de convertirse en madre y el amor materno no responden a un ideal, ni se reducen a una medida en común; existe diversidad en el deseo, el sentir y el hacer. Tubert (1996) sostiene que las categorías de lo femenino y lo maternal mantienen relaciones complejas, no coinciden totalmente, ni son dissociables completamente; “la categoría de madre no agota totalmente a la de la mujer y, por otra parte, la maternidad no incluye la totalidad de la reproducción” (Tubert, 1996, p. 8).

APUNTES METODOLÓGICOS

La investigación fue planteada desde la metodología cualitativa porque ésta permite el acercamiento y la comprensión de los significados que las personas otorgan a sus acciones, experiencias y acontecimientos. Este enfoque implica una forma de pensar y construir vínculos con la realidad, en la que se proyectan relaciones de conocimiento y se interpretan los datos vinculándolos con la teoría (Ponce, 2010).

El giro hacia los métodos cualitativos significa la adopción de un paradigma epistemológico alternativo al enfoque positivista. Supone que la realidad se construye socialmente y no es independiente de los individuos. Esta realidad es cognoscible mediante la interpretación, y ésta es reflexiva respecto del contexto y el discurso (Castro, 1996).

En esta investigación, este planteamiento permitió conocer temas sensibles y de índole privada en relación con sentimientos y valores personales sobre el tema.

Se privilegió la voz de los actores, entendidos como aquellos que producen y reproducen la estructura social y de significados (Menéndez, 1997).

Se partió del supuesto de concebir la enfermedad como un fenómeno multidimensional (Martínez, 2008). Por un lado, el concepto de enfermedad construido desde la biomedicina alude a las anormalidades en la estructura y en la función de los órganos o sistemas; comprende, por lo tanto, una serie de patologías. Por otro lado, aunque íntimamente relacionados, se define el padecimiento, el cual implica la manera en que los sujetos perciben, interpretan y responden a las manifestaciones y efectos de la enfermedad; involucra también las redes sociales más cercanas como la familia (Mercado Martínez et al., 1999). En este sentido, nos interesó retomar la experiencia de vivir con VIH para plantear la comprensión desde el sujeto y su contexto cultural particular.

Para la generación de datos se recogieron relatos de vida, en el marco de la entrevista abierta, ya que permite la exploración y profundización sobre los temas de la realidad. Las entrevistas y los relatos posibilitaron la creación de un escenario favorable para la generación de conocimientos a través de la reconstrucción del lenguaje y de la problemática (Vela, 2001).

Los relatos de vida forman parte de la tradición de métodos biográficos que se interesan por la historia vivida de las personas o una parte de ella. Estos métodos propician la narrativa y hacen posible la exploración de los temas de la realidad y la profundización en éstos. Los relatos suceden cuando se narra un episodio de la experiencia, el cual es susceptible de análisis y permite observar la manera en que el fenómeno se construye biográficamente en las personas (Bertaux, 1980; Cornejo y Mendoza, 2008).

El punto de partida de los relatos fue la experiencia de las mujeres en torno al momento en que se enteraron de que vivían con VIH. Esto dio origen a la narración de los sucesos considerados importantes y facilitó la profundización en aquellos elementos relacionados con la maternidad. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas textualmente. Asimismo se realizaron anotaciones de campo y se generaron expedientes de cada uno de los casos.

El proceso de análisis se llevó a cabo en dos etapas de naturaleza dialógica. En un primer momento, se revisó cada uno de los relatos y se identificaron las categorías planteadas que resultaron de la construcción del problema, la revisión teórica y la guía de entrevista. Este primer reconocimiento fue de índole exploratorio y descriptivo. Se tomaron en cuenta las circunstancias alrededor del diagnóstico, la forma en que se posicionan frente a la posibilidad de ser madre que vive con VIH,

los principales conflictos, miedos y preocupaciones. Se buscaron patrones, temas y regularidades, pero también contrastes y paradojas (Delamont 1992, cit. en Coffey y Atkinson, 2003). En un segundo momento, como parte de una lectura transversal, se realizó una integración que surgió a partir de la reflexión sobre las categorías identificadas en cada uno de los casos.

CONTEXTO DE ESTUDIO

La investigación, que contó con la presentación y aprobación de tres diferentes comités de ética,² se llevó a cabo en el Servicio de Atención Integral (SAI³) del Hospital de Las Culturas, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas (SCLC), estado de Chiapas. Al momento de la investigación, el SAI contaba con una médica, un médico y personal de enfermería para cubrir la atención toda la semana. Los y las pacientes se citan, en su mayoría, una vez al mes para su atención y entrega de medicamentos. Desde ese consultorio son canalizados a los diferentes especialistas y servicios con los que cuenta el hospital, además son trasladados de manera gratuita a Tuxtla para el recuento de CD4 y carga viral.⁴

En el SAI se centraliza la atención de las personas que residen en la zona de los Altos de Chiapas. Ésta es la región con mayor cantidad de población indígena del estado (tzotziles y tzeltales); comprende 17 municipios conformados por localidades, en su mayoría, rurales. Se caracteriza por diferentes actividades económicas, entre las que destacan la agricultura y el turismo. Además, SCLC, por ser un lugar céntrico dentro de las poblaciones y comunidades cercanas, es epicentro de diferentes intercambios comerciales y culturales, como resultado de la afluencia de diferentes visitantes (tanto nacionales como extranjeros). Al mismo tiempo, se caracteriza por diferentes expresiones culturales y políticas, como resultado de los orígenes diversos de sus habitantes.

En los últimos años, el registro de casos de VIH y sida en el estado y en la región afronta por lo menos dos situaciones particulares. Por un lado, la falta de información y ubicación de las personas que viven con VIH, tanto población

² Comité de Ética para la Investigación de El Colegio de la Frontera Sur, Comisión de Bioética del Estado de Chiapas y Comité de Ética del Hospital de las Culturas.

³ El SAI tiene cerca de doce años de funcionar en la ciudad y aproximadamente dos años de estar en este hospital. Depende de la Coordinación Estatal del Programa VIH/SIDA/ITS y de la Secretaría de Salud.

⁴ Éstos son exámenes periódicos de control. El recuento de células CD4 proporciona información sobre el estado inmunológico, y la carga viral se refiere a la cantidad de virus en la sangre.

indígena como no indígena, debido al subregistro causado por la escasez de dispositivos de detección, prevención y atención en las instituciones de salud (CDI, 2011). Por otro lado, se ha documentado un incremento de los reportes de casos debido a la implementación de estrategias de detección de otras enfermedades como el cáncer cérvicouterino (CENSIDA, 2009). Actualmente, el SAI atiende a 171 personas que viven con VIH, de las cuales 20 son mujeres (entrevista con la encargada del SAI).

En el contexto nacional, Chiapas ocupa el octavo lugar en número de casos acumulados y el cuarto en número de defunciones, aproximadamente 41 por ciento de los 2 023 casos son mujeres (CENSIDA, 2014). Se encuentra entre las entidades con mayor porcentaje de casos de VIH y sida en esta población; 90.6 por ciento ha sido el resultado de relaciones sexuales no protegidas (CENSIDA, 2014). Adicionalmente, Aguilar y Jiménez (2007) han reportado una disminución de la relación respecto de los hombres, que, a diferencia de la nacional, la cual es de 5 a 1, en el estado es de tres hombres por cada mujer. En todo el país, en el periodo de 1993 a 2013 se incrementó seis veces debido a condiciones estructurales de desigualdad social que propician mayor vulnerabilidad en las mujeres.

LAS PARTICIPANTES

Se consideraron a todas las mujeres que acudían al SAI entre abril y julio de 2014. El principal criterio de selección fue el interés y la aceptación por participar. Se diseñó una estrategia que permitiera el acercamiento a las mujeres respetando y cuidando la confidencialidad. La investigadora principal no tuvo contacto con ninguna mujer asistente al SAI sin consentimiento. La invitación fue realizada por la médica encargada. En un primer encuentro, ella les comentó acerca de la investigación, el objetivo del estudio y los términos de la participación. Al confirmar su interés fueron contactadas por la investigadora principal del estudio, quien procedió a explicar los acuerdos contenidos en el consentimiento informado y a la firma de éste. Se integraron ocho mujeres con las que se realizaron varios encuentros para alcanzar la profundidad en la entrevistas (véase el cuadro 1).

Esta selección resultó en una riqueza de las participantes en cuanto a experiencias de maternidad. Formaron parte de este estudio mujeres madres de hijos e hijas que viven y no con el VIH, que tienen hijos fallecidos a causa de enfermedades relacionadas con el VIH y que no han sido madres. Esta diversidad permitió la movilidad

CUADRO I. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES PARTICIPANTES

Nombre	Edad	Ocupación	Escolaridad	Hijos/hijas	Lugar de residencia	Idioma	Años con el DX	Circunstancias del dx	Cohabitación	Situación de pareja
María	30	No trabaja	Primaria incompleta	1 fallecido	Teopisca	Español	5	Fallecimiento del esposo	Sola	Viuda
Incés	27	Empleada	Primaria incompleta	1 VIH+ (5 años) 1 VIH- (8 años)	Bochil	Español	8 meses	Prueba durante un chequeo médico	Madre, padre hijo	Soltera
Pilar	24	Empleada	Secundaria	1 VIH+ fallecida	San Cristóbal de Las Casas	Español	2	Diagnóstico de la pareja durante enfermedad grave	3 Hermanos, tíos	Viuda
Dulce	25	Empleada	Secundaria	1 VIH- (7 años)	San Cristóbal de Las Casas	Español	5	Durante un estudio por presentar papiloma	Hija	Viuda
Julia	30	Pedagoga	Licenciatura	2 VIH- (18 y 4 años)	San Cristóbal de Las Casas	Español	4	7 ^o mes de embarazo. Diagnóstico de la pareja	Madre, 2 hijos	Separada
Raquel	21	Ama de casa	Secundaria incompleta	1 VIH+ (7 años)	Larrainzar	Tzotzil Español	2	Enfermedad grave del esposo	Esposo, hijo	Unión libre
Carolina	40	Vendedora Negocio propio	Secundaria incompleta	3 VIH- (17, 19 y 10 años)	San Cristóbal de Las Casas	Español Tzotzil	6	Enfermedad y muerte de su esposo	Hija, nieta, hijo	Viuda
Olga	21	Empleada en un comercio	Primaria	No tiene	San Cristóbal de Las Casas	Español	2	Una persona dio su nombre por posible exposición al VIH	Tres hermanos, tíos	Soltera

Fuente: Elaboración propia con información recabada en trabajo de campo.

en el análisis, alimentando las contradicciones y las recurrencias, fomentando la comprensión de las significaciones a partir de diferentes escenarios.

DE LOS SIGNIFICADOS DE LA MATERNIDAD Y EL VIH. ¿DE QUIÉN ES LA CULPA?

En las entrevistas emergió como tema relevante lo sucedido en torno al momento en que se enteraron de que vivían con VIH. Se abordaron las circunstancias, reacciones, consecuencias y cambios, así como aspectos que formaron parte de su experiencia. En la mayoría de los casos, éste fue el punto de partida para las narraciones, y generó un debate acerca del origen de la culpa. La profundización en este proceso encierra valoraciones morales y da luz sobre el estigma relacionado con el VIH y el sida. Además, al ser un momento de incertidumbre, debido a que no puede conocerse con exactitud cómo y cuándo sucedió la transmisión, da lugar a suposiciones, explicaciones, a veces incompletas, y a silencios.

En los discursos que conforman el VIH y el sida, las personas son estigmatizadas; sin embargo, no todas tienen la misma responsabilidad. Estas mujeres conviven con la idea de los culpables y las víctimas, en una relación causal con algún comportamiento o su omisión. La predisposición, por hablar en términos de responsabilidad, comprende a figuras como el personal de salud, la familia y las personas que lo padecen. Estas ideas sobre la culpabilidad y la victimización conforman las narraciones que le otorgan sentido a la experiencia de vivir con VIH. Las personas se identifican, identifican y son identificadas en alguno de los dos extremos.

La discusión para explicar el origen de la transmisión del VIH incluye el señalamiento de una persona, un comportamiento, una decisión.

Al frente de él no le dije nada, no le reproché ni nada, tranquila. Murió y la gente decía por qué no lloraba, pero yo tenía un rencor dentro de mí muy grande de que por culpa de él yo también podía estar infectada del VIH. Pero pasó el tiempo, y siempre el doctor, era un doctor que me atendía antes y él me mandaba a hacer análisis a Tuxtla, y yo tenía un rencor a todos los hombres, no podía ver un hombre, que me daba coraje. Yo no estuve con ningún hombre antes de que me juntara con él, y como yo no me casé, sino que nos juntamos nada más, yo no sé qué hacía antes, con quién se metía. Él me lo transmitió, porque ya así juntos no tardamos creo que dos años y medio, y luego murió. Entonces yo puedo decir que yo no, yo no había tenido pareja antes. Por eso digo que él, era mayor, porque si no ¿de dónde?

Yo supe desde el principio [...] (30 años de edad, un bebé fallecido posiblemente debido a una enfermedad relacionada con el VIH).

Pues me tomó muy triste... muy triste y muy enojada... con él más que nada. Pero yo después dije: si Dios eso quiere, que a mí me tocó... algo hice o qué fue... porque dije yo ¿por qué a mí me toco? Este... pero lo voy a aceptar, porque ya luego me dijeron que había medicamento... lo voy a aceptar. Pero sí me quedé con mucho coraje. Nunca me dijo, nunca. Nunca me enteré. Pues yo, como me decía el médico que a lo mejor él se inyectaba droga o alguien que, que se inyectara droga también. Podía haber tenido relación sexual con algún hombre homosexual o con alguna mujer, o no sabemos, dice. Pues, la verdad, no sé, yo no sé. No sé qué fue lo que pasó. Nunca me comentó. Y él nunca supo, nunca supo. ¿Será que lo supo y él nunca me lo comentó? Porque qué mal, porque ya desde cuando... mucho antes lo hubiera yo tratado con más tiempo, este... y él... Yo a veces me pregunto que si él viviera, no sé si yo lo hubiera aceptado así. Para mí era mejor que ya se fuera y me quedé sola, libre y sin reprocharle a cada rato, porque yo siento que si él viviera y viviera conmigo, creo que tampoco hubiera podido vivir. Porque yo siempre iba a andar con un coraje... sí, de que él me contagió, porque... yo en mi casa y todo... Pues él dice que se había ido a buscar dinero, pero él se iba a ir a trabajar, y no a hacer sonseras ahí en Cancún, de eso se trataba. Eso era mi coraje (40 años de edad, dos hijas y un hijo, ninguno vive con VIH).

El debate más amplio se extiende hacia matices de carácter moral; comprende la necesidad de expresar quién estuvo bien y quién mal, o si se está exenta de la culpa, o dentro del terreno de lo indebido, de lo no aceptado. En la mayoría de los casos, la figura masculina, como pareja estable o esposo, es el objeto principal de culpa. En estos casos, las mujeres recordaron sentirse enojadas. Además, fue un evento sorpresivo, porque ninguna se percibía en riesgo. La fidelidad que se espera de una pareja no permite pensar en la necesidad de utilizar algún método de prevención. La presencia del VIH significó, en ese contexto, un engaño o resultado de una relación previa por parte de la pareja, así como la sospecha o certeza de que su pareja les ocultaba el virus. En estos casos, la culpa se deposita fuera de sí mismas, ya que fueron eventos de carácter inevitable y sorpresivo. Esto implica la protección de la identidad, porque continúa siendo una persona que no hizo algo “incorrecto”; sin embargo, no se encuentra fuera de la estigmatización asociada a vivir con VIH y sigue siendo propensa a ser señalada por otras personas.

Van a decir que soy una cochina [baja la voz], que me metí con un hombre que estaba así... A lo mejor que porque yo andaba por ahí con varios y por eso tengo esta enfermedad (27 años, un hijo que vive con VIH).

Y la poca gente que sabe lo que tengo pues se han de preguntar ¿y ahora, cómo es que tiene eso y no está ni casada? Bueno, los que supieron que estuve casada, bueno, van a pensar que tuve relaciones con muchos, no sé [...] (24 años, una hija fallecida por enfermedad asociada al VIH).

Para aquellas mujeres que se culpan e identifican en sus actitudes las causas de sus comportamientos, las consecuencias resultan diferentes. La idea es compartida, hay responsables, pero, en este caso, las que transgredieron fueron ellas. La transgresión corresponde a eventos relacionados con el ejercicio de la sexualidad fuera de lo considerado “normal” y con comportamientos calificados como inapropiados. Esto es fuente de vergüenza y, por lo tanto, coexiste con un sentido de merecimiento y de castigo.

Sentí enojo hacía mí, porque en ese tiempo me comporté de lo peor, cuando me enfermé de eso quise tratarme de una manera muy mal; ya cuando supe que tenía esta enfermedad dije ¿por qué a mí?, si no era para tanto que yo me enfermara de esta manera; pero sí me arrepentí muchísimo de cómo me haya portado en ese entonces. Yo me fui mucho a mis amigos, empecé a tomar, salía yo con mis amigos, llegaba tarde, a las cinco de la mañana, a las dos de la mañana, y así. Sí, me divertí, pero eso tuvo una consecuencia (21 años de edad, sin hijos/hijas).

Porque él era casado, yo sabía. Y dejó una niña de tres años con su primera esposa. Y sí es pecado, porque yo sabía que era casado, que tenía su familia. Yo voy y me meto ahí, ahora sí que a cada quien le toca lo que está viviendo. Yo lo tomo así, es como una lección para que yo aprenda a tomar una buena decisión. Y, bueno, ahora las consecuencias son éstas, ni modo ahora a arrepentirse (24 años, una hija fallecida por enfermedad asociada al VIH).

Este debate entre los culpables y las víctimas se reproduce y se complejiza con la presencia de los hijos o hijas. Se destaca la inocencia de ellos y ellas o de los que podrían venir. Así, las mujeres se posicionan como posibles victimarias. “Esa pareja mía era mi primer pareja. Ahora sí que hay de hombres a hombres. El doctor me regañó: ¿por qué no te cuidaste? Ahora mira las consecuencias de la niña” (24 años, una hija fallecida por enfermedad asociada al VIH).

TRAER UN HIJO O HIJA AL MUNDO

Esta categoría nos permitió conocer acerca de los significados que las mujeres atribuyen a los nuevos embarazos viviendo con VIH. Traer hijos o hijas al mundo es una frase que se repite en las narraciones; además es muy utilizada como expresión popular. En este caso, es una connotación mediada por dos discursos que representan los significados sobre la maternidad y el VIH o el sida.

El tema recurrente de la maternidad generó tensión. Se revelaron dudas, preocupaciones y conflictos personales, de pareja, familiares y médicos. Diferentes miradas conformaron esta categoría; principalmente, las vivencias propias narradas por las participantes y, en menor medida, las opiniones sobre otras mujeres o parejas, así como la intervención de otros actores como el personal de salud, la familia y, en algunos casos, la religión.

En este contexto, los principales conflictos identificados se explican en relación con el deseo, la posibilidad y el deber. Puntualizando en los juicios de valor otorgados a la posibilidad de tener hijos o hijas se vislumbran mejor estos entredichos.

Sería muy egoísta de mi parte, sí, porque ya es definitivo que salga con el virus, ¿verdad? (25 años de edad, con una hija sin VIH).

Yo no quisiera tener un bebé; simple y sencillamente no puedo. A veces yo misma me desanimo y dejo de tomar el medicamento. Y de que yo tenga un bebé y que salga infectado, no se me hace justo traer un bebé así (24 años, una hija fallecida por enfermedad relacionada con el VIH).

Es delicado y tener mucho cuidado con todo eso. Y pues yo diría ¿para qué traer más niños al mundo de esa forma? Ya de ahí, bueno, tener relaciones entre ellos; que tengan, pero más niños así, no. Yo en eso sí, no estoy de acuerdo con eso de tener más hijos. Es algo difícil. Yo digo a veces, será que a ellos no les duele, pues... o por qué no lo piensan, ¿para qué traer más hijos a sufrir? Porque vienen a sufrir. Que ya padecen de esto, que ya se enfermaron de esto. Si así anda uno, ahora cómo será en un niño. Yo debo ya dejarlo ahí, porque yo diría que qué caso tiene de que el niño venga a sufrir, o no vivir su vida como es o estar con tratamiento, o no sé... qué tanto puede vivir un niño con el tratamiento (40 años, viuda, dos hijas y un hijo, ninguno vive con VIH).

Lo injusto, lo egoísta, la imposibilidad y el sinsentido con los que se concibe esta situación tienen como protagonista la probabilidad de la transmisión. Este riesgo no se reduce sólo al virus, sino se extiende y se configura en la posibilidad de daño

a los hijos e hijas. El daño se piensa en términos de sufrimiento, y se relaciona con lo que significa para ellas vivir con VIH, lo cual implica seguir un tratamiento de por vida, la posibilidad de la muerte, de enfermedad y el rechazo de parte de otras personas.

En este conflicto, las mujeres se perciben y son percibidas como quienes pueden evitar o dar este “sufrimiento”. Esto da lugar a la culpa y la responsabilidad, lo que implica que el o la que viene es la víctima. En este sentido, entendemos que se está satisfaciendo un deseo y un querer sin pensar en ese otro u otra, lo cual es valorado de manera negativa. La concepción idealizada positivamente de ser madre se convierte en un hecho casi inconcebible. Se contrapone aquí la ilusión de ser madre, que en las narraciones de las participantes es expresada como naturalmente compartida por las mujeres, con la imposibilidad de serlo debido a un juicio de irresponsabilidad por dar vida a alguien que, desde la idea de la mayoría de las entrevistadas, viene a sufrir, a padecer una enfermedad que no permite llevar a cabo una vida “normal”, en palabras de ellas.

La culpa ocupa el sentir de todas ellas en algún punto de su experiencia y al pensar en el embarazo. Sentirse culpable o ser culpada implica una valoración negativa por haber cometido un acto que no es aceptable, que, por lo tanto, se encuentra asociado a la noción de lo que está bien y lo que no está bien, y puede vivirse con angustia.

Pues, es que yo digo que no, porque si sale enfermo pues yo voy a tener la culpa; el bebé no tiene la culpa. Sí, porque yo sé que estoy enferma y todavía voy a traer un bebé... [llora] no, no quiero... Yo veo pues a mi hijo que está enfermo, y a él lo voy a cuidar, lo voy a querer mucho, pues necesita mucho de mí y yo a él también (21 años, un hijo que vive con VIH).

Este sentir se encuentra establecido bajo la idea de la responsabilidad por el daño y el sufrimiento, cuestiones incompatibles en la relación madre e hijo/hija, y se agrava porque existen pocos espacios para reflexionar sobre sus experiencias, dudas y miedos. Traer un hijo o hija al mundo significa, en este contexto, ser responsable del riesgo de que esa persona sea rechazada, que tenga una vida “fuera de lo normal”, concepción pensada desde la experiencia de cada una, pero también en relación con la connotación social de estigma hacia el VIH.

HABLAR DEL VIH CON LOS HIJOS O HIJAS

En general, hablar acerca del padecimiento fuera del contexto médico representó una dificultad para las mujeres. Relataron episodios de rechazo por parte de familiares y expresaron el temor de comentarlo a nuevas personas. La presencia de los hijos o hijas en este dilema es fuente de preocupación.

Abordar este tema es hablar de las posibilidades de rechazo, de lo imaginado por ellas en relación con los otros, de aquello que se relaciona con su propio padecer y trasciende a la vida de los hijos e hijas. Este evento imaginado se asocia principalmente con cuestiones negativas, al tiempo que otras posibilidades son obviadas, lo cual ha sido documentado en investigaciones (Pecheny et al., 2012). Sostienen que cuando los hijos saben del diagnóstico suelen acompañar y participar de los cuidados y toma de medicamentos.

La forma en que se piensa este evento difiere según las circunstancias en aquellas que tienen hijos que viven con y sin VIH. En general, es un evento que se proyecta hacia el futuro. La adolescencia es la etapa percibida por todas como la más adecuada para afrontarlo, por el inicio de las relaciones sexuales y la madurez para comprender la situación.

En particular, para las mujeres que tienen hijos que viven con VIH, éste es un tema que genera mayores tensiones. La transmisión se vive con culpa y responsabilidad, aun en aquellos casos en los que ellas han expresado e identificado a sus parejas como “los culpables”, refiriéndose al comportamiento de ellos. Gran parte de los sentimientos, como la culpa y la angustia, devienen al pensar en cómo será la vida de sus hijos. Se proyectan y se imaginan limitaciones, producto de la manera en que se piensa el padecimiento. ¿Podrán tener hijos o hijas?, ¿casarse?, ¿tener relaciones sexuales?, se preguntan.

Uno de los conflictos más importantes se encuentra entre la importancia de que conozcan que viven con VIH y las posibles consecuencias negativas de esa situación.

Pues yo no quiero que al decirle que está enfermo, yo no quiero que se sienta mal. Es que no es tan fácil de escuchar qué es lo que tiene (21 años, un hijo que vive con VIH).

Eso es lo que yo no sé, cómo va a ser su vida, no sé si... no sé qué va a pensar cuando esté más grande, si yo no lo logro ver crecer, que esté así, muchacho, no sé cómo va a reaccionar a que yo se lo diga... (27 años, un hijo que vive con VIH).

El sentimiento de culpa por la transmisión del VIH se manifiesta en la idea del rechazo de parte de sus hijos o hijas, incluso se menciona el odio. Ellas expresan lo difícil que sería afrontar el rechazo de un hijo o hija; presentaría más dificultad que ser señaladas por otras personas. Esta posibilidad imaginada resulta compleja, pues es difícil pensar en el odio o el rechazo de parte de un hijo o hija cuando en el modelo de la maternidad no hay espacio para otros sentimientos más allá de amor (Badinter, 1981).

En cuanto a la relación madre-hijo en que ambos viven con VIH, desde la visión de la madre, el hijo se convierte en una persona que puede condenarla, evaluarla y juzgarla por la transmisión. Los hijos e hijas pueden convertirse en aquellos que juzgan el papel de madre, a ella en su función, más allá de la transmisión. En este sentido, se comparte la idea de que fallaron como madres, que encierra la idealización de la maternidad, y sobre lo bueno y lo malo.

Algún día le tengo que contar que cuando estaba chiquito le detectaron esa enfermedad, pero ni sabe cómo... Más bien no quiero ni que crezca. Que se quede así chiquito. Sí... ya hasta sabe cuánto es lo que debe de tomar. Dice: mami mi pastilla... Entonces yo digo: ay, cuando sea grande, cómo le voy a decir. Ay, no sé si me vaya a odiar, no sé... (27 años, un hijo que vive con VIH).

El temor al rechazo también está presente en aquellos casos en los que los hijos o hijas no viven con VIH. Es decir, ellas creen que es igualmente necesario que sus hijos o hijas sepan que ellas viven con VIH, que conozcan sobre el fallecimiento de sus padres y las circunstancias en torno a esa situación. Este rechazo imaginado da cuenta de que la posibilidad de “dañar” a sus hijos o hijas trasciende la transmisión y se proyecta al momento en que se hable del tema. Es interesante este punto porque, aun cuando el VIH no está presente en la relación, pues no hubo transmisión, el miedo al rechazo persiste. Este temor puede responder a otros elementos relacionados con una imagen de sí misma que no corresponde a la idealización de ser madre, y ello incluso justifica o predispone al rechazo.

Ahora estoy mucho más tranquila, mucho más tranquila de saber que no lo tiene, que nunca lo tuvo. Pero me va a dar miedo que cuando crezca se vaya a contagiar por equis o ye razón. Pero ahora no me siento tan incompetente o frágil, o algo así, o hay otra palabra que no se me ocurre, que tiene que ver con fragilidad. Pero, bueno, ahora me siento un poquito más fuerte para poder con él y con mis hijos. Pero el que me da temor es mi hijito; comentarle y

platicarle lo que tengo, que sepa que él nació, pero que tiene una mamá que está infectada. No sé qué palabra usar, pero sí me da miedo comentarle, a lo mejor siento rechazo comentarle, hacia mí (30 años, dos hijos sin VIH).

La proyección hacia el futuro da lugar a la incertidumbre, permite imaginarse cómo será la reacción, cómo será vista y tratada. El panorama continúa estructurándose dentro de la estigmatización y la culpa.

DE MADRE A HIJO/HIJA: LO QUE LE DEJÉ

El sufrimiento pensado, recurrente en las narraciones, se relaciona con la imposibilidad de vivir una sexualidad plena, el rechazo y la imposibilidad de formar una familia. En este escenario, la madre es la que toma la responsabilidad al respecto.

Pues por la enfermedad, yo pienso que me va a rechazar porque está enfermo. Este, yo no pude darle vida así sano. Yo sé que se ve sano, pero no sé (21 años, un hijo que vive con VIH).

Como a mí que me dijeron que la persona con la que me casé estaba infectada, yo traje al mundo un bebé, que sé que sufrió mucho. Hice todo lo que estaba en mis manos para salvarla, pero no pude hacer nada (24 años, una bebé fallecida por una enfermedad relacionada con el VIH).

Esta situación puede interpretarse como una contradicción: por un lado, existen expectativas de virtud, pureza, bondad, creación y protección pensadas como intrínsecas a la maternidad; por el otro, la posibilidad del daño, que se manifiesta en el sentimiento de haber fallado, en la culpa, en la incompatibilidad de pensar en la maternidad viviendo con VIH o sida (Long, 2009). Lo incompatible es justamente lo incongruente que resulta pensar en una madre que daña a su hijo o hija. Así lo expresó otra de las participantes, diagnosticada en el embarazo, al describir lo que sentía cuando estaba en la expectativa de saber si su hijo que iba a nacer tenía VIH: “No te imaginas cómo yo tenía mucha conciencia hacia el hijo que había traído al mundo, me sentía culpable, totalmente culpable” (30 años, dos hijos sin VIH).

CONCLUSIONES

Los resultados permiten ver cómo los significados atribuidos al padecimiento, las metáforas y significaciones en torno al VIH y al sida condicionan cambios en las personas, donde se transforman aspectos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales.

En este contexto, identificamos algunos significados que surgieron al pensar en la maternidad como posibilidad o como experiencia pasada y presente. Los ideales que suponen que la ilusión de ser madres corresponde a todas las mujeres, que una madre da todo por sus hijos, que la maternidad es una función casi exclusiva de las mujeres y hacen del cuidado y la protección una tarea primordial, entran en tensión y hasta contradicción al pensar en la posibilidad de transmisión del virus o en la transmisión misma. Estas contradicciones se conforman de aspiraciones, exigencias y mandatos (Sanhueza, 2005), y se viven de manera particular en cada una de las experiencias.

La idea del riesgo de la transmisión en relación con la posibilidad de tener hijos o hijas se configura en torno al sufrimiento. Las mujeres se piensan y son pensadas en la posición de ser las potenciales responsables del mismo riesgo, por lo que sobre ellas recae la culpa. El sufrimiento se justifica en la enfermedad, el tratamiento continuo y la posibilidad de muerte que han experimentado y de los que han sido testigos. Asimismo piensan en los obstáculos en la vida futura, formar una familia, tener relaciones sexuales, ser rechazado o rechazada. De tal manera, se construye una idea de imposibilidad de tener hijos o hijas, cuyo origen se encuentra en aspectos sociales, que son reproducidos por diferentes actores.

La resignificación de la maternidad como riesgo, sobre todo en relación con el embarazo, demuestra cómo se complejiza la situación en términos del estigma, describiendo procesos que se proyectan y se piensan en el futuro. La culpa por la transmisión es determinante para entender la idea de riesgo, pero la ausencia de la transmisión no es garantía de tranquilidad. Los temores derivados de revelar a sus hijos o hijas que se vive con VIH y el miedo al rechazo dan cuenta de procesos de culpabilidad que trasciende la transmisión hacia una imagen de madre que puede ser juzgada, la cual tiene sus raíces en las idealizaciones sobre lo bueno de ser madre (Palomar, 2004).

En el análisis de las narraciones se identificaron conflictos y preocupaciones que surgen en relación con la maternidad y al hecho de vivir con VIH. Así, se logró un acercamiento a las lógicas subyacentes en las tensiones, que se viven en la historia y el contexto de cada una de las mujeres. Las diferentes experiencias y situaciones

vinculadas con la maternidad le dieron riqueza al análisis y amplificaron los elementos explicativos y la comprensión.

Cada una de las narraciones de las mujeres que participaron en esta investigación revela aspectos personales y da cuenta de procesos sociales. Ello permitió, además de profundizar en cada una de las historias, conocer el marco de valores que funciona detrás de las decisiones, opiniones y conflictos. El sufrimiento sentido, las experiencias de violencia y de rechazo que han vivido nos hablan de una realidad u orden social que margina y aísla desde el prejuicio. Los valores sociales que estigmatizan a las personas que viven con VIH o sida, y a estas mujeres en particular, tienen eco desde ellas mismas: se saben inmersas en un sistema de valores que de por sí juzga con mayor severidad las formas no consensuadas de sexualidad femenina, y con la presencia de la enfermedad, ante los otros, este juicio se sugiere fuertemente. Es decir, se trata de un estigma que habita en ellas mismas, allí se fincan sus temores, pero es un eco del entorno en relación con la sospecha que despierta el hecho de que cualquier mujer padezca alguna enfermedad de transmisión sexual.

En este sentido, Mendes (2012) menciona que para sobrevivir al diagnóstico hay que revelarse contra el mandato cultural, informarse correctamente y ampliar las redes para conocer a otras personas que viven con VIH. Sin ánimo de ser una receta para el éxito, alienta al cuestionamiento de lo que se cree verdad, y dirige la mirada hacia lo social. Además, rescata el carácter de agencia que tienen las personas; estas no son pasivas a los discursos, sino que reelaboran y toman decisiones según lo que estén viviendo, por lo que pueden cambiar la manera de vivir.

Durante el trabajo de campo nos dimos cuenta de la escasez de espacios, fuera del consultorio médico, en los que las personas puedan expresar, compartir, retroalimentar y conocer otras experiencias. En el Hospital no se ofrecen espacios diferentes, que complementen el seguimiento médico de las personas, con herramientas, que trabajen más allá de la medicación y el control periódico de los síntomas. Frente a ello, surgió la recomendación de crear escenarios en donde las personas logren reconocerse y trascender prejuicios, así como trabajar las dudas de forma colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- BADINTER, E. (1981). ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. *Siglos XVII al XX*. Barcelona, España: Paidós.
- BERTAUX, D. (1980). L'approche biographique: Sa validité méthodologique, ses potentialités. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 59(1): 247-248. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40689912>.
- BERTAUX, D. (1999). El enfoque biográfico. Su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29(marzo): 197-225. Recuperado de www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista_Proposiciones/PR-0029-3258.pdf.
- BIAGINI, G.; Grigaitis, L., y Giri, B. (2008). *Embarazo y VIH/sida: Vivencias del proceso salud-enfermedad-atención: Un estudio de casos de mujeres seropositivas embarazadas atendidas en efectores públicos seleccionados*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- CASTRO, R. (1996). En busca del significado: Supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En I. Szasz y S. Lerner (comps.). *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sociedad* (pp. 55-85). Distrito Federal, México: El Colegio de México. Recuperado de http://www.academia.edu/13002204/En_busca_del_significado_supuestos_alcances_y_limitaciones_del_análisis_cualitativo.
- CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) (2011). *Informe final de la consulta sobre VIH-sida y pueblos indígenas en áreas fronterizas*. Distrito Federal, México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de <https://avispasenaccion.files.wordpress.com/2012/02/informecdi-vih-prueba-final.pdf>.
- CENSIDA (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) (2014). *Vigilancia epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México. Registro Nacional de Casos de SIDA Actualización al cierre de 2014*. Distrito Federal, México: Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología, Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA. Recuperado de http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/epidemiologia/RN_CIERRE_2014.pdf
- CENSIDA (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) (2014) *Mujeres y el VIH y el sida*. Distrito Federal, México: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA. Recuperado de http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/epidemiologia/M_V_S.pdf.

- CENSIDA (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) (2009). *El VIH/SIDA en México 2009*. Distrito Federal, México: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA. Recuperado de <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/2009/VIHSIDAenMexico2009.pdf>.
- COFFEY, A., y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- CORNEJO, M.; Mendoza, F., y Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: Pista y opciones del diseño metodológico. *Psyke*, 17(1): 29-39. DOI:10.4067/S0718-222820080001000189.
- EVERINGHAM, C. (1997). *Maternidad: Autonomía y dependencia. Un estudio desde la psicología*. Madrid, España: Narcea.
- GOGNA, M.; Pecheny, M.; Ibarlucía, I.; Manzelli, H., y Barrón, S. (2009). The reproductive needs and rights of people living with HIV in Argentina: Health service users' and providers' perspectives. *Social Science & Medicine*, 69(6): 813-820. DOI: 10.1016/j.socscimed.2009.06.002.
- GOFFMAN, E. (2006). *La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- GRIMBERG, M. (2003). Narrativas del cuerpo. Experiencia cotidiana y género en personas que viven con VIH. *Cuadernos de Antropología Social*, 17(1): 79-99. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2003000100005.
- HERRERA, C.; Campero, L.; Caballero, M.; Kendall, T., y Quiroz, A. (2009). Cuerpo y sexualidad en la experiencia de hombres y mujeres con VIH: Una exploración de diferencias y coincidencias de género en México. *Estudios Sociológicos*, 27(79): 147-170. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820689005>.
- INGRAM, D., y Hutchinson, S. (2010). HIV-positive mothers and stigma. *Health care for Women International*, 20(1): 93-103. DOI: 10.1080/073993399245999.
- KENDALL, T., y Pérez, H. (2004). *Hablan las mujeres mexicanas VIH positivas. Necesidades y apoyos en el ámbito*. Distrito Federal, México: Colectivo Sol.
- KLEINMAN, A. (1988). The Meaning of Symptoms and Disorders. The Personal and Social Meanings of Illness. En *The Illness Narratives* (pp. 3-31). Nueva York, Estados Unidos: Basic Books.
- LARTIGUE, T.; Casanova, G.; Ortiz, J., y Aranda, C. (2004). Indicadores de malestar emocional y depresión en mujeres embarazadas con ITS-VIH/SIDA. *Perinatología y Reproducción Humana*, 18(2): 73-90. Recuperado de <http://bvssida.insp.mx/articulos/4299.pdf>.

- LONG, C. (2009). *Contradicting Maternity: HIV-positive Motherhood in South Africa*. Johannesburg, Sudáfrica: Wits University Press.
- LOUTFY, M.; Sonnenberg Shwan, U.; Margolese, S., y Sherr, L. (2013). A living with HIV. *AIDS Care*, 25(6): 657-66.
- MARTÍNEZ, A. (2008). Genes, enfermedades y determinismos. Una crítica al modelo biomédico. En *Antropología médica. Teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad* (pp. 45-81). Barcelona, España: Anthropos.
- MENDES, C. (2012). *Sida y poder*. Buenos Aires, Argentina: Madre Selva.
- MENÉNDEZ, E. (1997). El punto de vista del actor homogeneidad, diferencia e historicidad. *Relaciones*, 18(69): 237-270.
- MERCADO MARTÍNEZ, F.; Silva, L.; Ramos, I.; Leal, N., y Hernández, E (1999). La perspectiva de los sujetos enfermos. Reflexiones sobre pasado, presente y futuro de la experiencia del padecimiento crónico. *Saúde Pública*, 15(1): 179-186. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X1999000100018>.
- ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas Sobre el VIH-Sida) (2011). *Orientaciones terminológicas de ONUSIDA*. Recuperado de http://nicaragua.unfpa.org/sites/lac.unfpa.org/files/pub-pdf/JC2118_terminology-guidelines_es_0.pdf.
- PALOMAR, C. (2004). Malas madres: La construcción social de la maternidad. *El Debate Feminista*, 30(15): 12-34. Recuperado de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/030_02.pdf.
- PALOMAR, C., y Suarez, M. E. (2007). Los entretelones de la maternidad. A la luz de las mujeres filicidas. *Estudios Sociológicos*, XXV(74): 309-340. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59825202>.
- PARKER, R., y Aggleton, P. (2002). El estigma y sus efectos discapacitadores. Suplemento S. Texto editado del estudio HIV and AIDS-Related Stigma and Discrimination. A conceptual Framework and Implication for Action. Recuperado de <http://www.equidadecuador.org/es/todo/ATT1121345190-1.pdf>.
- PECHENY, M.; Binstock, G.; Manzelli, H.; Hiller, R., y Bruno, M. (2012). *Caracterización de las mujeres recientemente diagnosticadas con VIH en Argentina. Resumen ejecutivo 2012*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Red Bonaerense de Personas Viviendo con VIH-SIDA, Red Argentina de Mujeres Viviendo con VIH/sida, Centro de Estudios de Población, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ONUSIDA, ONUMUJERES, Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Salud. Recuperado de <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/MujeresVIHPV/pdf/REjecutivoMujeresVIH.pdf>.

- PEDROSA, L. (2004). Saberse infectadas. Repercusiones de la detección de VIH en mujeres. *Desacatos* (15-16): 148-170. Recuperado de <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1076/924>.
- PONCE, N. (2010). Lo cualitativo como estrategia de investigación: Apuntes y reflexiones. En P. Mejía, J. M. Juárez y S. Comboni (coords.). *El arte de investigar* (pp. 213-231). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Recuperado de <http://dcsh.xoc.uam.mx/politicacultura/Escaneados/EL%20ARTE%20DE%20INVESTIGAR%20.pdf>.
- RODRÍGUEZ, N. (2010). Procesos de resignificación a partir del diagnóstico de VIH/sida. En C. Hidalgo (comp.). *Etnografías de la muerte. Rituales, desapariciones, VIH/sida y resignificación de la vida*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad, Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales. Recuperado de <http://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD21146.pdf>.
- SALETTI, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Clepsydra* (7): 169-183. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/109681556/A-Propuesta-Teorica-Feminista-Del-Concepto-de-Maternidad>.
- SANHUEZA, T. (2005). De prácticas y significancias en la maternidad, transformaciones en identidad de género en América Latina. *La ventana* (22): 146-188. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402208>.
- SEGURADO, C., y Paiva, V. (2007). Rights of HIV Positive People to Sexual and Reproductive Health: Parenthood. *Reproductive Health Matters*, 15(29 Suppl): 27- 45. DOI: 10.1016/S0968-8080(07)29032-9.
- TUBERT, S. (1996). *Figuras de la madre*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- VELA, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa. En M. L. Tarrés (coord.). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63-95). Distrito Federal, México: Porrúa, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

DE MOZOS PICADOS, GUARDAS APEDREADOS Y GOBERNANTES PISOTEADOS. LA CATÁRTICA VIOLENCIA LÚDICO-FESTIVA EN EL *QUIJOTE*

On enraged muleteers, stoned guards, and trampled rulers.
The cathartic, ludic-festive violence in *Don Quixote*

† GABRIELA NAVA*

RESUMEN

A través de la relectura de diversos episodios, el presente texto pretende exponer cómo la función de la violencia en el *Quijote* no se agota en la tergiversación paródica de los combates caballerescos. La idea de la violencia como energía catártica constituye un elemento clave para comprender la razón simbólica por la cual ciertos personajes se convierten en víctimas durante los combates, las palizas y los apedreamientos de la novela cervantina.

PALABRAS CLAVE: VIOLENCIA, QUIJOTE, CARNAVAL, CHIVO EXPIATORIO.

ABSTRACT

After careful re-reading, this paper aims to expose how the role of violence in *Don Quixote* is not limited to a parodic tergiversation of knightly combats. The concept of violence as cathartic energy is a key element to understand the symbolic motive for certain characters to become underdog in combats, beatings, and stoning episodes in the Cervantine novel.

KEYWORDS: VIOLENCE, DON QUIXOTE, CARNIVAL, SCAPEGOAT.

Recepción: 12 de noviembre de 2015.

Dictamen 1: 9 de diciembre de 2015.

Dictamen 2: 29 de diciembre de 2015.

* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas. Correo electrónico: lepus39@yahoo.com

Interesantes son las láminas del libro *Habiti d'bvomeni et donne venetiane con la processione della serenissima signoria et altri particolari cioè trionfi feste et cerimonie publiche della nobilissima città di Venetia* (1609), que muestran aspectos de la vida pública en la entonces república veneciana.¹ Entre éstas destacan las ilustraciones sobre diversos juegos festivos, todos ellos impregnados de una gran carga de violencia. En una de ellas, Giacomo Franco retrató detalladamente cómo los venecianos se divertían saltando desde un puente con el propósito de alcanzar un ganso atado de cabeza y retorcerle el cuello; luchando con la cabeza rapada contra un gato amarrado a un palo, y observando cómo un par de perros atacan a un oso. El grabador italiano dibujó, en una segunda lámina, la tradicional batalla de dos bandos para echar al adversario de un puente y tomar el control de éste.

Es posible encontrar múltiples testimonios de prácticas similares, celebradas desde la Edad Media hasta épocas recientes en España, Inglaterra, Francia y otros países durante las festividades carnavalescas. Actos que van desde una agresividad leve hasta aquellos que causan un daño físico considerable a las personas. Ejemplo de lo anterior es la prevaleciente tradición gallega de que hombres y mujeres confeccionan muñecos del sexo contrario, los cuales son objeto de disputa, hasta el punto en que luchan a golpes entre sí para robarlos. Durante los siglos XV y XVII, en ciudades como Lyon existía la costumbre de hacer desfilar a los varones mientras sus esposas los golpeaban con palos, tripas, cucharas y sartenes. Como parte del Carnaval de Roma, los judíos eran obligados a participar en carreras en las que se les sometía a diversas vejaciones, desde correr semidesnudos, ser perseguidos por caballos, hasta que los espectadores les arrojaban piedras y lodo. De igual manera, en zonas como Asturias solían entablarse encarnizadas peleas a puñetazos entre los habitantes de pueblos vecinos.² Al examinar en conjunto estas manifestaciones de violencia real o simulada podría decirse que todas ellas tienen su correlato en los conflictos y las fricciones entre una *colectividad* determinada y algún *otro*. Esta relación de rivalidad se desdobra en diferentes contraposiciones de edad, sexo, gremios, barrios, facciones o grupos sociales. Mucho más que una mera representación de animadversiones existentes, los ritos de violencia festiva permiten a los participantes expresar y dar rienda suelta a la agresividad soterrada que albergan de manera habitual hacia sus antagonistas. De este modo, los duelos de insultos,

¹ La serie íntegra de láminas puede consultarse en los archivos digitales de la Bibliothèque Nationale de France: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84467592/f20.item>.

² Diversos especialistas, como Edward Muir (2001), Peter Burke (1996; 200) y Julio Caro Baroja (1979) han estudiado en profundidad las costumbres carnavalescas de los pueblos europeos a lo largo de la historia.

la quema de monigotes, los combates a pedradas, las batallas con palos y demás ritos adquieren un carácter terapéutico.³

Conviene destacar que esta violencia, lúdica a la vez que catártica, subyace también en las escenas de palos, propias del teatro breve. Es menester aclarar que si bien ningún personaje suele escapar de la distribución de los golpes, en muchos casos las contiendas se llevan a cabo entre parejas contrapuestas (mujer-hombre, estudiante-soldado, amo-criado), o bien la víctima de los vapuleamientos encarna defectos personales o sociales (el bobo, el doctor). Como ha hecho notar Justo Fernández Oblanca, “los palos literarios” propinados a alcaldes, jueces y alguaciles “podían ser valorados como una terapia para liberar agresividad en la gran masa de espectadores que no tenían ‘satisfacciones’ de esta naturaleza en la vida real” (1992, p. 194).

Al analizar las manifestaciones de esta violencia lúdica resulta insoslayable asociarla con las burlescas palizas y golpizas que padecen diversos personajes en el *Quijote*, en especial el propio caballero manchego. Sobra decir que en el desarrollo de las batallas y los combates caballerescos en la novela se verifica una subversión paródica de la condición social de los adversarios, el tipo de las cabalgaduras y el manejo de las armas.⁴ Sin embargo, estas tergiversaciones no poseen sólo dicha dimensión paródica. La facultad catártica inherente a la violencia lúdico-festiva constituye un elemento clave sin el cual es imposible revalorar el sentido irrisorio que adquieren los vapuleamientos y combates en el texto cervantino.

³ Pese a su carácter ritualizado, la violencia festiva puede desembocar en actos de violencia real. Durante los siglos XVI y XVII, diversos carnavales derivaron en motines, rebeliones y ajusticiamientos debido a las tensiones sociales y económicas imperantes en diferentes poblaciones. Tal es el caso del Carnaval Cruel (1511), en el que los campesinos de Udine se sublevaron contra ciertas facciones nobiliarias. En estas sublevaciones asesinaron a varios de sus miembros e incendiaron sus castillos. Los cadáveres se dejaron en la calle para que perros y cerdos los devoraran (Muir, 2001, pp. 129-131). Otro caso es el Carnaval de Romans (1580), donde los habitantes de la ciudad protagonizaron una revuelta ante la excesiva carga tributaria (Le Roy, 1994).

⁴ Es importante aclarar que la digresión cómica de los modelos caballerescos no es un procedimiento exclusivo de la novela cervantina. En los mismos libros de caballerías es común encontrar “risibles infracciones del código caballeresco en materia de indumentaria, armamento, modales y, sobre todo, asomos de cobardía” (Márquez Villanueva, 1973, p. 340). Con respecto del desarrollo de los combates, puede citarse, en el *Florisel de Niquea*, el episodio en el que Fraudador apedrea a un caballero hasta derribarlo (II, cap. XL). En el *Platir*, los combates singulares adquieren un carácter humorístico cuando Gradior, el Caballero Encubierto, emplea la magia para burlarse de sus adversarios, con lo cual evita que logren romper las lanzas y acertar un golpe con la espada (I, cap. LVIII).

LA VIOLENCIA LÚDICO-FESTIVA: ELEMENTO TERAPÉUTICO DE LA SOCIEDAD

Desde una perspectiva etiológica, la violencia no constituye un fenómeno fortuito o sin razón; muy por el contrario, es un acto cuya función social está bien determinada (Rodrigo, 2003, p. 18). La construcción de la sociedad presupone la instauración de distinciones diferenciales, normas y prohibiciones. Inevitablemente, estos factores crean tensiones y conflictos entre los miembros de la comunidad. La armonía social depende de la manera en que los individuos sobrelleven dichas disensiones. En este sentido, la violencia emerge como un mecanismo capaz de nivelar el rencor y dar escape al descontento que crecen gradualmente durante la vida cotidiana.

Puesto que la violencia es un vehículo de liberación de los resentimientos surgidos de las desavenencias diarias, aquella no se dirige a un blanco elegido al azar. De manera preintencionada, la colectividad encauza la violencia hacia un objetivo específico: el “chivo expiatorio”, el cual es “sacrificado” (insultado, vejado y golpeado). De acuerdo con René Girard, el sacrificio del chivo expiatorio trae consigo la purificación de la comunidad en tanto que su muerte simboliza la eliminación, aunque sea temporal, de los elementos conflictivos representados en su figura, que provocan la crisis en el interior de la sociedad y enemistan a los integrantes de esta.⁵ A partir de lo anterior puede afirmarse que la violencia, aun cuando tiene efectos en apariencia destructivos, constituye, en última instancia, un acto restaurador del orden social (Girard, 1998, p. 43). La dimensión catártica de la violencia se denota con claridad en su faceta ritualizada: sacrificios, ejecuciones, penitencias, competiciones deportivas.⁶ Precisamente esta acción catártica constituye la esencia de la violencia carnavalesca.

En términos generales, la violencia inherente al sacrificio del chivo puede considerarse un mecanismo por el cual la colectividad supera la crisis. Ahora bien,

⁵ René Girard ha explicado con detalle la figura del chivo expiatorio en sus libros *La violencia y lo sagrado* (1972) y *El chivo expiatorio* (1982). En diversas culturas, el chivo expiatorio se considera el culpable de los males de la sociedad. Por esta razón, el orden se restaura cuando es sacrificado. El chivo se distingue del resto de la comunidad por una característica, evidente o imperceptible, llamada rasgo victimario. Por ejemplo, el deforme es un ser excluido debido a su aspecto físico (Girard, 2002, pp. 28-29). Al hablar del chivo expiatorio, Girard aclara que un miembro puede ser excluido del grupo al encontrarse “por arriba” o “por abajo” en la estructura del sistema (1998, pp. 19-20).

⁶ Sin entrar en detalles acerca de las modalidades que la violencia puede asumir, podría decirse que la sociedad recurre a la ritualización en un intento por controlar e integrar de manera legitimizada el ejercicio de la violencia en la vida comunitaria. Mediante la ritualización se autoriza a los participantes y espectadores a liberar su agresividad dentro de parámetros aceptables. Los lugares públicos y sagrados constituyen los escenarios principales de la violencia así “domesticada”.

la violencia carnavalesca se distingue por cuanto su acción catártica no depende únicamente de la eliminación del chivo. Debe tenerse en mente que el objetivo del carnaval es la regeneración del mundo al reactualizar el orden primigenio. Siguiendo este principio, la violencia carnavalesca da muerte simbólica a los personajes que (con razón o sin ella) se consideran perturbadores del orden, para permitir que nazca su contraparte renovada. Mijaíl Bajtín capta la dinámica de este doble proceso destructor-creador al plantear que los golpes “matan y dan una nueva vida, terminan con lo antiguo y comienzan con lo nuevo” (1998, pp. 184-185). Esta cualidad ambivalente permea en las manifestaciones de la violencia lúdico-festiva en el *Quijote*, de modo que es equiparable con una fuerza que recorre el contramundo creado por el caballero manchego, desarmándolo, en una especie de exorcismo alegre, para reordenarlo y renovarlo.

Volviendo a la idea inicial, las características de ciertos personajes en el *Quijote* los convierten en víctimas significativas de la violencia desde la perspectiva del chivo expiatorio y su sacrificio festivo. Sin pretender reducir la interpretación de los enfrentamientos caballerescos paródicos a una lucha de clases, este conjunto de personajes representa un conflicto o una rivalidad bien determinados en el orden social, ya sea en el plano vertical u horizontal. En este sentido, el apaleamiento de don Quijote a manos del mozo de mulas (I, 4) y el duelo entre el hidalgo y el vizcaíno (I, 8- 9), entre otros ejemplos, cobran relevancia debido a la dinámica de las relaciones establecidas.

El interés de este trabajo es exponer cómo los personajes realizan, mediante la transfiguración de la violencia caballescica en festiva, una catarsis lúdica de los conflictos que afectan a la España de los siglos XVI y XVII. En este punto es importante aclarar, sin embargo, que no todas las manifestaciones de violencia en la novela cumplen una función catártica y lúdica. A lo largo del *Quijote*, la violencia se muestra como una fuerza que adopta diversas formas, provenientes de la realidad social (azotes, penitencias, palizas), los libros de caballerías (combates con lanzas y espadas) y las festividades carnavalescas (pedreas, cencerradas).⁷

⁷ En el caso específico de la España del Siglo de Oro, la violencia física era un motivo cotidiano, del cual la autoridad, real o eclesiástica, se valía para afirmar su poder dentro de lo que Augustin Redondo ha denominado “una pedagogía del miedo” (1998, p. 172). Como se ha señalado, en el *Quijote* no se le puede otorgar un carácter único a la violencia. La “multiplicidad, complejidad y heterogeneidad” de la violencia ha sido analizada por B. Torres y M. E. Guillemont, 2008, p. 745.

EL PAROXISMO DE LA VIOLENCIA LÚDICO-FESTIVA

Diversos especialistas —entre ellos Augustin Redondo y James Iffland— concuerdan en que la cultura carnavalesca influyó en la configuración del *Quijote*. A manera de ejemplo pueden citarse la caracterización de la pareja quijotesca y el desfile de carros y personajes enmascarados celebrado en el palacio ducal. En lo que se refiere a la violencia festiva, varios rituales sirven de modelo a las aventuras del caballero manchego y su escudero. A la usanza de los ataques dirigidos contra animales y muñecos, Sancho corre la misma suerte que un “perro en Carnestolendas” cuando es manteado por un grupo de perales y agujeros, “gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona”, durante su primera visita a la venta de Juan Palomeque (I, 17, p. 184). En el mismo tenor, el actor vestido de bojiganga asusta y vapulea con tres vejigas de vaca hinchadas a Rocinante y al rucio de Sancho (II, 11).

En las dos escenas, la violencia se presenta como una acción lúdica que divierte a los perales, los agujeros y al actor. Extrapolando lo dicho, es posible plantear que los personajes, bajo el amparo del juego, dejan aflorar la hostilidad latente en la vida cotidiana, dirigiéndola arbitrariamente hacia Sancho, Rocinante y el rucio. El manteamiento y el vapuleamiento reflejan la búsqueda continua de salidas simbólicas a las tensiones y animadversiones. En términos de Gerard Imbert, podría plantearse que ambas agresiones constituyen una “manera de engañar” a la violencia con la “propia violencia” (1992, p. 27). Dicho de otro modo, se trata de mecanismos preventivos cuyo propósito es conjurar un conflicto mayor entre los miembros de la comunidad.

El alivio pasajero que brinda la liberación de la tensión emocional mediante la violencia queda ilustrado con claridad en la figura del mozo de mulas que vapulea a don Quijote (I, 4). Cabe señalar que desde la perspectiva del chivo expiatorio, el caballero manchego atrae la violencia hacia a sí debido a ciertos rasgos victimarios:⁸ la vejez, la locura y su condición social. Estos dos últimos rasgos “justifican” que el hidalgo sea el blanco del ataque del mozo.

Un mozo de mulas de los que allí venían, que no debía de ser muy bienintencionado, oyendo decir al pobre caído tantas arrogancias, no lo pudo sufrir sin darle la respuesta en las costillas. Y, llegando a él, tomó la lanza y, después de haberla hecho pedazos, con uno dellos comenzó a dar a nuestro don Quijote tantos palos, que, a despecho y pesar de sus armas, le molió como cibera. Dábanle voces sus amos que no le diese tanto y que le dejase; pero estaba ya el mozo

⁸ Véase la nota 5.

picado y no quiso dejar el juego hasta envidar todo el resto de su cólera; y acudiendo por los demás trozos de la lanza, los acabó de deshacer sobre el miserable caído, que, con toda aquella tempestad de palos que sobre él llovía, no cerraba la boca, amenazando al cielo y a la tierra y a los malandrines, que tal le parecían.

Cansose el mozo, y los mercaderes siguieron su camino, llevando que contar en todo él del pobre apaleado [...] (I, 4, p. 70).

En el tiempo ordinario, la violencia dirigida hacia los representantes de las capas superiores se considera un acto subversivo, pero en la realidad otra, de carácter lúdico, resultante de la locura quijotesca, la permutación y confusión de identidades hacen que don Quijote pierda su fuero, a la vez que otorgan licencia al mozo para violar las de otro modo infranqueables barreras jerárquicas. Visto así, el mozo de mulas puede equipararse con la colectividad que aprovecha el contramundo creado temporalmente para liberar el descontento acumulado hacia el sistema que debe soportar a diario, encarnado en el personaje del hidalgo: “oyendo decir al pobre caído tantas arrogancias, no lo pudo sufrir sin darle la respuesta en las costillas”.

Con respecto de la purga de las emociones que conlleva el despertar de la violencia, nada más significativo que la descripción del mozo apaleando a don Quijote: “no quiso dejar el juego hasta envidar todo el resto de su cólera”. La imagen del “mozo picado” —quien recoge hasta el último trozo de la lanza para romperlo sobre el caballero manchego— ilustra visualmente la euforia que subyace a la acción de desahogar por completo el resentimiento.

Debe añadirse que la paliza posee una doble dimensión paródica y simbólica. El motivo de “romper lanzas” se ve tergiversado cuando el arma, en vez de hacerse trizas durante un combate, es quebrada en múltiples trozos sobre el cuerpo de don Quijote. La “tempestad de palos” evoca irrisoriamente la violencia entremesil. Dejando aparte el carácter paródico, la paliza resulta significativa en cuanto que el caballero es golpeado con el propio símbolo de su condición social. Atendiendo a esta idea, la ruptura de la lanza podría entenderse como la degradación burlesca de la autoridad.⁹ En suma, la paliza que recibe don Quijote constituye una jocosa

⁹ Algunos críticos han asociado la lanza de don Quijote con objetos representativos del mundo carnavalesco. Según James Iffland, la lanza es una variante del cetro típico del rey del Carnaval (1999, p. 68), mientras el lanzón remite al utensilio empleado para sostener las viñas y, por ende, evoca las imágenes de Baco y Saturno (78). Por su parte, Bénédicte Torres relaciona la lanza con el palo enarbolado por el loco, justificando así que don Quijote prefiera usar la lanza sobre la espada en sus enfrentamientos (2002, p. 30). Cabe recordar que los caballeros, antes de iniciar el paso honroso, estipulaban el número de lanzas que debían romperse para considerarlo concluido. En el paso quijotesco, la lanza hecha pedazos reformula de manera paródica esta convención

válvula de escape para una animadversión que no puede resolverse durante el tiempo ordinario. La reformulación paródica de la violencia caballeresca en festiva vuelve a brindar una resolución lúdica a la creciente animosidad entre los estamentos sociales en el episodio del vizcaíno (I, 8-9).

DE LA DISPUTA ENTRE HIDALGOS CON ARMAS LLENAS DE MOHO Y VIZCAÍNOS AFORRADOS CON ALMOHADA

A lo largo de sus andanzas, don Quijote busca emular una serie de acciones heroicas vinculadas con los pasos honrosos, los combates singulares y las batallas campales. De manera completamente accidental, diferentes personajes de la novela (arrieros, frailes benedictinos, disciplinantes) quedan envueltos en una atmósfera de apedreamientos, palizas y golpizas. En lo relativo a la participación de los personajes en estos enfrentamientos, llama la atención que el vizcaíno sea el único dispuesto a entablar combate “verdadero” con don Quijote (I, 8-9).¹⁰

El encuentro entre don Quijote y el escudero vizcaíno ocurre cuando el héroe pretende liberar a las “altas princesas” que van cautivas por algunos encantadores, sin percatarse de que en realidad son una señora acompañada por algunos mozos y dos frailes benedictinos. Tras derrotar a los supuestos encantadores, el caballero manchego cree que ha cumplido su cometido y solicita a la dama presentarse ante Dulcinea para contarle que él la liberó. No obstante, es interrumpido por el escudero, quien le exige que los deje seguir su camino, amenazándolo de muerte si no cumple la demanda. La discusión se eleva de tono cuando don Quijote dice que no puede castigar al atrevido vizcaíno, ya que éste no es caballero. Ante la descalificación, el escudero reacciona acusándolo de mentiroso. Como respuesta, don Quijote arremete con la espada en su contra.

Empero, si bien la locura es el motor inmediato del desafío de don Quijote al vizcaíno, la desavenencia entre ambos no es casual. Existe un trasfondo histórico. Para comprender esa animadversión debe tenerse en cuenta la polémica de la época sobre la nobleza universal de los vascos,¹¹ quienes asumían merecer el carácter de

¹⁰ Es importante aclarar que excluyo la figura de Sansón Carrasco en cuanto él no queda atrapado “accidentalmente” en la violencia caballeresca. Con el propósito original de burlarse de don Quijote, el bachiller reta a combate al hidalgo enloquecido, haciéndolo creer que es el Caballero de los Espejos (II, 14). Posteriormente, para vengar su derrota, Sansón adopta el disfraz del Caballero de la Blanca Luna y se enfrenta de nuevo a don Quijote (II, 64).

¹¹ El reconocimiento de la hidalguía implica más bien ausencia de condición plebeya que la existencia de linaje reconocido. Dicho de otro modo, establecía un igualitarismo entre todos los vascos. La naturaleza noble de los

hidalguía por el simple hecho de ser originarios de Vizcaya o descendientes de los pobladores de dicha región. Su condición les otorgaba los mismos privilegios de cualquier noble: trato favorable de la justicia, exención tributaria, del servicio militar y del tormento. La supuesta nobleza de los vizcaínos se convierte en fuente de discordia en una sociedad que ve cómo cambian las diferencias sociales y cómo éstas permiten a algunos de sus miembros situarse sobre otros.

Tomando en cuenta lo anterior, es posible plantear que don Quijote encarna la actitud defensiva de los hidalgos, quienes arruinados por la evolución económica han perdido muchas prerrogativas del estamento noble y desean mantener las barreras jerárquicas, mientras el vizcaíno personifica un grupo que ostenta una hidalguía limpia e impoluta, incompatible con la pobreza que los obligaba al ejercicio de oficios viles. En términos generales, el choque de intereses convierte al caballero manchego y al vizcaíno en antagonistas.

El antagonismo entre el caballero manchego y el vizcaíno puede identificarse con el conflicto definido por Girard, que enfrenta a ciertos grupos de la sociedad cuyos intereses convergen en un mismo objeto. Un grupo o facción se vuelve el obstáculo para el cumplimiento del deseo del otro, lo cual da lugar a una rivalidad sin solución y, en último término, a la desarmonía social. En el interior de esta dinámica, la violencia emerge como mecanismo de reconciliación provisional al conflicto continuo. La contienda hace cierta la afirmación de Hannah Arendt acerca de que la violencia sirve para dramatizar las preocupaciones sociales y exponerlas a la atención pública (2006, p. 107). Entonces, el duelo entre don Quijote y el vizcaíno puede verse como un juego de agresión recíproca que permite paliar la competencia por el estatus de hidalguía, reclamado por ambos personajes.

El marco de la parodia caballerescas da lugar a que el conflicto entre los dos grupos y su resolución sean escenificados en términos irrisorios. Conviene destacar que el mismo motivo de la disputa aparece caricaturizado; el aspecto de los personajes muestra una hilarante imagen de la condición de hidalguía. De este modo, el vizcaíno aforrado con la almohada y montado sobre la arisca mula de alquiler se vuelve un doble burlesco de la figura del caballero manchego, ya de por sí ridícula, que cabalga al decrepito Rocinante y ostenta una armadura enmohecida:

vascos tiene su justificación en que Vizcaya no habían habitado judíos ni moros, por lo cual existía la pureza de sangre (Soria, 2006, pp. 291-292).

[...] *El vizcaíno*, que así le vio venir contra él, *bien entendió por su desnudo su coraje*, y determinó de hacer lo mesmo que don Quijote; y así, *le aguardó bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula a una ni a otra parte, que ya, de puro cansada y no hecha a semejantes niñerías, no podía dar un paso.*

Venía, pues, como se ha dicho, *don Quijote* contra el cauto vizcaíno con la espada en alto, *con determinación de abrirle por medio, y el vizcaíno le aguardaba ansimesmo levantada la espada y aforrado con su almohada* [...] (I, 8, p. 103).

[...] No se diga más sino que fue de manera que se alzó de nuevo en los estribos y, *apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaíno, acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza* [...] (I, 9, p. 111).

El desfase entre la cólera que embarga a los contendientes y el desarrollo paródico del combate (la cansada mula de alquiler incapaz de caminar, la almohada empleada cual si fuera escudo, el vizcaíno cayendo al suelo por los corcovos de la mula) arrebatada cualquier dimensión grave a la lucha antagónica.

Hasta ahora se ha expuesto que la violencia lúdico-festiva sirve para apaciguar las tensiones entre los miembros de la sociedad. Sin embargo, su efecto catártico no se limita a la liberación momentánea de las emociones (cólera, envidia, rencor, odio). En la vida cotidiana, los principios del orden social se corrompen, desgastan y, de manera inevitable, se convierten en copias imperfectas de lo que debieran ser. Desde la perspectiva de lo ritualizado, la violencia dirigida hacia los personajes revestidos de una cierta carga simbólica crea la ilusión de ejercer un efecto purificador sobre los principios representados en esas figuras. Esta idea otorga un significado particular a la ola de violencia que envuelve a los guardas y a don Quijote en el episodio de los galeotes (I, 22).

ENDEREZANDO LOS “JUICIOS TORCIDOS” DE LA JUSTICIA: LA ACCIÓN CATÁRTICA EN EL EPISODIO DE LOS GALEOTES

Ayudó Sancho por su parte a la soltura de Ginés de Pasamonte, que fue el primero que saltó en la campaña libre y desembarazado, y, arremetiendo al comisario caído, le quitó la espada y la escopeta, con la cual, apuntando al uno y señalando al otro sin disparalla jamás, no quedó guarda en todo el campo, porque se fueron huyendo, así de la escopeta de Pasamonte como de las muchas pedradas que los ya sueltos galeotes les tiraban (I, 22, p. 245).

La imagen del Ginés de Pasamonte amenazando con la escopeta a los guardas evoca las típicas inversiones del *mundo al revés*: los reos sometiendo a los representantes de la autoridad (I, 22). Aunque sea de manera efímera, el giro de papeles da lugar al cómico descoyuntamiento del orden social. La escena de los galeotes apedreando a los guardas pareciera seguir el esquema expuesto de liberar la hostilidad reprimida. Mas la acción catártica de la violencia no se articula únicamente en torno al antagonismo de los personajes. Profundizando el análisis, el apedreamiento de los guardas encuentra su correlato en las razones por las cuales los galeotes van condenados a las galeras.

El grupo de hombres encadenados —con quienes se cruza en su camino— despierta la curiosidad de don Quijote de conocer las razones por las cuales se les ha condenado a trabajar como remeros en las naves del rey. Al margen de otros aspectos, los diferentes casos expuestos convergen en un mismo punto: el retrato de una “justicia desviada”. Así pues, la historia narrada por el ladrón de la canasta de ropa pone de manifiesto la relación desproporcionada que solía existir entre el crimen cometido y el tiempo de sentencia en las galeras. Por otra parte, la confesión del cuatrero pone en duda la validez de las confesiones obtenidas mediante la tortura. En este mismo tenor, a través del caso del tercer galeote, quien no explica su delito, se cuestiona la legitimidad de las sentencias de los acusados que no poseen el dinero suficiente para sobornar a las autoridades.

De acuerdo con Ludovik Osterc, el episodio obliga a reflexionar, por una parte, sobre si “¿Una sociedad corrompida e injusta, tiene derecho de castigar con tan duras penas a los infractores de sus leyes?” y, por otra parte, sobre si “¿Tiene derecho de castigar, en general, una sociedad, cuyas clases directas y aparato estatal como su instrumento de coerción, podridos hasta la médula, constituyen la personificación misma de la injusticia?” (1988, p. 246).

En suma, la relación de los delitos y las subsecuentes penas exponen tanto la parcialidad de los tribunales como la arbitrariedad de las severas condenas dictadas. El imperfecto sistema de administración de justicia que corrompe sus facultades queda personificado en la figura de los guardas que escoltan a los galeotes y se niegan a liberarlos.¹² Considerando su acción catártica, la violencia que emerge

¹² Los temas de la justicia y del antijerarquismo en la aventura de los galeotes han sido abordados desde diversas perspectivas. Para algunos críticos —Ganivet, Unamuno, Américo Castro— don Quijote, campeón de la justicia ‘ensi’ [...] denuncia, de palabra y de obra, la inevitable imperfección de cualquier justicia humana, mientras que para [...] otros —Azorín, Osterc, Francisco Olmos García— es la justicia de los Austrias y de sus esbirros la que viene condenada de este modo, y esto en términos demasiado expresivos para autorizar generalizaciones arbitrarias. Sin embargo, todos coinciden en considerar que no cabe deducir de la desventura final del caballero el significado y

cuando don Quijote arremete contra los guardas tiene el propósito de aniquilar la justicia desviada, cuyos órganos y procedimientos necesitan ser enmendados y enderezados para cumplir cabalmente sus funciones.

El ataque de don Quijote hacia los guardas da inicio al desmantelamiento del torcido sistema sancionador. Asimismo, la violencia propicia el surgimiento de un sentido de *communitas* entre los galeotes, quienes se unen para destituir a los ejecutores de la justicia desviada. A través del apedreamiento, Ginés de Pasamonte y el grupo de reos despojan a los guardianes de su autoridad simbólica, en una escena que remite, como se ha señalado, a las inversiones del mundo al revés.¹³

Pero la ola de violencia catártica no se detiene con la liberación de los galeotes y la huida de los guardas. Bajo el principio de que la aniquilación del viejo mundo antecede al nacimiento de uno nuevo, la depuración de los aparatos de justicia demanda eliminar toda figura representativa del poder coercitivo. El caballero manchego atrae hacia a sí la violencia al desempeñarse como contraparte de la imperfecta justicia pública.

Cual si fuera el pelele que es golpeado durante el ritual del destronamiento festivo, don Quijote se convierte en el centro de un juego de despedazamiento progresivo organizado por los galeotes. En respuesta a la petición de presentarse ante Dulcinea, los galeotes lanzan guijarros al caballero manchego hasta que logran derribarlo de Rocinante. La caída del hidalgo no detiene la ola de violencia lúdica. Emulando la acción de la lanza quebrada por el mozo picado, un galeote golpea a don Quijote con su bacía hasta rompérsela en la espalda. El despedazamiento de la figura quijotesca termina cuando los galeotes, de forma semejante a cuando los reyes bufos eran despojados de las ropas, roban al caballero parte de sus prendas:

el alcance del episodio. Así es como la vertiente 'idealista' o, por lo menos 'ética' de esta corriente interpretativa llega a ver, en la derrota de don Quijote, no tanto el fracaso de cualquier justicia natural y espontánea, sino las contradicciones infranqueables que suscita al pasar del plano de los valores ideales al de las realidades terrestres. Por su parte, su vertiente 'materialista' o, si se prefiere, 'política', juzga este fracaso como propio de una empresa utópica cuyo desenlace infeliz evidencia, de modo simbólico, que la vía revolucionaria es la única respuesta posible a los problemas que se plantea una sociedad real y concreta" (Canavaggio, 1979, p. 27).

¹³ En su análisis sobre la presencia de lo festivo en el *Quijote*, James Iffland ha planteado que la caracterización e interrelación de algunos personajes se construyen en torno al esquema de carnaval-cuaresmal. Siguiendo esta idea, Iffland interpreta el episodio de la liberación de los galeotes como la tradicional batalla entre el mundo carnal y el cuaresmal. Según el especialista, los encadenados y sus delitos representan "los excesos y debilidades de la carne", mientras los guardas simbolizan el "orden, la represión, la seriedad" (1999, p. 86). Sin embargo, el combate no puede comprenderse únicamente como el triunfo de lo carnal sobre lo cuaresmal o la inversión del orden jerárquico provocada por el espíritu carnavalesco.

[...] No se pudo escurar tan bien don Quijote, que no le acertasen no sé cuántos guijarros en el cuerpo, con tanta fuerza, que dieron con él en el suelo; y apenas hubo caído, cuando fue sobre él el estudiante y le quitó la bacía de la cabeza y dióle con ella tres o cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tierra, con que la hizo pedazos [...] (I, 22, p. 247).

Es importante recalcar que la violencia que permea en el episodio no intenta contravenir al sistema punitivo. Por el contrario, el apedreamiento de los guardas cumple el propósito, mencionado al principio, de exorcizar a lo simbolizado de sus malogradas representaciones materiales. La jocosa eliminación de los elementos que perturban el orden social se halla también en el episodio del cuerpo muerto (I, 19).

EL EXORCISMO FESTIVO DE LAS PRÁCTICAS DE RELIGIOSIDAD POPULAR

Mientras viajan de noche, don Quijote y Sancho Panza se encuentran una multitud de lumbres en el camino. La primera impresión es que se trata de una procesión de ánimas en pena. Al ver de cerca el cortejo de personajes cubiertos con sobrepe- llices seguido de la litera enlutada, el hidalgo cree estar viviendo una aventura de andas, en las cuales los héroes caballerescos se topaban con una comitiva que transportaba un cadáver y debían vengar la muerte del difunto. Finalmente, las lúgubres huestes resultan ser un grupo de sacerdotes que trasladan un cuerpo de Baeza a Segovia.

Pese a la reacción del caballero y de su escudero, las procesiones nocturnas que deambulaban por los montes no constituían una realidad ficticia. Los numerosos testimonios sobre las comitivas de penitentes, las procesiones que portaban imágenes, las misas en descampados y otras manifestaciones de religiosidad popular dan cuenta de que dichas costumbres estaban muy extendidas en España durante los siglos XVI y XVII. Como respuesta a la efervescencia religiosa que recurría a estas expresiones externas de devoción, el movimiento reformador de la Iglesia intentó suprimirlas o ponerlas bajo el control de la jerarquía eclesiástica, ya que las consideraba poco devotas y sin utilidad (Arias de Saavedra Muñoz, 1998). Asimismo, las autoridades eclesiásticas acusaban a las prácticas de religiosidad popular de representar reviviscencias de elementos profanos. Incluso censuraban la participación de los religiosos que aprovechaban las peregrinaciones para cometer excesos carnales durante los viajes.

Teniendo en mente este contexto, no resulta extraño que este grupo de sacerdotes enlutados se vuelva víctima de la violencia catártica. De manera simbólica, el caballero manchego —figura del mundo oficial— elimina a los personajes que constituyen la representación de la desviación de lo normado: la religiosidad popular. Ante la negativa de los encamisados para darle razones sobre el viaje que realizan y enmendar así el daño hecho, don Quijote decide arremeter contra ellos. Después de golpearlos con su lanzón, el caballero manchego justifica el ataque diciendo que ellos mismos tuvieron la culpa a causa de su aspecto y vestimenta ambivalente:

[...] que propiamente semejábades cosa mala y del otro mundo; y, así, yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndooos, y os acometiera aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno, que por tales os juzgué y tuve siempre (I, 19, p. 204).

Los faldamentos, las lobs y las antorchas de los sacerdotes resultan elementos clave para la construcción de una atmósfera que convierte la erradicación de las prácticas de religiosidad popular en un juego de alegre hostilidad. El ambiente lúdico es subrayado por el término *encamisados*, el cual trae a colación la fiesta de la encamisada, caracterizada por comparsas de máscaras que bailaban y desfilaban con hachas durante la noche.¹⁴ La violencia se desata como una ola *in crescendo* que envuelve a todos los miembros de la procesión:

Todos los encamisados era gente medrosa y sin armas, y, así, con facilidad en un momento dejaron la refriega y comenzaron a correr por aquel campo, con las hachas encendidas, que no parecían sino a los de las máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren. Los enlutados asimesmo, revueltos y envueltos en sus faldamentos y lobs, no se podían mover, así que muy a su salvo don Quijote los apaleó a todos y les hizo dejar el sitio mal de su grado, porque todos pensaron que aquel no era hombre, sino diablo del infierno, que les salía a quitar el cuerpo muerto que en la litera llevaban (I, 19, p. 202).

¹⁴ *Encamisada*. 'la fiesta que se hace de noche con hachas por la ciudad en señal de regocijo, yendo a caballo, sin haber hecho prevención de libreas, ni llevar orden de máscara, por haberse dispuesto repentinamente, para no dilatar la demostración pública y la celebración de la felicidad sucedida' (Covarrubias, 1611, I, p. 363). *Encamisada*. 'Es cierto estratagema de los que de noche han de acometer a sus enemigos y tomarlos de rebato, que sobre las armas se pone las camisas, porque con la oscuridad de la noche no se confundan con los contrarios, y de aquí vino en llamar encamisada a la fiesta que se hace de noche con hachas por la ciudad en señal de regocijo' (Covarrubias, 1611, I, p. 693).

La descripción de los encamisados como “máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren” transfigura las prácticas de religiosidad popular en un acto hilarante.¹⁵ La violencia contra la procesión de sacerdotes no pretende irreverenciar los principios fundamentales de la fe ni la autoridad que ellos representan, sino solo una crítica generalizada a determinados comportamientos.

Sin importar quién sea el personaje que desate la violencia o la víctima que la padezca, la violencia lúdico-festiva persigue un mismo propósito: la eliminación catártica de los elementos anquilosados o conflictivos de la sociedad. La manera en que la violencia constituye una catarsis colectiva queda ejemplificada claramente en el fin del gobierno de Sancho Panza (II, 53).

EL DESPEDAZAMIENTO DEL PELELE SIMBÓLICO: EL FIN DEL UTÓPICO GOBIERNO

En el *Quijote*, las ventas, el palacio ducal y la Ínsula Barataria son espacios donde se construye, de manera parcial, el reino de la utopía: la pérdida de los límites, la igualdad, la libertad y la abundancia. En el caso de las ventas y el palacio, los personajes —desde el cura Pero Pérez, Maese Nicolás, don Fernando, hasta el mayordomo, Altisidora y la servidumbre ducal— se desenvuelven en un ambiente de fraternidad y libertad. Empero, en la Ínsula, la instauración del falso gobierno escuderil da un paso más hacia los principios de la Edad Dorada.¹⁶ Las ordenanzas del gran gobernador Sancho Panza, orientadas hacia el bien común,¹⁷ conforman una propuesta terapéutica que repara, entre burlas y veras, las deficiencias sociales del mundo cotidiano:

¹⁵ La tergiversación burlesca de las exhibiciones de religiosidad mediante términos relacionados con el ámbito festivo ocurre también en el episodio de los cofrades que portan una efigie de la Virgen (I, 52). Don Quijote confunde a los disciplinantes con un grupo de follones que llevan a una dama cautiva. La figura de los disciplinantes, caracterizada por su vestimenta, es ridiculizada cuando el narrador los llama “ensabanados”, que eran una “variante de encamisados que, enmascarados y envueltos en sábanas, andaban por las calles de noche, haciendo mil locuras” (Osterc, 208).

¹⁶ El tópico de la Edad de Oro remite a un modo utópico de existencia, libre de los vicios y las vicisitudes cotidianas. En la tradición griega, este reino aparece en Hesíodo (*Los trabajos y los días*) y Arato (*Fenómenos*), mientras que la latina está presente en Ovidio (*Las metamorfosis*, I, pp. 76-115).

¹⁷ Respecto de la doctrina sociopolítica que sirve de trasfondo para el gobierno insular y la emulación paródica de los tratados políticos de la época, véase H. Chiong, 2008. El gobierno de Sancho ha sido estudiado desde múltiples perspectivas. Maravall (1976) valora la Ínsula Barataria como representación de la utopía del buen sentido del poder. De acuerdo con L. Osterc (1988), el gobierno de Sancho constituye un régimen popular y democrático influido por el utopismo humanista. En la misma vertiente, C. Park (2004) considera que la influencia de las ideas utópico-humanistas permea en varios pasajes de la novela. En cambio, M. Scaramuzza (1998), acerca del gobierno insular, analiza el gobierno como una utopía agro-pastoril basada en el retorno a la simplicidad primitiva.

[...] aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser ínsula, y ordenó que no hubiese regatones de los bastimentos en la república, y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de donde era, para ponerle el precio según su estimación, bondad y fama, y el que lo aguase o mudase el nombre perdiese la vida por ello.

Moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corría con exorbitancia; puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban a rienda suelta por el camino del interesse; puso gravísimas penas a los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de día; ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas si no trajese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos.

Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran, porque a la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolución: él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar y se nombran “Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza” (II, 51, pp. 1052-1053).

Diríase, por lo tanto, que el desarrollo del mandato sanchesco ejerce un efecto purificante sobre las tierras de Barataria:

[...] y en siendo hora, vamos a rondar, que es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazanes y mal entretenida. Porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mismo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos y, sobre todo, tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos [...] (II, 49, p. 1025).

No obstante lo expuesto, para completar la renovación de las prácticas normativas, la violencia catártica debe derrumbar al gobierno simulado, lo cual ocurre mediante el destronamiento de la figura emblemática del poder: el gobernante Panza. La batalla por la defensa de la ínsula constituye el marco idóneo para ello.

Los pobladores de la villa (representantes de la colectividad) llevan a cabo una representación parateatral para simular un ataque a la ínsula. Durante “la séptima noche de los días de su gobierno” (II, 53, p. 1061), Sancho es despertado y avisado de que la ínsula ha sido invadida, razón por la cual debe alistarse para protegerla. Al principio, él se niega a combatir, pero acaba aceptando ser el capitán de sus huestes, transfigurándose del gobernante Momo en el pelele Panza.

De manera semejante a los rituales tradicionales, se prepara al gobernante Panza para que desempeñe el papel de chivo sacrificado. En las fiestas carnavalescas, al bufón se le disfrazaba con “los atuendos de rey” en el momento de ser coronado, y recibía una nueva indumentaria al terminar el reinado (Bajtín, 1998, p. 178). Igualmente, el inicio y el final del gobierno de Sancho están marcados por el cambio simbólico de atuendo. Al ser “coronado” gobernante se le viste con un traje “parte de letrado y parte de capitán” (II, 42, p. 968), y la pérdida de su identidad como gobernante bufo está marcada por la armadura ridícula con la cual se prepara para combatir en la batalla burlesca. La armadura de don Quijote es una emulación paródica de los modelos caballerescos; en cambio, la de Sancho lo equipara al típico pelele que es golpeado, quemado o ahogado durante las fiestas populares.¹⁸

Y al momento le trujeron dos paveses, que venían proveídos dellos, y le pusieron encima de la camisa, sin dejarle tomar otro vestido, un pavés delante y otro detrás, y por unas concavidades que traían hechas le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza, a la cual se arrimó para poder tenerse en pie. Cuando así le tuvieron, le dijeron que caminase, y los guiase, y animase a todos; que siendo él su norte, su linterna y su lucero, tendrían buen fin sus negocios (II, 53, p. 1062).

Es preciso recordar que la violencia ritualizada une a los participantes en contra de un blanco específico. De este modo, los pobladores toman parte, amparados por el igualitarismo de la oscuridad (“apagando las antorchas”), de la aniquilación lúdica del gobierno. La acción catártica de la sociedad se lleva a cabo cuando los habitantes pisotean y golpean con vehemencia al irrisorio representante del poder:

Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre gobernador a moverse, y fue dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se había hecho pedazos. Quedó como galápago, encerrado y cubierto con sus conchas, o como medio tocino metido entre dos artesas, o bien así como barca que da al través en la arena; y no por verle caído aquella gente burladora

¹⁸ “En Roma, elegíase un monarca que [...] algunos datos hacen suponer que [...] tenía un [...] fin trágico; todos los desenfrenos, todos los excesos le estaban permitidos, pero se le sacrificaba sobre el altar del dios-soberano, Saturno, a quien había encarnado durante treinta días. Ya muerto el rey del Caos, todo se reintegraba al orden, y el gobierno usual dirigía de nuevo un universo organizado, un Cosmos. En Rodas, al finalizar las Cronias, se sacrificaba a un prisionero previamente embriagado. En las Saceas babilónicas se ahorcaba o se crucificaba a un esclavo que durante la fiesta había desempeñado en la ciudad el papel de rey, utilizando a las concubinas de éste y dictando órdenes en su lugar” (Caillois, 1996, p. 140).

le tuvieron compasión alguna, antes, apagando las antorchas, tornaron a reforzar las voces y a reiterar el “¡arma!” con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre gobernador, el cual, en aquella estrechez recogida, sudaba y trasudaba, y de todo corazón se encomendaba a Dios de aquel peligro le sacase (II, 53, p. 1063).

El mismo paroxismo del mozo picado y los galeotes afecta a los habitantes, quienes continúan con la representación de la batalla aun después de que Sancho cae al piso:

Unos tropezaban en él, otros caían, y tal hubo que se puso encima un buen espacio y desde allí, como desde atalaya, gobernaba los ejércitos y a grandes voces decía:

- ¡Aquí de los nuestros, que por esta parte cargan más los enemigos!
- ¡Aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranquen!
- ¡Vengan alcancías, pez y resina en calderas de aceite ardiendo!
- ¡Trinchéense las calles con colchones!

En fin, él nombraba con todo ahínco todas las baratijas e instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse el asalto de una ciudad [...] (II, 53, pp. 1063-1064).

Considerando el efecto catártico de la violencia, no resulta extraño que la “victoria” sobre los invasores esté asociada con el despedazamiento (cuchilladas, golpes, pisotones) del gobernante pelele, quien a la usanza del entierro de la sardina que marca el cierre del ciclo festivo, Sancho se convierte en una simbólica carne de puerco que debe sepultarse para renovar el poder que representa.

El breve examen de las palizas, los apedreamientos y demás formas de violencia en el *Quijote* deja ver que ésta no sólo parodia el modelo de los combates caballerescos. A lo largo de la obra, una ola de violencia recorre el mundo donde se desenvuelve la pareja quijotesca, atrapando a su paso a diversos personajes y arrastrándolos como si de una marejada se tratara, ya sea como una forma de liberar las tensiones y rivalidades entre los miembros de la sociedad (el mozo picado, el vizcaíno), de exorcizar y aniquilar las imperfecciones del orden social (los guardas, los encamisados), o para regenerar las estructuras de la sociedad (el gobernante Sancho Panza). De igual manera que los habitantes de la vieja Venecia disfrutaban los diversos juegos de violencia festiva, los personajes del *Quijote*, por medio de los apedreamientos, las palizas y otras formas de violencia, restañan las heridas, solucionan conflictos e incluso se purifican como comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDRT, H. (2006). *Sobre la violencia*. Trad. Guillermo Solana. Madrid, España: Alianza.
- ARIAS DE SAAVEDRA, I., y López Guadalupe Muñoz, M. L. (1998). Auge y control de la religiosidad popular andaluza en la España de la Contrarreforma. En J. Martínez Millán (coord.). *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica* (pp. 37-61). Madrid, España: Parteluz.
- BAJTÍN, M. (1998). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Trad. Julio Forcat y César Conroy. Madrid, España: Alianza.
- BURKE, P. (1996). *La cultura popular en la Europa moderna*. Trad. Antonio Feros. Madrid, España: Alianza [1978 1ª ed.].
- BURKE, P. (2000). *Formas de historia cultural*. Trad. Belén Urrutia. Madrid, España: Alianza.
- CARO BAROJA, J. (1979). *El Carnaval. Análisis histórico-cultural*. Madrid, España: Taurus [1965 1ª ed.].
- CAILLOIS, R. (1996). *El hombre y lo sagrado*. Trad. Juan José Domenchina. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- CERVANTES, M. de (1999). *Don Quijote de la Mancha*. Ed. Francisco Rico. Barcelona, España: Instituto Cervantes, Crítica.
- CANAVAGGIO, J. (1979). Burlas y veras en la aventura de los galeotes. Nueva reflexión sobre un episodio del *Quijote*. En *Anales cervantinos*, tomo 18 (pp. 25-33). Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Lengua Literatura y Antropología.
- CHIONG, H. (2008). Ínsula de buen gobierno: El palimpsesto guevariano en “Las Constituciones del gran gobernador Sancho Panza”. *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 28(1): 135-165. Recuperado de <https://www.h-net.org/~cervant/csa/artics08/ChiongRiveros08.pdf>.
- COVARRUBIAS OROZCO, S. de (1995). Camisa. Encamisada. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, España: Castalia. Recuperado de <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0>.
- FERNÁNDEZ OBLANCA, J. (1992). *Literatura y sociedad en los entremeses del siglo XVII*. Oviedo, España: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.
- GIRARD, R. (1998). *La violencia y lo sagrado*. Trad. Joaquín Jordá. Barcelona, España: Anagrama.

- GIRARD, R. (2002). *El chivo expiatorio*. Trad. Joaquín Jordá. Barcelona, España: Anagrama.
- IFFLAND, J. (1999). *De fiestas y aguafiestas: Risa, locura e ideología en Cervantes y Avellaneda*. Madrid, España: Iberoamericana, Vervuert.
- IMBERT, G. (1992). *Los escenarios de la violencia: Conductas anómicas y orden social en la España actual*. Barcelona, España: Icaria.
- LE ROY LADURIE, E. (1994). *El Carnaval de Romans: De la Candelaria al Miércoles de Ceniza 1579-1580*. Trad. Ana García Bergua. Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- MARAVALL, J. A. (1976). *Utopía y contrautopía en el Quijote*. Santiago de Compostela, España: Pico Sacro.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (1973). *Fuentes literarias cervantinas*. Madrid, España: Gredos.
- MUIR, E. (2001). *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Trad. Ana Márquez Gómez. Madrid, España: Editorial Complutense.
- OSTERC, L. (1988). *El pensamiento social y político del Quijote. Interpretación histórico-materialista*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PARK, C. (2004). La república utópica en el *Quijote*. *Revista de Educación*, número extraordinario, 177-187. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re2004/re2004_14.pdf.
- REDONDO, A. (1998). *Otra manera de leer el Quijote*. Madrid, España: Castalia.
- RODRIGO, M. (2003). La narrativización de la violencia. *Quaderns del CAC* (17): 15-20. Recuperado de https://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q17rodrigo_ES.pdf.
- SCARAMUZZA VIDONI, M. (1998). *Deseo, imaginación, utopía en Cervantes*. Roma, Italia: Bulzoni Editore.
- SORIA SESÉ, L. (2006). La hidalguía universal. *Iura Vasconiae* (3): 283-316. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2222163.pdf>
- TORRES, B. (2002) *Cuerpo y gesto en el Quijote de Cervantes*. Madrid, España: Centro de Estudios Cervantinos.
- TORRES, B., y Guillemont, M. E. (2008). Algunas consideraciones acerca de la violencia en el *Quijote*. En *Tus obras los rincones de la tierra descubren. Actas del VI Congreso internacional de la Asociación de Cervantistas* (pp. 719-746). Alcalá de Henares, España: Centro de Estudios Cervantinos.

SUCEDE QUE ME CANSO DE SER MUJER:*
SIGNIFICADOS Y PRÁCTICAS DE GÉNERO DE TRES
GENERACIONES DE MUJERES EN UN LUGAR DEL DESIERTO**

It so happens that I get tired of being a woman. Meanings and gender practices of three generations of women in a place in the desert

MIRIAM REGINA MARTÍNEZ MENDOZA***
GILDA SALAZAR ANTÚNEZ****

RESUMEN

El artículo aborda los significados de ser mujer y las prácticas de género en pareja de un grupo de mujeres de tres generaciones en el municipio de Altar, Sonora. Se trata de evidenciar el entramado social de lo femenino y la identidad de género. El objetivo es describir y analizar los significados, concepciones, valores y prácticas de género que un grupo de mujeres de tres generaciones reproduce en las dinámicas de pareja. Se asume que las concepciones de género sobre lo femenino y lo masculino se modelan socialmente a partir de la diferenciación creada por el sistema sexo-género. Tal proceso de significación tiene implicaciones culturales; por lo tanto, cada sociedad atribuye significados a lo que se considera propio de cada sexo, con lo cual se pautan prácticas de género específicas y dinámicas socioculturales específicas entre hombres y mujeres, que son naturalizadas en los procesos de socialización.

PALABRAS CLAVE: FEMINIDAD, GÉNERO, GENERACIONES.

* El título de este artículo se inspira en el poema de Pablo Neruda *Walking around*, que nos hizo reflexionar en la condición de género compartida por muchas mujeres y los significados culturales atribuidos al ser mujer.

** El artículo es producto de una investigación realizada para la tesis *Significados y prácticas de pareja: Un estudio de género con mujeres de tres generaciones de Altar Sonora*, que presentó Miriam Regina Martínez Mendoza para obtener el grado de maestra en Desarrollo Regional, en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., como becaria CONACYT, durante el periodo de agosto de 2012 a agosto de 2014.

*** Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. Correo electrónico: mmmm7@hotmail.com.

**** Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. Correo electrónico: gisal@ciad.mx. Autora por correspondencia.

ABSTRACT

The purpose of this article is to discuss the meanings of being a woman and the gender practices in relationships to a group of women from three generations in Altar, Sonora. The aim is to describe and analyze the meanings, concepts, values and practices of gender, in a group of women from three generations in the dynamics of couple. It is assumed that gender conceptions about the feminine and the masculine model are created socially by the differentiation of the sex-gender system. Such process of significance has cultural implications, therefore, each society give meanings to what is considered proper to each sex. The meanings and practices are particular in every culture and, they have specific gender dynamics between men and women, who are naturalized by the socialization process.

KEYWORDS: FEMININE, GENDER, GENERATIONS.

Recepción: 17 de diciembre de 2015.

Dictamen 1: 27 de enero de 2016.

Dictamen 2: 15 de febrero de 2016.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo aportar nuevos datos acerca de las construcciones de género, a partir del reconocimiento de los ideales de pareja de un grupo de mujeres en un lugar del desierto. En dicha indagación se articula una descripción de los significados de ser mujer y las prácticas de género en pareja de un grupo de mujeres de tres generaciones en el municipio de Altar Sonora. Se trata de evidenciar la construcción del entramado social de lo femenino y las identidades de género, en particular de este grupo. El objetivo es describir y analizar los significados, concepciones, valores y prácticas de género que un grupo de mujeres de tres generaciones reproduce en sus dinámicas de pareja. Se asume que las concepciones de género sobre lo femenino y lo masculino se modelan socialmente a partir de la diferenciación creada por el sistema sexo-género. Tal proceso de significación, además de impactar en las vidas de hombres y mujeres, tiene implicaciones tanto culturales como sociales; de ahí la importancia de aportar al conocimiento en este sentido concreto.

En este trabajo se entienden por *significados* las creencias, ideas, valores y concepciones sobre el ser mujer y las prácticas asociadas a la feminidad. Se parte de que los significados se crean en procesos de socialización con base en determinadas prácticas de género, en las cuales tanto la feminidad como la masculinidad crean significados y prácticas, los cuales a su vez recrean dinámicas de reproducción social.

Desde una perspectiva orientada a la recuperación de la voz de las *actoras* en el proceso de investigación del tema enunciado, se formularon las siguientes preguntas: ¿cuáles son los significados de ser mujer y las prácticas en la pareja de un grupo de mujeres de tres generaciones?, ¿de qué manera sus concepciones de lo femenino se han transformado y han permeado en los contextos cambiantes de Altar, Sonora?, ¿de qué manera el contexto social impacta en los significados de ser mujer? Para responder, se toma como referente la teoría feminista enmarcada en una comprensión desde un enfoque de la teoría social. Las respuestas son confeccionadas mediante el dato empírico que permite un acercamiento conceptual a los significados de género.

Este artículo se organiza en tres apartados y una reflexión final. En el primero se enuncian de modo sucinto los conceptos teóricos que explican la construcción social de las identidades de género, las mismas que permiten el análisis de los significados. En el segundo se expone el paradigma metodológico guía de la investigación que da origen a este artículo. En el tercero y último apartados se exponen algunos de los hallazgos y, a manera de conclusión, se discute sobre los cambios, las continuidades

y la complejidad contenidos en la conformación social de los significados de ser mujer en un lugar del desierto sonorense.

FEMINISMO, EL SUJETO MUJER Y LA DIMENSIÓN DE GÉNERO

Hacer uso del concepto de género nos remite a abordar paradigmas que hacen posible el análisis de una realidad social diferenciada para hombre, mujeres y generaciones. En este sentido, la categoría de género y sus antecedentes en el pensamiento feminista aportan a las disciplinas de la ciencia y sus epistemias planteamientos teórico-conceptuales que evidencian el problema generado por el binarismo y la diferenciación de género.

De acuerdo con Scott (2008), la mirada feminista se aproxima al análisis de las estructuras sociales y de parentesco a fin de conocer precisamente la conformación de las relaciones y sus dinámicas de género entre hombres y mujeres. Dicha aproximación aporta una perspectiva que orienta el análisis del orden social hegemónico, que construye y reproduce esquemas de identidades que se vuelven normativos para los distintos géneros.

Aquí conviene precisar que los estudios de género contribuyen a la comprensión del sujeto, desde una perspectiva de significados, concepciones y representaciones que hacen visible la existencia de diferencias simbólicas entre hombres y mujeres, que, a su vez, construyen desigualdades sociales basadas en las diferencias biológico-sexuales, en las que las mujeres, al igual que otras identidades de género, contradicen los modelos establecidos y adquieren la categoría de subordinación y otredad (Salles y Tuirán, 1998).

Investigaciones que utilizan la teoría feminista han expuesto una realidad en la cual es posible analizar y comprender características simbólicas que definen a hombres y mujeres en sociedad. Símbolos mediante los cuales una sociedad establece normas, creencias, valores, prácticas y formas de relaciones sociales entre sus miembros (Ergas, 2000; Amuchástegui 2001; Burin y Meler, 2005). Dichos estudios son referencias teóricas y empíricas que nos permiten comprender acerca de las dinámicas de socialización y representación que en determinados contextos han tenido los significados de género y que diferencian el significado de lo femenino y lo masculino. De ahí, la importancia de estudios concretos que aporten a las construcciones sociales en relación con los significados de género, y desde este paradigma, interpretar “lo natural” desde otra perspectiva. El análisis de género

hace posible la comprensión de las tensiones, las diferencias y las desigualdades entre hombres y mujeres; en una sociedad que, en principio, establece, a partir del binarismo sexual, la naturalización del género como un producto social que se ha considerado natural (Lamas, 1995).

Algunas primeras investigaciones del siglo XX ponen en tela de juicio el problema del binarismo sexual en relación con el sexo y el género. Éstas son un referente en cuanto a la normalización de éste. Al enfocar la mirada en relación con el sexo y el género, podemos considerar la existencia de un sistema en el cual la feminidad y la masculinidad son escindidas por la significación del género (Rubin, 1986; Lamas, 1995; Ergas, 2000; Butler, 2006; Scott, 2008).

Gayle Rubin (1986), en su ya texto clásico “Tráfico de mujeres”, expone que toda sociedad tiene un sistema sexo-género. El sexo, el género y la procreación han sido modificados por la actividad de los seres humanos a lo largo del tiempo; es por ello que la forma en la que se concibe a sí mismo cada individuo es producto de un imaginario social. Rubin aporta la explicación conceptual de la forma en que se organiza el sistema *sexo/género* en distintas sociedades. El concepto se refiere no sólo a una cuestión de producción económica y reproducción social, sino además este sistema representa una complejidad que involucra las relaciones entre hombres y mujeres, el modelado de las identidades de cada uno y las inequidades que existen en las relaciones, por pertenencia a distintos sexos y sus respectivas identidades.

La contribución de Simone de Beauvoir (1969), “no se nace mujer: llega uno a serlo”, revolucionó el pensamiento esencialista. Desde ahí, la concepción sobre el significado de *ser mujer* ha trastocado las identidades hasta entonces manejadas por la feminidad.

Lo antes señalado, en conjunto con aportaciones teóricas como las de Rubin (1986), Chodorow (1994), Butler (2006) y Scott (2008), entre otras autoras, han abonado a las teorías existentes de explicación del mundo y han trascendido al desarrollo de la teoría social y elaborado nuevas categorías de análisis, derribando los paradigmas patriarcales de la mirada científica, las cuales, en su momento, aportaron a los paradigmas tradicionales nuevas discusiones y facilitaron la comprensión de la existencia de la cultura patriarcal. Explicaron que el género y la identidad son aprehendidos y elaborados durante los procesos de socialización en el que hombres y mujeres van configurando su subjetividad (Salazar, 1998).

A partir de las expectativas que la cultura patriarcal erige sobre los cuerpos sexuados, se puede entender cómo las identidades producen significados de ser hombre y ser mujer, en una concepción binaria (Lamas 1995). Las asignaciones

de género, a partir de este binarismo, la adscripción de hombres y mujeres a los dominios de lo “femenino” y “masculino”, es un proceso de socialización que edifica subjetividades y prácticas diferenciadas para cada género; los dominios simbólicos van construyendo la subjetividad, se incorporan en el ser de la persona creando hábitos y modelos de comportamiento (Salazar, 1998, p. 24). Entonces, a través de las adscripciones de género, se constituye el conjunto de prácticas, ideas, concepciones, discursos y representaciones que conforman esos modelos. Esta perspectiva conceptual de análisis cobra relevancia para la deconstrucción de las relaciones sociales. El estudio de los significados logra descubrir cuáles son las formas de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, considerando el conjunto de estereotipos difundidos en una cultura específica que se relacionan, en mayor o menor medida, con normas y valores que se incorporan a la subjetividad de hombres y mujeres (Amuchástegui, 2001).

MÉTODO DEL PLANTEAMIENTO: EL TRABAJO DE CAMPO

Realizar estudios de realidades particulares implica tener presente las dimensiones del contexto regional, así como aplicar procesos de análisis y reflexión específicos. Uno de éstos es la elección del paradigma epistémico para abordar el estudio del fenómeno o del problema que se propone estudiar. La elección de un método investigativo se vincula con el tipo de preguntas que nos hacemos sobre el tema a indagar, y que permite obtener respuestas más allá de lo aparente (Salazar, 2012); se relaciona con aspectos ontológicos y epistémicos de la investigación misma. Estos elementos permiten al investigador recuperar la voz de los actores, y sobre todo reconocerse y posicionarse de manera congruente frente a ellos(as), comprender de manera delicada y profunda sobre el tema. Son los métodos de investigación cualitativa los que privilegian la interpretación de la subjetividad de los actores y los significados que éstos atribuyen a sus realidades. En relación con esta premisa, los actores crean el orden social a través de la interacción, y no a la inversa; de ahí que sea posible la interpretación del *sentido de la acción* (Castro, 2002). En este artículo el problema de investigación expone los significados de género que un grupo de mujeres atribuyen a su realidad social.

En investigación, la definición de las técnicas es lo que permite el proceso con el que se hace posible la obtención del dato empírico. Los resultados que se presentan en este trabajo han sido obtenidos por medio de la entrevista en profundidad. Esta

herramienta metodológica requiere de una relación cercana entre las informantes y las investigadoras, desarrollada en un espacio en el que se ponen en juego las subjetividades de ambas personas. Asumiendo que la realidad no es objetiva, es posible conocerla, reconociendo que, como investigadores, impregnamos ideologías, a pesar nuestro, en ese ir y venir de creación, recreación e interacción constante (Amuchástegui, 2000).

El trabajo de campo se realizó en la región fronteriza de Sonora, en un pueblo históricamente poco conocido, que en la actualidad toma relevancia nacional e internacional por ser paso obligado en la ruta de las migraciones a Norte América. En un interés genuino por sus habitantes y los actuales contextos locales, enmarcados en cambios que han violentado lo propio, lo originario, es como se decide abordar el estudio de los significados de género en tres generaciones que presentamos a continuación.

El grupo de mujeres entrevistadas se conformó por estrategias metodológicas que permitieron que la obtención del dato empírico se desarrollara a partir de encuentros “cara a cara”, en los que emerge un discurso de la realidad específica de quien la vive (Rivas, 2000). De manera espontánea, entre quienes investigan y las *actoras* se estableció una relación de empatía, que permitió el surgimiento de hallazgos que contienen el “sentido de la acción” de las experiencias vividas (Castro, 2002). Los primeros contactos con la población de estudio se establecieron durante noviembre de 2013, enero y febrero de 2014. Se identificaron elementos que configuran el contexto, el cual nos aporta un marco apropiado para comprender, a la par de la construcción de significados de género, los procesos simbólicos, sociales y culturales en los cuales transcurrieron las vidas de las mujeres entrevistadas.

En enero y febrero de 2014, el grupo de entrevistadas quedó conformado por nueve mujeres, tres de cada una de las generación. Se elaboró un guión temático de entrevista en profundidad que integrara las siguientes dimensiones: aspectos sociodemográficos básicos (lugar de nacimiento, edad, escolaridad, ocupación, estado civil y número de hijos); trayectoria de vida, familia de origen y orden de género; socialización de género, prácticas y experiencias previas al matrimonio, y significados y prácticas de género en las dinámicas de pareja. Ellas son Lolita, Teresita, Magdalena, Hilda, Juana, María Jesús, Andrea, Nayeli y Cristina, de quienes en el siguiente recuadro se presentan algunos datos generales.

CUADRO I. CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

Nombre	Generación de pertenencia	Edad	Ocupación y estado civil	Número de hijos
Magdalena	1ra	79	Jefa de hogar. Viuda.	7
Teresita	1ra	83	Soltera.	Sin hijos
Lolita	1ra	90	Jefa de hogar. Viuda.	8
María Jesús	2da	49	Trabajo asalariado. Casada. Jefa de hogar.	3
Juana	2da	49	Trabajo asalariado doméstico. Unión libre. Jefa de hogar.	4
Hilda	2da	60	Trabajo asalariado doméstico. Unión libre. Jefa de hogar.	6
Cristina	3ra	16	Estudiante de preparatoria. Soltera.	Sin hijos
Nayeli	3ra	18	Secundaria trunca. Soltera.	1
Andrea	3ra	25	Empleada asalariada. Universitaria. Soltera.	Sin hijos

En el marco de planteamientos teórico-metodológicos, partimos del enfoque conocido como “el punto de vista del actor” (Menéndez, 1997). La utilización de esta concepción metodológica supone aceptar que, respecto de las estructuras sociales y de significado, existe una diversidad de actores posicionados en distintos “lugares” en donde cada uno desempeña prácticas, representaciones similares, pero a su vez diferenciadas. Hablamos, entonces, del nivel de investigación socioantropológica que recupera y asume las particularidades de cada actor social. Nos propusimos conocer los significados y prácticas de género del grupo de mujeres señaladas. Para ello, se construyó un guión temático de entrevista que nos permitió la interpretación del dato empírico a partir de dimensiones y categorías que posibilitaron la agrupación y la organización de la información. Entretejimos las experiencias vividas de las *actoras*, en conjunto con los aportes que la teoría nos brinda. Las categorías se elaboraron conforme emergía información de cada entrevista, relacionada con los objetivos de la investigación.

UN CONTEXTO CAMBIANTE: ALTAR

El discurso identitario regional se reconstruye y se presenta de manera anecdótica, en ocasiones acompañado de una especie de añoranza por el pasado o, bien, “los buenos tiempos”. Las mujeres entrevistadas señalaron cómo era Altar en su experiencia, cómo había cambiado el pueblo y la manera en la que, en los años correspondientes a la primera generación (treinta y cuarenta), era considerado como un espacio de “gente buena y trabajadora”, en donde la mayoría tenía su parcela para trabajar. La actividad económica dominante era la agricultura y la ganadería, para la venta y el consumo familiar (Almada, 2000). Dichas actividades eran desempeñadas, en su mayoría, por los hombres, y las tareas eran asignadas con base en el sexo y el género de pertenencia; es decir, las mujeres desempeñaban actividades relacionadas con el trabajo del hogar y el cuidado de la familia, tales como la preparación de alimentos, el aseo, el cuidado de los hijos o, en palabras de las *actoras*, “atender” a los demás. Los hombres, en cambio, desempeñaban actividades orientadas a proveer los insumos necesario para garantizar el bienestar familiar.

Se sabe que es a través de prácticas —en este caso, de la división sexual del trabajo— como se configuran los significados de feminidad y masculinidad, lo cual nos remite a lo que conocemos como la naturalización del género en determinadas culturas y espacios de socialización (Lamas, 1995). Desde esta perspectiva, al analizar el discurso de las mujeres de la primera generación entrevistadas emergen con claridad los atributos de lo femenino, que articulados con determinadas prácticas construyen el ideal de la feminidad, como un estereotipo de género, denominado, desde la perspectiva de las *actoras*, “mujer seria”. Ser mujer seria significa ser prudente, trabajadora, reservada. Estas características las convierten en mujeres de respeto, es decir, mujeres de “su casa”, que atienden el hogar y a la familia.

Para las mujeres de la segunda generación, al igual que para las de la primera, los relatos relacionados con los años vividos en Altar se acompañan de comentarios de añoranza por el pasado: “antes en el pueblo se podía vivir tranquilamente”, “todos nos conocíamos” y “ahora es diferente”. En los relatos, las entrevistadas vinculan sus experiencias y anécdotas con aspectos contextuales que permiten entretejer sus discursos tomando en consideración los cambios sociales, culturales y económicos de Altar. Los años a los que hace referencia esta segunda generación son los sesenta, setenta y ochenta, es el periodo en el que Hilda, de 60 años, María Jesús y Juana,

de 49, crecieron y aprendieron a hacerse mujeres.¹ Para esta generación, el hogar, como el espacio de socialización y reproducción del orden de género, representa un ritual de iniciación femenina. De esta manera, el trabajo doméstico se vuelve parte del orden simbólico y constituye, por lo tanto, las concepciones de género que integran la feminidad (Lagarde, 2013).

La segunda generación de mujeres experimenta la oportunidad en la educación formal para niñas y niños, que comienzan a asistir a la “escuela”, al mismo tiempo que las niñas continúan ayudando en las tareas del trabajo doméstico que implican las actividades familiares y del hogar. Paralelo a ello, sucede un fenómeno de cambio en la dinámica familiar. La inserción femenina en el mercado del trabajo dio pie a nuevas formas de relación entre hombres y mujeres. Salir de la casa a trabajar, como actividad prioritaria, y aportar a la economía familiar constituyeron un fenómeno que trastocó las dinámicas de género. Estas transformaciones sociales representaron, además de nuevas oportunidades para las mujeres, un cambio radical en las formas de relación con el trabajo doméstico e incipientes modificaciones en la división sexual del trabajo.

La inserción de las mujeres en el trabajo asalariado fue un proceso que se gestó en distintas partes del mundo, el cual provocó, en distintos tiempos y lugares, el fenómeno de la emigración femenina según fuesen las necesidades económicas de las familias (Arias, 2009). Dicho de otra manera, salir a trabajar fuera del hogar para apoyar la economía familiar representa una ruptura simbólica en la que las mujeres ya no se quedan en casa a resolver el trabajo doméstico, sino que trabajan fuera del hogar, lo que las hace estar a la par de muchos hombres, en una interacción e integración constante que posibilita una reestructuración de la feminidad dentro del orden social.

En el imaginario cultural de la región de Altar, en los años posteriores se incorporan otros elementos que se integran a las dinámicas sociales y de género. Como apunta Núñez (1999), se da una reinención de la región en donde se vinculan prácticas, subjetividades, trayectorias de vida, vivencias, visiones del pasado, lecturas del presente y aspiraciones futuras que permiten a las generaciones la invención de nuevos significados que van más allá de los discursos hegemónicos.

¹ Para esta generación, “hacerse mujer” tiene el mismo significado que para la generación anterior: saber hacer todo lo que una mujer debe saber hacer, es decir, cocinar, lavar, limpiar, ayudar, “atender”, entre otras actividades consideradas como femeninas, que son aprendidas desde la infancia y bajo una estructura familiar de género en que las niñas y los niños realizan actividades respectivas a su género.

La tercera generación de mujeres entrevistadas nació entre 1988 y 1996. Vista por las dos generaciones anteriores, ésta es una generación “echada a perder”; ésta es una connotación atribuida no sólo a las jóvenes, sino también a toda persona que reproduce socialmente prácticas que contradicen el orden simbólico regional. Representa que está “perdida en la droga y el alcohol”, que se complejiza con fenómenos de mayor alcance regional, porque, al ser una zona cercana a la frontera con Estados Unidos, la migración, por un lado, y el narcotráfico, por otro, emergen, constituyen y reivindican el imaginario regional de Altar.² Tal imaginario se globaliza al derribar las fronteras simbólicas locales, a través del uso de los medios de comunicación. Para esta generación de mujeres jóvenes, las redes sociales como Facebook y WhatsApp son estrategias de socialización, mediante las cuales se relacionan de diversas maneras. Estas relaciones son definidas por ellas mismas; pueden ser relaciones de amistad y compañerismo, relaciones amorosas, relaciones clandestinas (son aquellas que sólo las partes implicadas saben de su existencia).

Para Andrea, Nayeli y Cristina, ser mujer y vivir en Altar representan experiencias que las hacen ser “mujeres que andan al cien”, es decir, mujeres que se consideran a sí mismas modernas, que negocian, que “se ponen de acuerdo”, que quieren tener experiencias de vida distintas a las de las generaciones anteriores. Mujeres que deciden por ellas mismas, al mismo tiempo que están sujetas al orden de género de las generaciones que las anteceden, e inmersas en este mismo orden. En este sentido, las generaciones actuales entretejen discursos que se redefinen en contextos cambiantes, y que son precisamente los que permiten observar las formas en las que el orden de género se va modificando y genera prácticas que muestran cambios en el sistema de sexo-género.

A continuación, en los siguientes tres apartados, se describen e interpretan las dimensiones de los significados y prácticas de género de las tres generaciones de mujeres entrevistadas. Desde el significado del sujeto simbólico, el análisis se entreteje con el dato empírico extraído de la entrevistas en profundidad.

APRENDER A “SER MUJER” EN LA FAMILIA DE ORIGEN

Este apartado corresponde a la importancia que tiene la familia en la vida de las mujeres entrevistadas, vista como institución de orden social. De qué manera

² Para una lectura en profundidad sobre narcotráfico y migración en contextos de frontera norte, consúltese Mendoza, 2008.

ésta consolida prácticas diferenciadas entre hombres y mujeres, al mismo tiempo que construye procesos de significación femenina. Al preguntarles a las mujeres entrevistadas cómo fue la educación que recibieron de sus padres o, bien, cómo las criaron, las respuestas son expresiones tales como “de niña, yo ayudaba a mi mamá”, “en casa todos trabajábamos”. Así como los adultos tenían prácticas diferenciadas en cuanto a la organización del trabajo, los niños no eran la excepción, pues su participación estaba mediada por su condición de género.

La familia, desde la visión socioantropológica, es entendida como la organización social que cumple, entre sus objetivos principales, la reproducción biológica y social, que ha compartido o abandonado funciones que permitieron a sus miembros adaptarse a las nuevas estructuras sociales. Es el espacio en el que se institucionalizan significados y prácticas que construyen concepciones sobre lo femenino y masculino. La época actual se caracteriza por la rapidez con la que ocurren los cambios en todos los órdenes de la vida social, “se van gestando nuevas prácticas y comportamientos, y junto con ellos, los referentes para la socialización de las nuevas generaciones” (Quilodrán, 2011). En los últimos años, la familia tradicional del campo mexicano ha experimentado transformaciones socioculturales que han llevado a una redefinición del hogar rural, el cual se había caracterizado por la producción agrícola para el autoconsumo, la distribución de funciones y obligaciones de acuerdo con la edad, el sexo y el género, la organización patrivirilocal y la invisibilización del trabajo femenino (Arias, 2009).

En las tres generaciones de mujeres entrevistadas para este estudio, la experiencia vivida en la familia entrelaza semejanzas y variaciones que permiten observar cómo la familia se transforma, se adapta y se mantiene en el tiempo y el espacio como una institución que, además de socializar, otorga un sentido de pertenencia a sus miembros. En la primera generación predomina la familia nuclear, como resultado de un reordenamiento social producto de la revolución de 1910. El Estado mexicano promovió el modelo de reproducción social que convirtió al matrimonio en un elemento legitimador de la familia; es por ello que en los años treinta y cuarenta las familias se caracterizaban por ser numerosas (González, 1997).

El espacio de la casa, para las mujeres de la primera generación, es donde se aprenden los primeros significados de ser mujer, es decir, allí aprendieron a ser buenas cristianas, a hacer y saber todo lo que una mujer debía ser. Por ejemplo, Magdalena ayudaba a hacer la comida, Lolita³ apoyaba en las tareas de la limpieza y

³ Lolita, mujer entrevistada de la primera generación, es también abuela materna de la primera autora de este texto. Se reconoce su fuerza y voluntad de vida, su participación siempre activa en la reproducción de valores y signifi-

Teresita en el lavado de ropa. Todas estas actividades eran realizadas entre ellas y sus hermanas. Estas tareas, que hacían las hijas, tienen que ver con la crianza, la concepción de género sobre lo femenino y la concepción de prácticas de género.

Como menciona Núñez (2013), en el caso de los varones, desde la infancia, la división del trabajo por identidad sexo-genérica hace de ella una experiencia que consolida la concepción de sí mismos y estructura la identidad. Lo mismo ocurre con las mujeres; son precisamente sus prácticas de participación en el trabajo doméstico las que contribuyen a la configuración e identificación con el rol de madre-esposa, mediante la relación con su madre y otras mujeres. Es en el ámbito familiar doméstico donde se construyen las identidades, como las mismas *actoras* refieren: “es en la casa donde aprendimos a ser mujeres”. Lo anterior describe cómo, desde “la casa”, se subjetiviza la feminidad asociada a las prácticas del trabajo doméstico.

La segunda generación tiene semejanzas con la primera en su estructura familiar en cuanto a la organización y distribución de funciones. Desde la infancia, hombres y mujeres desempeñaron tareas y prácticas que conformaron sus significados de género. Esta generación tiene un rasgo que no se observa en la anterior, a saber, la profundidad con la que las mujeres entrevistadas exponen sus experiencias y describen su infancia, expresan sus emociones y hablan sobre el vínculo afectivo que desarrollaron con sus padres.

Una reflexión sobre su condición femenina descubre con claridad la diferencia de prácticas entre hombres y mujeres, binarismo de género que se expresa en su discurso, como lo relata María Jesús en la experiencia de vida con su familia:

Yo no fui niña [...], yo siempre fui una señora, yo tenía nueve, diez, años y yo [...] así como me ves lavando, yo andaba lavando en la casa como señora, yo me hice dueña de la casa desde entonces, y yo seguía, así seguí, no sé ni por qué, porque ya lo traía para ser así, o porque era algo, una responsabilidad que me daba, que no me tocaba, y yo la hacía [...] mi amá me ponía a lavar ropa, a lavar trastes, mi amá me ponía a hacer todo, yo era una mamá [...] haz de cuenta que yo sé que esto no va con la ropa blanca, y lo echaba con la ropa blanca por no saber yo, en lugar de decirme “mira, no, esto lo tienes que hacer así” o algo [...] entonces yo, con todo eso, fui aprendiendo, y siempre estuve al pendiente de la casa [...] de todo.

María Jesús, con su testimonio, permite pensar una explicación ontológica sobre la condición femenina, pues al decir que ella siempre fue una señora, a pesar de

cados de género, sus enseñanzas en ocasiones antagónicas, sobre lo que es ser hombre y mujer, que permitieron cuestionar el sistema de sexo-género planteado por la teórica Gayle Rubin.

ser niña y confirmar que ella ya era una señora que estaba al pendiente de todo y que desde chica aprendió a ser mujer y se hizo “dueña de la casa”, muestra y hace evidente la hipótesis de Sherry Ortner (1979) sobre la simbolización ideológica implícita en las funciones y roles desempeñados por hombres y mujeres.

Respecto de las dinámicas de socialización en la familia de origen, la tercera generación aporta elementos distintos a las de las dos anteriores. En el grupo de mujeres jóvenes aparecen experiencias contrastantes que indican que las prácticas y dinámica de género se modifican e integran nuevos elementos constitutivos de las identidades de género. Para las dos primeras generaciones, el trabajo ha sido el eje central de la conformación de un modelo de feminidad. Es a partir de su disposición para este trabajo generalizado de reproducción social como se define su ser mujer; en cambio, en la generación de mujeres jóvenes, se identifica que el trabajo no es el centro de su socialización identitaria. Son otras las prácticas en la familia, como los juegos con los padres y la atención al vínculo afectivo, las que cobran relevancia, temas ausentes en las dos primeras generaciones.

LA SOCIALIZACIÓN DEL GÉNERO Y LA PRÁCTICA DE LA FEMINIDAD

El proceso de socialización acompaña a los sujetos desde su infancia, y durante todas las etapas del desarrollo en dichos procesos se conforman y reproducen ideas, valores, concepciones y símbolos que, además de constituir procesos simbólicos que integran la subjetividad de las personas, crean un proceso de configuración de las identidades de género.

Las prácticas de socialización de las tres generaciones de mujeres entrevistadas son distintas y diversas. En ellas se contienen los significados de género, en una época y en un contexto particular. Para las mujeres de la primera generación es fundamental la etapa comprendida durante el periodo de la adolescencia y la soltería; es el tiempo destinado y permitido para salir a dar la vuelta, bailar, platicar con muchachos con el fin de conocer un hombre serio con quien sea posible formar una “buena familia”. Para esta generación la “mujer seria” es el estereotipo dominante de feminidad, que posteriormente, al contraer matrimonio, reproducirá prácticas propias femeninas, referidas en el concepto de madre-esposa, acuñado por Lagarde (2013).

La seriedad referida en el ideal de mujer es entendida como “prudencia”, que llevada a los espacios públicos significa los lugares en los que no se debe hacer cosas fuera de orden, por ejemplo, salir sin compañía de un adulto, platicar a solas

con algún varón o salir de casa sin permiso. El control de los padres va muy de la mano con el cumplimiento de lo considerado como feminidad, ya que al otorgar los permisos hay un mandato de alto valor simbólico que cumplir: la obediencia, además del portarse bien que corresponde a ser mujer seria.

El testimonio de Lolita nos habla del significado que se le otorga a ser mujer seria: “[Una mujer seria es] así calmada, no andar para acá y para allá en la calle, lo que se nombra callada, portarse bien, siempre pedir permiso, nunca salir sin permiso, era muy necesario, casi obligatorio que tenían que pedir permiso para salir” (Lolita, 90).

Al igual que Lolita, Teresita refiere la importancia de darse su lugar, de ser prudentes y de no dejar que ningún hombre les falte al respeto:

Hay que darse su lugar [...] él mismo te falta al respeto (el varón) y él mismo te avienta, eso es lo que nos decía mi papá, “¡a ver niñas!”, a todas, a sus sobrinas y a todas. Y mi abuelita nos decía que nos portáramos bien, “¡no vayan andar haciendo lo que no deben, no quiero cotorras⁴ aquí, ni que las anden aventando a ustedes!” (Teresita, 83).

De manera antagónica a la idea de “mujer seria”, emerge la imagen de “mujer libertina”, que es un significado que recae sobre lo femenino, construido a partir de un conjunto de prácticas y actitudes que se muestran en el ámbito público. Mujer libertina remite a dichas prácticas, actitudes y valores considerados fuera del orden del género, que, en el contexto de estudio, se refieren a mujeres que andan siempre en la calle; las muchachas libertinas se van con el novio, como mencionan las entrevistadas, “la gente ve lo que hacían, que andaban para arriba y para abajo, las criticaban cuando no hacían caso, y se iban a la calle cuando ellas querían”.

De la misma manera recae un estereotipo de género sobre los varones. Al igual que en el caso de las mujeres, el modelo de masculinidad ideal de la época era el de “hombre serio”. La importancia del trabajo, la seriedad y respeto son cualidades de masculinidad de la época. La seriedad, el orden y el control emocional construyen su masculinidad, y ésta se vuelve parte de su identidad (Núñez, 2013).

El siguiente relato ejemplifica el ideal de pareja de la primera generación de mujeres:

Pues nos gustamos los dos. Si se me haría guapo [se ríe] o no se me haría, pero a mí me gustó [...] él, su persona, su todo, porque era muy serio, muy trabajador, y me gustó eso, que era

⁴ El término “cotorra” es un regionalismo que se aplica a una mujer que no se casa, por lo tanto, se queda sola. Localmente es conocida como “cotorra” o “quedada”.

muy trabajador, y era un muchacho muy respetuoso, no andaba para ca y para allá buscando mujeres y dejándolas (Lolita, 90).

En ese contexto social sobre el deber ser femenino y masculino se desprende una serie de experiencias que determinan la vida de pareja. Posteriormente, con el matrimonio, se consolidan las prácticas de los modelos madre-esposa y padre-esposo, ambos aprendidos en las etapas de socialización y construcción de las identidades.

En relación con los valores de ser mujer seria, la segunda generación de mujeres reproduce prácticas semejantes a las de la generación anterior. Son prácticas vinculadas a este estereotipo de feminidad: las primeras salidas, los primeros permisos y los primeros encuentros con hombres de su edad. Estas mujeres no aluden propiamente al término “mujer seria”; sin embargo, en su discurso integran elementos relacionados con su significado. Todos estos aspectos muestran la existencia de un significado compartido en cuanto a la práctica de la feminidad.

En la segunda generación, a diferencia de la primera, se observa una mayor apertura y una idea más clara sobre el ideal de hombre que estas mujeres comparten. Describen los rasgos del tipo de hombre que las atrae, que no fueron descritos o mencionados por las mujeres de la primera generación; a saber, aspectos físicos y de atracción sexual. Dos de las entrevistadas precisaron que conocieron a su pareja en el campo y, de manera más desenvuelta, expresaron los atributos de hombría que les atrajeron. María Jesús comenzó a trabajar desde adolescente en el campo, en ese espacio de socialización y compañerismo tuvo la experiencia de enamorarse, de sentir otras emociones como la atracción física y sexual hacia un hombre, como lo muestra su testimonio:

Yo trabajaba sábados y domingos, y con eso me hacía mis gastos. Entonces, una vez que fuimos y mi amá también iba, todos íbamos, y ahí andaba el Mariano. Ya me lo habían mencionado mucho; una amiga me lo mencionaba tanto que yo ya estaba enamorada de él [...] cuando yo llegué, yo, luego, luego, le gusté a él. Y me acuerdo que lo ví y nos quedamos viendo.

Juana, al igual que María Jesús, comenzó a trabajar en el campo a los doce años de edad. Como lo comenta en la entrevista, no quiso seguir estudiando en la escuela porque consideró que nunca aprendió, no le gustó y, por lo tanto, comenzó a trabajar: “Empecé a trabajar a los doce años en el campo [...] verás qué a gusto, y ahora ya estoy vieja, pero sí me la pasé muy a gusto trabajando todo este tiempo. Qué te iba a decir; luego a los 14 años me fui, me fui y ya”.

Hilda no tuvo la experiencia de trabajar en el campo como Juana y María Jesús. Ella conoció a su primer esposo a la edad de quince años. Refiere la importancia de los mismos atributos de masculinidad que expresó María Jesús al conocer a Mariano: “Me gustó todo de él (se ríe), que era muy, muy cariñoso, era muy guapo y muy cariñoso [se ríe]. Yo me acuerdo cómo me trataba, pues me hacía cariños en mi pelo, me decía que le gustaba mi piel [...] ‘¿Por qué me quieres?’, le dije, ‘si soy tan pobre’, pues vivíamos en la casita que apenas cabíamos. Él me dijo ‘me gusta de ti todo, me gusta tu modo de ser’ [...]”.

Las mujeres de esta generación, como ya se ha señalado, desarrollan y exponen en su discurso lo que para ellas significó enamorarse, la importancia que tiene el amor en sus vidas, así como otras dimensiones vinculadas con las experiencias de la vida afectiva, tales como la anterior al matrimonio y la práctica sexual en la pareja. Incorporan en sus relatos temas relacionados con la iniciación sexual, la experiencia sexual y de pareja, bienestar o malestar, y le otorgan un lugar de importancia a sus sentimientos, destacan y reflexionan sobre aspectos de su vida emocional. Sabemos de la importancia y la connotación del amor en el constructo de lo femenino; parafraseando a Giddens (1998), el amor y su significado esencialmente feminizado tiene la impronta de género, de ahí que esta generación de mujeres socializada en la idea de *amor romántico* haya construido significados, expectativas e ideales de pareja a partir de experiencias de idealización del otro, en cuanto “amor”.

En esta idealización del amor, los ideales de pareja de la primera generación son distintos a los de la segunda generación. En la primera generación, los atributos del ser hombre son el trabajo, la seriedad, el respeto, ser un buen cristiano y asistir a la iglesia, no ingerir alcohol o no ser borracho. En la segunda generación, este ideal adquiere otra connotación y se integra un nuevo elemento: lo que para ellas es la atracción física o el “gustar”. Este término cobra relevancia en la medida que ellas reconocen que representa la oportunidad de observar a un hombre como presencia física, con un cuerpo depositario de su atracción que logra provocarles intimidación, idealización, amor y deseo.

Las dinámicas de socialización se complejizan en la tercera generación.⁵ En este grupo, las mujeres integran en su cosmovisión del mundo diversas experiencias

⁵ Generación autodenominada como “mujeres que andan al cien”. La expresión “andar al cien” forma parte del discurso identitario regional de Altar; es utilizada con frecuencia —no solamente por los jóvenes— en general. Al preguntar ¿cómo andas? o ¿cómo estás?, la respuesta es “¡aquí, al cien!”, para señalar que “las cosas están bien”. Tal expresión fue emergente tanto en las entrevistas como en las pláticas informales con otros jóvenes durante el trabajo de campo.

sociales que conforman su subjetividad; por ejemplo, la relación con la familia, la escuela, los amigos, sus experiencias en la calle, “la piteada”,⁶ el o los novios, las relaciones clandestinas, la vida en el rancho, la música y la cultura del narco. Espacios, relaciones y referencias, que integrados a su cotidiano configuran lo que para ellas significa “andar al cien”. En una reconfiguración del léxico y del discurso local quedan implicados procesos diversos que muestran maneras de “ser y hacer”, en las cuales las concepciones de género no son ajenas a estos escenarios de construcción de la subjetividad. Es así, con todo lo anterior, como se deconstruyen y articulan significados sobre las identidades de género.

Para este grupo de mujeres jóvenes, la comunicación, léase “estar en contacto”, forma parte de los arreglos entre pares, y cobra relevancia el uso de teléfonos celulares o *smartphones*, con lo cual obtienen un nuevo tipo de comunicación, en la que ellas “se reportan” y se mantienen en “contacto”, por medio de Facebook y WhatsApp, aspectos ausentes en las generaciones anteriores. Es a través del uso de los *smartphones* como los jóvenes comparten, intercambian y se comunican con varias personas a la vez, amplían su red de contactos, generan nuevas amistades y conocen a gente nueva. Este proceso de uso de tecnologías para estar en contacto inserta a la generación más joven en una práctica y un discurso en los que las fronteras simbólicas con los otros se disuelven; el ser “de pueblo” o “de rancho” se mimetiza, se globaliza, es decir, los acerca a una visión del mundo en el que queda al descubierto la estrecha relación local-regional o local-global.

Cristina, desde su experiencia, muestra la importancia que tiene “estar en contacto” y la manera en que las redes sociales le permiten desarrollar un flirteo digital por medio de *likes* (en Facebook) a la imagen de la persona interesada. Es decir, emerge un tipo de comunicación digital para la interacción, la comunicación del afecto y la expresión del gusto por el otro. Mediante las conversaciones sostenidas por *chat* es posible que ese *like* se transforme en un “gustar” que, finalmente, permita el establecimiento de algún un tipo de relación vinculante:

Nos conocimos por el Face, yo lo agregué a él [se ríe], pero él me habló a mí [...] lo miré en la foto, estaba bien guapo y lo agregué [se ríe], me gustó, pues, y lo agregué. Pero yo lo conocí porque él puso que tenía una relación con una chamaca que yo conocía, entonces miré la foto, y yo pues [...] “qué guapo está”. Le puse ver a la foto y le puse *like*, y lo agregué. Entonces, como a los dos días me habló [...] yo no lo conocía ni le había hablado; ni al caso,

⁶ Ingesta de alcohol.

nunca lo había visto. Me puso “hola”, y yo “hola”, y platicamos un rato, pero ya después no le contesté. Me salí del Face, pues; apagué el teléfono, y ya no nos volvimos a hablar. Entonces yo andaba quedando con un amigo de él, pero ya después ya no. Me volvió a hablar por el Face [...] solamente una vez. Nos vimos así, pues bien, nos vimos bien, pero ya después, al rato, se puso de novio, pues. Y ya entonces mensajeamos por el Face y me pidió el número, me pidió el número, y ya mensajeamos por WhatsApp.

Para Cristina, dar *like* a una foto le permitió acercarse, “estar en contacto” y conocer a quien hasta el momento de la entrevista era su pareja. En ese proceso dinámico de conversar, por Facebook o por WhatsApp, los jóvenes mantienen el “contacto” que hace que las relaciones de amistad se conviertan en otro tipo de relaciones, que pueden ser fraternales o amistosas, amorosas o clandestinas.

Otro medio de socialización es salir a la calle. Las salidas consisten en salir a dar la vuelta los fines de semana en carro con amigas y amigos que “siguen el rollo” y que “se acoplan”. Es interesante que en esta generación no hay un margen de horario para regresar a sus casas o límite en las horas de andar fuera de casa. Las entrevistadas contaron que en varias ocasiones ellas regresan a sus casas entre las dos y cuatro de la madrugada.

Mi amá me llevaba a la quinceañera y me quedaba en la quinceañera. Entonces nos invitaban a dar la vuelta [...] Ya que se iba ella, ya me iba a dar la vuelta yo, y así [...] me iba, pues, con mis amigas. Íbamos a las quinceañeras, ella me llevaba a mí con mis amigas, y pues ahí confiaba, “no te vayas a salir” y qué sabe qué. “Bueno”, le decía [se ríe] [...] En cuanto me bajaba [del carro] ya me subía al otro carro y nos íbamos a dar la vuelta a la chingada [...] nos la pasamos bien a gusto, pues tomamos, sacamos cura, cantamos, nos parquiamos y vemos pasar a la gente, así a los carros, a los chamacos (Cristina, 16).

Recapitulando lo relativo a los cambios en las formas de comunicación entre las generaciones encontramos, por ejemplo, que, en la primera generación, escribir cartas era el medio utilizado para mantener contacto con algún ser querido. Las personas se comunicaban entre sí por medio de la escritura y enviaban cartas para mantenerse en contacto y tener noticias sobre los otros. En la segunda generación, si bien continúa la costumbre de escribir cartas y postales, se hace con menor frecuencia. En esta generación, el contacto se facilita por el uso del teléfono. Para la tercera generación, el recurso de las cartas es casi inexistente. En las entrevistas con las mujeres de la tercera generación, ellas no mencionan el uso de este medio comunicación, y por

primera vez en el discurso aparece la internet y los teléfonos celulares como medios de comunicación, utilizados de manera cotidiana para estar en contacto. Sin duda, para esta tercera generación, la relevancia de la digitalización hace que el uso de celulares se imponga como inevitable. Además de insertarse en la población como una necesidad de consumo de primer orden, les proporciona una forma particular de mantenerse en comunicación y socializar. Por medio de un lenguaje común entre jóvenes, el teléfono celular se traslada a espacios íntimos de socialización, en los que “estar en contacto” acerca y relaciona a las personas, les permite establecer acuerdos con el otro, como un vínculo para llegar al terreno de relaciones amorosas.⁷

En cuanto a la socialización de género en las tres generaciones de mujeres entrevistadas, es importante señalar que la calle, como espacio de significación, adquiere nuevos significados que permiten observar la manera en que hombres y mujeres se han relacionado entre sí. Precisamente porque del uso del espacio “calle” se han derivado significados de feminidad y masculinidad, la calle tiene una noción identitaria que comparte y difiere significados de una generación a otra.

Por otra parte, la concepción sobre la feminidad ha estado delimitada por el dispositivo de género. Cada generación está impregnada de concepciones sociales y culturales de la época que hacen de ello una significación diferenciada y compartida al mismo tiempo. Para la primera generación, la práctica de la feminidad permitida se desenvuelve en el ideal de “mujeres serias”, quienes, además de necesitar “pedir permiso” y estar bajo la “vigilancia” de los adultos, reproducen socialmente el orden de género y se apropian de él, por medio del discurso, de manera tal que no se reproducen prácticas fuera de orden. En la segunda generación de mujeres, caracterizada por expresar emociones, ideas y pensamientos propios, el espacio nombrado *calle* representa la oportunidad de conocer muchachos, platicar con ellos sin la vigilancia continua de los padres, eventualmente tener espacio para descubrir el amor y vivir la experiencia del enamoramiento, con la promesa de una vida en común. La tercera generación de mujeres integra nuevos elementos que recodifican el significado del espacio calle; esto es, en primera instancia, salir sin un horario

⁷ Para la generación más joven, las relaciones amorosas pueden tener distintas connotaciones y variantes; una de ellas hace referencia al término *relaciones clandestinas*, el cual proviene de una canción de moda titulada “Relación clandestina”, de Chuy Lizárraga y su Banda Sinaloense. Tal expresión fue utilizada por una de las entrevistadas para referirse al tipo de relación que no se hace pública. Es interesante cómo desde la música se componen significados de género, en la que se utiliza la imagen de la mujer como la responsable de actos que contradicen el orden simbólico sobre la feminidad, en frases que muestran la elaboración social de imaginarios que estigmatizan el rol de la mujer, como la dicotomía de género de “mujer seria”, “mujer libertina” y “mujer puta”. Por ejemplo, la canción dice: “rescatar a una mujer olvidada, la que se quejó de que, la que me buscó porque su bato no la tocaba” (nota de campo, febrero de 2014).

definido y sin vigilancia de los padres y que, a diferencia de las dos anteriores, la pisteadada o ingesta de alcohol, tanto de hombres y mujeres, les permite “agarrar ambiente”, “pasarla bien”, “armarse de valor” y, si se les presenta la ocasión, tener relaciones sexuales sin compromiso con algún amigo o con quien simpaticen, pues parte del interés de estas mujeres jóvenes es tener experiencias y saber o conocer, por medio de la práctica, lo que para ellas significa “vivir”.

EL SIGNIFICADO DE SER MUJER Y LA PRÁCTICA EN LA PAREJA

La construcción de significados desde la mirada de género representa un conjunto de esquemas que interiorizados conforman maneras de pensarse y sentirse hombre o mujer, las cuales, a su vez, son reguladas por la normalización de las prácticas sociales implícitas en dichos significados (Butler, 2016). Las prácticas sociales incorporan la normalización de género, tienen la prerrogativa de las relaciones de poder que menciona Foucault (2012), normalización que, desde el género, instituye un régimen regulador de las mismas prácticas. Las prácticas de género en la pareja representan, entonces, un conjunto de estructuras simbólicas que posibilitan las concepciones del “yo” y del “otro”. Como señala Núñez (2013), los trabajos de “atender” y “mantener” regulan y configuran la feminidad y la masculinidad. Los significados de ser mujer están asociados a las prácticas que se reproducen en la pareja; el maternazgo⁸ es un ejemplo de ello.

En las primeras dos generaciones, las prácticas en la pareja representan la reproducción del modelo de madre-esposa aprehendido en el transcurso de sus vidas. Ser mujer casada implica responsabilidades y trabajo. Ahora son ellas las encargadas del hogar, de atender, de cuidar, de reproducir simbólicamente la reglamentación del género ya estructurada en una división sexual de trabajo, que impone el atender/mantener que reproduce el orden de género. Los trabajos domésticos son las principales tareas cuya realización incluye las prácticas vinculadas a la preparación de los alimentos, la atención generalizada a los hijos y al esposo durante los tiempos que el funcionamiento de la familia lo demande, la crianza de los hijos pequeños, entre otras actividades consideradas femeninas.

⁸ El concepto *maternazgo*, desarrollado por Gilda Salazar en su tesis *Significados de la maternidad en obreras de la maquila: Un estudio exploratorio en Nogales, Sonora*, tiene que ver con “las relaciones sociales y materiales cotidianas que logran la reproducción, así como con las tareas domésticas mencionadas implicadas en la crianza y el ejercicio maternal” (Salazar, 1998, p. 53).

En las dinámicas de pareja, en opinión de las mujeres entrevistadas, se cumple el sueño de soltera, en la idealización de amor romántico; es decir, se consolida el modelo de pareja en el que, a través de la división del trabajo por género, se reproduce el modelo de madre-esposa que ofrece “atender” a la pareja como símbolo del amor y ser ellas las “dueñas de la casa”. Estas mujeres también expresan que su pareja es la encargada de la manutención de la casa y que a ellas nunca les “faltó nada”, como lo ejemplifica el siguiente fragmento de entrevista: “Yo siempre me imaginé, a mí se me cumplió mi sueño de soltera, yo quería tener mi casa, mis hijos y yo vivir, yo ser la de la casa, me entiendes, y yo sí, porque, gracias a Dios, eso sí tuve, porque me dio [su esposo], me puso casa, me puso todo, me entiendes” (María Jesús, 49).

En este “sueño cumplido” hay trabajo que realizar, y las mujeres tienen que hacer lo que les corresponde del trabajo en el hogar, a pesar de que trabajan de manera asalariada, pues se trata de un trabajo asignado y realizado para las mujeres, bajo el modelo de “atender-mantener” (Núñez, 2013) o, bien, en términos de reglamentación simbólica. Para las mujeres de la tercera generación, las prácticas en la relación de pareja tienen otras características. Hay que señalar, no obstante, que de las tres mujeres entrevistadas de esta generación, ninguna tiene una relación formal o de pareja estable. La relación, en términos de reglamentación simbólica, tiene el carácter sin compromiso o, bien, la definición de “clandestina”. Así, este hecho implica que la relación se ha dado sin que haya una promesa de matrimonio, lo cual hace, para ambos miembros de la pareja, que la relación carezca de formalidad, denominada “sin compromiso”, y la significan, dicho por ellas mismas, como “no estar preparada para una relación formal”.

REFLEXIONES FINALES. “SER MUJER”, UN CAMINO DE RESISTENCIA

El estudio ha tenido como objetivo indagar los significados atribuidos al ser mujer (lo femenino) y las prácticas que se reproducen en la pareja del grupo de mujeres señaladas a lo largo del presente artículo. El análisis de resultados indica, como bien se sabe, que los significados sobre lo femenino son una construcción social a partir del binarismo de género: construye una serie de valores, normas y creencias sobre lo que debe ser o hacer una mujer y un hombre en sociedad. Se confirma que la significación de género y sus prácticas en la dinámica de pareja reproducen el modelo de mujer al que Marcela Lagarde ha denominado de madre-esposa. Se asume lo anterior como un rasgo común y generalizable al hecho de ser mujer. Otro

hallazgo en este trabajo de investigación son las distintas representaciones en que las mujeres de las tres generaciones incorporan nuevos significados de ser mujer a su cosmovisión de la realidad.

En cuanto a la relación de pareja, si bien no podemos hablar de una modificación propiamente del modelo y sus prácticas, sí podemos decir que las expectativas que se tienen o tenían del matrimonio se han ido modificando en el tiempo, entre las generaciones. El ideal de lo que debe ser o para qué es una pareja ha cambiado, y está claramente diferenciado en cada una de las generaciones de mujeres que fueron entrevistadas. En cada generación se observan y se manifiestan matices que permiten afirmar que los ideales que las mujeres tienen sobre lo que debe ser una pareja se han ido transformando desde el ideal del matrimonio, el ideal del amor romántico y, en el grupo de mujeres de la generación más reciente, el ideal confluyente o “clandestino”. Las *actoras*, en particular las de la tercera generación, expresan el interés de tener pareja, no propiamente con el fin de contraer matrimonio; se visualiza en ellas la definición y elección de cómo, con quién y para qué tener pareja, de tal manera que el significado y la práctica de tener pareja es distinto en las tres generaciones.

Al modificarse la significación sobre lo que debe ser una pareja, el tema de la sexualidad se articula en nuevas concepciones para cada generación. La sexualidad pasó de ser sinónimo de reproducción para tomar connotaciones eróticas entre las mujeres; la virginidad deja de ser un elemento de control moral sobre la subjetividad de las mujeres, y la práctica sexual, aunque se mantenga en discreción, se realiza en espacios (como moteles) en los que la pareja puede experimentar libremente sus deseos. La lencería y los juguetes sexuales se han vuelto elementos que alientan el erotismo en la pareja, haciendo de éste una experiencia en la que las mujeres desarrollan actitudes que contrastan con las de las generaciones pasadas. Hace posible una serie de acontecimientos que renuevan el ejercicio de la sexualidad, al mismo tiempo implica, en palabras de Foucault (2012), una nueva puesta en escena del sexo, de libertades y prohibiciones que se incorporan en las subjetividades de los propios individuos.

Respecto del significado de lo femenino, las mujeres de la primera generación responden más precisamente al modelo de mujer aprendido de mujer-madre-esposa. En relación con las prácticas y las concepciones, desde su infancia aprendieron acerca de los atributos asignados a la feminidad. Como se ha señalado, éstos ponen énfasis en la cualidad de ser seria, es decir, reservada y prudente, para ser considerada propiamente como una mujer de respeto. Aquí es relevante señalar

que, ante un ideal de feminidad, el de masculinidad radica en el hombre serio y trabajador, binarismo en el cual el fin de la dinámica de pareja era el matrimonio y la reproducción. De esta manera, la mujer seria y el hombre serio conformaban lo que en términos regionales se conoce como “buen matrimonio”, el cual tiene la impronta de género en relación con una división de funciones y actividades que, si bien permitía el funcionamiento los roles en la pareja, consolidaba los significados de lo femenino y masculino.

Para la segunda generación de mujeres, las dinámicas de género se complejizan a partir de transformaciones sociales y culturales que impactaron de modo directo en las concepciones de género que tradicionalmente se ponían en práctica; es la incorporación femenina a diversos espacios de la vida pública, tanto a la educación formal y universitaria como a esferas laborales, sobre todo en el caso de la población que reside en comunidades rurales, al insertarse de manera masiva al trabajo asalariado para apoyar la economía familiar (González, 1991-1997; Lamas, 1995; Arias, 2009; Rochefort, 2010). Este hecho tuvo impactos relevantes en la vida familiar, aunque mucho se ha hablado de ello en diversos estudios, lo cierto es que, a partir de tales situaciones, se generaron interacciones sociales que dieron pie a nuevos simbolismos sociales. En esta coyuntura, se incorporan nuevos valores en las subjetividades de hombres y mujeres, que determinan con fuerza los aportes de los estudios de género, erigiendo una resignificación de las identidades de género que, se sabe, transforman la identidad; de ahí la posibilidad de pensarse mujeres autónomas, subjetivadas a partir de procesos de reflexión, en donde se asume el carácter de sujeto con una mayor independencia, al menos económica, la cual se perfila liberadora para sus vidas (Touraine, 2006).

Las mujeres de la tercera generación incorporan y ponen al alcance de todos prácticas que, desde el uso del tiempo, el lenguaje, las representaciones del cuerpo, expresan concepciones de género en espacios que configuran la cultura regional, e insertan nuevos temas que a los jóvenes les permite socializar desde distintas dimensiones. Es el uso de redes sociales (Facebook y WhatsApp), como formas de socialización, es la aparición de nuevos estilos de formas de ser, de formas de hablar, de formas de relacionarse, de formas de amar, lo que cotidianiza las prácticas y las hace “andar al cien”. Esto ocurre en un contexto local-global que traer consigo tanto nuevas dinámicas como nuevos problemas, los cuales son, a su vez, de índole global, en donde ya no sólo los pobladores lugareños concurren en el escenario local de Altar, sino además la llegada de “gente de fuera” hace visible la migración. La frontera abre una brecha entre el tráfico, entre lo legal e ilegal; es

donde se conjuga el tráfico de personas y tráfico de drogas, en donde se trafican las relaciones sociales y de pareja, pues, en ese tráfico, en lo ilegal, en lo “clandestino”, es donde se reproducen las relaciones entre hombres y mujeres. Estos escenarios cambiantes son los que impactan en la significación de género, los que provocan subjetividades en relación con la feminidad y la masculinidad, que son antagónicos a las generaciones anteriores.

Si consideramos la pregunta ¿qué significa ser mujer en un lugar cambiante y del desierto?, y reflexionamos sobre ello, podremos afirmar que el tema implica ambigüedad y conflicto, en el sentido de la significación de género en cada una de las mujeres entrevistadas. Sin lugar a dudas, también en el contexto sociohistórico es donde se han construido social y culturalmente significados sobre feminidad y masculinidad, diferenciados y antagónicos. A menudo, pareciera que las mujeres se encuentran atrapadas en el dilema de dejar de ser y hacer lo que se les ha enseñado y que se reconoce propio de la feminidad. En la práctica es donde se observan dichas ambigüedades; en su discurso se evidencia esa intención de dejar de ser para ser, de lo cual emerge esa posibilidad de establecer simbólicamente nuevos significados que no estén en la prerrogativa de la regulación de género. En las tres generaciones de mujeres estudiadas, los significados de ser mujer radican en tres tipos de ideales o imaginarios construidos socialmente, éstos son: mujeres serias (primera generación), mujeres sinceras (segunda generación) y mujeres que andan al cien (tercera generación).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMADA, I. (2000). *Breve historia de Sonora*. Distrito Federal, México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- AMUCHÁSTEGUI, A. (2001). *Virginidad e iniciación sexual en México, experiencias y significados*. Distrito Federal, México: EDAMEX, Population Council.
- ARIAS, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora dilemas de la familia rural*. Distrito Federal, México: Porrúa.
- BEAUVOIR, S. de (1969). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veinte.
- BURIN, M., y Meler, I. (2005). *Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- BUTTLER, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona, España: Paidós.

- CASTRO, R. (2002). En busca del significado: Supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En I. Szasz y S. Lerner (comps.). *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (pp. 57-85). Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- DENMAN, C., y Haro, A. (comps.) (2000). *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- ERGAS, Y. (2000). El sujeto mujer: El feminismo de los años sesenta-ochenta. En G. Dubby y M. Perrot (directores). *Historia de las mujeres en Occidente*. Trad. M. A. Galmarini. Tomo 5. *El siglo XX*. Bajo de la dirección de F. Thébaud (pp. 593-620). Madrid, España: Taurus.
- FOUCAULT, M. (2012). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- GIDDENS, A. (1998). *La transformación de la intimidad*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- GONZÁLEZ, S. (1991). Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación en las relaciones intergeneracionales e intergeneracionales de las familias campesinas. En V. Salles y E. McPhail (eds.). *Textos y pretextos. Once estudios sobre la mujer*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ, S. (1997). *Familias y mujeres en México: Del modelo a la diversidad*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- LAGARDE, M. (2013). *Cautiverios de las mujeres; madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- LAMAS, M. (1995). Usos y dificultades de la categoría género. En *Cuerpo: Diferencia sexual y género* (pp. 87-127). Distrito Federal, México: Taurus.
- MENDOZA, N. (2008). *Conversaciones del desierto. Cultura, moral y tráfico de drogas*. Distrito Federal, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- MENÉNDEZ, E. (1997). El punto de vista del actor. Homogeneidad, diferencia e historicidad. *Relaciones* (69): 237-272.
- NÚÑEZ, G. (1999). Cultura regional/identidad regional: Una historia de poder. En *Antropología de la identidad o historia en el norte de México* (pp. 67-70). Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- NÚÑEZ, G. (2013). *Hombres sonorenses. Un estudio de género de tres generaciones*. Hermosillo, México: Universidad de Sonora.
- ORTNER, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza a la cultura? En O Harris y K. Young (comps.). *Antropología y feminismo* (pp. 109-131). Barcelona, España: Editorial Anagrama.

- QUILODRÁN, J. (2011). Los cambios en la familia vistos desde la demografía: Una breve reflexión. En J. Quilodrán (coord.). *Parejas conyugales en transformación: Una visión al finalizar el siglo XX* (pp. 33-49). Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- RIVAS, M. (2002). La entrevista a profundidad: Un abordaje en el campo de la sexualidad. En I. Szasz y S. Lerner (comps.). *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (pp. 199-223). Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- RUBIN, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII(030): 95-145. Recuperado de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.pdf>.
- SALAZAR, G. (1998). *Significados de la maternidad en obreras de la maquila: Un estudio exploratorio en Nogales, Sonora*. Hermosillo, México: El Colegio de Sonora.
- SALAZAR, G. (2012). Más allá de lo aparente. Una propuesta conceptual-metodológica para el estudio de las relaciones de género en contextos de migración. *Estudios Sociales* (2): 281-303. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41724972013>.
- SALLES, V., y Tuirán, R. (1998). Cambios demográficos y socioculturales: Familias contemporáneas en México. En B. Schmukler (coord.). *Familia y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe* (pp. 83-126) Distrito Federal, México: Population Council, EDAMEX.
- SCOTT, J. (2008). *Género e historia*. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

INGRESO Y PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA EN MÉXICO*

Enrolment and continuance of women in mexican universities

ROSA MARÍA HUERTA MATA**

RESUMEN

Existieron condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que confluyeron para el ingreso de las mujeres a las universidades; así como acciones de valentía que mostraron algunas de las primeras estudiantes de educación superior en México. Específicamente en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), éstos fueron importantes antecedentes del trabajo actual en materia de equidad de género en esta institución. El análisis que aquí se realiza favorece la construcción del conocimiento sobre la limitada exploración que se ha hecho respecto de las contribuciones que las estudiantes han tenido en la historia de los sistemas de educación superior y en las relaciones de género establecidas por su presencia en la matrícula universitaria.

PALABRAS CLAVE: GÉNERO EN LA HISTORIA, EDUCACIÓN SUPERIOR, ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS, EQUIDAD DE GÉNERO.

ABSTRACT

There were social, cultural, economic and political conditions that converged for women to be admitted in universities. In addition to that there were acts of bravery shown by some of the first female students of higher education in Mexico. Particularly at Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), these were important backgrounds of what is being currently worked on gender equity at this institution. The analysis being performed favors the construction of knowledge, over the limited exploration that has been done, in relation to contributions that students have had in the history of university education systems and in gender relations established by its presence in college enrollment.

KEYWORDS: GENDER IN HISTORY, HIGHER EDUCATION, UNIVERSITY FEMALE STUDENTS, GENDER EQUITY.

Recepción: 11 de enero de 2016.

Dictamen 1: 28 de enero de 2016.

Dictamen 2: 23 de febrero de 2016.

Dictamen 3: 21 de julio de 2016.

* Este trabajo se desprende de la tesis doctoral de la autora, titulada *Joven, mamá y estudiante: Identidad materna universitaria de 'la madre soltera'*.

** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Escuela Superior de Actopan. Correo electrónico: huertamx@hotmail.com.

Para comprender la composición de género actual en la matrícula estudiantil en el nivel de licenciatura en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), es necesario considerar el proceso histórico en el que se ha configurado tal composición. Este artículo tiene el objetivo de analizar los diversos elementos contextuales e individuales que han influido en el ingreso de las mexicanas a la universidad, así como la forma en que su presencia ha generado cambios sociales y culturales. El trabajo se organiza de la siguiente forma: presento un análisis histórico (de finales del siglo XIX a finales del siglo XX) sobre las primeras universitarias mexicanas. Incorporo los datos relativos al incremento de la matrícula escolar femenina en la educación superior durante el siglo XX. Para el caso específico de la UASLP, expongo información sobre las primeras mujeres tituladas. Por medio de la metodología de relato de vida, presento el análisis de la entrevista realizada a Ma. Cristina Saavedra Maldonado, una de las primeras médicas egresadas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En México, a partir de los años setenta del siglo XX se iniciaron esfuerzos en la promoción de los derechos de las mujeres al denunciarse las condiciones jurídicas y sociales de trato diferencial con respecto de los hombres. De esas primeras acciones se desprendió, en las siguientes décadas, una serie de acuerdos internacionales,¹ en razón de los cuales México se comprometió a establecer políticas para la promoción de la equidad de género. En 2003, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) creó una Red Nacional de Enlaces Académicos de Género, que se derivó posteriormente en Redes Regionales.

En 2009 se celebró la Reunión Nacional de Universidades Públicas “Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior”, la cual se planteó como objetivo trabajar la perspectiva de género como eje transversal, y se propuso una legislación para permitir la creación de comisiones de género dentro de las instituciones de educación superior (IES), a fin de regular la aplicación de un reglamento de equidad dentro de las universidades. Para ello, se sugirió la asignación de recursos anuales por parte de la ANUIES a dichas instituciones (Universidad de Colima, 2011). En la actualidad, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí pertenece a la red de Estudios de Género de la Región Noreste,

¹ “La Cumbre Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2002) y, más recientemente, la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL, Quito, 2007) o la XVII Cumbre Iberoamericana (Santiago de Chile, 2007). Todos los países que firmaron dichos acuerdos se comprometen a aplicar la perspectiva de género en sus políticas públicas, incluidas las políticas educativas” (Alberti, 2009, p. 34). México, al formar parte de estos acuerdos internacionales, en 2006 publicó la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (*Diario Oficial de la Federación*, 2006).

junto con las universidades autónomas de Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.

En esta dinámica se establecen observatorios de equidad de género dentro de las instituciones de educación superior y se busca implementar el trabajo transversal sobre la perspectiva de género. Todos estos esfuerzos pretenden que las universidades sean espacios clave en el contexto educativo, donde no sólo se realicen los aprendizajes y se transmitan los conocimientos en la materia, sino además se fomente el respeto a las diferencias y se promueva la igualdad de oportunidades de desarrollo para los miembros que forman parte de estas instituciones, pues se busca alcanzar una cultura democrática. Lo anterior, en razón del bagaje creado por el esfuerzo de algunas académicas feministas que en décadas pasadas comenzaron la elaboración de estudios sobre la disciplina —lo que dio origen a cursos, talleres, programas y departamentos de investigación feministas— (Bartra, 2001; Lagarde, 2003; Urrutia, 2005). Todos estos esfuerzos constantes sobre feminismo, de forma coyuntural con los acuerdos internacionales de género, han permitido detectar y denunciar que en las universidades existen deficiencias en las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

En este contexto, es fundamental identificar los procesos históricos que han permitido el emprendimiento de políticas de equidad de género dentro de los sistemas de educación superior mexicanos para comprender, más allá de los acuerdos internacionales y las políticas públicas, las luchas históricas y locales de las mujeres para lograr su inclusión en la educación superior. Joan W. Scott (2000, p. 290) señala la importancia de crear conocimientos históricos que posibiliten “romper la noción de fijeza” en las representaciones de género. En este sentido, las mujeres no han cumplido en su totalidad con los mandatos de género que las identifican como personas pasivas, sino que han generado cambios en las estructuras institucionales; tal es el caso de las primeras estudiantes universitarias que establecieron nuevos modelos de participación de las mujeres en la vida pública.

Es fundamental partir de la historia de las mujeres en la universidad para comprender el desarrollo de las dinámicas sobre la distribución de esta población estudiantil. Son escasos los estudios de la historia de las universidades en cuanto a género, y los que existen no se concentran en alumnas, lo que puede significar una limitante en la construcción de este conocimiento. Asimismo, las instituciones de educación superior en el país desde hace tiempo han centrado su interés en las trayectorias de vidas de docentes e investigadoras (Arciga Zavala, 2009; Chávez et al., 2009; García Guevara, 2004; Lara, 2009; López y Félix, 2010; Morley, 1999; Preciado, 2006).

Es un reto visibilizar las aportaciones de las estudiantes en la conformación histórica de estos sistemas.

EL INGRESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Durante periodos largos, la instrucción académica se consideró innecesaria para la función social que desarrollaban las mujeres, y sólo se les preparaba para las actividades domésticas; de esta manera, su desarrollo se confinó al ámbito familiar. En el porfiriato, las que buscaron una mayor participación en la esfera pública se limitaron a actividades de servicio a los otros. Trabajos que requieren mínima capacitación, en general poco remunerados, y con escasas posibilidades de promoción o superación. Se dedicaban a oficios como obreras o dependientas en tiendas. Mílada Bazant (1999, p. 119) señala que las alternativas laborales de las mujeres de clase baja se restringían a sirvientas, y las de clase media, costureras. Fue a través de la educación en las escuelas de Artes y Oficios como comenzaron a adquirir conocimientos que les permitieron laborar como secretarias en industrias, oficinas públicas y comercios.

En ese mismo periodo encontramos el antecedente del ingreso y la formación de las mexicanas en la educación superior, con la creación de la Escuela Normal de Maestras en el Distrito Federal, en 1890.² Debido a la gran demanda que fue adquiriendo esta institución, a cinco años de su creación presentó problemas de sobrecupo, por esta razón debió cerrar durante un ciclo escolar (Cano, 2000, p. 207). En pocos años, hubo un ingreso masivo de las mujeres al magisterio, lo que confirma su gran interés por acceder a una formación académica más amplia, y a partir de sus conocimientos obtener trabajos con mayor ingreso económico y estatus social.

Otra acción fundamental que dio paso a la presencia de las mujeres en la Universidad fue el acceso de éstas a la escuela Nacional Preparatoria en 1893, aunque años atrás, en 1885, varias jóvenes ya habían solicitado su ingreso, que les fue negado (Cano, 2000, p. 234). De este modo, algunas demandarían el acceso a espacios que les permitieran alcanzar un nivel educativo superior y distintos a los lugares destinados socialmente para ellas en ese tiempo. La inquietud intelectual manifestada por varias jóvenes mexicanas es indicativo de la generación de cambios

² Antes Escuela Secundaria para Mujeres, creada en 1869.

en cuanto a su posición frente al conocimiento. Aunque cabe aclarar que en esa época, tanto en Estados Unidos como en algunos países de Europa, las mujeres ya habían comenzado a acceder a la educación superior.

En México y en América Latina, la primera mujer titulada en la universidad fue la dentista Margarita Chorné y Salazar, en 1886, profesión que aprendió de su padre, y esto avaló su conocimiento para brindarle el título (Rivera, 2012).³ En México, la primera mujer que ingresó como estudiante en la universidad y se tituló es la médica Matilde Montoya, quien, con apoyo del general Porfirio Díaz, logró que la aceptaran en la Escuela Nacional de Medicina, cuyas autoridades la habían rechazado por ser mujer. Al titularse, le fue negada la presentación de su examen de grado. Ante esto, el general Porfirio Díaz intervino emitiendo un decreto para que pudiera graduarse; además confirmó su apoyo al asistir, en compañía de su esposa, al examen recepcional de Matilde Montoya, el 24 de agosto de 1887 (Asociación Nacional de Médicas Mexicanas, 2013). Es relevante que las mexicanas no ingresaron a las aulas universitarias hasta 1882, veintitrés años después de que esto sucediera en Europa.⁴ Lo anterior indica el profundo antecedente en México como sociedad patriarcal, que sigue manteniendo cierta influencia en los sistemas universitarios de este país.

La primera abogada titulada en México fue María Asunción Sandoval Zarco, en julio de 1898 (Alvarado y Becerril, 2002). Todos estos casos son extraordinarios para la época, pues en el porfiriato, el Estado apenas había generado una especie de educación técnica para las mujeres de clase baja, con el objetivo de integrarlas a la industria.⁵ La otra opción de estudio era el magisterio. Socialmente no era aceptado que una mujer optara por una carrera liberal como derecho o medicina; en todo caso, llegaba a estudiar para partera.

La primera ingeniera en nuestro país fue Concepción Mendizabal, en 1930 (Escamilla y Pineda, 2012).⁶ Éste es otro ejemplo —como lo mencionamos en el caso de Margarita Chorné Salazar— de las primeras mujeres universitarias que eligieron su carrera influidas por la profesión de su padre. Mendizabal causa

³ “Procedía de una familia de orfebres y dentistas. Su abuelo fue el joyero oficial de la Catedral de México, oficio que continuó su padre durante un tiempo hasta que se dedicó de lleno a la profesión dental” (Rivera, 2012).

⁴ A partir de 1859, en San Petersburgo, Rusia, se aceptó el ingreso de las mujeres a la escuela de medicina (Palermo, 2006, p. 13).

⁵ Durante el porfiriato, en 1871, se creó, en la ciudad de México, la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, y similares en otras ciudades del país (Alvarado, 2004, p. 295).

⁶ Su padre, Joaquín Mendizabal Tamborrel, egresó de la Escuela Nacional de Ingeniería, obtuvo los títulos de ingeniero topógrafo e hidromensor, y el de ingeniero geógrafo en 1883; además, ejerció diversos cargos importantes en su profesión (Escamilla y Pineda, 2012).

asombro para su época, sobre todo porque se formó en una profesión considerada exclusiva para hombres; rompió esquemas en un tiempo en el que lo común para las mujeres que deseaban estudiar era acceder a una de las varias escuelas de educación técnica que los gobiernos posrevolucionarios crearon a partir de los años veinte. En ese tiempo, el Estado, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), buscaba cambiar las antiguas escuelas de Artes y Oficios por escuelas industriales (Rodríguez, 2002),⁷ donde se fomentaba una educación doméstica con la finalidad de formar amas de casa que contribuyeran, desde el hogar, al desarrollo del país con sus labores de crianza.

Por lo tanto, las primeras mujeres que ingresaron a los sistemas universitarios fueron vistas como extrañas e intrusas, pues irrumpieron en un escenario contemplado como estrictamente masculino. Debió representar para ellas la decisión de tomar riesgos de exclusión social y verse sujetas a situaciones de hostilidad y rechazo, tanto de hombres como de mujeres. La voluntad y la lucha personal de aquellas que se atrevieron a ir en contra de lo establecido socialmente para su género son factores que hicieron posible el ingreso de las mexicanas al sistema de educación superior.

En cambio, la incursión de las mujeres en la formación como maestras normalistas fue vista como adecuada por el Estado posrevolucionario, que tenía el objetivo de brindar a la población una educación que sirviera de base al desarrollo productivo del país. Esto configuró el preámbulo de la incorporación de las mexicanas a la universidad, incluso varias de las primeras universitarias tuvieron como formación inicial el magisterio y posteriormente revalidarían algunas asignaturas para estudiar una licenciatura. Tal fue el caso de la primera abogada en San Luis Potosí, Dolores Arriaga, y la también abogada Socorro Blanc Ruiz, así como Columba Rivera y Antonia Ursúa, respectivamente, la segunda y quinta médicas tituladas en el país.

Entre las vicisitudes de la vida estudiantil que quizá influyeron en las estudiantes de la época, en San Luis Potosí se presentó una situación particular en el periodo de 1913 a 1914, cuando la Escuela Normal fue dirigida y establecida en las instalaciones del entonces Instituto Científico y Literario.⁸ Nos preguntamos si es posible que

⁷ Entre estas escuelas técnicas se encontraban la escuela industrial Gabriela Mistral, la de Artes y Oficios para Señoritas, la Industrial y Doméstica Sor Juana Inés de la Cruz. A las alumnas se les enseñaba economía doméstica, curtiduría de flores, pintura, bordado, lencería, cocina y repostería (Rodríguez, 2002).

⁸ Como consecuencia del tiempo revolucionario, el 13 de enero de 1913 “se fusionan en el Instituto Científico y Literario las escuelas Normales —de profesores y de profesoras—, o sea que con los tres planteles se formó uno solo. La consecuencia fue que disminuyó tanto el número de alumnos normalistas, que un año después, a mediados de 1914, sólo contaba con ocho estudiantes para profesores” (Rivera y Montejoyano y Aguiñaga, 1998, p. 36; Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, 2013).

algunas de las alumnas normalistas de ese entonces, ante la influencia del ambiente universitario que compartieron, decidieron estudiar como segunda formación una carrera de educación superior.

Asimismo, las maestras normalistas posrevolucionarias tuvieron acceso a un nuevo estatus social al participar, algunas de ellas, en la Revolución de 1910, asistir al primer Congreso Feminista de Yucatán, en 1916, apoyar la Constitución de 1917 y al plan educativo de José Vasconcelos. Son las que a través de sus acciones políticas en apoyo a la cultura de las mexicanas lograron conformar una base para la inserción de las jóvenes en la educación superior (Hierro, 2007, p. 80). De manera que no sólo fueron los esfuerzos individuales de cada una de las primeras universitarias, sino también las acciones grupales de algunas normalistas en el espacio social y político del país, lo que favoreció la presencia de estudiantes universitarias.

Otro elemento que influyó en el ingreso de las mujeres a la universidad son las familias de donde provenían. La clase de élite en el porfiriato, y aun avanzado el siglo XX, no veía necesario el ingreso de sus miembros a los estudios universitarios (Kicsa, 1982; Lomnitz, 1993), lo que es indicativo de que muchos de los profesionistas de ese entonces no fueron precisamente los ricos. La fuerte vinculación laboral de la clase media alta con la clase alta, y el predominio del desarrollo de una ideología liberal en la primera, posiblemente fue conformando la tolerancia para la inserción de las mujeres como estudiantes universitarias.⁹

Por eso fue común que las primeras mujeres que ingresaron a la universidad contaran con el apoyo de sus familias, las cuales tenían un pensamiento liberal que encerraba ideas de igualdad en consideración a la educación, aunque por lo general sus objetivos no eran precisamente los de la realización profesional de las mujeres, sino la formación de un bagaje cultural que transmitirían a su descendencia. O el pretender respaldarlas con una educación universitaria, como un recurso para defenderse en la vida, sobre todo ante la carencia de la figura paterna. En este sentido, encontramos un aspecto común entre las primeras universitarias: varias de ellas fueron huérfanas de padre a edad temprana.¹⁰ Estas mujeres trabajaron

⁹ Lomnitz (1993) expone el caso de una familia de élite que mantiene un sistema patriarcal (1820-1980), donde por cuatro generaciones ni los hombres ni las mujeres realizaron estudios universitarios, pues pensaban que éstos eran para la clase trabajadora; ellos se dedicaban al negocio familiar desde muy jóvenes y las mujeres al cuidado del esposo y los hijos. Dadas las condiciones contextuales de finales del siglo XX, posiblemente la apertura de mercados exigió que las mujeres de esta familia comenzaran a ingresar en la educación superior. Esta situación se encuentra generalizada en nuestros días en la élite mexicana.

¹⁰ Matilde Montoya, huérfana de padre a los 13 años (Asociación Nacional de Médicas Mexicanas, 2014). Rosario Oyárun Romero, una de las primeras abogadas en San Luis Potosí, huérfana de padre a los tres años. Sufragó su carrera con trabajos como vendedora de libros o impartía clases (Peñalosa, 2000). Beatriz Velázquez Castillo, de

para pagar sus estudios o, como mencionan Alvarado y Becerril (2002) en el caso de Matilde Montoya, fueron apoyadas por varios benefactores.¹¹

Los casos aislados de las primeras mexicanas que ingresaron a la educación superior sentaron las bases para la integración de mujeres en la universidad. Sin embargo, el aumento del número de mujeres matriculadas en las universidades públicas mexicanas se convirtió un proceso lento. Fue a partir de las décadas intermedias del siglo XX cuando comenzó a ser un poco más notoria la prevalencia de estudiantes universitarias.

PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD (1940-1970)

Si bien las primeras universitarias establecieron una lucha particular y llena de valentía para ingresar y permanecer en la universidad, y más tarde ejercer sus profesiones, existió, especialmente de 1940 a 1970, un momento coyuntural en el cual el contexto educativo sufrió un cambio que hizo posible que las mexicanas aprovecharan la oportunidad de ingresar de manera más amplia a la educación superior. En los años cuarenta del siglo XX, en especial después de la Segunda Guerra Mundial, en México comenzó un incremento en el desarrollo industrial, que generó acciones de apoyo por parte del gobierno hacia la educación universitaria, contemplada como un medio para dar instrucción más especializada a la población y estimular el crecimiento económico del país. Asimismo, en esa época empezó a volverse común la práctica —sobre todo en las familias de clase alta y media de padres ilustrados— de brindar educación profesional a las mujeres. Esto se refleja en algunos datos cuantitativos; por ejemplo, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México¹² (UNAM), no fue hasta 1941

1992 a 2000 fue directora de la Facultad de Medicina en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Egresó de esta institución en 1958. Huérfana de padre a los siete años. Mientras cursaba la preparatoria y toda la carrera de medicina, trabajaba para costear sus estudios (Rodríguez de Palacios, 2001).

¹¹ “Matilde Montoya había arrancado sus estudios médicos en Puebla, pero el presidente Díaz la invitó a finalizarlos en la capital de la república, pues consideraba que nada más justo ni mejor que la primera doctora mexicana se titulara en esta ciudad. Con posterioridad y gracias a su trayectoria académica, contó con el auxilio de Joaquín Baranda, secretario de Justicia e Instrucción Pública, a quien ella misma calificara como ‘mi bondadoso protector’ [...] Por su parte, el gobierno federal le concedió una mensualidad de \$40 y los gobernadores de Morelos, Hidalgo, Puebla y Oaxaca hicieron lo propio, al señalarle ‘pequeñas pero utilísimas pensiones’” (Alvarado y Becerril, 2002).

¹² En el libro *Historia de la Facultad de Derecho* (de la UNAM) se publica una relación del número de mujeres tituladas de 1868 a 1953 (Mendieta, 1976, pp. 364-366).

cuando hubo titulaciones de mujeres todos los años. En 1947 se alcanzaron 23 acreditaciones de abogadas.¹³

En las estadísticas históricas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la matrícula en educación universitaria en 1930 fue de 23 713, en 1950 pasó a 29 892, y registró un aumento drástico en los años setenta, hasta alcanzar un total de 252 200 estudiantes universitarios de ambos sexos (De la Torre, 2002).¹⁴ Fue así como la Universidad pasó paulatinamente de atender a grupos pequeños conformados por personas que contaban con el privilegio de estudiar a convertirse en un sistema de educación en masa, que se volvió más heterogéneo y complejo al incluir en su matrícula a un mayor número de mujeres.

Durante los años setenta, el entonces presidente Luis Echeverría incrementó la inversión pública en la educación superior, debido a que buscaba elevar el nivel educativo de los mexicanos, como un medio para integrar al país en el desarrollo capitalista. En esta misma década aumentó la migración de las familias del campo hacia zonas urbanas, en busca de mejores condiciones de vida, que pretendían obtener por medio de la educación y el empleo (Izaguirre, 2010, p. 140). Antes del desarrollo del capitalismo, muchas familias pasaron de funcionar como unidades de producción a convertirse en unidades de consumo, y la educación superior era un elemento que facilitaba el acceso a una vida mejor en las ciudades. Las familias de clases medias comenzaron a ver como una inversión la adquisición, por parte de las mujeres, de un trabajo más calificado y mejor remunerado como resultado de una mayor escolarización. Esto contribuyó a que se visualizara a las mujeres, ya no sólo como un apoyo en las labores de servicio hacia sus familiares, sino también como miembros que favorecerían la posición económica y las condiciones de vida de su grupo familiar de origen a través del ejercicio de su profesión.

Sin embargo, esto no se volvió una generalidad. En la mayoría de las ocasiones, las familias permitieron que las mujeres accedieran a la educación superior como un medio de adquisición cultural, o para que la practicaran sólo por unos años y, llegando al matrimonio, renunciaran totalmente al ejercicio profesional, o siguieran ejerciendo su carrera mientras no hubiera hijos a quienes cuidar. Se consideraba la “educación superior como preparatoria para la ‘verdadera profesión’, el matrimonio (o carrera ‘m.t.c.’ —mientras te casas—)” (Hierro, 2007, p. 116). Muchas mujeres asumieron el discurso de integrarse a las licenciaturas “femeninas”, porque les permitían aplicar los conocimientos adquiridos en su entorno familiar y social. La

¹³ La primera mujer se tituló en 1898. Se titularía otra en 1920. En 1931 hubo dos titulaciones más.

¹⁴ Las cifras son totales; no se presentan de manera desagregada el número de mujeres y el número de hombres.

educación universitaria de las mujeres era vista como un patrimonio, un capital cultural, que les serviría en caso de viudez o en cualquier situación que ameritara la aplicación de sus conocimientos en el campo laboral, por si era necesario que trabajaran; como una forma de respaldarlas y no dejarlas sin elementos para defenderse ante la vida.

A pesar de que en el sistema universitario mexicano se reconoce este periodo (1940-1970) como el de mayor incremento de estudiantes universitarios, no fue en estas décadas cuando las mujeres alcanzaron cifras de paridad en la matrícula escolar.¹⁵ El ingreso de las mujeres a la universidad no desplazó la idea de la maternidad como función primordial de las mexicanas. Las jóvenes de esa época que se incorporaron a la universidad como estudiantes se titularon, pero además ejercieron su profesión (ya sea renunciado al matrimonio y la maternidad, o los incorporaron a su vida profesional); ellas fueron quienes contribuyeron con mayor fuerza al cambio de las expectativas y significados sociales que se tenían sobre las estudiantes universitarias.

HISTORIA DEL INGRESO DE LAS ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS A LA UASLP

La educación superior en San Luis Potosí data de 1624, cuando era impartida por sacerdotes jesuitas, quienes ocuparon lo que actualmente se conoce como el Edificio Central de la Universidad, hasta su expulsión en 1767. En 1826, en el mismo recinto fue creado el Colegio Guadalupano Josefino, y posteriormente, en 1859, abrió el Instituto Científico y Literario. En 1923 se convirtió en la Universidad de San Luis Potosí¹⁶ (UASLP, 2000, pp. 6-35).

Entre los antecedentes del impulso para la formación de las potosinas se encuentra la iniciativa llevada adelante en 1906 por el farmacéutico Isidro Palacios, quien impartió en el Hospital Civil y en la Escuela de Artes y Oficios un curso gratuito de farmacia. Tenía el objetivo de crear una carrera para las mujeres (Pedraza, 1979, p. 258). Nos preguntamos si este antecedente de la instrucción técnica de las mujeres

¹⁵ La brecha entre el número de alumnas y el número de alumnos presentaría modificaciones más notables a partir de la década de los noventa: "desde 1992 las mujeres representan 43% de la matrícula total en algunas de las universidades del país. Con diferencias por área, tipo de institución y por nivel" (García Guevara, 2004, pp.103-104).

¹⁶ Desde 1934 exhibe el título de Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En 1944 por decreto constitucional se reconoce a la Universidad con personalidad jurídica propia.

en el ámbito de farmacia estimuló el notable ingreso de las potosinas en la carrera de químico farmacéutico, que antecedió a la carrera de químico farmacobiólogo, la cual ha tenido desde sus inicios una mayor población femenina en la UASLP. Cabe aclarar que San Luis Potosí y el Estado de México fueron los únicos que crearon varias escuelas de Artes y Oficios; en San Luis Potosí, para 1908 contaba con 479 alumnas (Bazant, 1999, p. 122). Esto es un fundamento importante respecto de las representaciones que en ese entonces se conformaron en torno a la formación escolar de las mujeres potosinas, reflejo de un pensamiento liberal en cuanto a la educación.¹⁷

En la UASLP, funcionarios y maestros universitarios hicieron esfuerzos que, aunque de forma aislada, motivaron que la institución fuera un espacio donde se integrara a las mujeres al estudio de las carreras profesionales. Éste es el caso del doctor Juan H. Sánchez —primer rector de la UASLP—, quien inscribió a sus dos hijas en la Universidad (Anguiano, 2003, p. 33). Esta primera acción se fundamenta en la preparación e ideología del entonces rector. Asimismo, el ambiente académico y cultural en el que se desarrollaron sus hijas las involucró de manera más directa en los estudios de educación superior. Todo ello influyó de modo indirecto en la creación de una cultura entre los docentes y funcionarios universitarios.¹⁸

Otro aspecto a considerar es que varias de las primeras universitarias potosinas estudiaron la preparatoria en la Universidad o en el Instituto Científico y Literario, que la antecedió, situación que pudo establecerse como un ambiente que influyó en su incursión en la formación profesional.

LAS PRIMERAS PROFESIONISTAS TITULADAS EN LA UASLP

En la historia oficial de algunas Escuelas y Facultades de la UASLP encontramos referencias a sus primeras estudiantes universitarias. Sin embargo, este reconocimiento no es generalizado; por ejemplo, en el libro que narra la historia de la Facultad de Ingeniería no se mencionan a las mujeres que han cursado sus carreras.¹⁹ Por su parte, la

¹⁷ Este pensamiento se manifiesta al ser la Universidad Autónoma de San Luis Potosí la primera en el país en adquirir su autonomía en 1923. El primer rector de la UASLP fue el doctor Juan H. Sánchez (UASLP, 2000, p. 33).

¹⁸ Claro ejemplo de esta afirmación es el rector de la Universidad Roberto Leyva Torres (1972-1976), cuya hija, Elisa Leyva Ramos, en 1979 se tituló como química en la UASLP. Por consejo de su padre, ella continuó sus estudios en el extranjero, donde realizó la maestría, el doctorado y el posdoctorado en la Universidad de Ohio, en Estados Unidos (Herrera, 2012, pp. 4-9).

¹⁹ Me refiero al libro *Facultad de Ingeniería. Pasado y presente de la Facultad de Ingeniería* (Facultad de Ingeniería de la UASLP, 1993).

Facultad de Derecho publicó una relación de egresadas de 1920 a 1975 (fecha en la que termina la lista).²⁰ No fue hasta 1965 cuando hubo egresadas cada año.²¹ En los años setenta se incrementó el número de egresadas al doble con respecto de los años anteriores. En 1974 terminaron sus estudios de Jurisprudencia 22 alumnas.²²

Hay casos que merecen analizarse con detenimiento. En 1916 ingresó la primera mujer a la escuela de Jurisprudencia en San Luis Potosí; su nombre, Dolores Arriaga. Por destacarse como la mejor alumna de su generación, se tituló por el alto promedio de calificaciones que obtuvo en todas las asignaturas que cursó. Más tarde ejercería su profesión trabajando como jueza en varios distritos judiciales, en Rioverde, Ciudad Santos, Cerritos, Salinas, Venado, y en la capital del estado. En 1922 se convirtió en la primera mujer magistrada en el Supremo Tribunal de Justicia, cargo que desempeñó hasta su jubilación en 1967 (Villegas, 2007, p. 202). Le sigue otra mujer destacada entre las primeras egresadas de la escuela de jurisprudencia, Socorro Blanc Ruiz, titulada en 1955. En ese mismo año se convirtió en la primera mujer en México, por lo tanto, en San Luis Potosí, en asumir de forma interina una presidencia municipal en el estado (NOTIMEX, 2009, octubre 23).

Ambos casos son paradójicos. Dolores Arriaga ejerció puestos políticos de alto rango en el país cuando aún no les era permitido el voto a las mexicanas. Fue magistrada por 45 años, de los cuales sólo pudo votar por los representantes políticos durante los últimos 13 años, pues en México, las mujeres no tuvieron acceso al voto hasta 1953. Además, no fue hasta este año cuando ellas pudieron acceder a cargos políticos de elección pública, situación que limitó su desarrollo profesional. El caso de la licenciada Blanc Ruiz es representativo en dicho derecho, pues ella lo ejerció a dos años de que las mexicanas lo obtuvieron, aunque accedió a él de forma interina.

Por su parte, la Escuela de Medicina presenta una relación de las alumnas egresadas de la Facultad de Medicina de 1881 a 1975 (Alcocer, 1976, pp. 82-105).²³ Fue a partir de 1946 cuando hubo egresadas cada año. El número de titulaciones de mujeres médicas se incrementó a partir de los años setenta del siglo XX.²⁴

²⁰ El libro *Apuntes para la historia de la Facultad de Derecho de la UASLP* dedica un capítulo a “La mujer abogada” (Villegas, 2007, pp. 198-201).

²¹ De 1920 a 1968 egresaron de una a cuatro mujeres de la Escuela de Derecho, aunque no se presentaron titulaciones de manera consecutiva cada año. En 1969 fueron cinco las egresadas.

²² En la carrera de Derecho, que antiguamente era predominantemente masculina, se ha incrementado la presencia de mujeres, de modo que en la actualidad la Facultad de Derecho de la UASLP cuenta con una población mayoritariamente femenina. En el ciclo 2013-2014, la población de estudiantes se componía en 51.6 por ciento de alumnas y en 48.4 por ciento de alumnos (UASLP, 2014).

²³ En el libro: *Historia de la Escuela de Medicina de la UASLP*.

²⁴ La primera médica fue María Castro, en 1912. Y 1920 se tituló la segunda mujer médica, Cirina Portales. En 1920 solo hubo cinco egresadas. En la década de los treinta egresó una mujer, Ma. del Carmen Bravo.

Ha existido presencia femenina desde el origen de diversas carreras en la UASLP. La carrera de contador público y auditor inició en 1938. En la generación de 1940 se encontraban, entre sus estudiantes, Josefina Gutiérrez, María del Socorro Méndez Arcaraz y Emma Victoria Torres Mora.²⁵ La Facultad de Ciencias Químicas publicó una lista de egresados de 1882 a 1979 (Pedraza, 1979, pp. 59-81)²⁶. No fue hasta 1940 cuando se incrementó a 12 el número de tituladas de las diversas carreras que se ofrecían en esta Facultad. A partir de los años setenta aumentó notablemente el número de titulaciones de mujeres: en 1978 hubo 64 tituladas.²⁷ Del mismo modo, en la Facultad de Estomatología, el número de tituladas se incrementó en los años setenta del siglo XX (Facultad de Estomatología de la UASLP, 2007, pp. 175-183). Cabe señalar que éstas son las mujeres egresadas, pero a las aulas universitarias acudieron muchas más a estudiar, pero no todas lograron titularse.

En las primeras carreras de las Facultades y Escuelas de Ciencias de la Información, Hábitat, Contaduría y Administración, Ciencias de la Comunicación, Estomatología, Economía, Psicología, Ciencias y Ciencias Químicas hubo mujeres desde las primeras generaciones, y varias de ellas se titularon.²⁸ Así, las preferencias profesionales de las universitarias en la UASLP se orientaron de forma diversa, no sólo hacia los ámbitos socioadministrativos y de la salud —como aún se manifiesta en las generaciones actuales—, sino también en ciencias exactas e ingeniería y tecnología —aunque en menor número—. Debemos destacar que en las carreras denominadas “masculinas”, como Derecho, se presentó en 1920 la primera mujer titulada, más de un siglo después de la apertura de la carrera en San Luis Potosí, en 1826. De ingeniero civil,²⁹ la primera titulación de una mujer fue en 1967, casi un siglo después del inicio de esta carrera, en 1871. Mientras que de ingeniero topógrafo hidrólogo no se tituló una mujer hasta 1979, más de un siglo después de la apertura de esta opción profesional en San Luis Potosí.

A partir de los años setenta del siglo XX en adelante se concentró un mayor número de primeras mujeres tituladas. Hay ejemplos de que los primeros títulos

²⁵ Es la única mención que hacen de las primeras estudiantes, en el libro *Historia de la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP* (Reyes, 2003, p. 32).

²⁶ En el libro *Apuntes Históricas de la Escuela de Ciencias Químicas*.

²⁷ La primera mujer que se tituló fue Esther Cuéllar de Vela Vázquez, como “Ensayador químico” en 1928 (Pedraza, 1979, p. 59).

²⁸ Con los datos expuestos en el artículo de Delgado (2000), además del apoyo en otras fuentes bibliográficas, elaboramos el siguiente análisis de las alumnas egresadas en los siglos XIX y XX.

²⁹ En la UASLP, como en otras universidades del país, impera un lenguaje androcéntrico en los títulos universitarios. No fue hasta octubre de 2007 cuando la UASLP comenzó a expedir los títulos en femenino (Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información de la UASLP. Expediente 788/TA15.1/003-2015).

que se expidieron en las carreras pertenecieron a mujeres, como es el caso de Minie Consuelo Pérez Villegas, quien se tituló de licenciada en administración en 1977; Olivia Trujillo Faz, como licenciada en administración pública en 1986 (Delgado, 2000, p. 9). En la Escuela de Ciencias, Sofía Elizabeth Acosta Ortiz, de electrónico físico en 1982; Cecilia Guadalupe Peña de la Maza, de físico teórico en 1982. Ligia María Ramé Narváez de electrónico en sistemas digitales en 1987³⁰ (Facultad de Ciencias de la UASLP, 1998, pp. 21, 22, 45). Adriana González Santos fue la primera en titularse, en 1983, de la carrera de Diseño Gráfico (Paláu, 2000, p. 246) (véase el cuadro 1). Cabe destacar que estas últimas se ubican en el ámbito de ciencias y tecnología, cuyas carreras se caracterizan en la actualidad por estar conformadas en más de 60 por ciento por población masculina; por lo tanto, las hace un caso excepcional, pues no sólo son de las primeras mujeres que ingresaron en dichas áreas, sino además son las que obtuvieron los primeros títulos expedidos por estas carreras en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El segundo, tercero y cuarto títulos otorgados en la Escuela de Odontología, actualmente Facultad de Estomatología, pertenecieron a Cleotilde Rivera Martínez, en 1951, y a Evelia Ruelas Ornelas y María Bertha Arriaga Serment, en 1952 (Facultad de Estomatología, 2007, p. 175). Además, varias de las primeras mujeres que estudiaron en la UASLP obtuvieron su titulación por el alto promedio de calificaciones al concluir la carrera: la primera médica, María Castro, en 1912 (Delgado, 2000, p. 6); la primera abogada, Dolores Arriaga, en 1920 (Villegas, 2007, p. 202); la primera licenciada en comercio exterior, Verónica Araiza López, en 1993 (Delgado, 2000, p. 12), y la primera electrónica física, Sofía Elizabeth Acosta Ortiz, en 1982 (Facultad de Ciencias de la UASLP, 1998, p. 21).

Todo lo anterior deja claro que algunas de las primeras mujeres universitarias fueron estudiantes destacadas: terminaron sus estudios en tiempo y forma, con resultados sobresalientes. Incluso algunas tuvieron trayectorias de formación continua y superación, como es el caso de la médica María de Jesús Uresti, quien obtuvo dos títulos universitarios: en 1920, el de partera, y en 1929, el de médica (Delgado, 2000, p. 6).

En este análisis histórico observamos que muchas estudiantes potosinas de la Universidad Autónoma han constituido, a partir de un esfuerzo personal, el precedente del que ahora es reconocido como un objetivo institucional: lograr la equidad de género, al ser las primeras egresadas en carreras que incluso se consideraban

³⁰ Tesis conjunta con un hombre, Manuel Lara Valdez.

CUADRO I. RELACIÓN DE MUJERES QUE OBTIENEN LOS PRIMEROS TÍTULOS Y LA TITULACIÓN POR ALTO PROMEDIO EN LAS CARRERAS DE LA UASLP

Primeros títulos que se expiden en la UASLP	Nombre	Carrera	Año
	Minie Consuelo Pérez Villegas	Licenciada en administración	1977
	Sofía Elizabeth Acosta Ortiz	Electrónico Físico	1982
	Cecilia Guadalupe Peña	Físico Teórico	1982
	Adriana González Santos	Diseño gráfico	1983
	Olivia Trujillo Faz	Licenciada en Administración Pública	1986
	Ligia María Ramé Narváz	Electrónico en sistemas digitales	1987
Titulación por el alto promedio de calificaciones	María Castro	Medicina	1912
	Dolores Arriaga	Derecho	1920
	Sofía Elizabeth Acosta Ortiz	Electrónico Físico	1982
	Verónica Araiza López	Comercio exterior	1993

Elaboración propia con datos obtenidos en Delgado, 2000; Facultad de Ciencias UASLP, 1998; Paláu, 2000; Villegas, 2007.

socialmente exclusivas para hombres. Destacaron como estudiantes y después fueron, varias de ellas en el nivel nacional, las primeras mujeres en ocupar cargos administrativos en las universidades o en instancias gubernamentales. Algunas fueron miembros fundadoras de asociaciones femeninas, como la médica María Castro, quien creó la Asociación de Médicas Mexicanas (Herrera, 2011, p. 9). La también médica María Cristina Saavedra Maldonado fundó la Asociación Estatal de Médicas Potosinas. Ambas organizaciones son integradas por mujeres que buscan generar una representación colectiva en los ámbitos del ejercicio profesional.

No fue sencillo para ellas, pues al generalizar su presencia en las universidades fracturaron el binomio que adjudicaba las capacidades racionales para los hombres y lo intuitivo para las mujeres. Ello generó modificaciones sobre el orden de género al integrar a su identidad el ser universitarias. Scott refiere que “‘hombre’ y ‘mujer’ son al mismo tiempo categorías vacías y rebosantes. Vacías porque carecen de un significado último, trascendente. Rebosantes, porque cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o eliminadas” (Scott, 2000, p. 301). Las condiciones históricas y las acciones de las mujeres dan paso a una reconstrucción permanente de las representaciones y los marcos de acción sobre los espacios que han obtenido o pretenden alcanzar en el mundo académico y profesional. Considerando lo anterior como un proceso discontinuo, muchas veces con limitantes y conflictos, planteamos que es relevante elaborar el relato de

vida de una de las primeras universitarias potosinas, a fin de recuperar la voz y la memoria acerca de las dinámicas sociales en las que se desarrolló su integración y formación universitaria.

RELATO DE VIDA UNIVERSITARIA: LA MÉDICA MARÍA CRISTINA SAAVEDRA MALDONADO

Las primeras estudiantes universitarias fueron consideradas como una amenaza al equilibrio establecido socialmente en las relaciones entre hombres y mujeres; su presencia en la universidad fue cambiando algunas de las representaciones referentes a su inclusión en el campo académico. La médica María Cristina Saavedra Maldonado³¹ es una de las primeras mujeres que estudió en la Escuela de Medicina de la UASLP, en la generación 1944-1950. Aparece en la relación de alumnas tituladas de esta Escuela, en el lugar número veintidós (Alcocer, 1976, p. 88).

Cursó la educación primaria en la escuela para señoritas Mariano Arista.³² Quien fue su maestra en sexto año de primaria, por contar María Cristina con un buen promedio de calificaciones, la motivó a continuar estudiando. Sin embargo, las opciones que tenía para asistir a la escuela secundaria en la ciudad sólo eran los colegios particulares. “La maestra dijo: tienes que seguir estudiando, yo voy a hablar con el director de la Universidad, y hay becas” (médica Saavedra Maldonado. P2: 2, 3:3).³³

La doctora Saavedra obtuvo una beca para estudiar la secundaria en la UASLP, la cual consistió en no pagar la colegiatura; para ello debía conservar el promedio de calificaciones y no reprobar ninguna materia. En ese entonces, la Universidad no tenía ninguna normativa para excluir a las mujeres del acceso a la educación

³¹ Entrevista personal realizada el 16 de marzo de 2012, en la casa de la doctora, en la ciudad capital de San Luis Potosí. Nació el 29 de septiembre de 1924, en San Luis Potosí, capital. La médica contaba con 87 años de edad al momento de la entrevista. Fue la primera mujer médica familiar jubilada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en San Luis Potosí, puesto que desempeñó por 27 años, 14 de los cuales fue la única médica en dicha área en el Seguro Social. Fundó la Asociación Estatal de Médicas Potosinas, ahora Colegio de Médicas Potosinas. Realizó la labor de integrar a la entonces Asociación Estatal de Médicas Potosinas a la Asociación de Médicas Mexicanas, ahora Federación de Asociaciones y Colegios de Médicas Mexicanas. En esta última es integrante del Consejo Directivo Nacional, como vicepresidenta normativa. Fue acreedora, en 2005, a la medalla Matilde P. Montoya, máxima condecoración otorgada por la Federación de Asociaciones de Médicas Mexicanas, por destacar en la práctica profesional, la trayectoria personal y social. Tuvo seis hijos.

³² En los años cuarenta, las escuelas públicas mixtas no eran comunes en las zonas urbanas; existían en mayor número en las áreas rurales.

³³ La entrevista fue grabada, transcrita y codificada. Llevé a cabo un análisis del nivel conceptual en el programa Atlas.ti., versión 7.1.8. La metodología utilizada es el análisis del contenido del relato de vida de la participante.

media y superior; tanto ellas como los hombres podían beneficiarse con una beca escolar.³⁴ Sin embargo, ingresar a la Universidad le generó conflictos familiares a la doctora Saavedra, pues no era bien visto que una muchacha asistiera a una escuela donde la mayoría de los estudiantes eran hombres. En los años cuarenta del siglo XX, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ubicaba en lo que ahora se conoce como el Edificio Central de la Universidad, el cual se encuentra frente a la plaza Fundadores, en el centro histórico de la ciudad.

Hasta tenían prohibido las chicas pasar por enfrente [del edificio de la Universidad], había un jardín y mucha gente iba por ahí, pero a las muchachas que pasaban por ahí, pues los muchachos les silbaban, les decían piropos, y decían: no, no pasen por ahí, que les dicen groserías (médica Saavedra Maldonado. P2: 2, 5:5).

Las condiciones sociales representaban el mayor obstáculo para el acceso de las mujeres a la educación superior, más que las cuestiones institucionales. En especial para las clases media y alta, de las cuales provenían varias de las primeras mujeres universitarias, el que asistieran a la Universidad no se convirtió tanto en un problema económico, sino moral. Por esta razón, fue más aceptable que cursaran carreras en las que obtuvieran conocimientos que servirían en sus funciones de crianza al momento de incursionar en la maternidad. Asimismo, no hay que dejar de contemplar que las mujeres también decidían no ingresar a la universidad, a pesar de contar con los elementos para hacerlo, o elegían carreras que les permitían responder a los mandatos de género. Ambas situaciones generaban en ellas satisfacción por apegarse a patrones que les otorgaban reconocimiento social.

A pesar de estas circunstancias, María Cristina deseaba acudir a las aulas universitarias, por lo que sostuvo ante sus padres la decisión de estudiar con el argumento de disponer de una beca, la cual mantuvo durante sus estudios de secundaria, preparatoria y la carrera de medicina.³⁵ Al preguntarle sobre su vocación como médica, responde:

³⁴ En el Estatuto Orgánico de la UASLP de 1943 (consultado en el Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP) no se mencionan los requisitos para obtener una beca ni para mantenerla, sólo se aducen los motivos por los cuales podían perderla los estudiantes, entre los que se encuentra realizar actos de orden político o religioso. Es posible que en ese tiempo fuera costumbre otorgarlas por recomendación. En el caso de la doctora Saavedra, debido a su alto desempeño escolar, su profesora de sexto grado de primaria habló con el director de la Universidad y la recomendó para la obtención de una beca en esa institución.

³⁵ De acuerdo con el Censo Nacional Universitario de 1949, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí era una de las 19 instituciones de educación superior que existieron en ese tiempo en el país. Tenía 654 alumnos, que se

¿Sabes en quién me inspiré? [...] Cuando yo era chica, yo veía que la doctora Uresti,³⁶ era partera, doctora [...] cuando yo era chica. Ella llegaba a las casas con su maletín, vestida de blanco, en su carretela de caballos, e iba a atender a las casas, a las que tenían sus bebés [...] y entonces yo ya veía que llegaba, ya nacía un bebé y otro bebé, yo la veía muy vestida de blanco, iba con su maletín, se subía a su carretela, y yo pensaba ¡ay yo quisiera ser como ella! (Médica Saavedra Maldonado. P1: 2, 4:4).

El surgimiento de modelos legítimos de mujeres profesionistas sentó el precedente para que otras construyeran expectativas, no solo para la inserción en la universidad, sino además para la obtención de un título y el consecuente ejercicio de la profesión. La vinculación de la labor profesional de las primeras universitarias potosinas, en la vida cotidiana de las más jóvenes, originó un efecto inmediato sobre su propio género. Esto se convirtió en un eje fundamental del cambio cultural en la formación profesional de las potosinas.³⁷ Sin embargo, ese modelo no fue compartido de forma integral en la sociedad. Por ejemplo, cuando la doctora Saavedra expresó en su familia la decisión de estudiar medicina, las reacciones fueron diversas: “Mi mamá era la que no quería, porque decía ‘esa muchacha se va a echar a perder en esa escuela con tanto hombre’ [...]” (médica Saavedra Maldonado. P1:1, 2:2). San Luis era una sociedad conservadora, y posiblemente con lo que más tuvieron que luchar las mujeres que deseaban estudiar fue con los prejuicios sociales de esa época, pues no era común que la Universidad se considerara como un espacio para las jóvenes, mucho menos contemplar su presencia en una carrera como medicina donde predominaban los hombres, y además se estudia la anatomía humana, lo cual acentuaba la idea de arriesgar el destino moral de estas mujeres.

En los años cuarenta, en México se pretendía generar una educación que fortaleciera el desarrollo económico del país. En San Luis se incrementó la actividad industrial. El periódico *El Heraldo*, en una nota publicada en 1948, reconoció a

distribuían en las siguientes opciones educativas: Secundaria, Preparatoria, Enfermería, Comercio y Administración, Jurisprudencia, Ingeniería, Medicina, Química, Odontología. Las otras universidades que contaban con la carrera de medicina eran las de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca y Yucatán (De la Torre, 2002). Otras opciones de estudio en los años cuarenta en San Luis fueron la Normal Mixta y la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas.

³⁶ María de Jesús Uresti Leija es la cuarta mujer titulada de la escuela de medicina de la UASLP (Alcocer, 1976, p. 85).

³⁷ En el caso de la medicina, las médicas transgredieron las normas de género al adquirir reconocimiento social —como lo hizo la doctora Uresti en la ciudad de San Luis Potosí— por realizar una trayectoria laboral en un área que generaba prestigio para los hombres y donde era prácticamente inexistente la presencia de las mujeres.

San Luis Potosí como la tercera ciudad más industrializada de la República.³⁸ Por esta razón, se exigió una mayor especialización de sus trabajadores, lo cual pudo motivar que en algunas familias se brindara más importancia a la idea de que sus hijos e hijas asistieran a la universidad. “Mi papá decía ‘eso te gusta, eso quieres, pues a ver si puedes..., y no vayas a salir a medio camino, ya no me gustó, me voy a salir, ¡menos! me voy a casar’. Entonces era un reto, ¿verdad?” (médica Saavedra Maldonado. P1:4,11:11). En el “a ver si puedes” se encuentra un permiso implícito, no reconocido abiertamente por su padre, situación que se complementó con el deseo de María Cristina de estudiar y, sobre todo, con el desafío que representaba su presencia en la Escuela de Medicina.

La medicina tuvo su origen como una profesión liberal para hombres. Paulatinamente fue aceptada como apta para las mujeres, pues se comenzó a relacionar con las funciones maternas del cuidado, la higiene y la salud de la familia (Palermo, 2006, pp. 14-15). Sin embargo, las primeras universitarias que incursionaron como estudiantes en este campo académico lidiaron con los estereotipos de género, que marcaron su formación y, no en pocos casos, influyeron en su deserción escolar. En el grupo con el que estudió medicina María Cristina, al inicio eran cuatro o cinco mujeres. Los hombres, tanto estudiantes como profesores, buscaban desanimarlas manifestando una abierta disconformidad con relación a que estuvieran cursando la carrera.

Los hombres, los maestros o los alumnos, hacían la guerra contra las mujeres. —Para qué estudias medicina, te vas a casar. Tienen familia, nunca acaban, no sirven para la medicina porque se casan, tienen hijos y nunca terminan. Se enamoran—. Bueno nos decían tanta cosa, entonces muchas lloraban. —Mejor dedícate a ayudarle a tú mamá en la cocina, para que cuando te cases, pues sepas hacer algo. Aprende costura, corte y confección, cocina—. Entonces muchas, pues... no sé, ya no les gustaría, o no les gustó el ambiente, y se salían. Entonces, pues me salió la valentía, no sé de dónde, pero yo seguí estudiando los seis años y fui la única que terminó.

A mí si me decían... pues no sé, se me resbalaría todo, porque nunca anduve ni que llorando, ni que ya no vengo. Los maestros algunos eran los que trataban mal a las mujeres, pero los compañeros en sí nunca querían mujeres (médica Saavedra Maldonado. P1:3,6:8).

³⁸ La industria potosina sí concurrirá a la exposición de la recuperación: No podía ser de otro modo, ya que San Luis es la tercera ciudad industrial de la República (“La industria potosina”, 1948:6). Consulta realizada en la hemeroteca potosina.

Lo anterior refleja que la presencia de las primeras estudiantes en la Escuela de Medicina de la UASLP creó situaciones de violencia y exclusión ante la amenaza de un menor control del orden patriarcal sobre las mujeres. Además, es posible que los hombres hayan sentido temor de ser evidenciados ante sus compañeros como superados por las mujeres en los aspectos intelectuales, que se atribuían de dominio meramente masculino. Fue el ingreso de ellas al espacio público y el acceso a contextos de conocimiento en educación superior lo que representó, no sólo una competencia académica para los estudiantes, sino también un potencial desafío laboral.

La división sexual del trabajo asigna como primordiales las funciones reproductivas de las mujeres; es así como se naturaliza que deben ocupar el espacio privado. De este modo, sus labores cobran menor importancia social y se limitan sus capacidades de decisión y acción en el espacio público. Este último, desde la cultura heteropatriarcal, es el que se destina a los hombres; en razón a ello, sus labores tienen un mayor reconocimiento social y económico; por lo tanto, les otorga más poder y ventaja para la adquisición de posiciones de igualdad.

Silvia Bolos (2008, pp. 17-18) señala que en la modernidad se demarca con mayor fuerza la división de estos espacios sociales para los hombres y las mujeres. Fue a partir de que comenzó la adquisición del reconocimiento como ciudadanas y su igualdad ante la ley cuando las mujeres tuvieron una mayor inclusión en el espacio público. La misma autora señala que los grupos feministas cuestionan el hecho de que las mujeres hayan alcanzado la igualdad; establecen que existen diferencias y que es fundamental hacer visibles en el espacio público situaciones del ámbito privado, pues la participación de las mujeres en lo público no ha estado acompañada de condiciones de igualdad.

Lo anterior deja claro que, a pesar de la mayor presencia de las mujeres en lo público, lo privado aún es reconocido en gran medida como idóneo para ellas, y es en donde siguen desarrollando gran número de actividades en su vida diaria. Por eso es importante mostrar las dificultades que afrontan al combinar su presencia en ambas esferas. De este modo, los apoyos y las condiciones que vivan en el espacio privado serán determinantes para que su inclusión en lo público se dé en circunstancias de mayor igualdad. Un claro ejemplo de los antecedentes en esta cuestión es el testimonio de la médica María Cristina, pues refleja las tensiones sociales vividas como resultado de sus acciones al ingresar y permanecer en la UASLP, puntos clave para evidenciar las primigenias labores personales de las mexicanas realizadas al tratar de conciliar su ámbito privado con el emprendimiento de ocupar un lugar como estudiantes universitarias.

La discriminación hacia las primeras universitarias fue más social que institucional. Al integrarse las mujeres como alumnas en la universidad, la educación superior se convirtió en un lugar de diversidad de género, lo cual propició varias respuestas, ya de tolerancia, ya de violencia, ya ambiguas. De hecho, fue en gran medida un trabajo personal (de cada una de ellas) lo que abrió paso a la creación del espacio educativo que ahora disfrutan las nuevas generaciones de estudiantes universitarias.

CONCLUSIONES

La integración de las mujeres en la universidad ha sido un proceso largo de lucha y resignificación de los estereotipos sobre la función social más valorada para ellas: la maternidad. Las primeras universitarias hicieron esfuerzos individuales, más que colectivos, para alcanzar su formación profesional.

En el caso particular de San Luis Potosí, varias de las primeras universitarias potosinas se caracterizaron por pertenecer a la clase social media alta; algunas eran hijas de padres liberales, como el primer rector de la Universidad, entre otros funcionarios de la institución; otras fueron huérfanas de padre; asimismo algunas de las primeras universitarias eran de formación inicial normalistas.

Encontramos dos características en el espacio físico —es decir, en el Edificio Central— donde se impartía la formación universitaria en San Luis Potosí, que posiblemente motivaron el ingreso de las mujeres a la educación universitaria. 1) En 1913 compartieron instalaciones el Instituto Científico y Literario (después UASLP) y la Escuela Normal, lo cual tal vez influyó para que algunas normalistas abandonaran sus estudios y se inscribieran en el Instituto Científico y Literario, o, bien, una vez que terminaran la Escuela Normal decidieran estudiar una carrera universitaria. 2) Asimismo, cuando la UASLP se encontraba en el Edificio Central, en ese mismo recinto se impartía la educación secundaria y la preparatoria, hecho que propició que muchas de las que fueron sus estudiantes en estos niveles ingresaran posteriormente a una carrera universitarias.

Observamos dos elementos de heterogeneidad en las dinámicas de ingreso a la UASLP en las primeras estudiantes. Uno es que, al parecer, varias pertenecían a una clase social media alta, pero no fue la norma, pues hubo quienes trabajaron para costear sus estudios, y otras obtuvieron becas escolares. El otro elemento se centra en la diversificación de la presencia de las primeras universitarias tanto en

las carreras socioadministrativas y de la salud como (en menor número) en ciencias exactas e ingeniería y tecnologías.

En una sociedad como la de San Luis Potosí, caracterizada en el siglo XX por su identificación con principios liberales y, a su vez, regida por una moral conservadora, al parecer, con base en el relato de vida de la médica Saavedra Maldonado ambos aspectos posiblemente ubicaron a muchas de las primeras universitarias potosinas en una situación particular de tensión social, en especial al pretender cursar carreras que se consideraban para hombres, como la de medicina. De manera que la valentía y la determinación en estas mujeres fueron el fundamento de los cambios sociales y culturales necesarios para la presencia de un mayor número de estudiantes en la UASLP.

Asimismo, las primeras médicas potosinas se distinguen por haber consolidado una asociación nacional de médicas (María Castro creó la Asociación de Médicas Mexicanas) y una estatal (María Cristina Saavedra Maldonado fundó la Asociación Estatal de Médicas Potosinas). Además, el ejercicio profesional en la ciudad de mujeres como la doctora Uresti fue consolidando modelos que seguirían las jóvenes y configuró la generación de modificaciones culturales en cuanto a las expectativas en torno a la formación profesional de las potosinas.

Los esfuerzos de las mujeres por pertenecer a la universidad han ido cerrando la brecha de género y han creado cambios significativos en la composición de la matrícula universitaria. No obstante, su integración en la institución de forma equitativa con los hombres, las transformaciones en su identidad y en las representaciones como profesionistas se mantienen como retos permanentes, en los que, además, se entreteje la heterogeneidad de la población de mujeres universitarias.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, P. (2009). Certificación, calidad y género en las instituciones de educación superior. El caso del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas. En A. Lara (coord.). *Género en educación. Temas, avances, retos y perspectivas* (pp.33-43). Distrito Federal, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- ALCOCER, A. (1976). *Historia de la escuela de Medicina de la UASLP*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- ALVARADO, L. (2004). *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- ALVARADO, L., y Becerril, E. (2002). Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX. En L. E. Galván (coord.). *Diccionario de la historia de la educación en México*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_10.htm.
- ANGUIANO, H. (2003). *Historia de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- ARCIGA ZAVALA, B. (2009). Entre la academia y la profesión (mujeres académicas en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco). En L. Romero y N. Esther García (coords.). *Voces en diálogo. Construcción de identidades* (pp. 133-156). Distrito Federal, México: Plaza y Valdés.
- Asociación Nacional de Médicas Mexicanas (2013). Matilde Petra Montoya Lafragua. Recuperado de <http://medicasmexicanasac.tripod.com/pag6antecedentes.htm>.
- BARTRA, E. (2001). De las mujeres en la UNAM. En F. Blanco (dir.). *Mujeres mexicanas del siglo XX. La otra revolución*. Tomo 3 (pp.45-60). Distrito Federal, México: Editorial Edicol.
- BAZANT, M. (1999). *Historia de la educación durante el porfiriato*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (2013). Historia. Recuperado de <http://beceneslp.edu.mx/pagina/?q=historia>.
- BOLOS, S. (2008). Presentación. Espacios públicos/privados: El problema de las mediaciones. En S. Bolos (coord.). *Mujeres y espacio público: Construcción y ejercicio de la ciudadanía* (pp. 11- 28). Distrito Federal, México: Universidad Iberoamericana.
- CANO, G. (2000). Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato: Magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología. *Historia y Grafía* (14): 207-243. Recuperado de http://ces.colmex.mx/pdfs/gabriela/g_cano_10.pdf.
- CHÁVEZ, M. A.; Chávez, M. R., y Ramírez, E. (comp.) (2009). *Género y trabajo en las universidades*. Guadalajara, México: Instituto Municipal de la Mujeres en Guadalajara, Gobierno Municipal de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Recuperado de <http://generomexico.colmex.mx/textos/LibroGeneroTrabajoUniv.pdf>.
- DE LA TORRE, M. (2002). Educación superior en el siglo XX. En L. E. Galván (coord.). *Diccionario de la historia de la educación en México*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Ciencia y

- Tecnología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec_8.htm.
- DELGADO, L. (2000). Las primeras tituladas de las diferentes carreras de la UASLP. *Universitarios Potosinos* (8): 5-13.
- Diario Oficial de la Federación* (2006). Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4926719&fecha=02/08/2006.
- ESCAMILLA, O., y Pineda, H. (2012). Concepción Medizabal, la primera ingeniera mexicana. *Gaceta Digital de la Facultad de Ingeniería* (5): 9-11. Recuperado de http://www.ingenieria.unam.mx/paginas/gaceta/2012/gaceta5_2012.pdf.
- Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (1943). Consultado en el Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Facultad de Ciencias de la UASLP (1998). Titulados en física, matemáticas y electrónica, 1961-1998. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Facultad de Estomatología de la UASLP (2007). *Memorias de la Facultad de Estomatología, UASLP*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Facultad de Ingeniería de la UASLP (1993). *Facultad de Ingeniería. Pasado y presente de la Facultad de Ingeniería*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- GARCÍA GUEVARA, P. (2004). *Mujeres académicas. El caso de una universidad estatal mexicana*. Distrito Federal, México: Plaza y Valdés.
- HERRERA, M. (2011). Rostros del ayer: Dra. María Castro. *Boletín Perspectiva. Órgano Informativo de la Secretaría Administrativa de la UASLP* (175): 4-9.
- HERRERA, M. (2012). Rostros del ayer: Q. I. Elisa Leyva Ramos. *Boletín Perspectiva. Órgano Informativo de la Secretaría Administrativa de la UASLP* (181): 4-13.
- HIERRO, G. (2007). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Distrito Federal, México: Torres Asociados.
- IZAGUIRRE, R. (2010). La configuración de la profesión académica. La autonomía en la construcción de la femineidad universitaria. En R. López y V. Félix (coords.). *Perfiles culturales de la formación universitaria* (pp.133-177). Culiacán, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- El Heraldo* (1948, enero 22). La industria potosina sí concurrirá a la exposición de la recuperación: No podía ser de otro modo, ya que San Luis es la tercera ciudad industrial de la República.

- LAGARDE, M. (2003). La cultura feminista hace la diferencia: Claves de género para una gran alternativa. En O. Bustos y N. Blázquez (coords.). *Qué dicen las académicas acerca de la UNAM* (pp. 111-127). Distrito Federal, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LARA, A. (coord.) (2009). *Género en educación. Temas, avances, retos y perspectivas*. Distrito Federal, México, Universidad Politécnica Nacional.
- LOMNITZ, L. (1993). *Una familia de la élite mexicana, 1826-1980: Parentesco, clase y cultura*. Distrito Federal, México: Alianza.
- LÓPEZ, R., y Félix, V. (coords.) (2010). Perfiles culturales de la formación universitaria. Distrito Federal, México: Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- MENDIETA, L. (1976). Historia de la Facultad de Derecho. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MORLEY, L. (1999). Techo de cristal o jaula de hierro. En M. Belausteguigoitia y A. Mingo (coords.). *Géneros prófugos* (pp. 349-368). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- NOTIMEX (2009, octubre 23). Murió la primera alcaldesa interina de México. Recuperado de <http://www.wradio.com.mx/noticias/actualidad/murio-la-primera-alcaldesa-interina-de-mexico/20091023/nota/899623.aspx>.
- PALÁU, M. T. (2000). *Facultad del Hábitat: Historia y perspectivas*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- PALERMO, A. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7): 11-46. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/269/26940702.pdf>.
- PEDRAZA, J. F. (1979). *Apuntes históricos de la escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- PEÑALOSA, J. A. (2000). Chayo Oyárzun, singular mujer potosina. Alumna y maestra de la UASLP. *Universitarios Potosinos* (43).
- PRECIADO, F. (2006). El tiempo y el espacio de las académicas. *Revista de Estudios de Género. La Ventana* (24): 151-174. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402406>.
- REYES, S. (2003). *Historia de la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- RIVERA, A. (2012). Margarita Chorné y Salazar. Recuperado de http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/margaritachornesyalazar.pdf.

- RIVERA, J. J., y Montejano y Aguiñaga, R. (1998). *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a 75 años de su Autonomía*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- RODRÍGUEZ DE PALACIOS, A. M. (2001). Dra. Beatriz Velázquez: Su experiencia y reflexiones en el campo de la medicina. Entrevista. *Universitarios Potosinos* (8): 8-17.
- RODRÍGUEZ, M. A. (2002). Historia de la educación técnica. En L. E. Galván (coord.). *Diccionario de la historia de la educación en México*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_14.htm.
- SCOTT, J. (2000). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-303). Distrito Federal, México: Porrúa.
- UASLP (Universidad Autónoma de San Luis Potosí) (2000). *UASLP: Algo de su historia*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- UASLP (Universidad Autónoma de San Luis Potosí) (2014). *Resumen ejecutivo del informe de rectoría 2013-2014. Indicadores institucionales*. Recuperado de <http://www.uaslp.mx/Documents/Universidad/Sitio%20rector/Informes/2013-2014/2013-2014-05-Indicadores-Institucionales.pdf>.
- Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información de la UASLP. La UASLP comienza a expedir los títulos en femenino. Expediente 788/TA15.1/003-2015.
- Universidad de Colima (2011). II Reunión Nacional de Universidad Públicas e Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Equidad de Género. Recuperado de http://201.161.2.34/secciones/convocatorias/pdf/953673Reunion_Nacional.pdf.
- URRUTIA, E. (coord.) (2005). *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: Aportes desde diversas disciplinas*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- VILLEGAS, J. A. (2007). *Apuntes para la historia de la Facultad de Derecho de la UASLP*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

LA GENEALOGÍA DE CAMILO HERNÁNDEZ*

The legacy of Camilo Hernández

ADRIANA GUILLÉN ORTIZ**

RESUMEN

El propósito de este estudio es rastrear rasgos de personajes de corridos tradicionales como Benjamín Argumedo, Simón Blanco, Heraclio Bernal, entre otros, en un corrido local de Puerta del Río, San Luis Potosí: el *Corrido de Camilo Hernández*. Encontramos este corrido durante el trabajo de campo en noviembre de 2014, en el cual diversos habitantes de los pueblos de Agua del Medio, Villa Juárez y San Nicolás Tolentino nos contaron acerca de la polémica de este personaje y cómo, hasta la fecha, aún inspira miedo y admiración. Este hecho se refleja en la construcción de su corrido que aspira a la permanencia de este “héroe” local mediante el uso de recursos que existen en los corridos tradicionales desde hace más de cien años. De esta manera se comprueba la vigencia del corrido y de este tipo de personajes que representan la genealogía de lo que Aurelio González llama el bandolero “social”.

PALABRAS CLAVE: CORRIDO, CAMILO HERNÁNDEZ, BANDOLERO, TRADICIÓN ORAL, LÍRICA NARRATIVA.

* Agradezco mucho a la doctora Mercedes Zavala, quien fue guía y lectora de este texto; al igual que a la doctora Claudia Carranza por sus lecturas y comentarios puntuales.

** El Colegio de San Luis. Estudiante de la maestría en Literatura Hispanoamericana. Correo electrónico: colecciondearena@gmail.com.

ABSTRACT

The purpose of this study is to track down some of the features from different characters present in the traditional *corrido*, such as Benjamin Argumedo, Simón Blanco, Heraclio Bernal, etc., in order to find them in another local *corrido* from Puerta del Río, San Luis Potosí: the *Corrido of Camilo Hernández*. We found said *corrido* during our field work in November 2014, in which several residents from Agua del Medio, Villa Juárez and San Nicolás Tolentino told us about this polemic character and how, till this day, he still inspires fear and admiration. This fact is reflected upon the *corrido*'s construction, whose apparent objective is to establish the immortality of this local "hero" through the application of different resources that exist in traditional *corridos* since a hundred years ago. Thus, this is proof that the *corrido* is still in force and this type of characters represent the genealogy of what Aurelio Gonzalez calls the social *bandolero*.

KEYWORDS: *CORRIDO*, CAMILO HERNÁNDEZ, *BANDOLERO*, ORAL TRADITION, LYRICAL NARRATIVE.

Recepción: 6 de abril de 2016.

Dictamen 1: 25 de abril de 2016.

Dictamen 2: 31 de octubre de 2016.

El presente estudio pretende rastrear elementos de personajes de algunos corridos tradicionales de México que encuentran su eco en un corrido local de Puerta del Río, San Luis Potosí: el *Corrido de Camilo Hernández* (véase el anexo 1).

Este personaje todavía resulta polémico para los habitantes de Puerta del Río y sus alrededores. Durante el trabajo de campo que realizamos en este pueblo durante noviembre de 2014, distintos informantes se negaron a hablar sobre el tema argumentando que Hernández todavía tiene mucha familia y amigos en la comunidad. Además, varios de los habitantes de las poblaciones vecinas, Agua del Medio, Villa Juárez o San Nicolás Tolentino, aún guardan cierto resentimiento contra él debido a sus crímenes:

Algunos lo satanizan, algunos dicen que fue muy malo, que fue, cómo le dijera yo, agresivo, que fue un carnicero por completo, que tenía su panteón particular. Y otra gente dicen que era un campesino muy, muy honrado, muy callado, muy comprometido con su familia y con su trabajo, pero que por una injusticia que le hicieron al quitarle unas tierras de un ejido, pues se volvió... le decían la Fiera Vengadora.¹

En “El último de los a la anti*güita*”,² supuestamente la única entrevista que concedió Camilo Hernández al reportero Fausto Zapata y al fotógrafo Raúl Anaya, el autor describe que “no hay persona que no haya pronunciado alguna vez ese nombre, algunas veces con respeto, otras con admiración, y muchas más con odio” (Zapata, 1973, p. 31).

Cabe destacar que en el texto también se describe a Camilo Hernández como el último de los “a la anti*güita*” ya que “fue, a escala reducida, un caudillo de corte bastante parecido al de los revolucionarios Pancho Villa, Emiliano Zapata y otros” (Zapata, 1973, p. 31). Esta comparación parece traducirse también a su corrido, el cual, como explicaré en las siguientes páginas, muestra reminiscencias de rasgos característicos de personajes como Benjamín Argumedo, Carlos Coronado, Simón Blanco, Valente Quintero, Rodrigo Sáenz, Chito Cano, Arnulfo González, Lino Rodarte y Heraclio Bernal. El corpus de análisis que utilizo contiene sólo una

¹ “Testimonio sobre Camilo Hernández”, anexo 2. Con el objetivo de facilitar la lectura, eliminé las muletillas en esta cita y cambié la puntuación para indicar las secuencias con mayor claridad. La transcripción literal se encuentra en el anexo 2.

² Este documento fue proporcionado por la familia del informante Juan Montoya, de Agua del Medio, durante nuestro trabajo de campo. La familia Montoya sólo conserva el artículo sobre Camilo Hernández, pero no la edición completa de la *Revista Contenido* de 1973, que parece ser el origen. Cabe mencionar que diversas personas en el pueblo hacen referencia a este texto; es decir, se valen del soporte escrito para dar mayor verosimilitud al personaje. Por otro lado, la *Revista Contenido* tiene circulación nacional. Queda pendiente revisar el número completo de esta revista e indagar acerca de su impacto en el resto del territorio mexicano.

versión de cada corrido, porque no pretendo examinar cómo se configura cada personaje, sino encontrar algunas de sus características principales en el *Corrido de Camilo Hernández*. Sin embargo, me parece que el análisis de distintas versiones de cada corrido es fundamental para un estudio más profundo.

CAMILO, UN HÉROE TRADICIONAL

El *Corrido de Camilo Hernández* se estructura en seis estrofas de sextillas octosilábicas con rima asonante en los versos pares. El léxico es sencillo, no hay interlocuciones de los personajes, sino que predomina la voz del narrador en tercera persona. Entonces, su construcción se asemeja principalmente a los corridos tradicionales, más que a algunos corridos populares que utilizan versos de arte mayor y hacen uso de un lenguaje “culto”.

Además, Camilo Hernández es caracterizado en el corrido con elementos del héroe épico, que representa los valores entrañables para la comunidad como la valentía o el honor, y goza de prestigio entre la sociedad. Como explica Lucila Lobato Osorio (2015), “la exaltación del protagonista y su identificación con la comunidad son dos de los rasgos épicos del corrido desde sus antecedentes más remotos”. Aunado a esto, Mercedes Zavala describe que los

protagonistas suelen caracterizarse como “valientes” o “valentones.” Ambos términos pueden funcionar como sustantivos o como adjetivos y se refieren al hombre que no tiene miedo de nada, es una persona de honor y tiene prestigio reconocido —ya sea real o por temor— dentro de su comunidad; es o se cree guapo, es jactancioso, presumido y provocador. Casi siempre va acompañado de elementos que funcionan como refuerzos de su valentía, honor, hombría y virilidad, como el caballo y las armas (Zavala, 2011, p. 164).

Entre los elementos que refuerzan al personaje del *Corrido de Camilo Hernández* se encuentran su pistola de calibre 38 y su chaleco, como lo describe el narrador:

Su situación fue terrible,
tenía enemigos de a bola,
treintaiocho era el calibre
de su muy buena pistola
y su chaleco de malla

con que a la muerte burlaba
(véase el anexo 1).³

Además, se menciona que ninguno de sus enemigos puede con él, ni siquiera el ejército:

ni las fuerzas militares
podían con el gran señor.

Esta construcción se aplica para otros personajes de corridos que lo antecedieron. Entre ellos encontramos a Benjamín Argumedo, para quien se necesitaban

veinte soldados de escolta
que lo fueran a bajar
(Henestrosa, 1997, p. 230).

En los fragmentos anteriores observamos que el héroe posee una fuerza superior a la del hombre común, ya sea como Benjamín, contra quien se necesitan veinte soldados para apresarlo, o como Camilo, porque ni el ejército puede contra él.

De esta manera, el corrido también subraya un rasgo esencial que hemos señalado al respecto de los héroes en los corridos tradicionales: la valentía. Por ejemplo, de Benjamín se afirma:

él no demostraba miedo,
antes mejor se *sonría*
(Henestrosa, 1997, p. 231).

Otro ejemplo similar lo encontramos en el *Corrido de Carlos Coronado*:

Voy a recordar señores
a uno de esos hombrecitos
valientes a toda prueba
que hacía temer a toditos
(Mendoza, 1954, p. 192).

³ Las siguientes citas pertenecen igualmente al *Corrido de Camilo Hernández*, que se reproduce íntegramente en el anexo 1.

En el caso de Camilo Hernández, el narrador describe que lo mataron “porque era un gallo valiente”. En este punto cabe destacar el tópico del *gallo*, que en la tradición mexicana representa un símbolo de virilidad y valor. Como explica Aurelio González, al “caracterizar al personaje del corrido como un gallo, se está utilizando una especie de fórmula de condensación que implica toda una serie de atributos o virtudes viriles relacionadas con el valor, la decisión, arrojo ciego, la calidad de la persona, etc.” (González, 1997, p. 149). Este tópico califica también a otro personaje del corrido tradicional: Simón Blanco.

Mataron a Simón Blanco
que era un gallito de traba;
era un gallito muy fino
que el Gobierno respetaba
(Zavala, 2006, p. 378).

En este caso, siguiendo a González, la caracterización de “gallo fino”

sugiere una condición especial; lo selecto de la raza del animal corresponde a lo especial del personaje, quien ya no es uno más entre los héroes o protagonistas, sino que dentro de éstos pertenece a una élite. Describirlo, asimismo, como “gallito” no disminuye su valor, sino que aumenta el prestigio por la connotación de impulso juvenil y, hasta cierto punto, por la carga afectiva de parte del narrador, reflejo de la voz popular comunitaria (González, 1997, pp. 156-157).

Además, en el tópico del gallo hay una “concepción del valor absolutamente extremista: a final de cuentas lo único que importa es la derrota del contrario” (González, 1997, p. 155). Entonces, caracterizar a Simón o a Camilo como “gallos” no sólo los configura como personajes viriles y valientes, sino también conlleva la apreciación que les tiene la comunidad y su posición de lucha: el gallo implica la pelea, la próxima aparición del contrincante. El duelo es característico de los corridos, y los héroes nunca huyen de una pelea. Personajes como Simón Blanco o Valente Quintero incluso hacen caso omiso de las advertencias de su madre y su querida, respectivamente, y salen a enfrentar a su enemigo sin que importen las consecuencias:

Su querida le decía:
—Valente, qué vas a hacer;
el Mayor anda borracho,
algo te ha de suceder—
(Zavala, 2006, p. 374).

Su madre se lo decía:
—Simón, no vayas al baile—.
Y Simón le contestó:
—Madre, no seas tan cobarde,
para qué cuidarse tanto,
de una vez, lo que sea tarde.
(Zavala, 2006, p. 378).

Parte de la caracterización de los héroes en los corridos tradicionales corresponde a la significación del “gallo valiente”, a quien le importa sólo demostrar su valor y derrotar a su contrario, a pesar de que, como es el caso de Valente y Simón, esto implique su muerte.

Cuando se caracteriza a Camilo Hernández como “gallo valiente” está implícito este tópico de la tradición y puede representar que mataron a Camilo por ser parte de una élite heroica, por no huir de los enfrentamientos y su necesidad de demostrar continuamente su valor. A este respecto, Mercedes Zavala explica:

Dentro del contexto de las figuras como valentones, enemigos y rivales, el enfrentamiento o duelo es un tema que goza de especial popularidad [...] Estos corridos dejan ver con bastante claridad la diferencia entre duelo y pleito; el primero obedece a ciertas reglas, se lleva a cabo más o menos en igualdad de condiciones, los contrincantes están de acuerdo en celebrarlo o aceptan (por hombría) la provocación; es una manera —poco civilizada si se quiere— de resolver rivalidades y problemas que para la mentalidad de los protagonistas no puede resolverse de otro modo sino con una prueba contundente: quién es mejor con las armas, quién es más hombre. En cambio, el pleito es la agresión por parte de uno de los rivales pero no hay reto ni provocación; se acerca más a la venganza y casi siempre es en desigualdad de condiciones; es decir, hay un agresor que busca el momento oportuno para atacar y una víctima a merced de la habilidad de su enemigo (Zavala, 2011, p. 165).

El duelo o pleito no solo configura la historia del personaje en los corridos, sino además representa un punto esencial en su conformación. Camilo, por ejemplo, no se

enfrenta a duelo, sino que muere a causa de un pleito, en desigualdad de condiciones, pues es asesinado a traición. Éste es otro de los motivos recurrentes en los corridos tradicionales. Como ejemplo tenemos el corrido de *Chito Cano*, al igual que *Benjamín Argumedo* y *Simón Blanco*.

Con un balazo en la espalda,
él todavía se reía:
—no corran, no sean cobardes,
agentes y policías;
me pegaron por la espalda,
de frente no se podía
(Zavala, 2006, p. 381).

En voz del personaje, el corrido destaca que sólo “por la espalda” se le puede dar muerte. Igualmente a Camilo Hernández “le pegaron por la espalda”. A Benjamín lo traiciona el general Rodríguez, quien delata su ubicación al “tirano” Murguía:

Cuando Rodríguez salió
y a Sombrerete llegó;
dijo que se iba a la sierra
ese general ingrato
y a Benjamín traicionó.
(Henestrosa, 1997, p. 229).

Mientras que a Simón Blanco lo traiciona su compadre Adrián:

Como a las tres de la tarde
dio principio la cuestión;
cuando con pistola en mano,
Adrián Bailón lo cazó,
siendo Simón su compadre,
vilmente lo asesinó
(Zavala, 2006, p. 378).

De igual modo, en este aspecto se asemeja al corrido de *Camilo Hernández*, a quien también traiciona su compadre: “Dicen que fue su compadre / el que a traición lo

mató”. Cuando el corrido destaca que la muerte de Camilo se debió a alguien de su confianza, quien lo atacó por la espalda, enfatiza la cobardía de su oponente y exalta aún más al héroe. “Así, los valores de honor y valentía quedan reforzados por una sociedad que rechaza completamente la trampa y la traición como manera de enfrentar a un rival; lo aceptado es el ‘cara a cara’, el duelo” (Zavala, 2011, p. 174). Otro caso similar es el de *Don Rodrigo Sáenz*, a quien matan “por confiar en los amigos”: “y por la espalda le entraron / seis balas como una sola” (Zavala, 2006, p. 379).

Según Lobato Osorio, el contrincante es quien dota de inmortalidad y permanencia al protagonista del corrido, pues “propician la tragedia narrada en la composición o ayudan a caracterizar al protagonista como valiente, esforzado o con suerte” (Lobato Osorio, 2015, p. 75). Esto va de la mano con lo que explica Zavala al respecto de la heroicidad de los personajes en los corridos, pues ésta

se desprende del reconocimiento de su supremacía por parte de los rivales ya que el solo hecho de pensar en la trampa como único medio para eliminarlo es reconocer su superioridad y porque este medio le impide al protagonista actuar como lo que es, lo limita y anula como hombre de tal manera que lo convierte en víctima, pero ese aniquilamiento físico lo hace trascender como héroe (Zavala, 2011, p. 174).

Además, el motivo de la muerte a traición por parte del compadre aporta elementos novelescos a los protagonistas de los corridos anteriores. Si bien, por un lado exaltan su superioridad y características de héroe épico, por otro lado les otorgan una muerte pasional, que exalta los sentimientos individuales y glorifica el final trágico. En estos corridos observamos una mediación entre el corrido épico y el novelesco, y los personajes quedan a medio camino entre propiamente un héroe épico y un protagonista de tragedia.⁴

Aunado a esto, en relación con el motivo de la muerte a traición, hay otro elemento singular en el *Corrido de Camilo Hernández*: el hecho de que alcance a matar a su contrincante a pesar de que se encuentre moribundo:

Camilo herido de muerte
a darle un tiro alcanzó,
con su buena treintaiocho
al infierno lo mandó.

⁴ Estas características fueron señaladas durante el curso de Seminario de Investigación, con enfoque en el Corrido mexicano, impartido por Mercedes Zavala Gómez del Campo, de febrero a junio de 2015, en El Colegio de San Luis.

Este motivo también lo encontramos en *Valente Quintero*, quien se enfrenta con el Mayor en un duelo y también logra darle muerte antes de caer él mismo:

Valente está agonizando,
dándole cuenta al Creador,
cuando sacó su pistola
un tiro le dio al Mayor
(Zavala, 2006, p. 374).

De manera similar ocurre en el corrido de *Arnulfo González*:

Se agarraron a balazos
se agarraron frente a frente;
Arnulfo con su pistola,
tres tiros le dio al teniente.

Pero ahí le dice el teniente
casi para agonizar:
—oiga, amigo, no se vaya,
acábeme de matar.

Arnulfo se devolvió
para darle un tiro en la frente,
pero en la vuelta que dio,
ahí le pegó el teniente
(Zavala, 2006, p. 376).

El narrador destaca a continuación la valentía de los hombres “que se matan pecho a pecho” y caracteriza al teniente como “un gallito que se la estaba jugando”. Aquí encontramos de nuevo al gallo, que tiene dos funciones: sirve para destacar la valentía del teniente y comparar el enfrentamiento de dos hombres con una pelea de gallos. La frase “que se la estaba jugando” representa el reto a duelo. En el caso de Camilo Hernández, este hecho está rodeado de otras significaciones. Como antes habíamos visto, quien mata a Camilo es su compadre y, por lo tanto, un traidor. Además, no lo asesina en un duelo, sino por la espalda. El motivo del asesinato del contrincante antes de morir contribuye a la exaltación heroica del personaje como “gallo valiente” y

como hombre que mata “pecho a pecho”, al igual que aporta aspectos novelescos y en cierto sentido hiperboliza la tragedia. De esta manera, observamos que en Camilo residen elementos del hombre que muere tanto en el duelo, pues mata de frente, como en el pleito, ya que muere a traición, en desigualdad de condiciones. Por lo cual parece existir en este corrido el propósito de dotar a Camilo de los mejores rasgos que tradicionalmente han tenido otros héroes.

Incluso, en el corrido hay una duda sobre su muerte y se dan dos versiones de los hechos. Este aspecto no sólo contribuye al propósito antes planteado, sino también promueve la configuración de su leyenda.

El informante Eduardo Sifuentes también da cuenta de las distintas versiones de la muerte de Camilo:

se le platicaban de amoríos y de que tenía por ahí con algunas mujeres y de una amistad muy cercana que tuvo con un señor del Jagüei de San Francisco, Juan Martínez [...] y tuvieron un altercado por ahí, después de ser tan amigos, al disputarse el amor de una mujer que se llamaba María Félix, *según* la historia [...] Yo así he escuchado la versión... y *unos dicen* que aparte de la mujer hubo un compromiso, como que ellos le decían “oye, pus ves a matar a fulano y te doy cinco mil pesos” en aquellos años, “no, pus sí”, y según eso lo hacía. Por ahí salieron mal un negocio de esos. [...] Y a razón de que salió mal con este Juan Martínez... en un pueblo de Allende, por ahí, sin fiesta, sin alcohol —que lo más normal en nuestras regiones aquí, que había un baile y una borrachera, y ellos se mataron a balazos—, ellos no necesitaron de eso, ellos se mataron así namás, así sin alcohol, ¿vedá? [...] Hasta la fecha existe la versión de que no se mataron entre ambos, sino que hubo un tercero (véase el anexo 2).

El motivo del duelo y la muerte a traición vienen acompañados, en muchos corridos, del espacio de la fiesta o baile. Es el caso de Simón Blanco, Valente Quintero, don Rodrigo Sáenz y muchos otros. Por lo cual es notable que el informante de la cita anterior mencione el alcohol y la fiesta como elementos comunes en esta clase de historias y destaque la de Camilo porque no ocurre así: “ellos no necesitaron de eso”. El corrido no da mayores explicaciones: si le tendieron una trampa, el espacio específico donde ocurre el pleito, ni el nombre de su compadre. En esto se observa nuevamente que el corrido sólo busca amalgamar motivos tradicionales de los corridos sobre este tipo de personajes.

La muerte por culpa de una querida también contribuye a este objetivo:

y dicen que lo mataron
por culpa de una querida
otros dicen que fue un truco
para acabar con su vida.

En este aspecto, encontramos el eco de Lino Rodarte:

El día siete de febrero
miren lo que sucedió:
que murió Lino Rodarte
una mujer lo entregó
(Esparza, 1976, pp. 31-32).

Dicho motivo contrapone al personaje femenino de estos corridos con otros como el de *Valente Quintero*, en el cual la querida es quien trata de proteger al personaje y advertirlo sobre el peligro que le espera. Como explica Aurelio González, el “motivo de la traición de una mujer aparece frecuentemente en el tratamiento trágico del bandolero social” (2015, p. 22), quien también encuentra su estirpe en Camilo Hernández.

De acuerdo con González, y en correspondencia con lo que hemos observado en los distintos personajes de corridos tradicionales,

el personaje del bandolero, más o menos social, tiene algunos rasgos épicos, pero su desarrollo narrativo es mucho más novelesco. Hay que recordar que el héroe épico representa valores de la colectividad y corresponde más a momentos de crisis, tal como sucederá en el periodo de la Revolución; por el contrario, el aspecto novelesco se expresa básicamente por medio de amores más o menos trágicos, aventuras y desgracias, en el caso del corrido de bandoleros con la muerte del protagonista (González, 2015, pp. 15-16).

Esta descripción se aplica tanto para Camilo Hernández como para otro bandolero por excelencia, Heraclio Bernal.

Heraclio Bernal gritaba
que era hombre y no se rajaba
que subiéndose a la sierra
peleaba con la Acordada.

[...]

—¿Qué dice, Heraclio Bernal?

—No vengo de roba-bueyes,

yo tengo plata sellada

y en ese Real de los Reyes

(Mendoza, 1954, pp. 206-207).

Bernal es caracterizado como un hombre valiente, que “no se rajaba”, que no huye de los enfrentamientos y que no es un simple “roba-bueyes”. La exaltación de este personaje en el corrido indica que era popular en su comunidad y, en esta versión, la única forma en la cual por fin lo vencen es porque cae enfermo y le pide a su compadre Crispín que lo mate para que le pague el gobierno. De alguna manera, Bernal muere por su propia mano.

Al igual que Heraclio, Camilo Hernández es representado “como héroe a pesar de sus acciones delictivas” (González, 2015, p. 22). Por lo mismo, la comunidad de Puerta del Río y sus alrededores todavía lleva muy presente su nombre, y las versiones sobre su nobleza o su villanía aún circulan entre los habitantes:

nosotros lo que tenemos entendido de este señor muy legendario, el señor Camilo Hernández [...] pues se cuenta que era una persona que se dedicaba a hacer su vida, más que nada a costa de las demás personas. Había muchas versiones, porque dicen que también la persona robaba para ayudar a otras personas, un tipo Chucho el Roto, pero la mayor parte eran a conveniencia de él.⁵

Por su parte, el periodista Fausto Zapata también explica que

el nombre de Camilo pasó a ser motivo de pánico para sus enemigos y de esperanza para sus amigos. Si dos ejidatarios tenían dificultades de límites de sus parcelas, acudían a Camilo para que hiciera el deslinde. Si existían enemistades entre familias, acudían a él y Camilo decidía lo que se debía hacer (1973, p. 36).

En cierto sentido, Camilo Hernández era visto como el patriarca del pueblo, el único, quien desde las márgenes de la ley podía impartir verdadera justicia. De acuerdo con Aurelio González, dicha característica es la que dota a este tipo de personajes

⁵ En esta cita corrijo muletillas y puntuación para agilizar su lectura. La transcripción literal se puede leer en el anexo 1.

del aura de bandolero social, pues además de la valentía desbordada o el carácter machista, se describe su generosidad con los pobres y desvalidos (2015, p. 29).

Siguiendo a este mismo autor, observamos que los “bandoleros” vienen de una larga estirpe de personajes, desde “Leandro Rivera, muerto en 1841 en tiempos de Santa Anna” (González, 2015, p. 18), hasta los bandoleros de nuestra época como Malverde o, claro, Camilo Hernández. Además, este tipo de personajes también vieron la transformación del corrido, al convertirse en la figura ideal en la cual confluía lo épico y lo novelesco.

No obstante, como explica González, queda en duda el adjetivo “social” pues

El corrido refleja una realidad compleja, y desde luego hay diferencias en la construcción de los personajes que pueden entenderse como bandoleros sociales en un arco que abarca más de cien años, aunque en muchos sentidos se conservan elementos del lenguaje tradicional. La realidad prerrevolucionaria y aquella que se rige del movimiento de 1910 no están libres de contradicciones, y lo mismo los bandoleros sociales. Siempre quedan muchas dudas sobre este sentido social y la tradición matiza o reconstruye por completo el concepto (González, 2015, p. 31).

Lo anterior está presente en el corrido y los testimonios acerca de Camilo Hernández. Como personaje histórico despierta polémicas y está lleno de contradicciones. Según la entrevista que concedió a Fausto Zapata, Camilo Hernández se volvió asesino porque unos bandidos habían matado a su familia. Como no consiguió justicia de una manera legal, decidió buscarla por sus propias manos, y “en total le achacaban 15 asesinatos”, de acuerdo con Zapata (1973, p. 36).

Así nace el bandolero: “Camilo, te has convertido en un asesino. La ley te va a castigar de todos modos, igual, aunque sigas matando gente. Entonces, haz un bien dentro de tu maldad” (1973, p. 36). La historia forma parte de la polémica del personaje, y esta versión, con variantes, es repetida por los habitantes de Villa Juárez, San Nicolás Tolentino y Agua del Medio. Camilo se convirtió en el terror de la región, pero mantiene un halo de “justiciero”. Él mismo exclama en la entrevista: “Ahora, Puerta del Río ha cambiado a costa de mi infelicidad” (Zapata, 1973, p. 36).

Independientemente de si Camilo es visto o no es visto como un bandolero social, su corrido es muestra de un propósito de idealización del personaje, el cual se mantiene épico en su configuración y novelesco por su tragedia. Es decir, aunque presenta los atributos y características del valentón, es dotado de su “final trágico y violento, del cual no están ausentes los amores” (González, 2015, p. 32).

En el corrido se recalca su popularidad en los versos “Sus hechos se publicaron, / es una historia su vida” y “sus amigos y rivales / siempre lo han de recordar”. Entonces, el texto enfatiza que sus hechos fueron plasmados por escrito,⁶ es decir, aparte de que sus amigos y rivales siempre lo recordarán, su trascendencia se “asegura” a través de la letra. En este punto encontramos una tendencia de parte del corridista de trascender las barreras de su localidad y recalcar, de alguna manera, la inmortalidad del personaje. Además, el corrido no brinda una descripción detallada de los acontecimientos. Como si el hecho de que ya estuvieran por escrito fuera suficiente.

Aunque el texto presenta características del corrido local, tales como citar otros medios de información, relatar un acontecimiento que afecta el entorno del corridista y el empleo de referencias locales;⁷ y del corrido popular, ya que conocemos al autor, Mario González,⁸ el texto da preferencia a características del corrido tradicional, lo cual es evidente en sus motivos, tópicos y en la configuración del personaje. Lo anterior da cuenta de que los elementos de los corridos tradicionales, con más de cien años de antigüedad, todavía siguen presentes en la literatura oral moderna.

En contra de la proyección de Vicente Mendoza acerca de la desaparición del corrido, y en confluencia con sus transformaciones en la modernidad, concluyo, al igual que Mercedes Zavala, que “el corrido mexicano es una forma tradicional con plena vigencia” (Zavala, 2011, p. 179).

Además, el *Corrido de Camilo Hernández* demuestra que nuestra tradición no ha perdido el gusto por los héroes. Se siguen contando sus historias y se mantienen como personajes legendarios, los cuales, lejos de su verdad histórica, pasan a formar parte del imaginario popular como el cúmulo de valores de lo que “debe ser” un hombre: valiente, honrado, querido por todos, generoso con sus vecinos, tenaz con sus enemigos y, al mismo tiempo, capaz de morir a manos de un amigo o a causa de una mujer. En la épica encontramos a los héroes más viejos y las más remotas historias: la estirpe de Aquiles y Odiseo nos habla todavía hoy en la voz de un bandolero del Bajío.

⁶ Probablemente en referencia al documento escrito por Fausto Zapata.

⁷ Características señaladas, igualmente, durante el Seminario de Investigación impartido por Mercedes Zavala Gómez del Campo.

⁸ Diversos habitantes de Agua del Medio y Villa Juárez también refirieron a Mario González como el autor del corrido.

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ, A. (1997). El gallo: Tópico caracterizador épico y novelesco del corrido. En Y. Jiménez de Báez (ed.). *Varia lingüística y literaria* (pp. 149-162). Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ, A. (2015). El personaje del bandolero “social” (¿social?) en el corrido. En C. Carranza y M. Zavala Gómez del Campo (eds.). *Los personajes en formas narrativas de la literatura de tradición oral de México* (pp. 15-32). San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.
- HENESTROSA, A. (selección, prólogo y notas) (1977). *Espuma y flor de corridos mexicanos*. Distrito Federal, México: Porrúa.
- LOBATO OSORIO, L. (2015). “A balazos se agarró con un pesado enemigo”. El adversario del protagonista del corrido. En C. Carranza y M. Zavala Gómez del Campo (eds.). *Los personajes en formas narrativas de la literatura de tradición oral de México* (pp. 75-100). San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.
- ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO, M. (2006). *La tradición oral del noreste de México: Tres formas poético-narrativas* (tesis de doctorado). El Colegio de México, Distrito Federal, México.
- ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO, M. (2011). Del duelo a la muerte a traición en el corrido: Una cuestión de matices. *Revista de El Colegio de San Luis*, 1(2): 162-182. Recuperado de ojs.colsan.edu.mx/ojs/index.php/COLSAN/article/download/489/391.

ANEXO 1.

CORRIDO DE CAMILO HERNÁNDEZ

Informó: Mario González y Faustino Laureano; músicos, 57 y 37 años, Puerta del Río, San Luis Potosí.

Recogió: Adriana Guillén, Josué Sánchez y Gabriela Silva, 13 de noviembre de 2014.

Transcripción: Josué Sánchez.

FAUSTINO: Pues, nosotros lo que tenemos entendido de este señor muy legendario, el señor Camilo Hernández, que pues eh... en las épocas aquí de que todavía no existía, verdad, una tranquilidad [ríe ligeramente] lo... perdón, pacífica, o bueno, por unas cosas que vemos hoy pues creo que se vuelven a repetir las historias pero esta persona pues *se cuenta* que era una persona que se dedicaba a... a... hacer su vida eh, pues, más que nada a costa de las demás personas y... pues, bueno, había muchas versiones porque *dicen que* también la persona pues eh... robaba para ayudar a otras personas, un tipo Chucho el Roto, así pero la mayor parte eran, verdad, a conveniencia de él, ¿verdad Mario?

MARIO: A su manera.

FAUSTINO: Bueno, si quieren que les cantamos la del corrido para que la escuchen.

Voy a cantar un corrido,
momento tan infeliz,
mataron a don Camilo
del Estado de San Luis,
que en el pueblito de Allende
fue donde llegó su fin.

Pueblo de Puerta del Río
y ranchos alrededor,
aquí por estos lugares

había sembrado el terror,
ni las fuerzas militares
podían con el gran señor.

Su situación fue terrible,
tenía enemigos de a bola,
treintaiocho era el calibre
de su muy buena pistola
y su chaleco de malla
con que a la muerte burlaba.

Año del sesentainueve
diecinueve de noviembre,
en una forma cobarde
lo mataron en Allende,
le pegaron por la espalda
porque era un gallo valiente.

Sus hechos se publicaron,
es una historia su vida;
y dicen que lo mataron
por culpa de una querida.
Otros dicen que fue un truco
para acabar con su vida.¹

¹ Los informantes no cantaron esta estrofa durante su *performance*. Sin embargo, al final indicaron este hecho como un “olvido” y explicaron que la canción puede ser consultada en una versión grabada en estudio, en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=t9HNmRU4RQk>.

ANEXO 2.

TESTIMONIO SOBRE CAMILO HERNÁNDEZ

Informante: Eduardo Sifuentes, 52 años, síndico municipal y carnicero, San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí.

Recogió: Claudia Carranza, Emiliano Delgadillo, Adriana Guillén, Josué Sánchez y Gabriela Silva, 14 de noviembre de 2014.

Transcripción: Josué Sánchez.

Mire, se cuenta, bueno como que como que este... Como que mucha, algunas personas, tienen, este, por costumbre platicar de esas cosas pues algunos lo satanizan, *algunos dicen* que fue muy malo, que fue, este, eh, cómo le dijera yo, agresivo, que fue un carnicero por completo, que tenía su panteón particular, y otra gente dicen que era un campesino muy, muy, este, honrado, muy callado, eh, muy comprometido con su familia y con su trabajo, pero que por una injusticia que le hicieron al quitarle unas tierras de un ejido, este, pues se volvió, la, le decían La Fiera Vengadora, y este, y se supone, se supone que en varias ocasiones lo quisieron matar, y este, pues como que le mataron al papá de él cuando estaba muy joven, según, digo hay diferentes versiones de las historias, este, y este empezaron a, él a batallar este huérfano, y este, y a pues ora sí a andar a salto de mata, y por ahí en un autobús en... cuando venía de por allá de San Luis pues como que lo esperaron en el autobús y él mató dos, el muchacho, y así empezó su historial delictivo, y este y... y... le digo pus, pues tuvo problemas con la ejército, con la, hasta el ejército anduvo detrás de él, de hecho fue una cosa ya muy muy grave, este... se le, se le platicaban de amoríos, de amoríos, y y de de que tenía por ahí con algunas mujeres y de una amistad muy... muy este... cercana que tuvo con un señor del Jagüei de San Francisco, Juan, Juan... Martínez que todavía le sobreviven. Por eso le digo que uno se abstiene de platicar cosas porque todavía le sobrevive mucha familia, este... y tuvieron un, un, altercado por ahí después de ser tan amigos a a a, este... al disputarse el amor de una mujer que se llamaba María Félix, *según* la historia de este... eh, pues, por ahí de La Laguna, Santo Domingo. Yo así he escuchado la versión... y *unos dicen* que aparte de la mujer hubo un compromiso, como que ellos le decían “oye, pus ves a matar a fulano y te doy cinco mil pesos” en aquellos años, “no, pus sí”, y según eso lo hacía. Por ahí salieron mal un negocio de esos. Por aquí había un señor que se

llama Pedro... Pedro... Pérez y otro señor que tenía algo de dinero que se llamaba Martínez Sifuentes, y dicen que ellos llegaban y [el informante golpea cinco veces su escritorio para imitar el sonido que se hace al tocar una puerta] “oiga, necesito cinco mil pesos” “ah, sí, cómo no, aquí están”. Entonces ya tenían sus correrías y pa onde quiera que pasara de huida pus tenía gente que sabía que él tenía dinero. Era como un préstamo que jamás se hacía pagar. Este... y a razón de que salió mal con este Juan Hernández, con Juan Martínez, perdón, fueron en Allende, en un pueblo de Allende, por ahí, sin fiesta, sin alcohol, que lo más normal en nuestras regiones aquí es que “no, pues que había un baile y una borrachera” y ellos se mataron a balazos, ellos no necesitaron de eso, este... ellos se mataron así namás, así sin alcohol, ¿vedá?, pus unos señores de mucha, mucho, de mucha historia, de mucho, mucha violencia en aquellos tiempos, no sé si afectaría un poco la cuestión de la escuela o la cuestión religiosa, pero así sucedió. Este... ahí estuvo en ese tiempo era, era el síndico municipal, un señor que se llamaba Doroteo Gómez y él en la fotografías sostiene las dos pistolas, las comparan de si estaban disparadas o no, y hasta la fecha existe la versión de que, de que no se mataron entre ambos, sino que hubo un tercero que jamás este...

R E S E Ñ A S

John Brian Harley (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Comp. Laxton Paul. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.

Dedico las siguientes líneas a la obra de John Brian Harley, quien aportó nuevas interpretaciones a la historia de la cartografía y abrió el camino para la relectura, análisis y exploración de los mapas. Examiné la propuesta de Harley sobre dos cuestiones fundamentales: analizar e interpretar el significado iconográfico de los mapas y abordar los silencios como parte del discurso censurado en la cartografía.

Para Harley, a lo largo de la historia de la cartografía, no se ha tomado en cuenta la significación y representación de los mapas. Por ello, propone descifrar los contextos en los que fueron elaborados: desde analizar el perfil del cartógrafo, la intención y el origen de cada mapa, hasta interpretar cuál era el uso de éstos. Según el autor, los mapas han sido utilizados por el poder¹ como herramienta para ejercer el mismo dominio; ya sea con fines militares, comerciales; para legitimar la conquista de un territorio; controlar un espacio, como derecho de propiedad o, bien, para delimitar una frontera política.

En este contexto, Harley aborda el análisis cartográfico a partir de dos niveles de significación. Retoma el primero desde la propuesta de Erwin Panofsky² acerca de la interpretación del lenguaje iconográfico. Para

* El Colegio de San Luis. Estudiante del doctorado en Historia. Correo electrónico: rana1000@hotmail.com.

¹ Harley se refiere al poder como los dominios colonizadores de los imperios europeos, principalmente el Imperio Británico

² Historiador del arte alemán (1892-1968), sistematizó el método de descripción y análisis iconológico en las obras de arte renacentistas, de lo cual logró la interpretación, iconográfica y simbólica.

Harley, al igual que para la historia del arte, los mapas se componen de imágenes, simbolismos y representaciones. Esta literatura cartográfica tiene asociaciones que van más allá de simplemente nombrar, caracterizar y ubicar un punto en el espacio. Es decir, el autor trata de interpretar los signos, significados y estilos de los mapas, para articular y asociar jerarquías territoriales y políticas, conquistas militares, conquistas religiosas y legitimación del poder.

Harley considera la segunda significación desde la interpretación de los silencios en los mapas. Para dicho autor, los silencios tienen una intención no visible en la representación cartográfica. La exploración de los silencios implica ver la cartografía como una forma de conocimiento en el discurso. Es decir, a través de la historia de la cartografía el poder ha utilizado espacios en blanco y censuras para no hacer visible la pobreza, grupos marginales, grupos sociales incómodos para el Estado, recursos naturales explotados por grupos capitalistas, o espacios estratégicos militares. Estos secretos en los mapas presentan un reto para explicar el contexto del poder y su control político-militar de los territorios, además de dar voz a los grupos sociales censurados.

Harley propone abordar los silencios en la cartografía tomando en cuenta el planteamiento Michel Foucault sobre la sociología del poder y la idea de que el conocimiento es poder (Foucault, 1980, pp. 74-75). Desde el punto de vista de Harley, los cartógrafos ofrecían al Estado una masa de información que en ocasiones era censurada. Según el autor, el poder podía imponer sus propias reglas sobre el conocimiento cartográfico, con lo que se daba lugar a los silencios inducidos y a la censura recurrente en los mapas.

Para abordar este problema, Harley propone una episteme aplicada a la cartografía. La episteme nos ayuda a interrogar los silencios de los mapas. Estos silencios tienen una carga simbólica que oculta códigos culturales; son actuaciones activas en términos de su impacto social, que reserva el poder.

En relación con los dos puntos señalados, es importante retomar, a manera de reflexión y propuesta, el uso de los mapas en las investigaciones históricas. El hecho de explicar el lenguaje iconográfico de un mapa que represente el área de estudio de la investigación versará sobre la interpretación de varios niveles de significación; por ejemplo, interpretar el

simbolismo cartográfico en relación con grupos de poder o jerarquías territoriales, o exponer los emblemas artísticos como parte del análisis iconográfico del mapa.

La invitación de Harley también sugiere ser críticos ante el uso y significado de los mapas. Esta crítica invita a reflexionar sobre los espacios en blanco, la censura cartográfica, el contexto del cartógrafo y la intención del Estado o grupos de poder en la representación cartográfica. Los puntos señalados resultan atractivos para replantear el uso de los mapas, no sólo ubicar un punto en el espacio en las investigaciones, sino, al igual que en las fuentes primarias, descifrar el lenguaje iconográfico, interpretar los silencios, explicar la intención de las censuras y reflexionar acerca de las acciones de grupos sociales en determinado espacio. Sin duda, atendiendo la propuesta de Harley, los mapas representan una herramienta metodológica para abordar los distintos problemas en las ciencias sociales, como es el caso de la investigación histórica.

REFERENCIAS

FOUCAULT, M. (1980). *Power/knowledge: Selected Interviews and other Writing 1972-1977*. Nueva York, Estados Unidos: Pantheon Books.

Rodrigo Laguarda Ruiz (2014). *De sur a norte. Chilangos gays en Toronto*. Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

De sur a norte. Chilangos gays en Toronto es el tercer libro de Rodrigo Laguarda, cuyo eje temático —al igual que los dos anteriores— gira en torno a lo que él denomina “homosexualidades masculinas”. En este texto, desde sus primeras líneas, aparece la persona que está detrás del escrito: Rodrigo Laguarda en su quehacer como investigador.

Con un lenguaje ameno, Laguarda hace dos precisiones por demás interesantes al momento de concluir una investigación. Primero, poner “punto final” a un texto en medio de los sentimientos que produce cualquier pesquisa. Segundo, reconocer que no podemos abarcar toda una problemática de estudio (p. 12). Primera recomendación de la obra: hay que cerrar ciclos y reconocer la parcialidad de toda investigación, manteniendo el compromiso ético con la ciencia social.

En este compromiso por develar una trayectoria de investigación, el autor señala que esta obra no fue producto de un programa académico, es decir, no hubo lectores y asesores que insuflaran aire al libro. Aunque, pienso, siempre hay *fantasmas* que asechan en los sueños de todo investigador: los asesores y lectores del ayer difícilmente desaparecen de la mente y, en algunas ocasiones, del corazón. Si bien reconoce que en este camino de investigación y escritura no estuvo solo, afirma: “esta vez me siento más responsable que nunca del resultado final, pues yo llevé las riendas de la investigación de un principio a fin” (p. 14). En esta obra, Laguarda

* Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Correo electrónico: jmsarricolea@gmail.com.

se finca un compromiso: hacerse visible en el proceso de construcción del conocimiento: “mostrar al observador es, sin duda, la vía más honesta para evidenciar lo que un texto puede ofrecer” (p. 14).

Pero ¿cómo hacer que una investigación anude las inquietudes académicas y los estados afectivos del investigador?, se pregunta Laguarda. Este vínculo se ejemplifica en el libro; por un lado, su inquietud por continuar estudiando las homosexualidades masculinas en México, esta premisa se transforma en su derrotero académico y justificación; por otro lado, el dolor que le ha producido la migración de mexicanos a otros países en busca de una mejores oportunidades. Emociones y reflexiones académicas, dos vertientes que Laguarda delinea a lo largo de las 84 páginas del libro.

Una propuesta y advertencia que destaca el autor en esta investigación es la relación —epistemológica y metodológica— entre sujeto y objeto. Apunta: “hoy debería ser una obligación dejar mínimamente clara la posición que tenemos respecto a nuestros objetos de estudio con el fin de que nuestros lectores puedan evaluar, desde un inicio, lo que un texto puede ofrecerles” (p. 16). Segunda recomendación: presentar nuestros textos en un diálogo constante entre sujetos de estudio, el investigador (en tanto persona y académico) y los contextos analizados (p. 17).

¿Quiénes son los sujetos que retrata Laguarda en esta obra? Habitantes gays de la zona metropolitana del Distrito Federal y municipios conurbados, quienes se autodenominan “chilangos”, además de asumirse abiertamente gays. Dos cruces identitarios. Identidades que se intersecan, deslizan y separan. Metáfora de la ciudad, sus caminos y sus habitantes. La particularidad de estos chilangos es que decidieron migrar a la ciudad de Toronto, Canadá. Su principal motivación: su condición sexual.

La metáfora de *De sur a norte* no se constriñe a posiciones geográficas distintas, también alude a mundos sociales diferentes (p. 17) política, económica, lingüística y culturalmente. Laguarda destaca que la migración de sujetos “urbanos” a esta metrópoli ha sido una vertiente de investigación poco analizada, y para añadirle un toque de complejidad, introduce el plano de la identidad sexual.

En el capítulo “Un punto de vista” relata que los grupos más desfavorecidos de la sociedad mexicana han sido lo más estudiados en la literatura sobre migración. Con base en esta revisión —además de sus

intereses personales, por supuesto— decide anclar su mirada en otros personajes: los chilangos gays. El trabajo de campo consistió en la realización de entrevistas y en el registro de observaciones en un diario de campo durante 2011. Eligió la ciudad de Toronto por el contacto personal, y por la implicación afectiva, que Laguarda fue tejiendo con sus sujetos de estudio.

Desde un prisma teórico, el autor señala que los hombres que estudia organizan sus vidas “en torno a una identidad, en este caso la sexual” (p. 28). La identidad gay tuvo su origen y emergencia en el mundo de habla inglesa, y posteriormente brotaría poco a poco en otros países, como México, principalmente en sus metrópolis. Este paulatino brote es producto de un proceso de globalización. Este recorrido teórico es abordado en detalle en su primer libro, *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982* (2009).

Un elemento que destaca en el texto es el acento puesto sobre el componente emocional de la identidad gay. Ello permite que los individuos se reconozcan como miembros de una comunidad imaginada, una comunidad de sentido (p. 29). Los interlocutores respondían a Rodrigo: “claro que soy gay! Y eso significa que me gustan los hombres, pero no todos [risas] o que tengo novio en lugar de novia; y también me gustan las mujeres, pero como amigas” (p. 29).

Las evidencias formuladas por el autor y que se presentan en el manuscrito parten de la historia oral — con ese sutil coqueteo antropológico —, para acercarse al estudio del mundo contemporáneo. Se trata de ubicar las experiencias de vida como parte de procesos de mayor envergadura: “las historias de vida no se dan en el vacío sino que en ellas se proyecta la relación individuo/sociedad” (p. 30).

Los sujetos de estudio abordados en este libro pertenecen a sectores medios de la ciudad de México, a “la clase media”; en general “son personas que llevan una vida privilegiada” (p. 33). Debo reconocer que esta evidencia, es decir, la intersección clase social e identidad gay que nos presenta el autor ha dado vueltas en mi mente desde que leí por primera vez su “otrora” tesis de maestría presentada en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). En sus publicaciones posteriores, incluido su segundo libro, *La calle de Amberes. Gay Street de la ciudad de México* (2011), deja ver esta intersección por

demás importante para los estudios gay; aunque, a mi juicio, es poco problematizada en sus obras.

Laguarda reconoce la importancia de la etnografía: “estar allí”. Además de las entrevistas que realizó, fue inevitable no tomar una que otra nota: el registro en el diario de campo. A caballo entre la implicación emocional y la autoetnografía, el autor reconstruye dos grandes impresiones que tuvo sobre Toronto. Primero, una ciudad parecida a muchas de Estados Unidos, aunque con sus especificidades. En Canadá resulta relevante la construcción de identidades nacionales debido a la frontera con Estados Unidos. Segundo, la población gay de Toronto; su barrio gay cuenta con una dinámica parecida al resto de las ciudades estadounidenses. En este tenor, añade que “la globalización de la identidad gay, muy americanizada, no se traduce en homogenización del mundo. Los sujetos estudiados no dejan de sentirse arraigados a su país, y a un determinado bagaje cultural” (p. 41).

En este orden de ideas, entre fronteras nacionales e identitarias, el autor hace explícita otra división social entre los hombres gays: la nacionalidad. Dicha segregación, por ser migrantes hispanos, posibilitó la cohesión social de pequeños grupos al pertenecer a un “subsegmento” de la población gay en Toronto (p. 43). Pero, aun dentro de este grupo, pueden existir jerarquías basadas en la clase social y el cuerpo. Un interlocutor de Rodrigo remarcó esta creación de fronteras nacionales, de clase y corporales al decir: “simplemente, no éramos iguales [en México] y no vamos a hacerlo sólo por el hecho de encontrarnos aquí” (p. 44). Una vez más: la clase social y las relaciones basadas en jerarquías de poder toman la delantera en el análisis. Sin embargo, Laguarda no profundiza en esta vertiente.

Un tercer punto de esta etnografía por las calles de Toronto fue “salir de antro en Church Street”. Laguarda capta la división existente entre “canadienses” y otros grupos de inmigrantes. El grupo mayoritario de migrantes de habla hispana en Canadá son los mexicanos; pista que detona investigaciones futuras. Los “antros” también se convierten en espacios físicos y simbólicos para recrear la identidad gay, pero en el extranjero. El contacto con México se mantenía gracias a las redes sociales; aunque se reconocen la importancia de las nuevas tecnologías, para muchos informantes nada es comparable con un abrazo, un beso, una charla cara a cara con la familia y los amigos que están en México.

En el apartado “Memorias”, el autor recupera las voces de sus informantes: los testimonios de su memoria (p. 51). Las entrevistas permiten construir una narrativa que vincula los testimonios individuales con el entorno social (p. 52): la historia oral. En esta parte del texto presenta varias reflexiones y argumentos. Primero, ciertamente la globalización ha posibilitado la movilidad. Laguarda señala que migrar por razones de orientación sexual es uno de los motivos principales de sus sujetos de estudio para dejar México. Sin embargo, el autor aclara que se anudan otros motivos.

Migrar a Toronto no es una casualidad. Para la mayoría, México les quedaba chico, aunado a los sueños de vivir en otro país. Conforme va obteniendo mayor confianza entre los entrevistados, Rodrigo escudriña otras razones detrás de las motivaciones iniciales que le relataron los migrantes gays: el machismo y la homofobia experimentados en México (p. 55). Una razón más fue el deseo de superación laboral. En México, sus expectativas profesionales chocaban con el hecho de ser gays; a diferencia de Toronto, con mayores oportunidades y sin este impedimento.

Por supuesto que entre las libertades y las restricciones en las vidas de estos chilangos gays surgen diferentes rumbos (p. 60). No todo es color de rosa; Laguarda es consciente de ello. Su incursión etnográfica con estos hombres gays de clase media y migrantes es variada, al igual que una paleta multicolor. La discriminación por ser inmigrante es una arista contemplada en este capítulo: “pasar de ser discriminado por ser gay a ser discriminado por ser inmigrante” (p. 62), platica uno de sus entrevistados.

La diferencia cultural también es abordada: las distintas formas de cortesía, la puntualidad, los acercamientos corporales. Es un mundo diferente, pero hay que vivir en él. Las añoranzas se presentan al evocar a México, por ejemplo, el amor a la familia, la riqueza cultural, la calidez de su gente, la gastronomía, sin olvidar que el clima es más amigable. El autor concluye que, pese a las diferencias individuales, los testimonios muestran afinidades culturales compartidas (p. 70) y que son recreadas en Toronto. La cultura, al igual que las personas, migran: de sur a norte.

En el capítulo “Patria hispana”, el autor señala cómo la lengua —el español— se convierte en una evocación más de México. Aunque sus informantes dominan el inglés, argumenta que el español les permite una mejor

comunicación y la recreación de la identidad mexicana por la vía del idioma. Lo que el autor denomina “la ampliación de la patria hispana” (p. 72).

Las miradas hacia el norte también son diversas: la dependencia, muchas veces económica, y la importancia de Estados Unidos para México (por ejemplo, para los sectores medios estudiados por el autor). El sur, aunque también hispano, no representa para estos migrantes más que una mirada a vuelo de pájaro. El racismo se hace evidente en la dirección de la mirada: al norte, no al sur, y también se plasma en las representaciones que se crean sobre los cuerpos sureños: los habitantes de algunos países sudamericanos. En este capítulo, Laguarda recrea identidades: se alude a la patria chica y una patria más amplia, “Hispanoamérica”. Pero al igual que unifica, en ciertas ocasiones asimismo separa, segrega, excluye y muestra la diversidad de los migrantes y no sólo de los mexicanos.

En el último capítulo, “Particularidades chilangas en Toronto”, que al mismo tiempo es el de las conclusiones, Laguarda enfatiza que presenta un panorama amplio para conocer las múltiples aristas de la migración de mexicanos urbanos de clase media a Canadá por razones de orientación sexual, materializadas en la identidad sexo-genérica, nacional, regional y de clase de sus interlocutores: chilangos gays de clase media. Al abrir este libro uno encontrará experiencias de vida de un grupo de actores sociales específicos. ¿Qué los hace semejantes?, ¿qué los une cuando están en Toronto?, ¿qué hace que se mantengan los lazos entre ser gay y ser mexicano?, ¿cómo se diferencian de otros migrantes hispanos y de los oriundos canadienses? Esta obra nos da algunas pistas, lo demás es tarea del lector.

Patrick Williams (2014). *De eso no hablamos. Los vivos y los muertos entre los manuches*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.

DEL PORQUÉ CONVIVEN LOS VIVOS CON LOS MUERTOS

A lo largo de las páginas del libro de Patrick Williams se despliega un relato que adquiere intensidad y complejidad conforme el lector se adentra en ellas. La escritura en primera persona le otorga al libro de Williams la capacidad de acercar al lector a la experiencia singular de escuchar a un pueblo, un pueblo gitano, los manuches, hablar de sus muertos, de una interrelación que prolonga las relaciones sociales, afectivas, culturales, más allá de la vida. El pueblo manuche vive en la parte central de Francia. Es un pueblo caminante en plena defensa de su modo de vivir, de su visión del mundo, rodeado de un entorno que no entiende esa forma de vivir, y de comprender la relación humana con los muertos. Justo lo anterior es descrito y explicado por Williams a través de las cinco partes que componen este libro, más un anexo de fotografías y la bibliografía.

Patrick Williams reconoce, en los primeros renglones del libro, que su interés en comprender las miradas culturales de los manuches se originó en la discusión entablada por Leonardo Piasere y Judith Okely para dilucidar las relaciones de vivos y muertos entre los slovensko roma —sobre los que escribe Piasere— y los travellers-gypsies —de quienes escribe Okely—. Es importante esa referencia para entender el interés de

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente. Correo electrónico: apfgup@gmail.com.

Williams. Opera de nuevo la orientación comparativa de la antropología y la etnología, si es que hemos de hacer la diferencia entre ambas. Una cuestión central para el trabajo del antropólogo, y del etnólogo, es entender los universos que estudia y, a partir de ellos, establecer la comparación para permitir explicaciones sobre las similitudes y las diferencias de los mundos de la cultura que se están discutiendo. Por ello es importante esa referencia de Williams a la discusión mencionada entre Piasere y Okely.

La familiaridad de Williams con los manuches viene de lejos. Los conoce desde sus días infantiles. Se trata de un etnólogo que discutirá las claves culturales de un pueblo desde la relación entre vivos y muertos. Le consta, dada su larga convivencia con los manuches, que éstos no aceptan los términos intermedios. Entre ellos, se es o no se es. Se está o no se está. Es un reto importante para el etnógrafo. Es de hecho una exigencia del propio pueblo manuche para establecer el diálogo. La indiferencia hacia las claves culturales, hacia la manera de entender y vivir el mundo de los manuches, es la mejor forma para no ser aceptado. Desde esa perspectiva, el relato en primera persona adquiere relevancia porque denota la cercanía desde la que el etnólogo escribe.

Los manuches son una totalidad cultural. Se la debe explicar en sus propios términos, pero también en su relación con la sociedad distinta, los no gitanos, los *gadjé*. Me recordó a los indios y los ladinos de los Altos de Chiapas o a tantas dicotomías que recorren a América Latina y El Caribe, resultado del colonialismo. Williams comenta los trazos de una historia, la de los manuches, que se remontan a Alemania y luego penetran a Francia por diversas veredas. Son generaciones de parientes caminando hasta llegar al lugar en donde hoy viven. Son endógamos. Hablan un idioma que los distingue incluso de sus primos en otras partes de Francia. El idioma se usa cotidianamente reafirmando los referentes de identidad en medio de la condición general de ser gitanos.

A través del libro de Patrick Williams se percibe la centralidad de los muertos entre los manuches. La relación con ellos es una clave cultural. Pero hay un aspecto intimista en este pueblo, derivado, quizá, de su difícil relación con el mundo sedentario, con los no gitanos. Es ese sentimiento de intimidad el que hace que la relación con los muertos sea tan compleja de ver desde afuera. De hecho, los manuches, dice Williams, hacen todo lo posible por certificar que un muerto está bien muerto y que no es

conveniente conservar nada de lo que en vida le perteneció. Pero en el relato etnológico que sigue a estas primeras páginas nos percatamos de la centralidad de los muertos para la vida de los manuches. Sólo éstos y el etnólogo podrán decirnos si ese lazo es una fuerza para atar el presente con el pasado en vías de establecer la continuidad de la cultura del pueblo manuche, la condición de sobrevivencia de su modo de ser. Sólo que no hay que descubrir a los no gitanos cuáles son estas vías, la intimidad de la cultura debe preservarse frente a los no gitanos, los *gadjé*, que no entienden y, además, no desean entender. El silencio sobre los muertos se transforma en silencio sobre la propia cultura. De eso no hablamos, le dicen los manuches al etnólogo.

Sin embargo, sí se habla de los muertos. De otra manera el libro de Williams no hubiera sido posible. Es más, la referencia a los muertos es entre los manuches hablar de las relaciones entre colectividad e individuo, referirse a los que viven. Williams explica con suficiencia cómo ocurre lo anterior, en un despliegue narrativo que descubre la vitalidad creativa de los manuches. Otra clave cultural de los manuches es recordar a través del olvido. A mí esa parte del libro me llevó hasta los zoques, un pueblo que vive en las Montañas de Pantepec, en Chiapas. Entre los zoques habita la Señora del Volcán, la que expresa la dialéctica de la vida. Es la Señora que celebra los enojos con fiestas; es la Señora de las noches multicolores y los días oscuros. Es niña y joven, adulta y anciana. Es la Señora que apaga a las estrellas y enciende a los rayos. Duerme despierta. Es la Señora que recuerda el olvido. El etnólogo mixe Laureano Reyes escribe sobre ello en *Los zoques del volcán* (2007), un libro excelente.

Entiendo que entre los manuches la memoria es a través del olvido. Los muertos recuerdan o, mejor, hacen que los vivos recuerden. Están ligados a una concepción del tiempo, a otra clave cultural de los manuches. Lo es porque esa actitud ante los muertos tiene que ver con la organización del parentesco, y ésta es continua, atraviesa los tiempos, garantiza la permanencia del mundo manuche. En el léxico de los manuches, dice Williams, no hay palabra para *memoria*; en lugar de ello, se usa *pensar*. Eso me llevó a la pregunta de si el olvido está unido al nomadismo, a la cambiante movilidad, que impone situaciones que están fuera de la voluntad de uno el controlar. No hay arraigos entre los nómadas manuches, con la excepción de los muertos. Así se revela una noción muy propia de

comunidad de la que los muertos son parte inmutable. Entonces, ¿quién es el grupo? La respuesta la escribe Williams: “Los vivos y los muertos reunidos son verdaderamente el grupo” (p. 27).

Si lo anterior sucede, por lo tanto, los muertos manuches no dejan de estar rodeados de los no gitanos, igual que los vivos. Los muertos están enterrados en cementerios *gadje*. Me pregunto si en ello existe también un simbolismo de la vida errante, el sentido de no poseer un territorio en sí, sino más bien un ámbito en el que transcurre la vida. Es una pregunta.

Otra similitud con México: la reunión con los muertos en los cementerios. Es un día de fiesta, tanto entre los manuches como en prácticamente todo México. Las libaciones sobre las tumbas, el festejo a la vida, es parte de esa unión con los muertos. En México, ello adquiere una gran complejidad, incluso con la distinción entre el día de los “muertos chiquitos” y el dedicado a los “muertos grandes”. El libro de Patrick Williams es sugerente de la riqueza etnológica en potencia que tiene una etnología comparada de la relación entre vivos y muertos en el mundo de hoy. Al igual que los muertos regresan entre los gitanos, en México, en particular, y en América Latina y El Caribe, en general, los muertos regresan. La variabilidad cultural en la percepción del regreso de los muertos es un tema etnológico. Incluso en el México del periodo colonial, el regreso de un muerto es para anunciar la rebelión contra la imposición de una cultura extraña. Es el caso, por ejemplo, de Don Carlos, el cacique de Texcoco, que regresa a donde están las concentraciones multitudinarias, a los mercados, para recordar al pueblo nahua que los dioses están activos y exigen respeto, expresado en el rechazo al cristianismo. El respeto se convierte en una palabra crucial en los contextos de pluralidad cultural. La relación entre vivos y muertos tiene que ver con ello. Para que se respete a la cultura propia, el principio es respetarla uno mismo. Desde allí se comprende el respeto a los demás. Las páginas que escribe Williams sobre los objetos, el tiempo y el espacio revelan la importancia de saber convivir en la pluralidad, un aspecto que para los manuches, rodeados de *gadjes*, es fundamental. Todo está ligado al respeto. Por ese razón, los rituales tienen una dimensión individual: respetar a los muertos es, dice Williams, respetar el silencio de los vivos (p. 40).

Me pareció especialmente atractivo el que los manuche piensen —también en el sentido de memoria— que el respeto a los muertos

denota el control que uno tiene de sí mismo y del mundo. Los cuentos sobre los erizos —comida de los manuche— y el pirdo son ilustrativos, así como los comentarios de Williams al respecto. Es una de las partes más atractivas de su escritura porque penetra en un mundo simbólico que advierte de las características de la visión del mundo de los manuches. En ese sentido, me pregunto ¿cuáles son las mediaciones entre cultura y naturaleza en la concepción manuche? En la respuesta a esta pregunta seguramente la relación con los muertos debe ocupar un lugar central. Y, por lo que se lee en el propio libro, la relación con los *gadjé* —los no gitanos— también interviene en la respuesta acerca de las mediaciones. Pero, agregó, habrá que distinguir las mediaciones entre cultura y naturaleza y entre las relaciones sociales. Lo que sí es claro es la intervención de los muertos en ambas dimensiones.

La relación con los no gitanos tiene características que se asemejan a otro tipo de relaciones interculturales en el mundo actual. Son relaciones interculturales asimétricas. Esa asimetría se manifiesta de varias maneras. En el caso de los manuche, los no gitanos les han construido una serie de adjetivaciones peyorativas: bohemios, nómadas, gitanos. Me recuerda a lo de indios, inditos, chamulón, flojos, tan usados en México. La interculturalidad asimétrica operando a toda intensidad a través de la lengua. El libro de Patrick Williams aporta a la comprensión de los contextos de la interculturalidad sin equidad, mostrando la complejidad de las relaciones asimétricas y las formas en que un pueblo, como el manuche, sortea la situación. Y, en ello, el silencio cumple un papel destacado: con el silencio se protege la identidad colectiva, el “peligro” de ser reconocidos, descubiertos por los *gadjé*, para quienes los gitanos no son un pueblo.

Las alteraciones culturales, las transformaciones, los procesos de transculturación, alcanzan también a los manuche. De los bosques a los tugurios urbanos, el ámbito, el hábitat, cambia, “de cesteros a charreros”, escribe Williams (p. 71). La sedentarización es un signo de alteración cultural profunda. Me pregunto: ¿la sedentarización equivale a la dilución de la comunidad manuche? La etnología deberá ofrecer la respuesta. En el armado de esa respuesta deberá incluirse el papel del cambio religioso, como algo adelanta Williams en su libro. Avanza el pentecostalismo entre los manuche. También ellos están siendo bautizados

por fuego —dice Manuela Cantón—, como ocurre en Guatemala o en Chiapas. ¿Cómo altera ello la relación con los muertos? El silencio priva.

Uno colige que conforme el medio ambiente en el que se desenvuelve la vida manuche cambia, la cultura se altera, experimenta cambios. Así, en el proceso de volverse urbanos, de “cesteros a chatarreros”, aparece el pentecostalismo. En Tabasco, en particular, y en el sureste de México, en general, los cambios drásticos en el uso de los recursos naturales facilitaron la actuación de las iglesias evangélicas, entre otras, las pentecostales. Cuando la Chontalpa, el hogar de los chontales, fue arrasada por la impronta petrolera y los planes de desarrollo en Tabasco, los evangélicos se multiplicaron. Similares sucesos caracterizaron la construcción de gigantescas hidroeléctricas en Chiapas, cuando los miles de desplazados forzosos aceptaron los credos evangélicos. Al alterarse las ecologías culturales, las transformaciones se facilitan, y los manuches no son la excepción.

Pero la historia está allí. Los párrafos finales del libro de Patrick Williams ilustran que el enlace con la vida pasada cobra fuerza al enfrentar las adversidades. Cuando la ocasión lo exige, el pasado llega. Los manuches seguirán siendo el pueblo manuche porque tienen el talento para lograrlo, poseen inventiva, capacidad creadora.

El propio relato de Patrick Williams demuestra la importancia del parentesco entre los manuches. En ese sentido, me parece que le falta al libro una discusión más amplia de las relaciones entre parientes, acompañada de algunas genealogías para ilustrar esas relaciones. La misma nomenclatura del parentesco seguramente ofrece perspectivas para entender cómo se organiza esta sociedad caminante en el ámbito de un mundo sedentario y urbano. Más todavía, la discusión de la organización del parentesco asociada a la relación con los muertos sería un excelente complemento para que el lector aquilate la solidez de una organización social como la de los manuches. Estoy seguro de que Patrick Williams tiene entre sus notas de campo el material suficiente para ilustrar el funcionamiento del parentesco y su lugar en esta vinculación que los manuches construyen entre vivos y muertos.

Otro ángulo que me parece importante es la necesidad de una discusión acerca de la jerarquización en la sociedad manuche y qué relación guarda ese aspecto con los muertos. Tal como aparecen en el libro, los

manuches aparentan ser un grupo sin mayores desigualdades internas en términos de diferencias económicas y políticas. Es probable que estos aspectos sean en efecto poco interesantes para comprender a los manuche, pero a los ojos de alguien que desconoce la etnología de este pueblo, una mención de ello resulta importante. Sobre todo, si las desigualdades sociales existen entre los manuches, ¿qué relación guarda con los muertos?

El libro de Patrick Williams es un texto de etnología apoyado en un minucioso trabajo de campo. Es de notarse a lo largo del libro el conocimiento que el etnólogo ha alcanzado de este pueblo y ello es el resultado de una prolongada convivencia que incluye el manejo del idioma y el entendimiento de sus actitudes culturales. Sigue siendo el trabajo de campo, la etnografía consiguiente, las conversaciones a profundidad, la participación en la vida de quienes se trata de entender y explicar, las fortalezas de la antropología en general. El libro de Patrick Williams reafirma lo anterior, mostrando no sólo la validez del trabajo de los etnólogos, sino también su pertinencia en estos escenarios contemporáneos de capitalismo salvaje y de estructuras de poder ocupadas por seres insensibles no solamente ante la diversidad humana, sino también ante las lacerantes desigualdades que caracterizan a nuestro tiempo.

Las páginas finales del libro están ocupadas por las espléndidas fotografías de Raymond Claquin. Son parte del texto. Permiten visualizar algo de lo que Williams ha escrito. Es un buen ejemplo del papel de la fotografía en la etnología. Un libro brillante. Una narración etnológica ilustrativa de la contemporaneidad que vivimos. La etnología y el etnólogo cumplen su cometido de mostrar la variedad cultural, su valor, su característica plenamente humana.

El Colegio de San Luis, 19 de agosto de 2015.

REFERENCIAS

- REYES GÓMEZ, L. (2007). Los zoques del volcán. Distrito Federal, México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/zoques_del_volcan_cdi_antropologia_social.pdf.

Francisco Peña (coord.) (2013). *La sed urbana. La ciudad como construcción hidráulica*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.

La ciudad, menciona Mumford (1974), es un *imán social* que ha producido una nucleación, especialización e integración de diversos elementos científico-tecnológicos, políticos, culturales y económicos (pp. 387-388). La ciudad moderna, construida a partir de la revolución industrial y científica del siglo XIX, transformó radicalmente su espacialidad, tanto en la población como en el emplazamiento físico, e incorporó a su forma y función el alcantarillado, las tuberías de agua y gas, las conducciones eléctricas, el transporte público superficial y subterráneo; es algo más que un conglomerado de hombres individuales, convenciones sociales, de infraestructura, calles, edificios, luz eléctrica, tranvías, teléfonos, etcétera, o una mera constelación de instituciones y dispositivos-tribunales administrativos, hospitales, escuelas, policía y funcionarios; es, en realidad, según Robert E. Park (1967), “un estado de ánimo, un cuerpo de costumbres [...]. La ciudad no es, en otras palabras, sólo un mecanismo físico y una construcción artificial. Participa en los procesos vitales de las personas que lo componen; es un producto de la naturaleza y sobre todo de la naturaleza humana” (p. 1).

En este y para este producto de la naturaleza humana se ha edificado toda una gama de pequeñas y grandes construcciones hidráulicas para dotar y desechar el agua; un aspecto axial en la permanencia y desarrollo de la vida urbana. Éste es el tema de *Sed urbana. La ciudad como construcción hidráulica*, libro coordinado por Francisco Peña, en el que se

* Catedrático CONACYT. El Colegio de San Luis, Programa Agua y Sociedad. Correo electrónico: etalledos@colsan.edu.mx.

examinan las ciudades São Paulo, Ciudad Juárez y El Paso, Managua, La Habana y San Luis Potosí. Es un libro que muestra el camino que ha seguido la edificación de la infraestructura hídrica, las instituciones y los reglamentos que normaron, establecieron y crearon un entramado para el abastecimiento de agua de estos espacios urbanos latinoamericanos.

En los estudios de caso que se agrupan en esta obra se examina cómo aconteció la transformación de ríos, lagos y manantiales dentro de dichos espacios, y el proceso de expansión vertical y horizontal de la infraestructura hidráulica, que ha permitido que estas ciudades mantengan un vertiginoso ritmo de vida que demanda y consume agua de múltiples fuentes. En este sentido, el coordinador del compendio de tales estudios afirma que, a pesar de la diversidad de casos que se examinan, se identifica una constante: “La ciudad como una entidad insaciable en la demanda de agua” (p. 9). Bajo esta premisa se organizó esta antología, resultante de los trabajos emprendidos en el proyecto “Territorios, políticas y cultura del agua”.

Dividido en seis acápite, en el texto que inaugura el libro, que es la presentación de éste, “El misterio de la sed urbana. La ciudad como construcción hidráulica”, Francisco Peña se adentra en la explicación de la manera en que el acueducto, el pozo de extracción, el embalse, el hidratante, la red de distribución, etcétera, son artificios tecnológicos que en su planeación, construcción y establecimiento implican una negociación de fuerzas sociales heterogéneas. En seguida explica cómo la forma de producir un tipo de consumo voraz de agua en la ciudad no está relacionada con la demanda biológica del ser humano, sino con la cultura y el estilo de vida que incorpora agua para diversos usos y que después de utilizar expulsa lejos de su emplazamiento físico. De esta manera, la ciudad se construye como un espacio urbano complejo, donde la infraestructura hidráulica, leyes e instituciones que regulan su acceso y dotación hacen de la misma una obra hidráulica. El punto total de la exposición de Peña es exhibir cómo la ciudad deviene en una construcción hidráulica.

Valeria Nagy de O Campos abre los cinco estudios de caso que pueblan las páginas del libro, con “Abastecimiento de agua a São Paulo”. A través de cinco secciones detalla las características del servicio de abasto de agua; además muestra los principales problemas y conflictos relacionados con

los recursos hídricos. En un análisis histórico, relaciona las características físicas y demográficas territoriales con el proceso de urbanización e industrialización en esta región metropolitana de Brasil, que a lo largo del tiempo formó un complejo sistema hidráulico que conectó tres cuencas hidrográficas: de los ríos Piracicaba, Capivari y Jundiá, del Alto Tietê y del Baixada Santista, sometiendo sus fuentes de agua principalmente al abasto y generación de energía eléctrica para la ciudad. Todo lo cual llevó a diversos actores sociales a una serie de conflictos institucionales y políticos por su apropiación y usufructo, por dirigirlos a los usos industriales o domésticos que el área metropolitana fue absorbiendo en su crecimiento exponencial. Aquí apareció una contradicción constante evidenciada en la disputa por el uso de agua para producir energía eléctrica que se priorizó en detrimento del abastecimiento. De esta forma, a pesar de las innumerables inversiones en los medios técnicos para crear toda la red de infraestructura hídrica, aparecieron en el mismo núcleo urbano graves problemas de escasez.

Por su parte, el trabajo de Gustavo Córdova, “La gestión del bolsón del Hueco para el abastecimiento de agua a Ciudad Juárez y El Paso, Texas”, escudriña la gestión del agua subterránea desde un punto de vista técnico y político de esta región metropolitana, donde el bolsón del Hueco representa la principal fuente de abastecimiento de agua a través de una red de pozos profundos: 283 del lado mexicano y 1 100 del lado estadounidense. El investigador describe la situación y explotación del acuífero compartido entre dos ciudades y países, que origina ciertas especificidades en la gestión, normatividad del agua, conflictos surgidos por su uso y apropiación, lo que trasluce las disimilitudes en la forma de pensar el agua, de implantar la infraestructura y del acceso al abastecimiento del lado mexicano y del lado estadounidense. En el fondo, es una forma política, económica y social diferente de construir la metrópoli, con problemas históricos locales y regionales similares, empero distintos en la escala nacional e internacional.

En tanto, German Santacruz de León, en “El abasto de agua a Managua, Nicaragua: características y problemáticas”, analiza el abasto de ésta en la capital nicaragüense, en virtud de los impactos de las políticas públicas en el suministro del agua que, bajo la dictadura, la Revolución Popular Sandinista y los posteriores gobiernos de derecha,

llevaron a las actuales condiciones de operación de 120 pozos profundos en el acuífero de Managua, de los cuales se extraen en promedio 394 mil metros cúbicos por día, y el uso de la Laguna de Asososca como reservorio de emergencia para esta urbe centroamericana. Este espacio urbano ha crecido en un medio que ofrece una alta disponibilidad de agua; en las actuales condiciones de la construcción hídrica, el abastecimiento y acceso no representa necesariamente que toda la población encuentre agua en los grifos de sus casas, puesto que, como bien se señala en el escrito, existe una falta de mantenimiento de la infraestructura hidráulica, al igual que una gran cantidad de fugas de agua en la red de distribución.

Asimismo, José Evelio Gutiérrez, en “Problemas, estrategias y experiencias en el abasto de agua a la ciudad de la Habana”, desenvuelve un argumento histórico sobre las características de las modificaciones de su abastecimiento en este espacio urbano caribeño. Vincula la forma que hasta ahora alcanzó el suministro de agua y las actuales condiciones de fuentes de aprovisionamiento del agua. Precisa, a través de su examen, cómo el manejo del agua es un problema con múltiples aristas, que incluye aspectos relacionados de manera directa, o no, al abasto: captación de fuentes, planificación de los recursos hídricos, entregas por tipo de usuarios, distribución, control técnico de las redes, drenaje, saneamiento y protección contra peligros hidrológicos; por lo que cada una de esas esferas no puede verse por separado o aislada, sino en su vínculo e interrelación con las demás. En este sentido es como se deben observar los actuales problemas del polo urbano habanero, que recibe una dotación de agua de 548 l litros por habitante por día de fuentes fuera de la ciudad que ahora sirven como soporte de la vida actual de la metrópoli caribeña.

La sección que cierra la compilación, “Fronteras de agua: El abasto a la ciudad de San Luís Potosí,” escrita por Francisco Peña, identifica cómo en esta ciudad del centro de México los años sesenta marcaron un momento de inflexión para el abasto de agua, debido a que se emprendió de forma exponencial el uso de agua subterránea, dado que de cada 100 litros disponibles en la red de agua potable, 60 provenían de las corrientes superficiales y 40 de aguas subterráneas en 1960, lo cual se invirtió en la década posterior. Esto se sedimentó al empezar el siglo XXI, cuando sólo ocho de cada cien litros de la red municipal provenían de fuentes superficiales. Así, se fue de un aprovisionamiento de agua superficial

del río Santiago y otros afluentes intermitentes en el valle, a un uso del agua del acuífero mediante norias con pozos de poca profundidad en un primer momento y a aguas del acuífero profundo posteriormente. Este autor reflexiona acerca del modo en que la ciudad, como construcción hidráulica, desborda sus límites y ocupa, a manera de enclave, espacios fuera de su entorno construido y de la cuenca. Lo que se manifiesta en las instalaciones de las plantas de bombeo —utilizadas para subir el agua a 950 metros de altura para que arribe a su destino dentro de la ciudad—, en la planta de potabilización, las represas, el acueducto, los sitios para el mantenimiento y vigilancia, etcétera. Es así como “la ciudad se nos ofrece como una obra hidráulica diseminada en un espacio conquistado” (p. 168).

Estas investigaciones muestran los innumerables problemas en el acceso, el abastecimiento, la recolección, la apropiación y el usufructo del agua en la ciudad. Exhiben la forma de construir la infraestructura hidráulica en un contexto político latinoamericano cruzado por un ambiente autoritario, de dictaduras y revoluciones, que otorgaron a las políticas públicas de cada una de estas ciudades aspectos particulares en el manejo del agua. Asimismo, expone cómo el espacio urbano es un entramado cultural, político y económico voraz en el consumo de agua que avanza de forma vertical y horizontal produciendo espacios hidrosociales para su reproducción, en detrimento de los espacios que los circunda.

El libro se coloca como una obra original que permite vislumbrar líneas de investigación para distintos estudiantes e investigadores que quieran adentrarse en el tema. Rompe, al mismo tiempo, con el razonamiento, persistente en distintas oficinas gubernamentales, de considerar el uso del agua en la agricultura como el gran derrochador de este vital líquido; al contrario, coloca la urbe como una insaciable consumidora y derrochadora de agua.

Un aspecto que resulta oportuno mencionar, en relación con términos el debate que se presenta, es la forma de trabajar en términos teóricos y metodológicos la explicación histórica de la construcción de infraestructura hidráulica, reglamentos, normas y uso de distintos medios técnicos en las ciudades que se analizan, dado que en éste no aparecen de forma clara las contradicciones y la conflictividad permanente que se desarrollan dentro y fuera de la ciudad por la construcción de la infraestructura

hidráulica o los propios reglamentos, puesto que diversos movimientos sociales, e incluso instituciones municipales o agrarias, se han opuesto en muchas ocasiones a su levantamiento y promulgación, donde es claro que el movimiento social y la resistencia civil es parte fundante en la construcción hidráulica en esta entidad sociopolítica. Esto no indica un demérito de la obra; al contrario, revela una arista de las múltiples que presenta la ciudad moderna en América Latina y el Caribe.

REFERENCIAS

- MUMFORD, L. (1974). Ciudad. En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (pp. 384-391). Madrid, España: Aguilar.
- PARK, R. E. (1967). The City: Suggestion for the Investigation of Human Behavior in the Urban Environment. En R. E. Park, E. W. Burgees, y R. D. Mckenzie. *The City* (pp. 1-46). Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago Press and London.
- PEÑA, F. (2013). Fronteras de agua: El abasto a la ciudad de San Luis Potosí. En F. Peña (coord.). *La sed urbana. La ciudad como construcción hidráulica* (pp. 147-172). San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.
- PEÑA, F. (2013). Presentación. El misterio de la sed urbana La ciudad como construcción hidráulica. En F. Peña (coord.). *La sed urbana. La ciudad como construcción hidráulica* (pp. 9-20). San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.

Claudia Carranza Vera y Mercedes Zavala Gómez del Campo (eds.) (2014). *Temas y motivos en formas narrativas de la literatura tradicional de México*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.**

A pesar de ser constantemente utilizados en recopilaciones y estudios de tradición oral, los conceptos de *tema* y *motivo* — como muchos otros de los estudios literarios— están muy lejos de tener una definición definitiva y cerrada. En la actualidad, José Manuel Pedrosa Bartolomé y Aurelio González son dos de los autores cuyas investigaciones han sido más relevantes para entender dichos conceptos, tanto en los géneros narrativos, en el caso del primero, como en los géneros líricos, en el caso del segundo. El libro editado por las investigadoras Claudia Carranza y Mercedes Zavala participa en el marco de las discusiones actuales respecto de, no sólo qué son el tema y el motivo, sino también su pertinencia y relevancia como criterios metodológicos en los estudios de literatura tradicional.

El libro que aquí nos ocupa es una obra colectiva conformada por estudios que analizan tanto formas líricas como en prosa. En él, las primeras investigaciones se dedican a los géneros líricos, posteriormente se encuentran los análisis de las formas en prosa. A continuación describiré brevemente cada artículo.

María Teresa Ruiz García realiza un estudio del tema de la muerte en diversos romances hispánicos: *El enamorado y la muerte*, *La aparición o Alfonso XII*, *La muerte de Prim*, *Mambrú*, *El marinero*, *Delgadina*, *El hijo desobediente* o *No me entierren en lo sagrado*, *La adúltera* y *Bernal*

* Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo electrónico: Correo electrónico: any_silva17@hotmail.com.

** Esta reseña forma parte del proyecto de investigación “Personajes y espacios sobrenaturales en la tradición oral de México e Hispanoamérica”, liderado por la doctora Claudia Carranza.

francés. Por medio del análisis comparativo de múltiples versiones de estos textos (recuperadas en España, México y otros países latinoamericanos), Ruiz García arroja luz sobre los motivos, simbolismos y personajes asociados con la muerte; entre estos últimos destaca la presencia de entes sobrenaturales o, en algunos casos, personajes que remiten a alguna figura histórica.

Los romances *La adúltera*, *Bernal francés* y *Delgadina* también son el objeto de estudio del artículo de Aurelio González, quien identifica los motivos recurrentes y las diferencias estructurales —ya sea como romances-cuento, romances-escena o corridos— que existen entre diferentes versiones. Debido a que en los tres textos aparecen mujeres deseadas por otros hombres y que, a su vez, son tentadas por ellos, la comparación de los motivos lleva a Aurelio González a hacer interesantes reflexiones sobre los valores sociales que influyen en el tratamiento de estos temas en la literatura tradicional.

Rodrigo Bazán retoma varias ideas que propuso en su publicación anterior, “Esbozo para un mapa de tradiciones suprarregionales: *Bernal Francés* y otros casos curiosos que acaecen en territorio mexicano” (en González et al., 2013). En dicha publicación, Bazán propone que para estudiar la tradición del romancero es necesario dividir el territorio mexicano en suprarregiones, atendiendo a criterios históricos y culturales, en lugar de divisiones estatales. En *Temas y motivos...*, el investigador se interesa por el motivo de la venganza en las versiones de *Bernal francés* recogidas en el corpus del *Pan Hispanic Ballad Project*. De esta manera, es posible apreciar el rico contraste entre las similitudes y divergencias en la tradición romancera de diferentes suprarregiones.

Raúl Eduardo González expone los motivos más frecuentes en los llamados “corridos de valientes” de la Tierra Caliente de Michoacán. Entre estos motivos se encuentra el conflicto entre un héroe y sus enemigos —muchas veces surgido debido a una trampa o traición—, la pistola como elemento que configura la grandeza y la valentía del protagonista; así como fórmulas que marcan el inicio y el final del corrido. Este análisis refleja aquellas virtudes morales y características priorizadas por una comunidad en la construcción de un héroe.

El tema de la muerte también es abordado por Lucía Lobato Osorio; sin embargo, la autora lo estudia en diversos narcocorridos populares

que poseen, principalmente, dos rasgos en común: la voz lírica está en primera persona, y tienen como tema una serie de peticiones que hace el héroe respecto a los arreglos que desea para su funeral. Debido a esta última característica, la autora propone agrupar este tipo de textos bajo la nomenclatura de “corridos testamentarios”.

Nieves Rodríguez selecciona una muestra de corridos populares contemporáneos —la mayoría de ellos relacionados con personajes e historias del narcotráfico— con el objetivo de entender los elementos paremiológicos que forman parte de este tipo de textos. También cabe resaltar que Rodríguez Valle arroja luz sobre un fenómeno probable: algunas frases que no eran refranes originalmente —mediante la difusión de estos corridos— hayan adquirido un carácter proverbial. En este sentido, la autora elabora importantes hipótesis sobre una probable tradicionalización de estos textos en el futuro.

Mercerdes Zavala analiza el motivo del desaire en diferentes textos, tanto líricos como narrativos, de la literatura tradicional. La investigadora busca resaltar los diferentes “matices” —como ella misma los llama— que dicho motivo adquiere en los romances *La dama y el pastor*, *Hilitos de oro*, *Delgadina* y *Santa Amalia*, en los corridos *Juan y Micaela* y *Rosita Álvarez*, en el cuento *Genoveva de Bravante* y en varias leyendas que tienen como tema el baile con el diablo. El desaire en todos esos textos —excepto en *La dama y el pastor*— es perpetrado por la mujer. En este sentido, los personajes femeninos adquieren determinadas características que responden a los códigos morales de la comunidad en la que el texto se desarrolla.

Continuando con las relaciones difíciles entre los personajes, Claudia Carranza realiza un profundo rastreo del motivo de la lucha cuerpo a cuerpo entre el diablo y los seres humanos, y conforma un amplio corpus de textos provenientes de recopilaciones hechas por otros investigadores, del trabajo de campo propio de la investigadora e, incluso, internet. La riqueza de dicho corpus radica en que recoge textos de diferentes latitudes del territorio nacional, así como de diversas épocas, ya que se citan testimonios y narraciones que van desde la Colonia hasta la actualidad. En este trabajo se exponen los tópicos relacionados con la lucha contra el diablo, asimismo se establecen una serie de rasgos que caracterizan al personaje diabólico en diferentes géneros narrativos tradicionales.

Martha Isabel Ramírez estudia relatos orales encontrados, en su mayoría, en las comunidades de Tlachiquera y Ocampo, en el estado de Guanajuato. Todos los textos tienen en común presentar al diablo como un hombre con ciertas características que permiten deducir su verdadera naturaleza, por lo que la investigadora identifica los diferentes tópicos usados en las leyendas para construir la figura del diablo-hombre, ya sean de naturaleza temporal, espacial o, bien, referentes a la apariencia del personaje. Una de las varias aportaciones de este artículo es mostrar que, si bien los tópicos han sufrido diversos cambios, aún subyace en ellos un sustrato tradicional que mantiene vigentes las mismas funciones simbólicas.

El motivo del pacto con un ser sobrenatural es estudiado por Gabriela Samia Badillo, quien recoge un corpus de narraciones orales en la comunidad de Molcaxac, Puebla, que tienen como figura central al Tentzo, nombre que recibe un cerro de la región y que puede adoptar diferentes funciones en los relatos: “la primera, siendo el escenario donde ‘el señor Tentzo’ fragua los pactos; la segunda es siendo él mismo, ya sea como personificación, ya sea como entidad, quien se aparece a las personas para hacer los pactos” (p. 170). La autora describe diferentes elementos relacionados con el pacto con el Tentzo: las formas en que se debe retribuir al ser sobrenatural, los bienes ofrecidos por dicho ser, la negativa del Tentzo a aceptar sacrificios de aquellos que viven en los pueblos que él protege, etcétera.

La leyenda de la princesa Donají es un relato muy difundido en el estado de Oaxaca. La investigadora Donají Cuéllar compara tres versiones diferentes de la historia de esta heroína indígena. El motivo del sacrificio de la princesa es una constante; sin embargo, su función y significación narrativas adquieren notables diferencias en cada caso. También es importante señalar el análisis hecho por la investigadora en el que apunta las diversas implicaciones sociales y políticas que tiene la mayor difusión de una versión respecto de la otra, ya sea por parte del aparato gubernamental, ya sea por parte del sector turístico.

En su *Historia de los indios de la Nueva España*, Motolinia narra la historia de Cristóbal, uno de los primeros indígenas cristianizados que fueron víctimas de martirio causado por defender la religión católica. Cristóbal, Antonio y Juan fueron tres niños tlaxcaltecas mártires beatificados por el Vaticano en 1990. Araceli Campos cuestiona algunos puntos de la veracidad histórica del relato del evangelizador franciscano

y lleva a cabo un rastreo de diversas historias hagiográficas que tienen como protagonistas a niños mártires. De esta manera, es posible observar la recurrencia de motivos y tópicos de la literatura hagiográfica en el martirio sufrido por Cristóbal según la descripción de Motolinia.

Roberto Rivelino García Baeza hace uso de conocimientos literarios y musicales para analizar los elementos líricos en la poesía narrativa infantil. El investigador identifica aquellos componentes de las canciones infantiles que parecen carecer de significado para la historia que el poema relata. García Baeza nos explica la presencia de este tipo de elementos gracias a la función que éstos tienen para mantener una estructura melódica. En este sentido, los estribillos o las onomatopeyas pueden o no pueden estar relacionados de modo directo con el tema del poema, ya que tal relación no es estrictamente necesaria para que cumplan su función musical y mnemotécnica.

Ramón Manuel Pérez presenta un adelanto de un interesante proyecto que actualmente desarrolla con alumnos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: la conformación de un índice de motivos de la tradición oral del estado de San Luis Potosí. Para ello, el autor presenta un recorrido histórico en el que confronta las diversas definiciones que ha recibido el concepto de *motivo*, desde los primeros estudios de los formalistas rusos, pasando por los inicios del método histórico-geográfico, hasta llegar al actual estado de la cuestión. Aunque el autor reconoce la enorme contribución que representan los índices de motivos de Stith Thompson, deja en claro que no es un trabajo concluido, y demuestra que por medio del trabajo de campo es posible enriquecer dicho índice para que sirva como una herramienta de búsqueda mucho más completa para posteriores investigaciones.

Como puede observarse, son muchas las contribuciones de *Temas y motivos en formas narrativas de la literatura tradicional de México* a los estudios de la literatura tradicional en México. Los estudios presentados en este libro no sólo exponen una gran diversidad de temas y motivos en diferentes géneros, sino también recorren en sus páginas varias regiones de la geografía nacional. Además, *Temas y motivos* tiene la cualidad de exponer varios contrastes entre las perspectivas y metodologías de investigadores de diferentes generaciones respecto de temas, motivos y tópicos similares, lo que enriquece en gran medida el panorama sobre los estudios tradicionales actuales.

REFERENCIAS

- BAZÁN, R. (2013). Esbozo para un mapa de tradiciones suprarregionales: *Bernal Francés* y otros casos curiosos que acaecen en territorio mexicano. En A. González, N. Rodríguez y M. Zavala Gómez del Campo (eds.). *Variación regional en la narrativa tradicional de México*. Distrito Federal, México: El Colegio de México, El Colegio de San Luis.

REVISTA DE

EL COLEGIO DE SAN LUIS

Nueva época, ISSN: 1665-899X
e-ISSN:2007-8846

Convocatoria permanente

Revista de El Colegio de San Luis invita a la comunidad académica internacional, a postular la publicación de sus trabajos de investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Las convenciones editoriales pueden consultarse en:
<http://ojs.colsan.edu.mx/>

Para mayor información escriba a:
revista@colsan.edu.mx

Call for papers

Revista de El Colegio de San Luis invites the international academic community, to postulate the publication of their research in the field of Social Sciences and Humanities.

The editorial conventions are available at:
<http://ojs.colsan.edu.mx/>

For more information write to:
revista@colsan.edu.mx

Appel ouvert

Revista de El Colegio de San Luis invite la communauté universitaire internationale, à soumettre des travaux de recherche dans les domaines des sciences sociales et humaines, pour sa possible publication.

Les formats de rédaction sont disponibles à:
<http://ojs.colsan.edu.mx/>

Pour plus des renseignements, écrivez à:
revista@colsan.edu.mx

Revista de El Colegio de San Luis utiliza el sistema de gestión de revistas Open Journal Systems (OJS) de acceso abierto y se encuentra indexada en el *Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología de CONACyT*, en el *Índice de Referencia Europeo para las Humanidades y las Ciencias Sociales (ERIH PLUS)*, en la *Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (Redalyc www.redalyc.org)*, en la *Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB www.redib.org)*, en la base de datos *Dialnet (http://dialnet.unirioja.es)*; en los catálogos del *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex www.latindex.unam.mx)*, en la *Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN http://rebiun.absysnet.com)* y está certificada por el *Directory of Open Access Journal (DOAJ)*.

Consulta y descarga gratuita:
<http://ojs.colsan.edu.mx>



